



2024

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2024 - 2027



INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"DE UCHIZA"

# CONTENIDO

I.	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN .....	6
1.1.	Identificación .....	6
1.2	Datos Institucionales.....	7
1.3	Bases legales .....	8
1.4	Historia de la institución .....	10
1.5.	Oferta educativa Local .....	12
II.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO .....	23
2.1	Diagnóstico del contexto interno.....	24
2.1.1	Análisis del funcionamiento interno: procesos institucionales .....	24
2.1.2	Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución .....	33
2.1.3	Análisis del territorio e identificación de prioridades según la demanda educativa. ....	74
2.1.4	Mapeo de actores .....	90
2.1.5	Conclusiones del diagnóstico .....	94
2.2	Análisis de oferta y demanda de los programas de estudio .....	97
III.	IDEARIO DE LA ESCUELA .....	116
3.1	Visión .....	116
3.2	Misión .....	116
3.3	Principios institucionales .....	116
3.4	Valores institucionales .....	118
IV.	RUTA ESTRATÉGICA DE LA ESCUELA .....	122
4.1	Objetivos estratégicos.....	122
4.2	Objetivos estratégicos y acciones estratégicas .....	127
4.3	INDICADORES .....	135
4.4	METAS MULTIANUALES .....	174
4.5	MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR.....	193
V.	PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	196
6.1	Definición del perfil del egresado .....	196
6.1.1	DOMINIOS - COMPETENCIAS - ESTÁNDARES Y CAPACIDADES: .....	198
6.2	Perfil de egreso del Programa de Educación Secundaria, especialidad Ingles .....	202
6.3	Perfil de egreso del Programa de Educación Primaria .....	207
6.4	Perfil de egreso del Programa de Educación Inicial .....	213
6.5	Perfil de egreso del Programa de Educación Secundaria – especialidad de Ciencia y Tecnología 219	
6.6	Modelo pedagógico .....	227
6.6.1	Fundamentos Filosóficos .....	227
6.6.2	Fundamentos Histórico.....	228
6.6.3	Fundamentos Sociológicos.....	229
6.6.4	Fundamentos Económico .....	230
6.6.5	Fundamentos Antropológico .....	231
6.6.6	Fundamentos Cultural .....	232
6.6.7	Fundamentos Lingüístico .....	233
6.6.8	Fundamentos Pedagógico.....	234
6.6.9	Enfoques .....	235

6.6.10	Componentes.....	240
6.6.11	Principios pedagógicos.....	241
6.6.12	Enfoques transversales .....	245
6.6.13	Estrategias metodológicas .....	246
6.7	Evaluación formativa .....	251
6.8	Evaluación sumativa .....	254
6.9	Evaluación autentica.....	255
6.10	Clima e interacciones .....	256
6.11	Directrices pedagógicas .....	257
6.11.1	Directrices del Programa de Educación secundaria – especialidad de Ciencia y Tecnología..	257
6.11.2	Directrices del Programa de Educación secundaria – especialidad Ingles.....	261
6.11.3	Directrices del Programa de Educación Primaria.....	265
6.11.4	Directrices del Programa de Educación Inicial .....	268
VI.	PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	273
6.1	Fundamentos y enfoques para la gestión institucional .....	273
6.2	Estilo de gobierno de la institución.....	274
6.3	Procesos de la Escuela .....	275
6.4	Estructura organizacional de la Escuela .....	283
6.5	Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente estratégico.....	285
6.6	Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte .....	289
VII.	POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN .....	295
7.1	Fundamentos y enfoques para el desarrollo de investigación e innovación .....	295
7.2	Directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad .....	299
7.3	Líneas de investigación .....	307
7.4	Reglamento de investigación .....	310
VIII.	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI .....	338
8.1	Definición de la estrategia de evaluación del PEI .....	338
8.1.1	Métodos y herramientas.....	338
8.1.2	Procesamiento y análisis.....	338
8.1.3	Uso y comunicación de resultados .....	339
8.2	Evaluación del PEI .....	340
8.2.1	Estudio para emplear en evaluación final.....	340
8.2.2	Métodos y herramientas.....	340
8.2.3	Análisis de comparación entre indicadores y metas previamente establecidas .....	340
8.3	Evaluación .....	341
8.3.1	Evaluación de diseño del PEI.....	341
8.3.2	Evaluación de resultados del PEI.....	341

# Resolución de aprobación del PEI

# PRESENTACIÓN

Bienvenidos a la esencia y compromiso educativo que define a la Escuela de Educación Superior Pedagógica “De Uchiza”. Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) es mucho más que un documento formal; es el pilar que sostiene y guía nuestra misión de formar educadores con altos estándares de calidad. En sus páginas, se encuentra la hoja de ruta que orienta cada una de nuestras acciones y decisiones, consolidando nuestra identidad como una institución dedicada no solo a la enseñanza, sino al desarrollo integral de nuestros estudiantes, quienes son el centro de todo nuestro quehacer pedagógico.

A través de este PEI, se materializa nuestra visión de futuro y nuestro compromiso con la excelencia académica, abarcando la planificación estratégica necesaria para enfrentar los retos del entorno educativo actual y futuro. Este documento es una herramienta clave que permite anticipar desafíos y diseñar soluciones innovadoras que estén alineadas con las demandas de un mundo en constante cambio. Nuestra propuesta educativa se enriquece con la integración de nuevas tecnologías, metodologías activas de enseñanza y un enfoque humanista que prioriza el bienestar y desarrollo integral del ser humano.

Aquí se articulan nuestras metas, objetivos y valores, que no solo reflejan nuestra rica tradición pedagógica, sino que también delinear el rumbo hacia la innovación y la mejora continua. Este proyecto es la expresión tangible de nuestra dedicación a la formación de docentes que no solo impartan conocimientos, sino que también inspiren, motiven y acompañen a sus estudiantes en su proceso de aprendizaje y crecimiento personal. En este sentido, el PEI es un instrumento vivo, flexible y dinámico que se adapta a las necesidades del contexto local, regional y nacional, sin perder de vista los estándares globales de calidad educativa.

Este proyecto es vital para asegurar que cada uno de nuestros estudiantes reciba una educación integral y transformadora, con el propósito de impactar positivamente en la sociedad. Es un compromiso con la equidad, la inclusión y el acceso a una educación de calidad para todos, en especial para aquellos sectores más vulnerables. Les invitamos a descubrir y a ser partícipes activos de este esfuerzo colectivo, que constituye el núcleo y la esencia de nuestra institución. Con su apoyo y participación, continuaremos fortaleciendo nuestro papel como agentes de cambio y desarrollo social, contribuyendo a la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

**Director General**

2024

# **CAPÍTULO I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN**

PEI

# I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

## 1.1. Identificación

La provincia de Tocache, ubicada en la región San Martín, muestra una situación educativa en constante transformación tanto en el ámbito de la educación básica como en el de la educación superior. Las estadísticas más recientes revelan avances significativos en términos de cobertura educativa y acceso a la educación.

En cuanto a la educación básica, la provincia cuenta con un número creciente de instituciones educativas, tanto públicas como privadas. Se ha observado un aumento en el número de escuelas primarias y secundarias, lo que ha permitido una mayor disponibilidad de plazas para los estudiantes. Esto ha contribuido a que un mayor número de niños y adolescentes de Tocache tengan acceso a la educación básica.

Además, se ha trabajado en mejorar la calidad educativa en la provincia. Se han implementado programas y estrategias orientados a fortalecer las habilidades de los docentes, mejorar los recursos educativos y promover métodos pedagógicos innovadores. Estas acciones tienen como objetivo elevar los estándares educativos y garantizar un aprendizaje de calidad para los estudiantes de Tocache.

En cuanto a la educación superior, también se han logrado avances notables. La provincia cuenta con instituciones de educación superior y centros de formación técnica, que ofrecen una variedad de programas académicos en diversas áreas de conocimiento. Esto brinda a los jóvenes de Tocache oportunidades de formación y desarrollo profesional sin necesidad de trasladarse a otras localidades.

Es importante destacar que se han implementado políticas de inclusión y equidad en el acceso a la educación en Tocache. Se han establecido programas de becas y ayudas económicas para garantizar que los estudiantes de bajos recursos tengan la posibilidad de acceder a la educación básica y superior. Estas medidas buscan reducir las brechas sociales y brindar igualdad de oportunidades a todos los habitantes de la provincia.

A pesar de los avances logrados, todavía existen desafíos en el sistema educativo de Tocache. La calidad educativa, la formación continua de los docentes y la mejora de la infraestructura son aspectos en los que se debe seguir trabajando. Asimismo, es importante fomentar la participación activa de la comunidad educativa, involucrando a padres, estudiantes y actores locales en la toma de decisiones y en la gestión de la educación.

La provincia de Tocache en la región San Martín ha experimentado avances notables en la educación básica y superior. El aumento en el número de instituciones educativas, la mejora en la calidad de la educación y las políticas de inclusión han contribuido a un mayor acceso a la educación en la región. Sin embargo, es necesario continuar trabajando en la mejora de la calidad educativa y en la superación de los desafíos pendientes para asegurar una educación de calidad y equitativa para todos los habitantes de la provincia.

## 1.2

## Datos Institucionales

INSTITUCIÓN	EESPP "UCHIZA"
Tipo de gestión	Pública
Código modular	1078880
Código de local	485771
Dirección del instituto	Av. Marceliano Álvarez Ríos Nº 570
Distrito	Uchiza
Provincia	Tocache
Región	San Martín
Página web	<a href="http://www.iesppuchiza.edu.pe">http://www.iesppuchiza.edu.pe</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:iespp.uchiza@gmail.com">iespp.uchiza@gmail.com</a>
Director general (e)	Sabino Velásquez Pérez
Jefe de Unidad Académica	Lucila Remigia Mendoza Miranda
Jefe de Unidad de Investigación	Juan Carlos Santos Pongo
Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Violeta Liliana Chávez García
Jefe de Unidad de Formación Continua	Nely María Adrianzen Santos
Coordinador de Área Académica	Juan Antonio Vílchez Mendoza
Coordinador del Área de Calidad	Narciso Alarcón Terrones
Coordinadora del Área de Práctica e investigac.	Karen Herrera Cisneros
Jefe del Área de Administración	Robert Reyes Poma
Secretaria Académica	Raquel Damaris Aguilar Odar
Turno	Mañana
Documentos de creación	D.S. N° 0011-92-ED
Documento de revalidación	R.D. N° 187-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/FIFOID
Carreras Profesionales	Educación Inicial, Ciencia y Tecnología e Idiomas inglés y Educación Primaria



## 1.3 Bases legales

La formulación del PEI se orienta a través de un marco normativo, el cual ofrece aspectos conceptuales, metodológicos y lineamientos de política que dan sustento, vigencia y sostenibilidad.

- a. Constitución política del Perú: artículo 13, establece que la finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona humana.
- b. Ley General de Educación, Ley N° 28044, artículo 13º: define la calidad de la educación como "el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida". Artículo 53º: indica que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo, siendo las instituciones y docentes corresponsables de su aprendizaje y desarrollo integral.
- c. Proyecto Educativo Nacional al 2036, objetivo estratégico 3: plantea la necesidad de contar con maestros bien preparados que ejerzan profesionalmente la docencia, lo que demanda una educación superior de calidad y un programa de formación inicial y en servicio docente que responda a las necesidades sociales y educativas a nivel local, regional y nacional.
- d. Líneas prioritarias de política educativa al 2036, año del bicentenario (noviembre 2016), estas líneas actúan como referentes orientadores del quehacer pedagógico e institucional en la formación inicial docente y en servicio. El proyecto educativo institucional (PEI) reconoce la educación como "derecho fundamental de las personas e instrumento indispensable para el desarrollo de un país próspero y solidario, con libertad y justicia, en el cual se reconoce, respeta y valora la diversidad" (CNE, 2016, p.6).
- e. Acuerdo nacional: 30 políticas de estado, segundo objetivo: equidad y justicia social - política 12: promueve el acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad, así como la promoción y defensa de la cultura y el deporte.
- f. Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2026 (PESEM 2016-2026), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 118-2022-minedu. Segundo objetivo estratégico: garantizar una oferta de educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad. Tercer objetivo estratégico: incrementar las competencias docentes para el desarrollo efectivo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en articulación con el PEI.
- g. Modelo de servicio educativo (MSE) para las escuelas de educación superior pedagógicas (EESP). Aprobado por R.M N° 570-2018-minedu el 18 de octubre de 2018. Numeral 4: define el modelo de servicio educativo como un esquema institucional, organizacional y sistémico específico, que asegura componentes pedagógicos y de gestión en la prestación del servicio público en el país.

- h. Guía para el planeamiento institucional, aprobada por resolución presidencial del consejo directivo n° 0016-2019-ceplan/PCD. Orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del sistema nacional de planeamiento estratégico (SINEPLAN) en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- i. Diseño curricular básico nacional (DCN): Programa de estudios de educación inicial: aprobado con Resolución Viceministerial N° 163-2019-Minedu del 04 de julio de 2019. Programa de estudios de educación secundaria, especialidad de ciencia y tecnología: aprobado por resolución viceministerial n° 135-2020-Minedu. Programa de estudios de educación primaria: aprobado por resolución viceministerial N° 135-2020-Minedu.
- j. Lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas, aprobados por Resolución Ministerial N° 441-2019-Minedu el 03 de septiembre de 2019.
- k. Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de formación inicial docente, aprobadas mediante Resolución Viceministerial N° 183-2020-Minedu.
- l. Resoluciones Viceministeriales
  - o N° 326-2021-Minedu: modifican e incorporan disposiciones en el documento normativo denominado "disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los institutos y escuelas de educación superior pedagógica públicos", aprobado por resolución viceministerial n° 040-2021-Minedu.
  - o N° 177-2021-Minedu: deroga la norma técnica denominada "orientaciones para la prevención, atención y monitoreo ante el coronavirus (covid-19) en los centros de educación técnico-productiva e institutos y escuelas de educación superior".
  - o N° 040-2021-Minedu: aprueba el documento normativo denominado "disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los institutos y escuelas de educación superior pedagógica públicos".
  - o N° 010-2022-Minedu: aprueba la actualización de la norma técnica denominada "criterios generales de diseño para infraestructura educativa".
  - o N° 097-2022-Minedu: regula la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de licenciamiento de las escuelas de educación superior pedagógica.

## 1.4 Historia de la institución

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "De Uchiza" fue creado el 28 de febrero de 1992 mediante el Decreto Supremo N° 011-92-ED. Inició su vida académica ofertando las carreras profesionales de Educación Primaria y Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura. La reinscripción institucional se realizó mediante el Decreto Supremo N° 017-2002-ED, el 16 de agosto de 2002.

La revalidación institucional para la carrera profesional de Idiomas (inglés) se oficializó mediante la Resolución Directoral N° 187-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, con vigencia hasta el 20 de mayo de 2020.

La institución cuenta con una amplia trayectoria en la Formación Inicial Docente, particularmente en las siguientes carreras profesionales: Lengua y Literatura, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Historia y Geografía, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales (Biología y Química), Comunicación, Agropecuaria, Computación e Informática, Idioma Inglés, Matemática, Ciencia, Tecnología y Ambiente y ahora Ciencia y Tecnología.

Entre 1999 y 2000, en convenio con el Ministerio de Educación, el Instituto fue el ente ejecutor del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD), llevando a cabo acciones de capacitación para el personal docente de nivel de educación primaria en la provincia de Tocache.

En 2001, mediante un convenio suscrito entre el Instituto y el Proyecto de Desarrollo Alternativo Tocache-Uchiza (PRODATU), con el respaldo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), se desarrollaron acciones de capacitación para los agricultores del distrito De Uchiza en el manejo de la página web Agro Tocache.

En 2004, el Instituto fue organizador y ejecutor de la Red Amazónica de Educación Superior no Universitaria (RAESNU), abordando el tema "Educación y Medio Ambiente en la Amazonía Peruana", con la participación de docentes y estudiantes de educación superior de las regiones que conformaban la Red Amazónica.

En 2008, mediante la Resolución Directoral N° 0099-2008-ED, el Ministerio de Educación otorgó autorización al Instituto para ofertar carreras de formación tecnológica en las especialidades de Diseño Gráfico y Cosmética Dermatológica.

En 2010, a través del proceso de adecuación a la Ley N° 29394, el Instituto se convirtió en el "Instituto Superior de Educación Público De Uchiza".

El 16 de marzo de 2018, mediante la Resolución Directoral Regional N° 00307-2018-GRSM/DRE, se llevó a cabo el proceso de adecuación, transformando al Instituto Superior de Educación Público De Uchiza en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "De Uchiza", lo que le permitió definirse como una institución orientada a la formación inicial docente.

**La Escuela ha recibido los siguientes reconocimientos:**

- R.D.R N° 2473-2015-GRSM/DRESM (05 de noviembre de 2015): Reconocimiento y felicitación a los asesores y estudiantes por el proyecto presentado en la etapa regional de la IV Feria Nacional de Investigación e Innovación Tecnológica, titulado "Reutilización de desechos informáticos en la elaboración de artesanías y empaques para reducir la contaminación ambiental en el distrito De Uchiza".
- R.D. UGEL-T N° 000980 (10 de julio de 2009): Reconocimiento y felicitación al equipo de calidad por haber obtenido un resultado satisfactorio en 2008, tras la evaluación y verificación externa realizada por el Ministerio de Educación.
- R.D. UGEL-T N° 0891 (15 de julio de 1998): Reconocimiento y felicitación al personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y a los estudiantes por haber obtenido resultados positivos y satisfactorios en la autoevaluación y verificación externa entre 2004 y 2007, destacando por sus acciones académicas relevantes e innovadoras en su ámbito de influencia.

**Actualmente, se ofrece los siguientes programas de estudio:**

Educación Inicial

Educación secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología

Educación secundaria, especialidad Inglés

Educación Primaria

## 1.5. Oferta educativa Local

La Región San Martín, en la actualidad tiene 06 instituciones formativas, 03 de ellas son Escuelas y los 03 restantes aún se mantienen como Institutos. Estas son:

1. Escuela de Educación Superior Pedagógica de Lamas
2. Escuela de Educación Superior Pedagógica Generalísimo José de San Martín
3. Escuela de Educación Superior Pedagógica de Tarapoto
4. Instituto de Educación Pedagógica Gran Pajatén
5. Instituto de Educación Pedagógica de Picota
6. Instituto de Educación Pedagógica De Uchiza

Cuadro N° 01: Cantidad de estudiantes matriculados en el 2023 - II

IESPP – EESPP		Programa de estudios	Estudiantes
TARAPOTO	EESP	EDUCACIÓN INICIAL	1
TARAPOTO	EESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	293
TARAPOTO	EESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES (RVM 135-2020-MINEDU)	39
TARAPOTO	EESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	13
TARAPOTO	EESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES	23
TARAPOTO	EESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA	45
GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	EESP	EDUCACIÓN FÍSICA	103
GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	EESP	EDUCACIÓN FÍSICA (RVM 147-2020-MINEDU)	73
GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	EESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	211
GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	EESP	IDIOMAS, ESPECIALIDAD: INGLÉS	39
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN FÍSICA	61
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN FÍSICA (RVM 147-2020-MINEDU)	33
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN INICIAL	29
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	104
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	21
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE (RVM 252-2019-MINEDU)	34
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	22
LAMAS	EESP	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE (RVM 252-2019-MINEDU)	33
GRAN PAJATEN	IESP	EDUCACIÓN INICIAL	162
GRAN PAJATEN	IESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	40
GRAN PAJATEN	IESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES	42
DE UCHIZA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL	90
DE UCHIZA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	40
DE UCHIZA	IESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	27
DE UCHIZA	IESP	IDIOMAS, ESPECIALIDAD: INGLÉS	66
DE PICOTA	IESP	EDUCACIÓN INICIAL	192
DE PICOTA	IESP	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: COMUNICACIÓN	39

Estas instituciones, en la actualidad ofrecen los siguientes programas de estudios.

Cuadro N° 02: Cantidad de programas que ofrece las Escuelas e Institutos - 2021

Datos de la Institución		Programas
CM	Nombre de IE	Programas de las instituciones
0576553	GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN	1. Educación Inicial 2. Educación Secundaria: Educación Física (DCBN 2010) 3. Educación Secundaria: Educación Física DCBN 2020) 4. Idiomas: inglés
0676312	LAMAS	1. Educación Inicial 2. Educación Inicial EIB 3. Educación Primaria EIB 4. Educación Física
0726414	GRAN PAJATEN	1. Educación Inicial 2. Educación Secundaria. Especialidad: Ciencias Sociales
1096924	PICOTA	1. Educación Inicial 2. Educación Secundaria: Comunicación
0273979	TARAPOTO	1. Educación Inicial 2. Matemática 3. Educación Secundaria: Ciencias Sociales. 4. Educación Secundaria: Ciencia, Tecnología y Ambiente 5. Educación Secundaria: Ciudadanía y Ciencias Sociales.
1078880	UCHIZA	1. Educación Inicial 2. Idiomas, especialidad inglés 3. Ciencia, Tecnología y Ambiente

Fuente: DRESM

La Escuela de Educación Superior Pedagógica ofrece los siguientes programas de estudio:

#### a. Educación Inicial

En la era actual, donde la educación es el pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de una sociedad, la Escuela de Educación Superior Pedagógica de "Uchiza" reconoce la trascendencia de la formación en los primeros años de vida. Ofrecer un programa de estudios de Educación Inicial es un reflejo de nuestro compromiso con la creación de bases sólidas en el aprendizaje y desarrollo de los niños. La finalidad es múltiple:

- Importancia de la etapa inicial: la etapa inicial es crítica en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. Al ofrecer un programa de educación inicial, buscamos formar profesionales capaces de guiar y potenciar este desarrollo de manera efectiva y afectiva.
- Formación de profesionales competentes: queremos capacitar a educadores especializados que puedan diseñar e implementar estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades de los niños en sus primeros años, basándose en investigaciones actuales y prácticas innovadoras.
- Respuesta a la demanda social: la demanda de educadores especializados en educación inicial ha aumentado, y nuestra institución aspira a ser una respuesta

efectiva a esa necesidad, formando profesionales preparados y comprometidos con su rol.

- Promoción de una educación inclusiva y equitativa: el programa busca que, desde los primeros años de escolaridad, se promueva una educación que reconozca y valore la diversidad, fomentando la inclusión y equidad en el aula.
- Compromiso con la comunidad: la escuela "Uchiza" tiene un fuerte compromiso con la comunidad a la que sirve. Al ofrecer este programa, buscamos aportar al desarrollo local y regional, asegurando que las nuevas generaciones reciban una educación de calidad desde sus primeros años de vida.

La finalidad de ofrecer el programa de estudios de educación inicial en la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Uchiza" radica en nuestra creencia en la significativa influencia de la educación temprana y nuestro deseo de contribuir a la formación de profesionales que sean agentes de cambio en esta crucial etapa educativa.

#### **b. Educación secundaria – especialidad de ciencia y tecnología**

El programa de Educación Secundaria con especialidad en Ciencia y Tecnología en una escuela de formación superior radica en varios aspectos clave que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la mejora del sistema educativo en general.

##### **Importancia del Programa:**

La educación en Ciencia y Tecnología es fundamental para fomentar en los estudiantes habilidades de pensamiento crítico, creatividad e innovación. Estas competencias son esenciales en un mundo cada vez más orientado hacia el conocimiento y la tecnología.

El programa prepara a los futuros docentes para enseñar asignaturas que son clave en la formación de ciudadanos competentes. Al formar docentes con sólidos conocimientos en ciencia y tecnología, se asegura que los estudiantes secundarios desarrollen habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del mundo moderno, incluyendo la comprensión de fenómenos científicos, el uso de la tecnología y la capacidad de resolver problemas complejos.

La formación en ciencia y tecnología es crucial para el desarrollo económico y social de un país. Los docentes especializados en estas áreas tienen el potencial de inspirar a los jóvenes a seguir carreras en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), áreas que son fundamentales para la innovación, el desarrollo sostenible y la competitividad en la economía global.

La rápida evolución tecnológica requiere que los docentes estén al tanto de los últimos desarrollos y puedan integrarlos eficazmente en el aula. Un programa de educación secundaria con especialidad en Ciencia y Tecnología en una escuela de formación superior asegura que los docentes estén preparados para utilizar y enseñar con las tecnologías más recientes, preparando a los estudiantes para un mundo en constante cambio.

##### **Finalidad del Programa:**

La principal finalidad del programa es formar docentes altamente competentes que puedan enseñar ciencia y tecnología de manera efectiva en el nivel secundario. Esto

implica no solo un dominio profundo de los contenidos científicos y tecnológicos, sino también la capacidad de transmitir estos conocimientos de manera accesible y motivadora para los estudiantes.

El programa busca desarrollar en los futuros docentes habilidades pedagógicas específicas para la enseñanza de ciencias y tecnología. Esto incluye la capacidad de diseñar e implementar planes de estudio que integren teorías científicas con prácticas experimentales, así como el uso de metodologías innovadoras que promuevan el aprendizaje activo y significativo.

Una finalidad crucial es promover la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en el nivel secundario, contribuyendo así a la formación de una generación de estudiantes que estén bien preparados para las demandas del futuro y que puedan contribuir al avance científico y tecnológico del país.

El programa también tiene la finalidad de asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico o geográfico, tengan acceso a una educación de calidad en ciencia y tecnología. Esto es esencial para reducir la brecha educativa y garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de desarrollar su potencial en estas áreas.

El programa de Educación Secundaria con especialidad en Ciencia y Tecnología en una escuela de formación superior es fundamental para el desarrollo de docentes que estén preparados para enseñar en un mundo cada vez más complejo y tecnológicamente avanzado. Su finalidad es garantizar que los estudiantes reciban una educación que no solo les brinde conocimientos técnicos, sino que también los prepare para ser ciudadanos críticos, innovadores y capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa y sostenible.

### c. Educación secundaria – especialidad de Inglés

La finalidad del Programa de Estudios de Educación Secundaria con especialidad en inglés en la formación docente del Pedagógico de Uchiza es preparar a futuros docentes para que impartan una enseñanza del idioma inglés de alta calidad, desarrollando competencias lingüísticas y pedagógicas que permitan a sus estudiantes alcanzar un nivel óptimo de comunicación en este idioma. Este programa busca formar profesionales que puedan facilitar el aprendizaje del inglés como lengua extranjera, contribuyendo así al desarrollo personal y profesional de los estudiantes, así como a su integración en un mundo globalizado.

#### **La importancia de este programa se destaca en los siguientes aspectos:**

En un mundo cada vez más interconectado, el dominio del inglés es esencial para acceder a oportunidades educativas, laborales y culturales. Los docentes formados en este programa son clave para que los estudiantes adquieran habilidades en inglés, lo que les permite competir y comunicarse a nivel global.

El conocimiento del inglés abre puertas a mejores oportunidades de empleo y desarrollo económico. Al formar docentes competentes en la enseñanza del inglés, el Pedagógico de Uchiza contribuye al desarrollo social y económico de la región, al preparar a estudiantes que pueden acceder a un mercado laboral más amplio y diverso.



El aprendizaje del inglés no solo implica el dominio del idioma, sino también la exposición a diferentes culturas y formas de pensar. Los docentes formados en este programa están capacitados para promover un aprendizaje intercultural, preparando a los estudiantes para interactuar y comprender diferentes culturas, lo que es fundamental en una sociedad cada vez más diversa.

Los docentes que egresan de este programa no solo dominan el inglés, sino que también adquieren habilidades pedagógicas específicas para la enseñanza del idioma en contextos diversos. Esto incluye el diseño de materiales didácticos, la implementación de metodologías innovadoras y la adaptación de la enseñanza a las necesidades específicas de los estudiantes.

Al estar ubicado en una región específica, el Pedagógico de Uchiza tiene la responsabilidad de responder a las necesidades educativas locales. Este programa contribuye a mejorar la calidad educativa en la región, formando docentes que pueden elevar el nivel de enseñanza del inglés en las escuelas secundarias locales, y a la vez, preparar a los estudiantes para un futuro con mayores oportunidades.

El Programa de Estudios de Educación Secundaria con especialidad en inglés es fundamental para formar docentes que no solo enseñen un idioma, sino que también equipen a los estudiantes con las herramientas necesarias para tener éxito en un mundo globalizado, contribuyendo así al desarrollo personal, académico y profesional de las futuras generaciones.

#### d. Educación Primaria

La oferta del programa de Educación Primaria en la Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza" es crucial para el desarrollo educativo y social de la región. Este programa aborda la necesidad urgente de formar docentes altamente capacitados y comprometidos con la realidad local, preparados para enfrentar los desafíos de la educación en contextos diversos y, a menudo, desfavorecidos. La educación primaria es fundamental para el desarrollo integral de los niños, y contar con maestros bien preparados garantiza no solo el aprendizaje académico, sino también el desarrollo de valores y habilidades esenciales para la vida.

El programa contribuye directamente a mejorar la calidad educativa en la región al formar profesionales que comprenden las particularidades culturales, sociales y económicas de su comunidad. Estos futuros docentes están equipados para aplicar metodologías de enseñanza que valoren la diversidad, promoviendo la inclusión y la equidad desde las primeras etapas del aprendizaje.

La presencia del programa de Educación Primaria refuerza el rol de la Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza" como un referente en la formación docente, consolidando su compromiso con la excelencia académica y su misión de contribuir al desarrollo sostenible de la región a través de una educación de calidad. Esta oferta educativa es una inversión estratégica en el futuro de la educación y el bienestar de la sociedad.

El objetivo del programa es preparar a los futuros docentes con las competencias pedagógicas, didácticas y humanísticas necesarias para enseñar de manera efectiva en la educación primaria. Este enfoque promueve el aprendizaje integral de los estudiantes y el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y éticas, todo bajo un marco de equidad e inclusión. Los graduados están capacitados para enfrentar los desafíos de la

enseñanza primaria, utilizando metodologías innovadoras y recursos adecuados para asegurar una educación de calidad desde los primeros años de escolarización.

El programa busca fortalecer el sistema educativo, garantizando que cada niño reciba una educación que le permita continuar su aprendizaje a lo largo de la vida y participar activamente en la sociedad.

## 1. El perfil de egreso en la EESPP “Uchiza”

El Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública (EESPP) “De Uchiza” es un marco fundamental que establece las competencias y habilidades esenciales que deben adquirir los futuros docentes al culminar su proceso formativo. Este perfil es un componente clave del sistema educativo peruano, y se organiza en torno a tres grandes dimensiones: Pedagógica, Disciplinar, y Personal y Social, cada una de las cuales contribuye a la formación integral y especializada de los docentes.

- i. Dimensión pedagógica: en la dimensión pedagógica, se espera que los egresados desarrollen un profundo conocimiento y habilidades en la planificación, diseño, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas que sean innovadoras y contextualizadas. Estas propuestas deben estar alineadas con las necesidades y características específicas de los estudiantes, considerando los contextos socioculturales y lingüísticos de la región. La capacidad de los docentes para trabajar de manera colaborativa y ejercer un liderazgo pedagógico es también un objetivo fundamental, ya que estos aspectos son esenciales para fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo y motivador.
- ii. Dimensión disciplinar: en esta dimensión, el enfoque está en garantizar que los futuros docentes posean un conocimiento sólido y actualizado de su disciplina de especialización. Este conocimiento no solo les permitirá transmitir los contenidos de manera clara y efectiva, sino que también les capacitará para desarrollar investigaciones y realizar análisis críticos sobre los contenidos disciplinares. La investigación en educación es vista como una herramienta crucial para la innovación y mejora continua en la práctica docente, permitiendo a los docentes reflexionar sobre su enseñanza y ajustar sus métodos para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- iii. Dimensión personal y social: la dimensión personal y social se enfoca en la formación de docentes que sean capaces de promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, inculcando valores como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la convivencia pacífica. Además, se espera que los docentes adquieran habilidades para la gestión emocional y la resolución de conflictos, elementos clave para mantener un ambiente de aula saludable y propicio para el aprendizaje. Esta dimensión también incluye el desarrollo de competencias para la inclusión y la equidad, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender en un entorno que respeta y valora la diversidad.

## DOMINIO DEL PERFIL DE EGRESO:

El Perfil de Egreso en la EESPP “De Uchiza” está orientado a establecer una formación integral que se basa en la práctica, la investigación y la innovación. Los dominios del perfil de egreso se caracterizan por varios aspectos fundamentales:

**Conocimiento de las Personas y los Procesos de Aprendizaje:** El perfil se sustenta en un profundo entendimiento de los estudiantes y los procesos de aprendizaje, permitiendo a los docentes adaptar sus métodos pedagógicos para satisfacer las necesidades individuales y colectivas de sus estudiantes.

**Articulación de la Planificación y el Conocimiento:** Se busca que los docentes puedan articular la planificación educativa con el uso y generación de conocimientos, incluyendo los avances tecnológicos y científicos, y considerando la diversidad sociocultural y lingüística.

**Diseño Curricular por Competencias:** El enfoque por competencias es clave en el diseño de la planificación curricular, priorizando aquellas aptitudes indispensables que promuevan aprendizajes desafiantes y pertinentes.

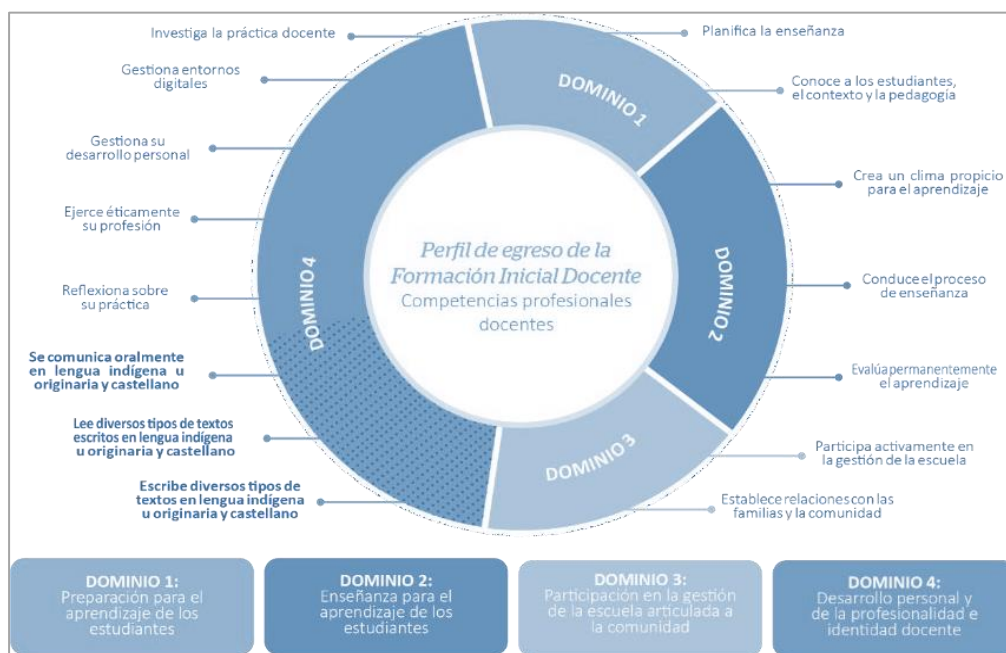
**Alineación con el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD):** El perfil se alinea con los estándares establecidos en el MBDD, asegurando que los docentes cumplan con las expectativas nacionales de desempeño profesional.

**Referencia al Currículo Nacional de Educación Básica:** El perfil toma en consideración el Currículo Nacional, garantizando que los egresados estén preparados para enseñar en cualquier contexto dentro del sistema educativo peruano.

**Movilidad Docente:** El perfil también responde a la necesidad de movilidad de los docentes, equipándolos con las habilidades necesarias para adaptarse y enseñar en diversas regiones del país.

El perfil de egreso del Programa de Educación Primaria en la EESPP “De Uchiza” asume los cuatro dominios y las 12 competencias establecidas en el Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente a nivel nacional. Este perfil no solo orienta hacia el fortalecimiento del desarrollo personal y profesional de los docentes, sino que también enfatiza el uso de tecnologías digitales y el desarrollo de habilidades investigativas. Estas competencias les permiten reflexionar y tomar decisiones informadas basadas en evidencias, con el objetivo de mejorar continuamente su práctica pedagógica y, en última instancia, contribuir al desarrollo de una educación de calidad y equitativa en el Perú.

**Figura 1 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente**



Fuente: DIFOID, 2019

Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente: Este es el objetivo central del gráfico, que destaca las competencias profesionales que deben desarrollar los egresados.

Cuatro Dominios:

- Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.  
Elementos: Planificación de la enseñanza y conocimiento de los estudiantes, el contexto y la pedagogía.
- Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.  
Elementos: Creación de un clima propicio para el aprendizaje, conducción del proceso de enseñanza, y evaluación del aprendizaje.
- Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.  
Elementos: Participación activa en la gestión escolar y establecimiento de relaciones con las familias y la comunidad.
- Dominio 4: Desarrollo personal y profesional de la identidad docente.  
Elementos: Investigación en la práctica docente, gestión de entornos digitales, desarrollo personal y profesional continuo, ejercicio ético de la profesión, reflexión sobre la práctica, y compromiso con la inclusión y equidad.

Relación entre los Dominios: Los cuatro dominios están interrelacionados y forman un círculo que simboliza la integralidad del perfil de egreso. Cada dominio aborda aspectos fundamentales del proceso formativo y profesional del docente, desde la preparación y enseñanza hasta la participación en la gestión escolar y el desarrollo profesional continuo. Este gráfico resume de manera visual y estructurada las competencias clave que un egresado de la Formación Inicial Docente debe poseer, subrayando la importancia de una

formación integral que combine el conocimiento pedagógico, la práctica efectiva en el aula, la gestión educativa, y el desarrollo personal y profesional continuo.

#### Relación de docentes de la EESPP “De Uchiza”

N°	Docentes	CARGO ACTUAL	CONDICIÓN	Celular	DNI	CORREO ELECTRÓNICO
1	SABINO VELÁSQUEZ PÉREZ	DIRECTOR GENERAL	NOMBRADO	928534459	01187066	<a href="mailto:svelasquez@iesppuchiza.edu.pe">svelasquez@iesppuchiza.edu.pe</a>
2	NARCISO ALARCÓN TERRONES	Docente	NOMBRADO	961960331	08689523	<a href="mailto:nalarcon@iesppuchiza.edu.pe">nalarcon@iesppuchiza.edu.pe</a>
3	LUCILA REMIGIA MENDOZA MIRANDA	Docente	NOMBRADO	952940190	21501382	<a href="mailto:lmendoza@iesppuchiza.edu.pe">lmendoza@iesppuchiza.edu.pe</a>
4	VIOLETA LILIANA CHÁVEZ GARCÍA	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	NOMBRADO	989339188	07173140	<a href="mailto:vchavez@iesppuchiza.edu.pe">vchavez@iesppuchiza.edu.pe</a>
5	JORDITH SOTO JARA	Docente	CONTRATADO	973002366	42219972	<a href="mailto:jordithmn@gmail.com">jordithmn@gmail.com</a>
6	DARWIN CASTILLO DÍAZ	Docente	CONTRATADO	956006377	75542820	<a href="mailto:grone0438@gmail.com">grone0438@gmail.com</a>
7	KAREN HERRERA CISNEROS		CONTRATADO	968335818	47292462	<a href="mailto:kherrera@iesppuchiza.edu.pe">kherrera@iesppuchiza.edu.pe</a>
8	ERIKA JANINA SAAVEDRA ORDOÑES	Docente	CONTRATADO	979111243	16748725	<a href="mailto:esaavedra@iesppuchiza.edu.pe">esaavedra@iesppuchiza.edu.pe</a>
9	YULEISI LISBETH SOTERO DÍAZ	Docente	CONTRATADO	930594429	48596137	<a href="mailto:yuleisysotero Diaz@gmail.com">yuleisysotero Diaz@gmail.com</a>
10	NELY MARIA ADRIANZEN SANTOS	Docente	CONTRATADO	939520560	42992592	<a href="mailto:nadrianzen@iesppuchiza.edu.pe">nadrianzen@iesppuchiza.edu.pe</a>
11	CECILIA MARGOT CUYCAPOZA JUZCAMAYTA	Docente	CONTRATADO	953186651	00114819	<a href="mailto:margot2cj@gmail.com">margot2cj@gmail.com</a>
12	JUAN ANTONIO VILCHEZ MENDOZA	Jefe de Unidad Académica	CONTRATADO	910592875	33647906	<a href="mailto:jvilchez@iesppuchiza.edu.pe">jvilchez@iesppuchiza.edu.pe</a>
13	JUAN CARLOS SANTOS PONGO	Jefe de Docente Unidad de Investigación	CONTRATADO	979745457	41785940	<a href="mailto:psantos@iesppuchiza.edu.pe">psantos@iesppuchiza.edu.pe</a>
14	MELISSA YULIANA ROQUE GRANDEZ	Docente	CONTRATADO	943953707	44025866	<a href="mailto:mejurogra2016@gmail.com">mejurogra2016@gmail.com</a>
15	LIZ MERY TOCAS LÓPEZ	Docente	CONTRATADO	948363676	45545218	<a href="mailto:mell_012@hotmail.com">mell_012@hotmail.com</a>
16	RAQUEL DAMARIS AGUILAR ODAR	Secretario Académico	CONTRATADO	996622755	47068080	<a href="mailto:raguilard@iesppuchiza.edu.pe">raguilard@iesppuchiza.edu.pe</a>
17	JANETH ULLOA PEDROZO	Docente	CONTRATADO	992518853	41822272	<a href="mailto:ulloapedroso26@gmail.com">ulloapedroso26@gmail.com</a>
18	LORENA LÓPEZ ORRILLO	Docente	CONTRATADO	900682740	42070944	<a href="mailto:lorrillo@iesppuchiza.edu.pe">lorrillo@iesppuchiza.edu.pe</a>
19	ALEJANDRO MUCHA RAFAEL	Docente	CONTRATADO	942788985	00963518	<a href="mailto:aledgarmucha@hotmail.com">aledgarmucha@hotmail.com</a>

## Relación de jerárquicos de la EESPP "De Uchiza"

N°	Docentes	CARGO ACTUAL	N° DNI	CONDICIÓN	Celular	CORREO ELECTRÓNICO
01	SABINO VELÁSQUEZ PÉREZ	Director general (e)	0118 7066	NOMBR ADO	92853 4459	<a href="mailto:svelasquez@iesppuchiza.edu.pe">svelasquez@iesppuchiza.edu.pe</a>
02	LUCILA REMIGIA MENDOZA MIRANDA	Jefe de Unidad Académica	2150 1382	NOMBR ADO	95294 0190	<a href="mailto:lmendoza@iesppuchiza.edu.pe">lmendoza@iesppuchiza.edu.pe</a>
02	JUAN ANTONIO VÍLCHEZ MENDOZA	Coordinador del Área Académica	3364 7906	CONTRA TADO	91059 2875	<a href="mailto:jvilchez@iesppuchiza.edu.pe">jvilchez@iesppuchiza.edu.pe</a>
03	JUAN CARLOS SANTOS PONGO	Jefe de Unidad de Investigación	4178 5940	CONTRA TADO	97974 5457	<a href="mailto:psantos@iesppuchiza.edu.pe">psantos@iesppuchiza.edu.pe</a>
04	Nely María Adrianzen Santos	Jefe de Unidad de Formación Continua	4299 2592	CONTRA TADO	93952 0560	<a href="mailto:nadrianzen@iesppuchiza.edu.pe">nadrianzen@iesppuchiza.edu.pe</a>
05	VIOLETA LILIANA CHÁVEZ GARCÍA	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	0717 3140	NOMBR ADO	98933 9188	<a href="mailto:vchavez@iesppuchiza.edu.pe">vchavez@iesppuchiza.edu.pe</a>
06	ROBERT REYES POMA	Jefe del Área de Administración		CONTRA TADO	98010 1653	<a href="mailto:roberikaexport@gmail.com">roberikaexport@gmail.com</a>
07	RAQUEL DAMARIS AGUILAR ODAR	Secretaria Académica	4706 8080	CONTRA TADO	99662 2755	<a href="mailto:raguilard@iesppuchiza.edu.pe">raguilard@iesppuchiza.edu.pe</a>
08	KAREN HERRERA CISNEROS	Coordinador del área de Práctica e Investigación	4729 2462	CONTRA TADO	96833 5818	<a href="mailto:kherrera@iesppuchiza.edu.pe">kherrera@iesppuchiza.edu.pe</a>

2024

# **CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO**

PEI

## **II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO**

La Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza" presenta un conjunto de fortalezas que incluyen el compromiso y la disponibilidad de las autoridades, alianzas estratégicas con instituciones locales, espacios académicos y administrativos adecuados, así como un clima laboral positivo y proyectos innovadores centrados en la sostenibilidad. Además, los estudiantes se destacan por su motivación, dominio de recursos tecnológicos y participación activa en proyectos regionales, respaldados por convenios para el desarrollo de prácticas preprofesionales. También se cuenta con un equipo predispuesto para el seguimiento a egresados y la existencia de una jefatura de bienestar y empleabilidad. Sin embargo, la institución enfrenta debilidades significativas, como la falta de planes de capacitación y financiamiento, resistencia al cambio, ausencia de diseños formativos, falta de un plan de formación continua, y debilidades en el seguimiento de prácticas preprofesionales y egresados. Asimismo, se observa una escasa producción intelectual, falta de herramientas para identificar plagio, y carencias en la gestión socioemocional y de habilidades blandas entre los docentes. La identificación de estas fortalezas y debilidades es esencial para orientar las estrategias de mejora continua en la institución, con el fin de superar las limitaciones actuales y potenciar sus áreas de fortaleza.



## 2.1 Diagnóstico del contexto interno

### 2.1.1 Análisis del funcionamiento interno: procesos institucionales

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	Identificar, planificar y gestionar de manera efectiva las necesidades de formación y capacitación del personal docente y directivo, con el fin de mejorar la calidad de la educación que se brinda en dicha institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de la institución comprometidas con el proceso de gestión, con tiempo y disponibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No realiza las capacitaciones a los docentes formadores.</li> <li>- No hay financiamiento.</li> <li>- No existe un plan de capacitación.</li> <li>- Elevado costo de las capacitaciones especializadas.</li> <li>-</li> </ul>
	Gestionar condiciones favorables	Facilitar y gestionar de manera efectiva los procesos de cambio organizacional, con el fin de promover la mejora continua y la adaptación a los nuevos desafíos y requerimientos del entorno educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios o alianzas estratégicas con instituciones locales para la ejecución de proyectos o nuevas formas de cambio.</li> <li>- Información a los estudiantes y docentes sobre procesos de cambios en formación y mural.</li> <li>- Espacios académicos y administrativos adecuados para las labores institucionales generando condiciones favorables para los diferentes cambios que requiera la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia de algunos docentes, administrativos y estudiantes al cambio ante los nuevos desafíos.</li> <li>- Carencia de prácticas de valores y principios por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa de la institución.</li> </ul>
	Gestionar el cambio	Facilitar y gestionar de manera efectiva los procesos de cambio organizacional, con el fin de promover la mejora continua y la adaptación a los nuevos desafíos y requerimientos del entorno educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en equipo y buen clima laboral.</li> <li>- Proyectos innovadores que gestiona la institución para fomentar el compromiso con el cuidado del medio ambiente en los futuros egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe un plan de mejora continua para afrontar los desafíos del entorno educativo.</li> </ul>
Gestión de la calidad	Planificar	Tiene por objetivo el diseño de procesos formativos, de desarrollo profesional docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de las actividades en base a productos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe un diseño de procesos formativos.</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		y de formación continua, sustentándose en evidencias previendo las condiciones necesarias y anticipando contingencias en cada caso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal docente predispuestos para la planificación.</li> <li>- Comunidad institucional con expectativa para concebir la gestión de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de un plan de formación continua.</li> </ul>
	Monitorear y evaluar	Tiene por objetivo recoger información mediante el seguimiento y medición de procesos y resultados de las acciones formativas, de desarrollo profesional y de formación continua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal con experiencia para desempeñar cargos de gestión de calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe un plan de monitoreo.</li> <li>- No existe equipo de monitoreo y acompañamiento</li> </ul>
	Retroalimentar	Tiene por objetivo la devolución oportuna de la información recogida en el monitoreo y evaluación. Involucra a las acciones formativas de estudiantes, docentes formadores y docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones parciales con docentes y autoridades que dirigen la institución para incorporar sugerencias y mejoras a la gestión de la institución.</li> <li>- Personal predispuesto a incorporar o recoger sugerencias y recomendaciones en la gestión académica e institucional del instituto.</li> <li>- Grupos de interaprendizaje para realizar reflexiones y retroalimentación de manera oportuna en los procesos institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe información sistematizada.</li> <li>- Entrega no oportuna de los resultados de las evaluaciones académicas e institucionales para ser incorporado en los procesos institucionales.</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de la formación inicial docente	Formación académica	Tiene por objetivo una enseñanza de calidad para los estudiantes, una evaluación formativa por competencias, la gestión del clima de aprendizaje y la convivencia en aula, así como el uso pertinente de materiales y recursos educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes motivados en su formación profesional.</li> <li>- Estudiantes comprometidos en cualquier evento de nuestra casa superior de estudios.</li> <li>- Autogestionarios.</li> <li>- Buen dominio de los recursos tecnológicos (nativos digitales)</li> <li>- Estudiantes con diferentes estilos de aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de material bibliográfico actualizado por carrera.</li> <li>- Desnivel de conocimientos por distintos motivos como: lugar de procedencia, educación virtual por pandemia, etc.</li> <li>- Poca frecuencia en el uso de la plataforma virtual EVA.</li> <li>- Falta de hábito de lectura para desarrollar capacidades investigativas e innovación.</li> </ul>
	Prácticas pre profesionales	Aportar oportunidades para poner en práctica las competencias en contextos reales y con el acompañamiento profesional necesario, comprendiendo para ello la gestión y el monitoreo de la práctica preprofesional, el asesoramiento permanente al estudiante y la retroalimentación, el asesoramiento permanente al estudiante y la retroalimentación de la formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio de cooperación interinstitucionales en el ámbito provincial para el desarrollo de las prácticas pre profesionales.</li> <li>- Plan y estrategias de clases simuladas para la mejora continua con estudiantes que desarrollan practicas pre profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Débil seguimiento permanente en las prácticas pre profesionales del estudiante.</li> <li>- Carencia del plan y reglamento institucional para acompañamiento de prácticas pre profesionales.</li> </ul>
	Participación interinstitucional	Tiene por objetivo aportar una experiencia sistemática y reflexiva de participación en el desarrollo de un Proyecto Educativo Institucional, centrado en los aprendizajes y en metas de mejora continua. La participación Institucional comprende espacios de interacción continua y evaluación sistemática con fines de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Involucramiento en el desarrollo de proyectos exitosos a nivel regional.</li> <li>- Cuentan con un representante por aula el cual transmite las inquietudes y/o inconvenientes para dar solución de inmediato.</li> <li>- Reunión de delegados.</li> <li>- Oficinas de jefaturas abiertas a los estudiantes para consultas.</li> <li>- Reuniones virtuales para orientación sobre la plataforma.</li> <li>- Existe un consejo estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de reconocimiento formal al consejo de estudiantes.</li> <li>- Falta espacios de coordinación con el estudiante.</li> <li>- Escasos convenios con instituciones públicas y privadas.</li> <li>- Poca difusión de los planes de trabajo de cada jefatura en relación a los espacios participativos.</li> <li>- Poca convocatoria a instituciones para el fortalecimiento institucional.</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición de los maestros con respecto al reforzamiento de los temas aprendidos.</li> <li>- Convocatorias a reuniones para coordinar acciones que mejoren los espacios de reflexión.</li> </ul>	
	Desarrollo personal	Tiene por objetivo aportar a la formación del soporte académico y desarrollo socioemocional que necesitan los estudiantes para gestionar su aprendizaje y colaborar en el logro de sus metas, manejando conflictos y situaciones que pudieran dificultar su proceso formativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios con el personal del MINSA para desarrollar talleres sobre soporte socioemocional.</li> <li>- Plan para ejecutar el soporte socioemocional y académica (talleres) con los estudiantes.</li> <li>- Involucramiento de instituciones del ámbito local para las orientaciones a estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No contamos con profesionales para el acompañamiento socioemocional a los estudiantes.</li> <li>- Carencia en las habilidades blandas y sociales por parte de los docentes.</li> </ul>
	Investigación e innovación en la formación inicial	Tiene por objetivo aportar al desarrollo de la formación docente para aprender a través de la indagación y la producción del conocimiento, en contextos reales o plausibles de ejercicio profesional, con miras al fomento de una cultura de la investigación e innovación que aseguren procesos de mejora continua de la práctica pedagógica. La investigación e innovación comprende el desarrollo de habilidades investigativas, de proyectos de investigación educativa y la difusión de investigaciones destacadas a lo largo del proceso formativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes comprometidos para desarrollar la creatividad y proyectos de investigación.</li> <li>- Estudiantes con actitudes de asombro y de indagación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa producción intelectual pedagógica e institucional por parte del estudiante.</li> <li>- Poca predisposición de los docentes para hacer el acompañamiento en investigación a los estudiantes.</li> <li>- No se tiene el aplicativo para identificar copia de otros proyectos de investigación.</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores	Tiene por objetivo asegurar el desarrollo personal del docente formador para mejorar su desempeño profesional en función del Perfil de Egreso del Estudiante y el Perfil del Docente Formador. Para ello se requiere de una identificación de necesidades formativas y propuestas de mejora personal y colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con experiencia en educación superior.</li> <li>- Algunos docentes son competentes en el área para la formación a futuros profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca capacitación en gestión pedagógica.</li> <li>- Poca capacitación en metodologías recientes en la enseñanza.</li> <li>- Docentes sin grado académico de maestro o doctor.</li> <li>- Necesidad de fortalecer competencias capacidades y habilidades en algunos docentes en los aspectos académicos, profesionales y personales que permitan garantizar el logro de perfil de egreso de los estudiantes.</li> </ul>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Tiene por objetivo la producción de conocimientos para la mejora de la práctica docente desde una perspectiva intercultural y de respeto a la diversidad, así como el fomento de una cultura investigativa en el ejercicio docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de un proyecto innovador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa cultura investigativa e innovación en el ejercicio docente.</li> <li>- Carencia de producción intelectual de parte del docente.</li> <li>- Escasa elaboración y gestión de proyectos innovadores.</li> <li>- Falta fortalecer competencias y capacidades en investigación e innovación para todas los docentes de la institución.</li> </ul>
Seguimiento a egresados	Seguimiento a egresados	Tiene por objetivo promover la conformación y desarrollo de una comunidad de egresados y constitución de redes. El seguimiento de Egresados aporta insumos para la actualización del Perfil de Egreso y el Plan Curricular a fin de mejorar el impacto social y la imagen institucional de la EESP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición del equipo informático para el seguimiento a egresados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No tener una estrategia que permita registrar la ubicación, permanencia y trayectoria profesional de los egresados.</li> <li>- No conocemos las necesidades formativas de nuestros egresados.</li> </ul>
Promoción del bienestar y empleabilidad	Promoción del bienestar y empleabilidad	Tiene por objetivo agrupar todas las actividades relacionadas con el apoyo al bienestar y la defensa de los estudiantes. Su propósito es el acompañamiento personal y	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contamos con una jefatura de bienestar y empleabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El área de tutoría no se hace visible en el plan de estudios.</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		soporte socioemocional durante el proceso formativo del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe el libro de reclamaciones y quejas en la página web de la institución.</li> <li>- Convenios con el Ministerio de Trabajo para la empleabilidad (bolsa de trabajo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No contamos con mecanismos que registren denuncias y reclamos en perjuicio de los estudiantes.</li> <li>- Se requiere precisar con mayor detalle los capítulos de hostigamiento y acoso en el reglamento interno de la institución.</li> <li>- Carencia de mecanismos de control interno para el bienestar y la integridad del estudiante y la comunidad educativa.</li> </ul>
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua para docentes	Tiene por objetivo desarrollar acciones formativas para los docentes en ejercicio, ya sean docentes de escuelas públicas, directores o formadores en ejercicio de otras instituciones educativas. Constituye una experiencia que debe retroalimentar la formación inicial, abriendo oportunidades para la reflexión y la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Predisposición para realizar capacitaciones y actualización a los egresados y no egresados.</li> <li>- Contamos con determinados docentes para asumir los programas de profesionalización docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de planes de formación profesional docente en algunas especialidades que fortalezca la formación continua.</li> <li>- Carecemos de un estudio de mercado para tener información sobre las demandas.</li> </ul>
	Investigación e innovación de formación continua	Tiene por objetivo contar con evidencia, recogida y sustentada de forma rigurosa y sistemática, para retroalimentar las prácticas formativas de la Institución y establecer líneas de investigación basadas en casos locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contamos con un espacio en la página web para el repositorio de investigación.</li> <li>- Contamos con egresados que tiene acreditación en el campo de investigación e innovación para desarrollar acciones en el marco de la formación continua.</li> <li>- Contamos con condiciones favorables para ofertar programas de formación continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carecemos de un repositorio para registrar investigaciones.</li> <li>-</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de Recursos económicos y financieros	Gestión de recursos económicos y financieros	Tiene por objetivo la previsión económica y financiera, así como la administración eficiente y oportuna de los recursos presupuestales necesarios para asegurar la calidad del servicio educativo de la Institución. Supone la elaboración (estimación de las necesidades presupuestales) y ejecución (gasto financiero) del presupuesto anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución muestra una gestión prudente y eficaz de los recursos económicos y financieros, garantizando que el presupuesto disponible se utilice de manera óptima para mantener la calidad del servicio educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una limitada generación de proyectos pedagógicos, formativos e innovadores que podrían aumentar los ingresos propios de la institución, lo que restringe las oportunidades para diversificar y fortalecer las fuentes de financiamiento.</li> </ul>
Gestión logística y abastecimiento	Gestión logística y abastecimiento	Tiene por objetivo administrar y proporcionar los recursos materiales, bienes y servicios, en condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo adecuado para el funcionamiento adecuado de la Institución. Por su parte, el abastecimiento reúne todas las actividades relacionadas con la programación, adquisición y distribución de bienes y servicios que demanden los subcomponentes estratégicos y misionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución cuenta con una gestión logística y de abastecimiento eficiente, asegurando que los recursos materiales y servicios necesarios estén disponibles en condiciones de seguridad, calidad, y a tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La gestión logística y de abastecimiento no está totalmente automatizada, lo que puede generar ineficiencias y demoras en la administración de recursos.</li> </ul>
Gestión de personas	Gestión de personas	Tiene por objetivo informar a inicios de año las plazas disponibles en cuanto al personal docente y administrativo para su contratación de acuerdo a las necesidades de las Áreas o Programas de Estudio, llevar el control de la asistencia mensual a través del sistema que corresponda y reporta para el trámite correspondiente y informar mensualmente las ocurrencias en cuanto al desempeño del personal docente y administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La selección del personal docente, administrativo y de servicio se realiza sobre la base de una evaluación rigurosa de capacidades y destrezas, lo que contribuye al desarrollo armónico de las actividades institucionales.</li> <li>- Las relaciones interpersonales dentro de la institución son generalmente positivas, lo que facilita un ambiente de trabajo colaborativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos trabajadores no están suficientemente motivados para trabajar de manera colectiva en pro del desarrollo institucional, lo que podría afectar la cohesión y eficacia de las operaciones.</li> </ul>

MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión de recursos tecnológicos	Gestión de recursos tecnológicos	Tiene por objetivo la estandarización de procesos para el desarrollo de sistemas de información y comunicaciones, la administración de las bases de datos y sistemas de información institucional y el soporte técnico para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los miembros de la comunidad educativa muestran disposición para empoderarse en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</li> <li>- Se cuenta con medios adecuados para acceder a información virtual, respaldados por el soporte académico y acompañamiento del Ministerio de Educación (MED) para la educación remota.</li> <li>- La institución ha implementado estrategias y metodologías adecuadas para la enseñanza virtual, incluyendo el uso de correos institucionales y plataformas como Microsoft Teams.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sistemas de información institucional no están completamente automatizados, lo que limita la eficiencia en la gestión de datos y comunicaciones.</li> <li>- La ausencia de un aula virtual limita las capacidades de enseñanza a distancia y la integración de tecnologías en el proceso educativo.</li> <li>- La implementación generalizada de TIC se ve afectada por la falta de recursos económicos, y la deficiencia en la conectividad dificulta el trabajo asincrónico.</li> <li>- El rápido avance tecnológico no está alineado con el equipamiento disponible en la institución, lo que reduce su capacidad para estar a la vanguardia en educación tecnológica.</li> </ul>
Atención al usuario y asesoría legal	Atención al usuario	Tiene por objetivo agrupar actividades relacionadas al registro, seguimiento y atención a documentos de la EESP, así como la atención al público externo en procesos de naturaleza administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución ha establecido alianzas estratégicas con grupos de interés que ayudan a mejorar el servicio educativo ofrecido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta con un espacio adecuado para brindar primeros auxilios en caso de emergencia, lo que podría comprometer la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.</li> </ul>
	Asesoría legal	Tiene por objetivo otorgar la información jurídica y resolver consultas legales para la resolución de asuntos vinculados con la aplicación de las leyes, normativas y	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una disposición favorable para gestionar la inclusión de asesoría legal que apoye las decisiones institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualmente, la institución carece de un profesional de asesoría legal disponible para atender las necesidades jurídicas de la</li> </ul>



MACROPROCESO	PROCESOS	Descripción	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		reglamentos internos relacionados al quehacer de la institución. Además, el director general podrá contar con Asesoría Legal de considerarlo necesario.		comunidad institucional, lo que podría generar dificultades en la resolución de asuntos legales.

## 2.1.2 Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución

- Resultados de aprendizaje de los estudiantes, matrícula, licencia, retiro y traslados:

### INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2019

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación		Licencia		Retiro		Traslados		Deserción	
EDUCACIÓN INICIAL	I	2019 - I	45	34	76%	7	16%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	8%
	II		59	56	95%	2	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%
	II	2019 - II	40	39	98%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%
	III		56	56	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	I	2019 - I	40	35	88%	3	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	4%
	II	2019 - II	36	30	83%	6	17%	2	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
IDIOMAS, INGLÉS	I	2019 - I	39	33	85%	4	10%	0	0%	2	5%	0	0%	0	0%	0	0%
	III		38	38	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	V		20	18	90%	1	5%	0	0%	1	5%	0	0%	0	0%	0	0%
	VII		10	9	90%	0	0%	0	0%	1	10%	0	0%	0	0%	0	0%
	II	2019 - II	29	28	97%	0	0%	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%
	IV		38	36	95%	1	2.5%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	2.5%
	VI		16	16	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VIII		10	9	90%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	10%

La tabla presentada muestra los indicadores de eficiencia interna del año 2019 para tres programas de estudio: Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (inglés), destacando el número de estudiantes matriculados, aprobados, desaprobados, en subsanación, así como aquellos que han obtenido licencia, se han retirado, se han trasladado o han desertado. En el Programa de Educación Inicial, los primeros ciclos mostraron una tasa de aprobación moderada (76%) y una deserción notable del 8%, mejorando significativamente en los ciclos posteriores con tasas de aprobación que alcanzan hasta el 100% y una deserción mínima o nula. El Programa de Ciencia, Tecnología y Ambiente exhibe una tasa de aprobación relativamente alta (88%) en su primer ciclo, aunque con una deserción moderada (4%), mientras que, en el segundo ciclo, a pesar de mantener una buena tasa de aprobación (83%), se observa un aumento en la subsanación (6%) y en la desaprobación (17%). Por su parte, el Programa de Idiomas, inglés, muestra generalmente altas tasas de aprobación, especialmente en los ciclos avanzados, aunque presenta desafíos en términos de deserción, particularmente en los ciclos más

avanzados, donde alcanza hasta un 10%. En general, los programas muestran un buen desempeño con altas tasas de aprobación, especialmente en los ciclos avanzados, lo cual es positivo para la eficiencia interna, pero se identifican áreas de mejora en la retención y apoyo académico, especialmente en los primeros ciclos, para reducir la deserción y la desaprobación, siendo el programa de Educación Inicial el que exhibe un desempeño ligeramente mejor en términos de aprobación y retención comparado con Ciencia, Tecnología y Ambiente, donde se enfrentan mayores desafíos académicos.

#### INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2020

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación		Licencia		Retiro		Traslados		Deserción	
EDUCACIÓN INICIAL	III	2020 - I	38	35	92%	2	5%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%
	IV		56	55	98%	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	IV	2020 - II	36	34	94%	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%
	V		54	52	96%	2	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	III	2020 - I	35	24	69%	10	29%	0	0%	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%
	IV	2020 - II	29	26	90%	3	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
IDIOMAS, INGLÉS	III	2020 - I	27	25	93%	0	0%	0	0%	2	7%	0	0%	0	0%	0	0%
	V		30	22	73%	1	3%	0	0%	7	24%	0	0%	0	0%	0	0%
	VII		14	10	71%	0	0%	0	0%	3	21%	0	0%	0	0%	1	8%
	IX		9	9	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	IV	2020 - II	23	19	83%	1	4%	0	0%	3	13%	0	0%	0	0%	0	0%
	VI		22	22	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VII		11	11	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	X		8	8	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

La tabla de "Indicadores de Eficiencia Interna 2020" proporciona un análisis detallado del desempeño de los estudiantes en los programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (inglés), considerando diversos indicadores como estudiantes matriculados, aprobados, desaprobados, en subsanación, licencias, retiros, traslados y deserción. En el programa de Educación Inicial, se observan consistentemente altas tasas de aprobación, cercanas al 100%, con mínimas tasas de deserción y

desaprobación, destacándose un desempeño muy eficiente. Por otro lado, el programa de Ciencia, Tecnología y Ambiente muestra desafíos significativos en el III ciclo (2020-I), con una baja tasa de aprobación (69%) y una alta tasa de desaprobación (29%), aunque presenta una mejora notable en el IV ciclo (2020-II), alcanzando una tasa de aprobación del 90%. El programa de Idiomas, inglés exhibe una variabilidad en sus resultados; aunque algunos ciclos muestran tasas de aprobación perfectas (100%), otros, como el V ciclo (2020-I) y el VII ciclo (2020-I), tienen tasas de aprobación más bajas debido a un alto número de licencias y algunos casos de deserción. En resumen, aunque los programas demuestran una alta eficiencia interna en general, los ciclos de Ciencia, Tecnología y Ambiente e Idiomas, inglés enfrentan desafíos específicos que podrían resolverse con un mayor apoyo académico y seguimiento a los estudiantes en riesgo de desaprobación o deserción.

### INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2021

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación		Licencia		Retiro		Traslados		Deserción	
EDUCACIÓN INICIAL	V	2021 - I	37	26	70%	10	27%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%
	VI		52	50	96%	2	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	I		40	34	85%	6	15%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VI	2021 - II	37	32	86%	1	3%	4	11%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VII		51	46	90%	4	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	2%
	II		37	35	95%	2	5%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	V	2021 - I	27	24	89%	2	7%	2	0%	1	4%	0	0%	0	0%	0	0%
	VI	2021 - II	24	21	88%	3	12%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
IDIOMAS, INGLÉS	V	2021 - I	29	26	90%	3	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VII		25	25	100%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	IX		12	11	92%	0	0%	0	0%	1	8%	0	0%	0	0%	0	0%
	VI	2021 - II	24	23	96%	1	4%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VIII		26	24	92%	1	4%	1	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	X		11	11	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

La tabla de "Indicadores de Eficiencia Interna 2021" detalla el rendimiento académico en los programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (inglés), donde se observa una alta eficiencia interna en general, aunque con desafíos específicos. En Educación Inicial, si bien algunos ciclos muestran una alta tasa de aprobación, como el VI ciclo (96%) y el II ciclo (95%), otros, como el V ciclo, presentan una tasa de aprobación más baja (70%) y una alta desaprobación (27%), lo que sugiere la necesidad de mayor apoyo académico. En Ciencia, Tecnología y Ambiente, aunque las tasas de aprobación se mantienen alrededor del 90%, se evidencia un leve incremento en la

desaprobación, como en el VI ciclo (12%), lo que indica áreas donde se podría mejorar el rendimiento estudiantil. Por otro lado, el programa de Idiomas, inglés, muestra una eficiencia notable con varios ciclos alcanzando el 100% de aprobación, aunque enfrenta desafíos menores relacionados con estudiantes en licencia o en subsanación, como en el IX ciclo, donde un 8% de los estudiantes tomó licencia. En resumen, los programas de estudio reflejan un buen desempeño general, pero requieren atención en ciertos ciclos de Educación Inicial y Ciencia, Tecnología y Ambiente para mejorar aún más las tasas de aprobación y reducir la necesidad de subsanación y las tasas de desaprobación.

### INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2022

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación		Licencia		Retiro		Traslados		Deserción	
EDUCACIÓN INICIAL	VII	2022 - I	36	34	94%	1	3%	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%
	VIII		50	50	100%	0	0%	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0%	0
	III		36	34	94%	2	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VIII	2022 - II	35	34	97%	1	3%	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0%	0
	IX		49	49	100%	0	0%	0	0%	0	0	0%	0	0%	0	0%	0
	IV		35	35	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	VII	2022 - I	24	23	96%	1	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	I		41	37	90%	4	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VIII	2022 - II	23	23	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	II		38	38	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
IDIOMAS, INGLÉS	VII	2022 - I	23	23	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	IX		25	25	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	VIII	2022 - II	24	24	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	X		24	24	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

La tabla de "Indicadores de Eficiencia Interna 2022" analiza el rendimiento académico de los estudiantes en los programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (inglés), destacando una excelente eficiencia interna con tasas de aprobación cercanas al 100% en la mayoría de los ciclos. En Educación Inicial, aunque varios ciclos lograron una aprobación perfecta, como los ciclos VIII y IX (2022-II), algunos, como el Ciclo III (2022-I), presentaron un pequeño porcentaje de desaprobación (6%), lo que sugiere margen de mejora en la eficiencia académica. Ciencia, Tecnología y Ambiente mostró una alta eficiencia, con la mayoría de los ciclos alcanzando el 100% de aprobación; sin embargo, el Ciclo I (2022-I) destacó por un 10% de desaprobación, lo que podría indicar la necesidad de fortalecer el apoyo académico. Idiomas, inglés sobresalió con una eficiencia perfecta en todos los ciclos, reflejando un desempeño académico excepcional en 2022. En resumen, los programas de estudio muestran una destacada eficiencia

interna, aunque existen pequeñas áreas de mejora en algunos ciclos de Educación Inicial y Ciencia, Tecnología y Ambiente, donde se podría trabajar para reducir aún más las tasas de desaprobación.

### INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2023

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación		Licencia		Retiro		Traslados		Deserción		
EDUCACIÓN INICIAL	IX	2023 - I	35	34	97%	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	
			X	49	49	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			V	35	33	94%	2	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	X	2023 - II	I	34	34	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			VI	39	29	74%	10	26%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			VI	35	27	77%	8	23%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	IX	2023 - I	23	23	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	
			III	37	37	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	X	2023 - II	I	23	23	100%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			IV	39	37	95%	2	5%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			IV	37	24	65%	13	35%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%
IDIOMAS, INGLÉS	IX	2023 - I	I	25	25	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			I	41	40	98%	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	X	2023 - II	I	25	25	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
			II	39	30	77%	9	23%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

La tabla de "Indicadores de Eficiencia Interna 2023" analiza el rendimiento académico en los programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (Inglés), revelando un desempeño sobresaliente en los ciclos avanzados, con tasas de aprobación cercanas al 100%, particularmente en los ciclos IX y X de Educación Inicial, así como en los ciclos IX, III, y X de Ciencia, Tecnología y Ambiente, y en los ciclos IX y X de Idiomas, Inglés, lo que refleja una eficiencia académica excelente. Sin embargo, en los ciclos iniciales y medios, como el Ciclo I y VI de Educación Inicial, y el Ciclo IV de Ciencia, Tecnología y Ambiente, se observan tasas de aprobación significativamente más bajas, con altos porcentajes de desaprobación que alcanzan hasta el 35%, lo que sugiere la necesidad de intervenciones académicas y un mayor apoyo a los estudiantes en estas etapas. En resumen, aunque los programas muestran una alta eficiencia interna en los ciclos avanzados, existen áreas críticas en los ciclos iniciales y medios que requieren atención para mejorar las tasas de aprobación y reducir las de desaprobación.

Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
<p>El análisis de los indicadores de eficiencia interna para los años 2019 a 2023 en los programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (inglés) revela un rendimiento académico generalmente alto, especialmente en los ciclos avanzados, donde las tasas de aprobación alcanzan o se acercan al 100%. Sin embargo, se identifican áreas problemáticas en los ciclos iniciales y medios, donde se observan tasas de desaprobación y deserción más altas. En particular, el programa de Ciencia, Tecnología y Ambiente muestra variaciones significativas en la eficiencia, con algunos ciclos que presentan altas tasas de desaprobación y necesidad de subsanación.</p>	<p>El valor de línea de base para estos programas puede situarse en las tasas de aprobación cercanas al 90% en la mayoría de los ciclos avanzados, mientras que los ciclos iniciales presentan tasas más bajas, que en algunos casos caen al 70%-75%, con tasas de desaprobación que alcanzan hasta el 35%.</p>	<p>Los problemas principales identificados incluyen una alta tasa de desaprobación y deserción en los ciclos iniciales y medios, especialmente en el programa de Ciencia, Tecnología y Ambiente, donde algunos ciclos muestran hasta un 35% de desaprobación. Además, en el programa de Educación Inicial y Ciencia, Tecnología y Ambiente, se requiere un mayor apoyo académico en los ciclos iniciales para mejorar la retención y reducir la necesidad de subsanación. Estos problemas indican la necesidad de intervenciones académicas más efectivas para mantener la eficiencia interna a lo largo de todos los ciclos.</p>

## Información de egresados y titulados

Resultado de egresados: AÑO	PROGRAMA/CARRERA	EGRESADOS	TITULADOS	
		CANTIDAD	CANTIDAD	%
2019	EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0%
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	0	0	0%
	IDIOMAS, INGLÉS	0	0	0%
2020	EDUCACIÓN PRIMARIA	ANTERIORES AL 2014	1	---
	COMUNICACIÓN	ANTERIORES AL 2014	1	---
	MATEMÁTICA	2018-II = 4	4	100%
	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	ANTERIORES AL 2014	1	---
	EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0%
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	0	0	0%
	IDIOMAS, INGLÉS	8	4	50%
2021	EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0%
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	0	0	0%
	IDIOMAS, INGLÉS	11	0	0%
	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	0	0	0%
2022	MATEMÁTICA	ANTERIORES AL 2014	1	---
	EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0%
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	0	0	0%
	IDIOMAS, INGLÉS	24	0	0%
	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	0	0	0%
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RVM 119-2020-MINEDU)	0	0	0%
2023	IDIOMAS, INGLÉS	25	5	20%
	EDUCACIÓN INICIAL	84	0	0%
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	23	0	0%
	EDUCACIÓN INICIAL (RVM 163-2019-MINEDU)	0	0	0%
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RVM 119-2020-MINEDU)	0	0	0%
	EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS (RVM 089-2020-MINEDU)	0	0	0%



El cuadro proporciona información sobre el número de egresados y titulados en varios programas de educación desde el año 2019 hasta 2023, revelando tendencias preocupantes en cuanto a la titulación de los egresados. A lo largo de los años, se observa un bajo número de titulados en varios programas, lo que sugiere que, aunque los estudiantes están completando sus estudios, muchos no logran culminar el proceso final de titulación. En múltiples casos, se reporta un 0% de titulados, lo que pone en evidencia un problema significativo en la transición de egresado a titulado.

En años como 2019 y 2021, varios programas, como Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas, inglés, muestran cero egresados y, por lo tanto, cero titulados, lo que podría indicar una falta de inscripción o finalización de estos programas en esos años. Sin embargo, hay casos excepcionales, como en 2020, donde el programa de Matemática registró un 100% de titulados (4 egresados, 4 titulados), lo cual es destacable. Asimismo, en 2023, el programa de Idiomas, inglés, mostró una leve mejora con un 20% de titulados (25 egresados, 5 titulados), aunque aún es insuficiente.

A pesar de estas excepciones, en 2022 y 2023, varios programas, como Idiomas, inglés, y Ciencia, Tecnología y Ambiente, presentaron egresados, pero ningún titulado, lo cual es preocupante y sugiere problemas persistentes en la culminación del proceso de titulación.

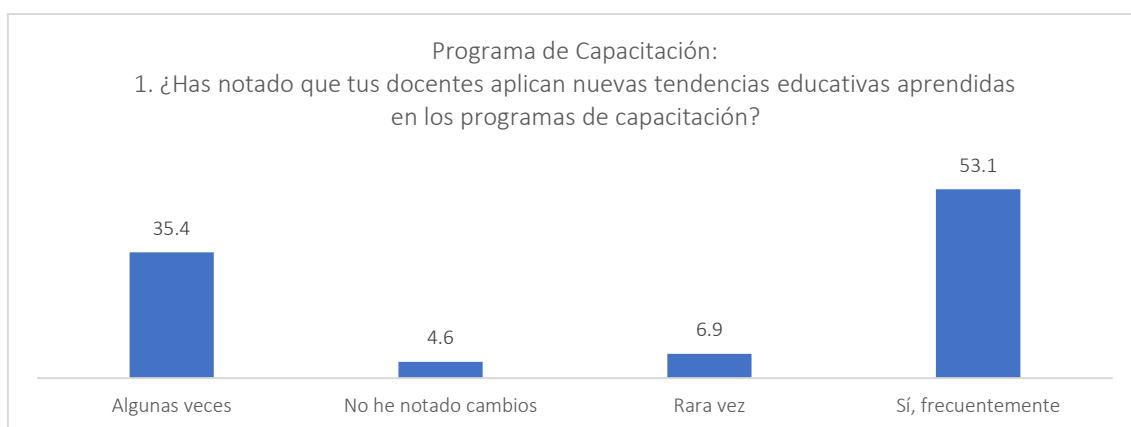
Interpretación por Año:

- 2019: No se reportaron egresados ni titulados en ninguno de los programas, lo que podría reflejar una posible interrupción en los estudios o dificultades en la oferta de titulaciones ese año.
- 2020: Aunque este año muestra algunas titulaciones, con casos positivos como el programa de Matemática, donde se registró un 100% de titulados, otros programas, como Idiomas, inglés, tuvieron una baja tasa de titulación (50%).
- 2021: Similar a 2019, varios programas no reportaron egresados ni titulados, salvo Idiomas, inglés, que tuvo 11 egresados, pero ningún titulado, lo que indica una falla significativa en el proceso de titulación.
- 2022: La tendencia de cero titulados persiste en la mayoría de los programas, incluso en aquellos con egresados, como Idiomas, inglés.
- 2023: Aunque se observa un aumento en el número de egresados en programas como Educación Inicial (84 egresados) y Ciencia, Tecnología y Ambiente (23 egresados), la titulación sigue siendo casi inexistente, salvo en Idiomas, inglés, donde hubo un leve progreso con un 20% de titulados.

A lo largo de los años analizados, es evidente que existe un problema persistente en la titulación de los egresados. Este problema es crítico, ya que afecta la credibilidad de los programas educativos y limita las oportunidades profesionales de los egresados. Es fundamental investigar las causas detrás de la baja tasa de titulación y tomar medidas correctivas, que podrían incluir revisiones del proceso de titulación, mayor apoyo a los egresados, y mejoras en la orientación académica. Además, implementar programas de seguimiento y apoyo a egresados podría mejorar significativamente las tasas de titulación, asegurando que los estudiantes que completan sus estudios también logren titularse.

#### e. Línea de base en relación a los deferentes aspectos educativos de la institución

Programa de Capacitación: 1. ¿Has notado que tus docentes aplican nuevas tendencias educativas aprendidas en los programas de capacitación?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Algunas veces	62	35.4
	No he notado cambios	8	4.6
	Rara vez	12	6.9
	Sí, frecuentemente	93	53.1
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

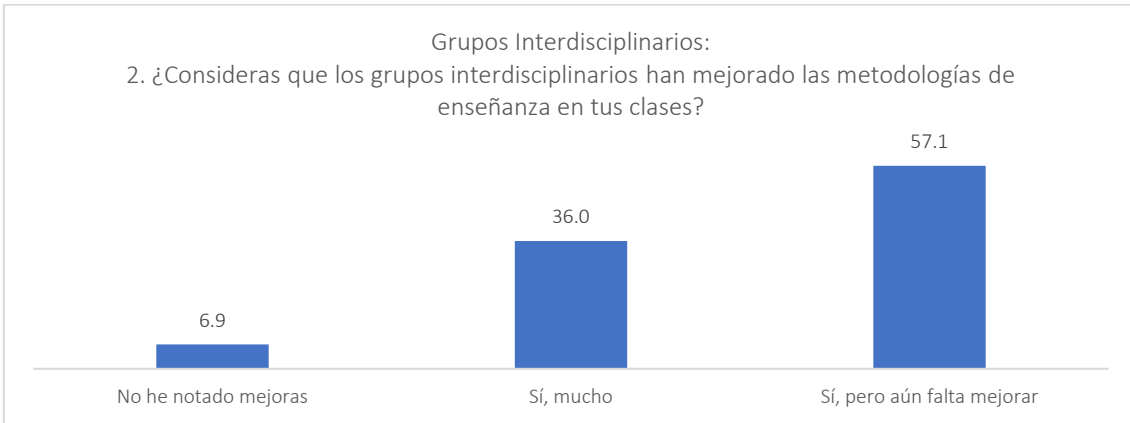
#### Resultados:

1. "Sí, frecuentemente" - 93 respuestas (53.1%): La mayoría de los encuestados ha notado que los docentes aplican frecuentemente nuevas tendencias educativas aprendidas en los programas de capacitación. Este porcentaje es un indicativo positivo, sugiriendo que más de la mitad de los estudiantes perciben un impacto favorable de las capacitaciones.
2. "Algunas veces" - 62 respuestas (35.4%): Un número significativo de estudiantes nota cambios, aunque no de manera constante. Este grupo podría representar oportunidades para fortalecer el impacto de las capacitaciones en la enseñanza cotidiana.
3. "Rara vez" - 12 respuestas (6.9%): Este grupo pequeño sugiere que un número limitado de estudiantes percibe pocos cambios en las prácticas docentes.
4. "No he notado cambios" - 8 respuestas (4.6%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes indica que no han percibido cambios en la metodología de enseñanza de los docentes tras las capacitaciones, lo cual puede reflejar casos aislados o la necesidad de seguimiento en ciertos casos.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 53.1% de los estudiantes considera que los docentes aplican frecuentemente nuevas tendencias educativas, lo que se puede establecer como la línea de base del impacto de los programas de capacitación docente.
- Oportunidades de mejora: El 35.4% que ha percibido cambios solo a veces y el 11.5% restante que percibe cambios raramente o no nota ninguno, representan una oportunidad para mejorar la implementación y efectividad de estos programas.

Grupos Interdisciplinarios: 2. ¿Consideras que los grupos interdisciplinarios han mejorado las metodologías de enseñanza en tus clases?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No he notado mejoras	12	6.9
	Sí, mucho	63	36.0
	Sí, pero aún falta mejorar	100	57.1
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

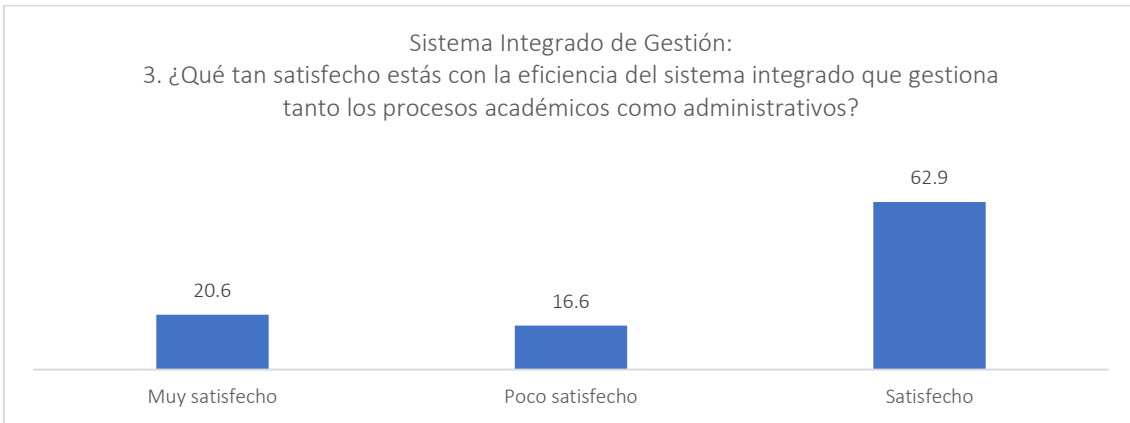
#### Resultados:

1. "Sí, pero aún falta mejorar" - 100 respuestas (57.1%): La mayoría de los estudiantes considera que los grupos interdisciplinarios han mejorado las metodologías de enseñanza, aunque perciben que todavía hay aspectos por mejorar. Este resultado señala que los grupos interdisciplinarios han tenido un impacto positivo, pero aún no se alcanza un nivel óptimo de implementación o efectividad.
2. "Sí, mucho" - 63 respuestas (36.0%): Una proporción considerable de estudiantes afirma que los grupos interdisciplinarios han mejorado notablemente las metodologías de enseñanza. Este grupo representa un aspecto muy positivo del impacto de esta estrategia en la mejora de la enseñanza.
3. "No he notado mejoras" - 12 respuestas (6.9%): Un pequeño porcentaje de estudiantes no ha percibido mejoras en las metodologías de enseñanza a través de los grupos interdisciplinarios. Este grupo podría estar relacionado con áreas donde la metodología interdisciplinaria no ha sido aplicada o no ha sido lo suficientemente efectiva.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 57.1% de los estudiantes reconoce que hay mejoras gracias a los grupos interdisciplinarios, aunque señalan que estas no son completas, lo que establece la línea de base de la implementación de esta metodología.
- Oportunidades de mejora: El 36% de estudiantes que percibe una mejora significativa y el 6.9% que no ha notado cambios proporcionan información valiosa. Aunque los grupos interdisciplinarios han tenido un impacto favorable, existe un margen importante para seguir perfeccionando las estrategias pedagógicas y lograr una mejora más integral.

Sistema Integrado de Gestión:			
3. ¿Qué tan satisfecho estás con la eficiencia del sistema integrado que gestiona tanto los procesos académicos como administrativos?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy satisfecho	36	20.6
	Poco satisfecho	29	16.6
	Satisfecho	110	62.9
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

**Resultados:**

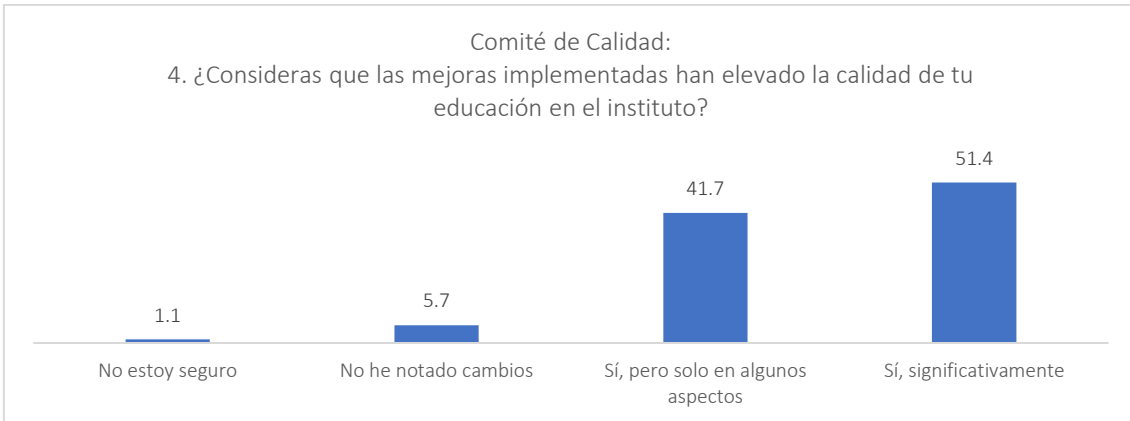
1. "Satisfecho" - 110 respuestas (62.9%): La mayoría de los encuestados indica estar satisfecho con la eficiencia del sistema integrado de gestión, lo que sugiere que el sistema está cumpliendo en gran medida con las expectativas de los usuarios, aunque no necesariamente de manera sobresaliente.
2. "Muy satisfecho" - 36 respuestas (20.6%): Una proporción menor, pero significativa, de los encuestados se siente muy satisfecho con el sistema, lo que indica que algunos aspectos del sistema superan las expectativas y funcionan de manera eficiente en ciertos casos.
3. "Poco satisfecho" - 29 respuestas (16.6%): Un porcentaje más reducido de estudiantes se muestra poco satisfecho, lo que indica que aún existen áreas dentro del sistema de gestión que requieren atención y mejora para aumentar la satisfacción general.

**Línea de base:**

- Punto de referencia: El 62.9% de los encuestados satisfechos establece la línea de base sobre la eficiencia percibida del sistema integrado de gestión en el instituto. Este porcentaje muestra un desempeño sólido del sistema, aunque no sin áreas para mejorar.
- Oportunidades de mejora: El 16.6% de insatisfacción representa un segmento que refleja posibles deficiencias o problemas específicos del sistema, mientras que el 20.6% de muy satisfechos sugiere que hay elementos altamente valorados que podrían servir como modelo para optimizar el sistema en general.

Comité de Calidad:			
4. ¿Consideras que las mejoras implementadas han elevado la calidad de tu educación en el instituto?			
		Frecuencia	Porcentaje

Comité de Calidad: 4. ¿Consideras que las mejoras implementadas han elevado la calidad de tu educación en el instituto?			
Válido	No estoy seguro	2	1.1
	No he notado cambios	10	5.7
	Sí, pero solo en algunos aspectos	73	41.7
	Sí, significativamente	90	51.4
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

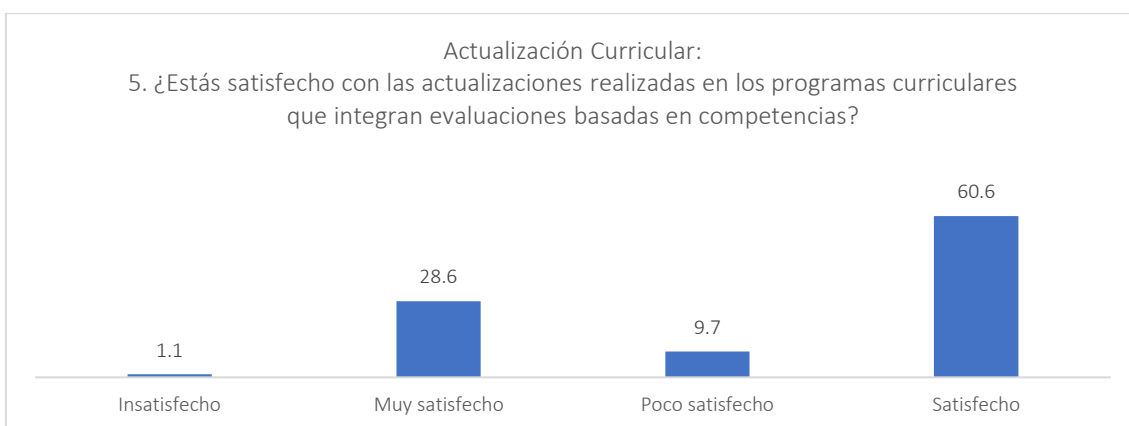
1. "Sí, significativamente" - 90 respuestas (51.4%): La mayoría de los estudiantes percibe que las mejoras implementadas han elevado de manera significativa la calidad de la educación. Este dato indica un impacto positivo y sólido de las acciones del Comité de Calidad en la mejora de la educación.
2. "Sí, pero solo en algunos aspectos" - 73 respuestas (41.7%): Un número considerable de estudiantes ha notado mejoras, pero de manera parcial, lo que sugiere que si bien las acciones del Comité de Calidad son apreciadas, todavía hay áreas que no han sido impactadas de manera equitativa o necesitan más atención.
3. "No he notado cambios" - 10 respuestas (5.7%): Un pequeño porcentaje de estudiantes no ha percibido ninguna mejora, lo que podría indicar problemas en la implementación de las acciones del comité en ciertos contextos o la necesidad de comunicación más efectiva sobre los cambios.
4. "No estoy seguro" - 2 respuestas (1.1%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes no tiene una opinión formada al respecto, lo que sugiere que la mayoría de los estudiantes tiene alguna percepción de los cambios implementados.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 51.4% de los estudiantes que considera que las mejoras han sido significativas establece una línea de base positiva para evaluar el impacto del Comité de Calidad en la educación. Este dato indica que más de la mitad de los estudiantes percibe un impacto claramente favorable en la calidad educativa.
- Oportunidades de mejora: El 41.7% que nota mejoras parciales representa un área de oportunidad para el Comité de Calidad, donde se podría focalizar el esfuerzo en lograr una mejora más integral y equilibrada en todos los aspectos de la educación. Además, el 5.7% que no ha notado cambios refleja un grupo pequeño que podría necesitar más

atención o ser parte de áreas donde los esfuerzos del comité no han sido tan visibles o efectivos.

Actualización Curricular: 5. ¿Estás satisfecho con las actualizaciones realizadas en los programas curriculares que integran evaluaciones basadas en competencias?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Insatisfecho	2	1.1
	Muy satisfecho	50	28.6
	Poco satisfecho	17	9.7
	Satisfecho	106	60.6
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

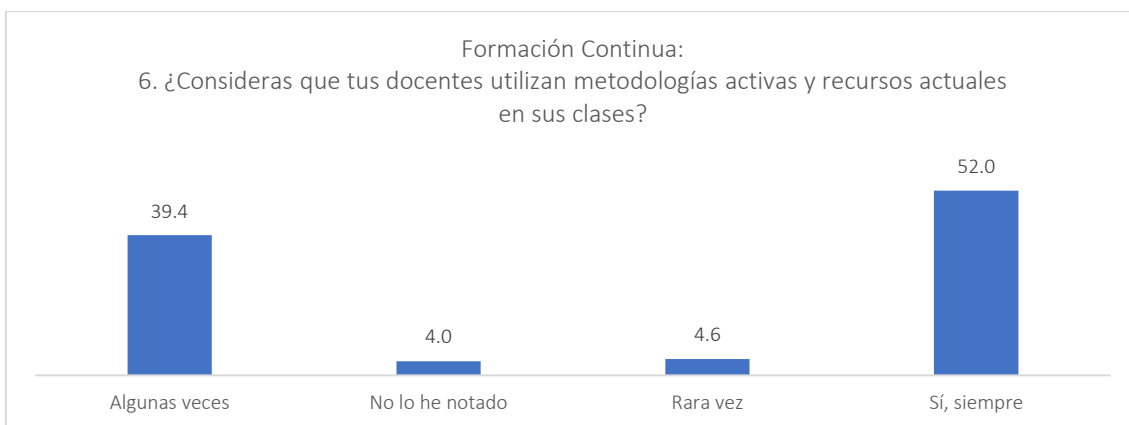
1. "Satisfecho" - 106 respuestas (60.6%): La mayoría de los estudiantes está satisfecha con las actualizaciones curriculares, lo que indica que las modificaciones realizadas en los programas, orientadas a evaluaciones basadas en competencias, están teniendo un impacto positivo en la comunidad estudiantil.
2. "Muy satisfecho" - 50 respuestas (28.6%): Un número significativo de estudiantes está muy satisfecho con las actualizaciones, lo que sugiere que una porción considerable del alumnado percibe las mejoras curriculares como altamente efectivas y apropiadas para su formación.
3. "Poco satisfecho" - 17 respuestas (9.7%): Un pequeño grupo de estudiantes se muestra insatisfecho en cierto grado, lo que puede reflejar áreas específicas del currículo que no están alineadas completamente con sus expectativas o necesidades educativas.
4. "Insatisfecho" - 2 respuestas (1.1%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes está insatisfecho con las actualizaciones, lo que indica que solo un número muy reducido considera que las mejoras curriculares no han tenido un efecto positivo.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 60.6% de los estudiantes satisfechos establece la línea de base en cuanto a la percepción de las actualizaciones curriculares. Esto sugiere que más de la mitad de los estudiantes percibe que las modificaciones realizadas en los programas, centradas en evaluaciones basadas en competencias, han sido adecuadas y efectivas.

- Oportunidades de mejora: El 9.7% de poco satisfechos y el 1.1% de insatisfechos representan áreas donde las actualizaciones curriculares podrían no estar cumpliendo con las expectativas de ciertos estudiantes. Esto podría indicar la necesidad de revisar ciertos componentes o estrategias del currículo para que las evaluaciones basadas en competencias sean más inclusivas y efectivas para todos los alumnos.

Formación Continua: 6. ¿Consideras que tus docentes utilizan metodologías activas y recursos actuales en sus clases?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Algunas veces	69	39.4
	No lo he notado	7	4.0
	Rara vez	8	4.6
	Sí, siempre	91	52.0
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

1. "Sí, siempre" - 91 respuestas (52.0%): La mayoría de los estudiantes considera que los docentes utilizan metodologías activas y recursos actuales de manera consistente. Este dato refleja un impacto positivo en la implementación de metodologías modernas en el aula, lo cual es clave para mantener la formación actualizada y pertinente.
2. "Algunas veces" - 69 respuestas (39.4%): Un número considerable de estudiantes percibe que los docentes aplican metodologías activas y recursos modernos de forma ocasional. Este grupo sugiere que, aunque los esfuerzos por implementar estas estrategias existen, no son aplicados con la frecuencia esperada por los estudiantes.
3. "Rara vez" - 8 respuestas (4.6%): Un pequeño grupo de estudiantes afirma que los docentes rara vez utilizan metodologías activas o recursos actuales, lo que indica que hay casos donde estas prácticas no están siendo integradas adecuadamente.
4. "No lo he notado" - 7 respuestas (4.0%): Un porcentaje reducido de estudiantes no ha percibido el uso de metodologías activas o recursos actuales en las clases, lo que podría reflejar una falta de comunicación o implementación efectiva en algunos contextos.

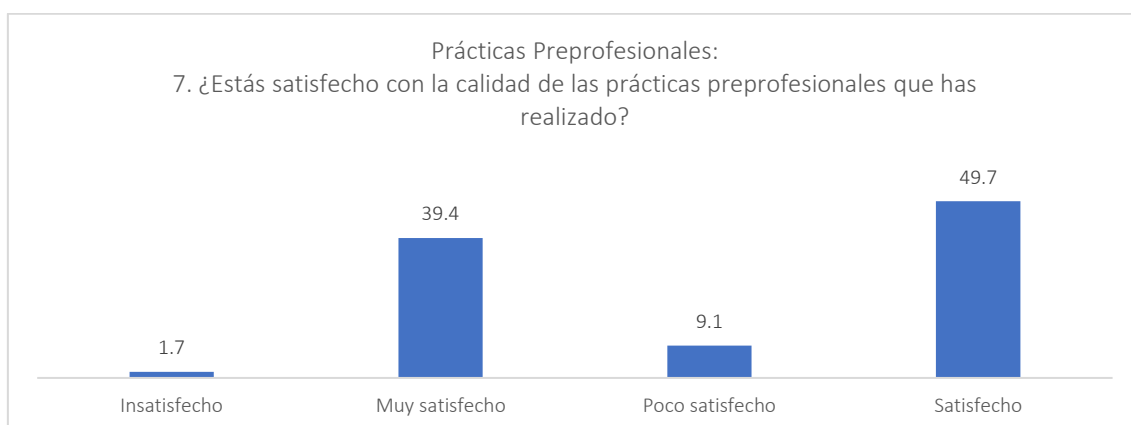
#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 52.0% de los estudiantes que percibe que los docentes siempre utilizan metodologías activas y recursos actuales establece la línea de base para el uso de

enfoques pedagógicos innovadores en el instituto. Este porcentaje es positivo, indicando que la mayoría de los docentes ha adoptado prácticas modernas en su enseñanza.

- Oportunidades de mejora: El 39.4% que indica que estas metodologías se aplican solo algunas veces refleja una oportunidad de mejora. Los docentes podrían beneficiarse de una mayor formación continua o apoyo para integrar estas metodologías de manera más constante. El 8.6% que rara vez o nunca ha notado el uso de estas metodologías también sugiere que hay ciertos grupos o materias donde la implementación podría ser menos efectiva.

Prácticas Preprofesionales: 7. ¿Estás satisfecho con la calidad de las prácticas preprofesionales que has realizado?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Insatisfecho	3	1.7
	Muy satisfecho	69	39.4
	Poco satisfecho	16	9.1
	Satisfecho	87	49.7
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

Resultados:

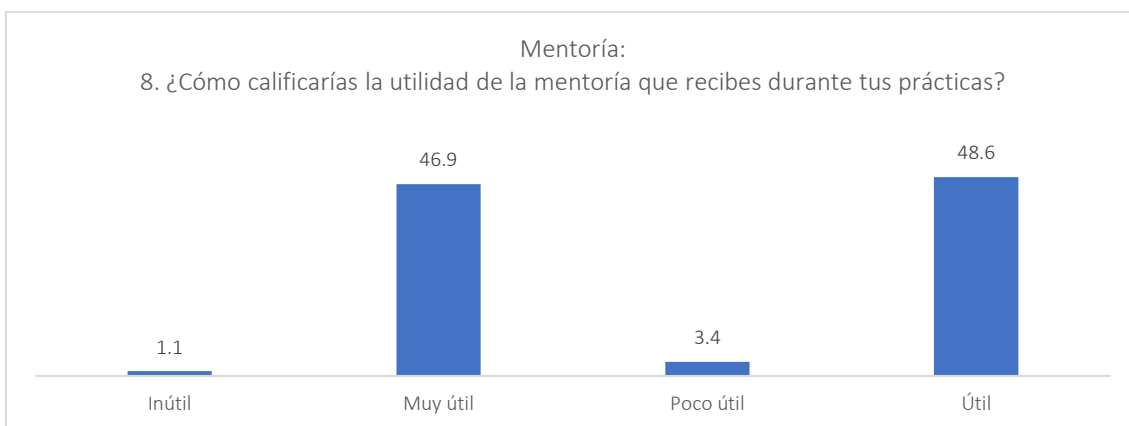
1. "Satisfecho" - 87 respuestas (49.7%): La mayoría de los estudiantes está satisfecha con la calidad de las prácticas preprofesionales, lo que indica que este componente formativo cumple con las expectativas de los estudiantes, aunque no de manera sobresaliente.
2. "Muy satisfecho" - 69 respuestas (39.4%): Un porcentaje significativo de estudiantes está muy satisfecho con las prácticas preprofesionales, lo que sugiere que una porción considerable del alumnado percibe estas experiencias como altamente efectivas y valiosas en su formación profesional.
3. "Poco satisfecho" - 16 respuestas (9.1%): Un pequeño porcentaje de estudiantes está poco satisfecho con las prácticas, lo que puede reflejar áreas o aspectos específicos donde las experiencias no han alcanzado sus expectativas.
4. "Insatisfecho" - 3 respuestas (1.7%): Un porcentaje muy reducido de estudiantes está insatisfecho, lo que indica que solo un grupo minoritario ha tenido una experiencia negativa o no ha encontrado valor en las prácticas preprofesionales realizadas.

Línea de base:



- Punto de referencia: El 49.7% de los estudiantes satisfechos establece la línea de base sobre la calidad de las prácticas preprofesionales en el instituto. Esto indica que casi la mitad de los estudiantes considera que las prácticas preprofesionales cumplen con sus expectativas, pero hay margen de mejora.
- Oportunidades de mejora: El 39.4% de estudiantes que están muy satisfechos representa una fortaleza en la calidad de las prácticas preprofesionales, mientras que el 10.8% (poco satisfechos e insatisfechos) refleja áreas donde se podría mejorar la organización, la relevancia o el acompañamiento en estas prácticas.

Mentoría: 8. ¿Cómo calificarías la utilidad de la mentoría que recibes durante tus prácticas?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Inútil	2	1.1
	Muy útil	82	46.9
	Poco útil	6	3.4
	Útil	85	48.6
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

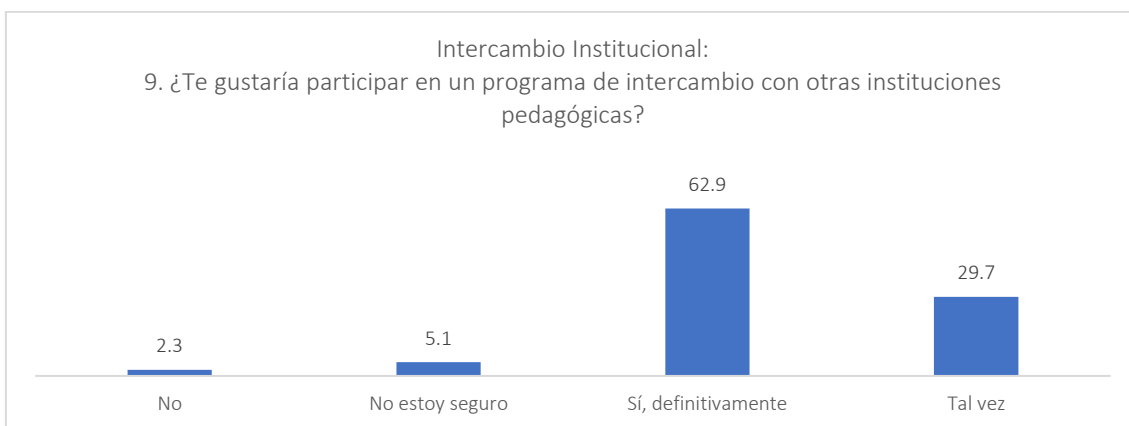
#### Resultados:

1. "Útil" - 85 respuestas (48.6%): La mayoría de los estudiantes considera que la mentoría que reciben durante las prácticas es útil, lo que indica que este componente cumple adecuadamente su función de apoyo y orientación en el proceso formativo.
2. "Muy útil" - 82 respuestas (46.9%): Un porcentaje muy cercano a la mitad de los estudiantes considera la mentoría como muy útil, lo que refleja que una proporción significativa de estudiantes percibe la mentoría como un factor clave para mejorar su experiencia y desempeño durante las prácticas.
3. "Poco útil" - 6 respuestas (3.4%): Un pequeño porcentaje de estudiantes considera que la mentoría es poco útil, lo que indica que, en algunos casos, la orientación no es percibida como relevante o efectiva.
4. "Inútil" - 2 respuestas (1.1%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes considera que la mentoría es inútil, lo que indica que solo un grupo reducido no encuentra valor en este componente.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 48.6% de estudiantes que considera la mentoría útil establece la línea de base sobre la percepción de la efectividad de la mentoría durante las prácticas. Esto sugiere que casi la mitad de los estudiantes tiene una experiencia positiva con la mentoría, pero hay un margen para incrementar la percepción de utilidad.
- Oportunidades de mejora: El 46.9% que considera la mentoría muy útil es un aspecto positivo, reflejando que casi la mitad de los estudiantes tiene una percepción muy favorable. Sin embargo, el 4.5% que la considera poco útil o inútil señala áreas donde la mentoría podría ser más efectiva y ajustada a las necesidades de los estudiantes.

Intercambio Institucional: 9. ¿Te gustaría participar en un programa de intercambio con otras instituciones pedagógicas?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	4	2.3
	No estoy seguro	9	5.1
	Sí, definitivamente	110	62.9
	Tal vez	52	29.7
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

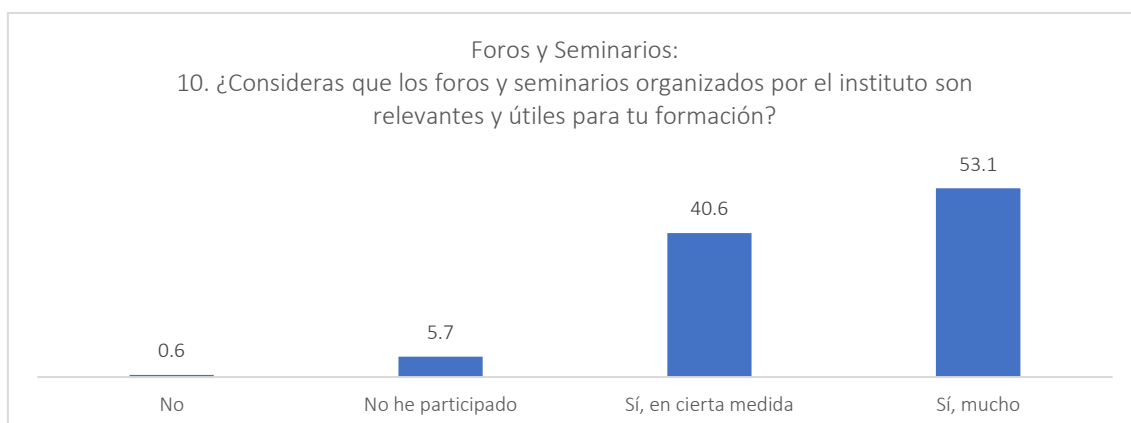
#### Resultados:

1. "Sí, definitivamente" - 110 respuestas (62.9%): La mayoría de los estudiantes está firmemente interesada en participar en un programa de intercambio. Este dato refleja un alto nivel de interés en las oportunidades de movilidad académica y la posibilidad de enriquecer su experiencia educativa a través de la interacción con otras instituciones.
2. "Tal vez" - 52 respuestas (29.7%): Un porcentaje considerable de estudiantes indica que tal vez participarían en un programa de intercambio, lo que sugiere que están abiertos a la idea, aunque posiblemente necesiten más información o confianza para decidirse plenamente.
3. "No estoy seguro" - 9 respuestas (5.1%): Un pequeño grupo de estudiantes no está seguro acerca de participar en un intercambio, lo que puede deberse a la falta de conocimiento sobre los beneficios del programa o posibles incertidumbres sobre su impacto en su formación.
4. "No" - 4 respuestas (2.3%): Un porcentaje muy reducido de estudiantes no está interesado en participar en un intercambio. Este grupo puede estar motivado por razones personales o limitaciones externas, como responsabilidades o preferencias individuales.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 62.9% de estudiantes que expresa un interés definitivo en participar en un programa de intercambio establece la línea de base sobre el nivel de interés en esta iniciativa. Esto indica que la mayoría de los estudiantes ven en el intercambio una oportunidad valiosa para su desarrollo académico y profesional.
- Oportunidades de mejora: El 29.7% que indica que tal vez participaría y el 5.1% que no está seguro representan una oportunidad para la institución de ofrecer más información, recursos o programas piloto que demuestren los beneficios del intercambio. Estos grupos podrían involucrarse más si reciben una comunicación clara sobre las ventajas y facilidades que ofrece el programa.

Foros y Seminarios: 10. ¿Consideras que los foros y seminarios organizados por el instituto son relevantes y útiles para tu formación?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	1	0.6
	No he participado	10	5.7
	Sí, en cierta medida	71	40.6
	Sí, mucho	93	53.1
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

Resultados:

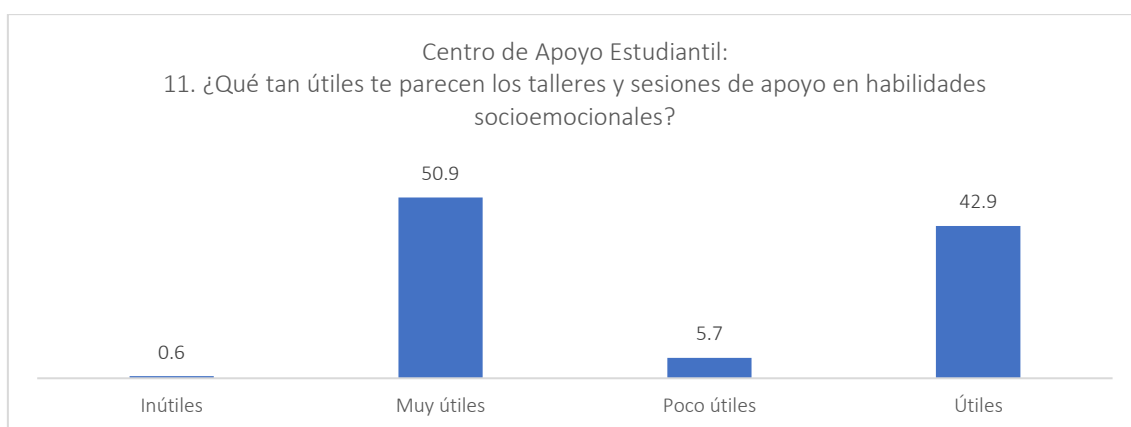
1. "Sí, mucho" - 93 respuestas (53.1%): La mayoría de los estudiantes considera que los foros y seminarios organizados por el instituto son muy relevantes y útiles para su formación. Este dato sugiere que estas actividades complementan significativamente el desarrollo académico de los estudiantes y son percibidas como valiosas.
2. "Sí, en cierta medida" - 71 respuestas (40.6%): Un porcentaje considerable de estudiantes considera que los foros y seminarios son útiles hasta cierto punto. Esto indica que, aunque son valorados, algunos estudiantes pueden percibir que no siempre cubren completamente sus expectativas o necesidades formativas.
3. "No he participado" - 10 respuestas (5.7%): Un pequeño grupo de estudiantes no ha participado en los foros o seminarios, lo que refleja la posibilidad de barreras para acceder a estos eventos o la falta de interés o información sobre los mismos.

- "No" - 1 respuesta (0.6%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes considera que los foros y seminarios no son relevantes o útiles, lo que indica una percepción aislada de insatisfacción.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 53.1% de los estudiantes que considera que los foros y seminarios son muy útiles establece una línea de base sólida sobre la percepción positiva de estas actividades en el contexto formativo del instituto. Esto refleja que la mayoría de los estudiantes valora los foros y seminarios como herramientas importantes en su educación.
- Oportunidades de mejora: El 40.6% que percibe una utilidad parcial y el 5.7% que no ha participado ofrecen oportunidades para mejorar la relevancia y la accesibilidad de estos eventos. Enfocar los foros y seminarios en temas más alineados con las expectativas estudiantiles o promover una mayor participación de aquellos que aún no han asistido podría aumentar la satisfacción general.

Centro de Apoyo Estudiantil: 11. ¿Qué tan útiles te parecen los talleres y sesiones de apoyo en habilidades socioemocionales?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Inútiles	1	0.6
	Muy útiles	89	50.9
	Poco útiles	10	5.7
	Útiles	75	42.9
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

Resultados:

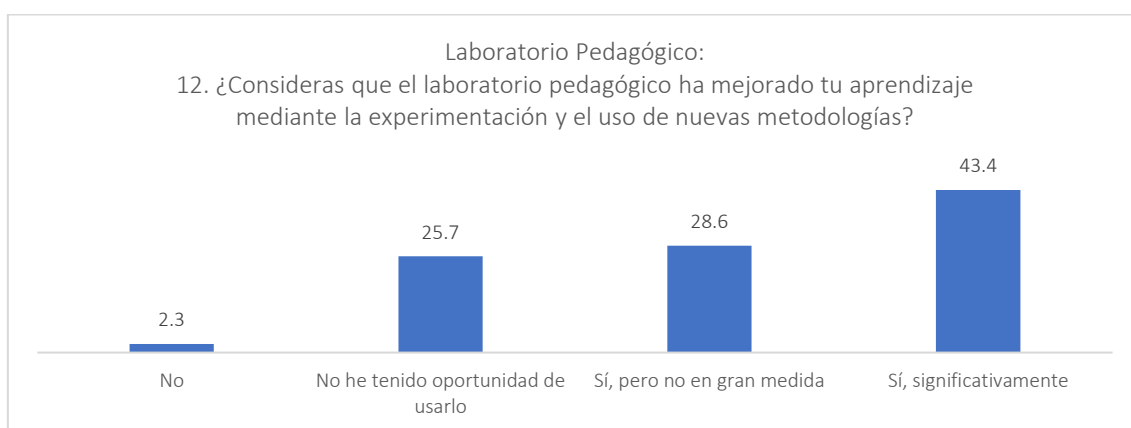
- "Muy útiles" - 89 respuestas (50.9%): La mayoría de los estudiantes percibe que los talleres y sesiones de apoyo en habilidades socioemocionales son muy útiles, lo que sugiere que estas actividades están cubriendo de manera efectiva las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes, contribuyendo significativamente a su bienestar y desarrollo personal.
- "Útiles" - 75 respuestas (42.9%): Un porcentaje considerable de estudiantes encuentra útiles los talleres, lo que indica que, aunque los valoran, quizá podrían beneficiarse de mejoras o adaptaciones para que alcancen un mayor impacto.

3. "Poco útiles" - 10 respuestas (5.7%): Un pequeño grupo de estudiantes considera que las sesiones de apoyo son poco útiles, lo que podría reflejar una desconexión entre las necesidades específicas de este grupo y el enfoque de los talleres o una percepción limitada de su efectividad.
4. "Inútiles" - 1 respuesta (0.6%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes califica los talleres como inútiles, lo que indica que esta es una percepción muy aislada, posiblemente vinculada a experiencias particulares.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 50.9% de los estudiantes que considera que los talleres y sesiones son muy útiles establece la línea de base para medir la percepción positiva del apoyo en habilidades socioemocionales. Esto refleja que la mayoría de los estudiantes valora estas actividades como un complemento importante para su formación integral.
- Oportunidades de mejora: El 42.9% de estudiantes que consideran los talleres útiles, pero no extremadamente útiles, representa un grupo que podría beneficiarse de ajustes en los contenidos, formatos o enfoques para que los talleres sean más relevantes y efectivos. Además, el 5.7% que considera estos talleres poco útiles sugiere que podría haber un desajuste entre las necesidades de este segmento y las actividades ofrecidas.

Laboratorio Pedagógico: 12. ¿Consideras que el laboratorio pedagógico ha mejorado tu aprendizaje mediante la experimentación y el uso de nuevas metodologías?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	4	2.3
	No he tenido oportunidad de usarlo	45	25.7
	Sí, pero no en gran medida	50	28.6
	Sí, significativamente	76	43.4
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

Resultados:

1. "Sí, significativamente" - 76 respuestas (43.4%): Una parte considerable de los estudiantes considera que el laboratorio pedagógico ha mejorado su aprendizaje de manera significativa. Esto sugiere que las metodologías basadas en la experimentación y

el uso de tecnologías en el laboratorio están teniendo un impacto positivo en el aprendizaje de una parte importante del alumnado.

2. "Sí, pero no en gran medida" - 50 respuestas (28.6%): Un porcentaje significativo de estudiantes indica que el laboratorio pedagógico ha mejorado su aprendizaje, aunque no en gran medida. Esto puede reflejar que el laboratorio tiene potencial, pero que su uso podría ser optimizado o que no se ha explotado completamente su capacidad para transformar el proceso de aprendizaje.
3. "No he tenido oportunidad de usarlo" - 45 respuestas (25.7%): Un cuarto de los estudiantes no ha tenido la oportunidad de utilizar el laboratorio, lo que indica que la infraestructura o las oportunidades para acceder a este recurso no han sido distribuidas de manera equitativa entre los estudiantes.
4. "No" - 4 respuestas (2.3%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes considera que el laboratorio no ha mejorado su aprendizaje. Este grupo puede representar casos aislados o situaciones donde las expectativas no fueron cumplidas.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 43.4% de estudiantes que considera que el laboratorio pedagógico ha mejorado significativamente su aprendizaje establece una línea de base positiva para medir el impacto del laboratorio en el aprendizaje mediante la experimentación y nuevas metodologías.
- Oportunidades de mejora: El 28.6% que ha experimentado mejoras, pero no en gran medida y el 25.7% que no ha tenido la oportunidad de utilizar el laboratorio indican áreas clave para mejorar el acceso y la efectividad del laboratorio pedagógico. Estos grupos sugieren que, si bien el laboratorio es valioso, su impacto podría ser mayor si se optimiza su uso y se garantiza que todos los estudiantes puedan beneficiarse de este recurso.

Proyectos de Investigación: 13. ¿Te sientes motivado a participar en proyectos de investigación promovidos por el instituto?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	8	4.6
	No estoy interesado	1	0.6
	Sí, en cierta medida	63	36.0
	Sí, mucho	103	58.9
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

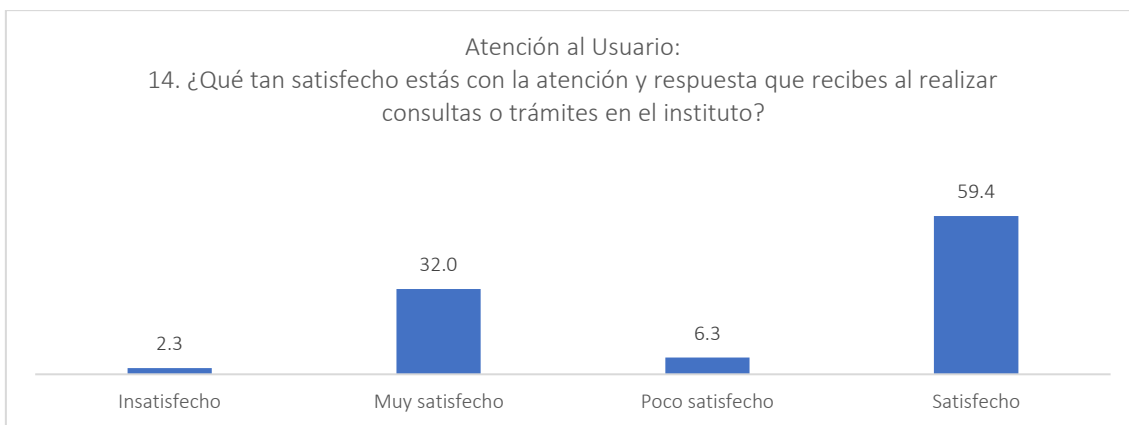
Resultados:

1. "Sí, mucho" - 103 respuestas (58.9%): La mayoría de los estudiantes se siente altamente motivada para participar en los proyectos de investigación, lo que indica un fuerte interés en la investigación como parte de su formación académica. Esto sugiere que los proyectos de investigación promovidos por el instituto son percibidos como valiosos y atractivos para la mayoría de los estudiantes.
2. "Sí, en cierta medida" - 63 respuestas (36.0%): Un porcentaje considerable de estudiantes está motivado en cierta medida para participar en proyectos de investigación. Esto indica que, si bien hay interés, podría depender de factores como la relevancia de los proyectos, la disponibilidad de recursos, o el apoyo brindado durante el proceso de investigación.
3. "No" - 8 respuestas (4.6%): Un pequeño grupo de estudiantes no se siente motivado para participar en proyectos de investigación. Esto puede reflejar una falta de interés en este tipo de actividades o percepciones de que no son beneficiosas para su formación.
4. "No estoy interesado" - 1 respuesta (0.6%): Un porcentaje muy reducido de estudiantes no muestra interés en los proyectos de investigación, lo que refleja un caso aislado o una preferencia personal por otras actividades académicas.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 58.9% de estudiantes que se siente muy motivado para participar en proyectos de investigación establece una línea de base positiva para medir el interés en estas actividades. Esto refleja un alto nivel de motivación entre los estudiantes hacia la investigación como parte de su experiencia educativa.
- Oportunidades de mejora: El 36.0% que está motivado en cierta medida y el 5.2% que no está motivado representan áreas en las que se puede trabajar para aumentar la motivación y el interés en la investigación. Mejorar la comunicación sobre los beneficios de participar en estos proyectos, ofrecer más recursos y oportunidades de participación, y vincular los proyectos con intereses concretos de los estudiantes podrían aumentar el nivel de motivación.

Atención al Usuario:			
14. ¿Qué tan satisfecho estás con la atención y respuesta que recibes al realizar consultas o trámites en el instituto?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Insatisfecho	4	2.3
	Muy satisfecho	56	32.0
	Poco satisfecho	11	6.3
	Satisfecho	104	59.4
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

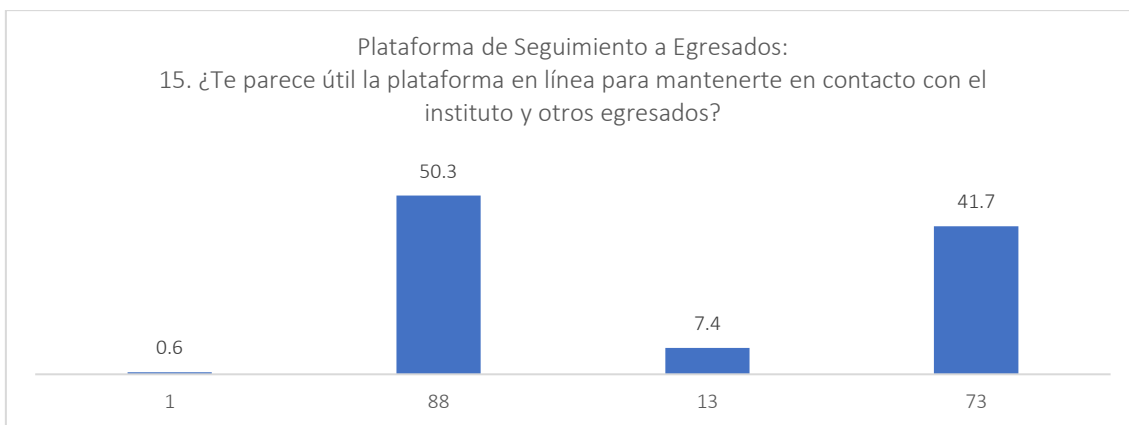
1. "Satisfecho" - 104 respuestas (59.4%): La mayoría de los estudiantes está satisfecha con la atención y respuesta recibida. Esto indica que el servicio brindado cumple con las expectativas de la mayoría, aunque no necesariamente de manera sobresaliente.
2. "Muy satisfecho" - 56 respuestas (32.0%): Un porcentaje considerable de estudiantes está muy satisfecho, lo que sugiere que una parte significativa de los estudiantes percibe que la atención y los trámites se manejan de manera eficiente y con calidad.
3. "Poco satisfecho" - 11 respuestas (6.3%): Un pequeño grupo de estudiantes se muestra poco satisfecho, lo que podría señalar áreas en las que la atención no es percibida como adecuada o donde hay retrasos o deficiencias en la respuesta a las consultas o trámites.
4. "Insatisfecho" - 4 respuestas (2.3%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes está insatisfecho con la atención recibida, lo que refleja un número limitado de casos donde la percepción del servicio es negativa.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 59.4% de estudiantes satisfechos establece la línea de base sobre la atención al usuario en el instituto. Este porcentaje muestra que la mayoría de los estudiantes considera que el servicio es adecuado, aunque con espacio para mejoras.
- Oportunidades de mejora: El 32.0% que se encuentra muy satisfecho es un aspecto positivo, pero el 8.6% que está poco satisfecho o insatisfecho representa áreas donde la calidad de la atención puede ser deficiente o inconsistente. Mejorar la rapidez, la claridad de la información proporcionada y la empatía en la atención podrían incrementar la satisfacción en general.

Plataforma de Seguimiento a Egresados: 15. ¿Te parece útil la plataforma en línea para mantenerte en contacto con el instituto y otros egresados?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Inútil	1	0.6
	Muy útil	88	50.3
	Poco útil	13	7.4
	Útil	73	41.7
	Total	175	100.0





Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

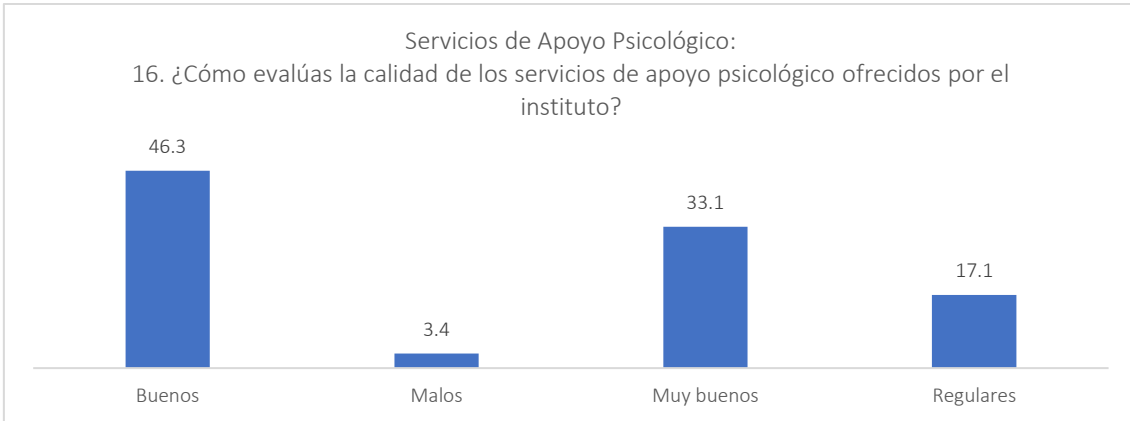
1. "Muy útil" - 88 respuestas (50.3%): La mayoría de los egresados considera que la plataforma en línea es muy útil para mantenerse en contacto con el instituto y otros egresados. Esto refleja una percepción positiva sobre la plataforma como una herramienta eficaz para fomentar la comunicación y el seguimiento de la red de egresados.
2. "Útil" - 73 respuestas (41.7%): Un porcentaje considerable de egresados encuentra útil la plataforma, aunque no de manera sobresaliente. Esto indica que, si bien la plataforma es valorada, puede haber áreas que requieran mejoras o actualizaciones para maximizar su potencial.
3. "Poco útil" - 13 respuestas (7.4%): Un pequeño grupo de egresados considera que la plataforma es poco útil, lo que sugiere que, para algunos usuarios, la plataforma no cumple completamente con sus expectativas o necesidades.
4. "Inútil" - 1 respuesta (0.6%): Un porcentaje muy bajo considera que la plataforma es inútil, lo que indica que esta es una opinión minoritaria, probablemente relacionada con problemas individuales o percepciones específicas.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 50.3% de egresados que considera la plataforma muy útil establece una línea de base positiva sobre la percepción de la plataforma de seguimiento de egresados. Esto refleja que más de la mitad de los egresados ven valor en esta herramienta para mantener el contacto con el instituto y sus compañeros.
- Oportunidades de mejora: El 41.7% que la encuentra útil, pero no muy útil, y el 7.4% que la percibe como poco útil representan áreas de mejora. Mejorar las funciones, la interfaz, o la frecuencia de actualización de la plataforma, así como aumentar la interacción con los egresados, podrían incrementar la percepción de su utilidad.

Servicios de Apoyo Psicológico:			
16. ¿Cómo evalúas la calidad de los servicios de apoyo psicológico ofrecidos por el instituto?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Buenos	81	46.3
	Malos	6	3.4
	Muy buenos	58	33.1

Regulares	30	17.1
Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

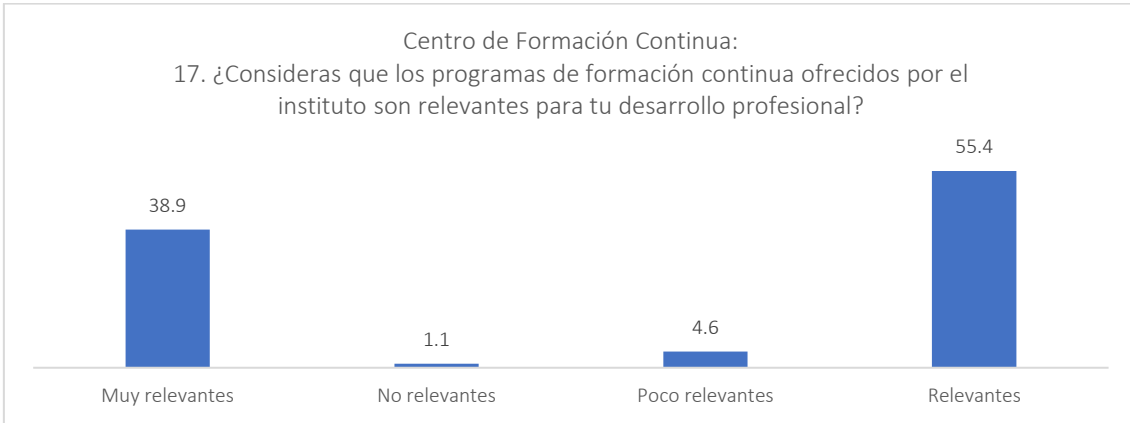
#### Resultados:

1. "Buenos" - 81 respuestas (46.3%): La mayoría de los estudiantes considera que los servicios de apoyo psicológico son buenos. Esto refleja una evaluación positiva en general, lo que indica que los estudiantes perciben el servicio como adecuado y útil para sus necesidades emocionales y psicológicas.
2. "Muy buenos" - 58 respuestas (33.1%): Un porcentaje considerable de estudiantes califica los servicios como muy buenos, lo que sugiere que un segmento significativo de la población estudiantil percibe un alto nivel de calidad en la atención psicológica ofrecida por el instituto.
3. "Regulares" - 30 respuestas (17.1%): Un grupo de estudiantes califica los servicios de apoyo psicológico como regulares, lo que puede indicar que, si bien los servicios están disponibles, podrían no estar cumpliendo con todas las expectativas o necesidades de ciertos estudiantes.
4. "Malos" - 6 respuestas (3.4%): Un pequeño porcentaje de estudiantes considera que los servicios son malos, lo que señala que en algunos casos los servicios psicológicos no han sido efectivos o satisfactorios.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 46.3% de estudiantes que califica los servicios como buenos establece la línea de base para evaluar la calidad del apoyo psicológico en el instituto. Este porcentaje refleja una evaluación generalmente positiva, pero con espacio para mejorar.
- Oportunidades de mejora: El 33.1% que considera los servicios muy buenos es un aspecto positivo que muestra que muchos estudiantes están satisfechos con el servicio, pero el 17.1% que los califica como regulares y el 3.4% como malos indican áreas donde el servicio podría ser optimizado. Mejorar el acceso, la calidad de la atención, y la variedad de servicios podría aumentar la satisfacción general.

Centro de Formación Continua: 17. ¿Consideras que los programas de formación continua ofrecidos por el instituto son relevantes para tu desarrollo profesional?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy relevantes	68	38.9
	No relevantes	2	1.1
	Poco relevantes	8	4.6
	Relevantes	97	55.4
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

**Resultados:**

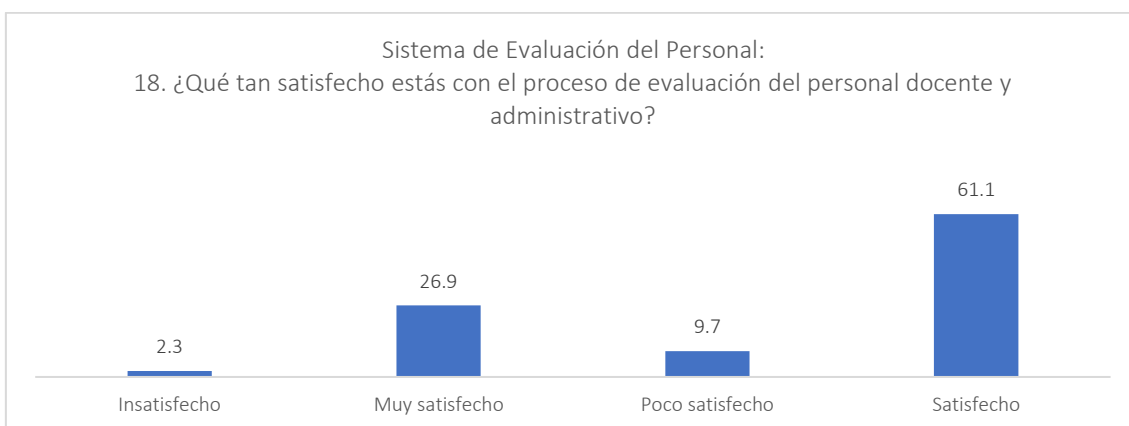
1. "Relevantes" - 97 respuestas (55.4%): La mayoría de los estudiantes considera que los programas de formación continua son relevantes para su desarrollo profesional. Esto sugiere que los programas cumplen con las expectativas y necesidades de la mayoría de los participantes, contribuyendo a su crecimiento profesional.
2. "Muy relevantes" - 68 respuestas (38.9%): Un porcentaje considerable de estudiantes encuentra que los programas son muy relevantes, lo que indica que una porción significativa de la población estudiantil considera que estos programas son altamente beneficiosos y adecuados para su carrera profesional.
3. "Poco relevantes" - 8 respuestas (4.6%): Un pequeño grupo de estudiantes considera que los programas de formación continua son poco relevantes, lo que podría reflejar que algunos contenidos o enfoques no se alinean con sus expectativas o necesidades profesionales específicas.
4. "No relevantes" - 2 respuestas (1.1%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes percibe que los programas no son relevantes, lo que indica una opinión aislada o casos particulares donde los programas no han cumplido con las expectativas.

**Línea de base:**

- Punto de referencia: El 55.4% de estudiantes que califica los programas de formación continua como relevantes establece la línea de base para evaluar la percepción de la relevancia de estos programas en el desarrollo profesional. Esto refleja una evaluación mayoritariamente positiva de los programas de formación continua.
- Oportunidades de mejora: El 38.9% que considera los programas muy relevantes es un aspecto positivo que demuestra que muchos estudiantes encuentran valor significativo

en estos programas. Sin embargo, el 5.7% que los considera poco o nada relevantes señala la necesidad de ajustar algunos contenidos, temáticas o enfoques para que los programas sean más inclusivos y útiles para todos los estudiantes.

Sistema de Evaluación del Personal:			
18. ¿Qué tan satisfecho estás con el proceso de evaluación del personal docente y administrativo?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Insatisfecho	4	2.3
	Muy satisfecho	47	26.9
	Poco satisfecho	17	9.7
	Satisfecho	107	61.1
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

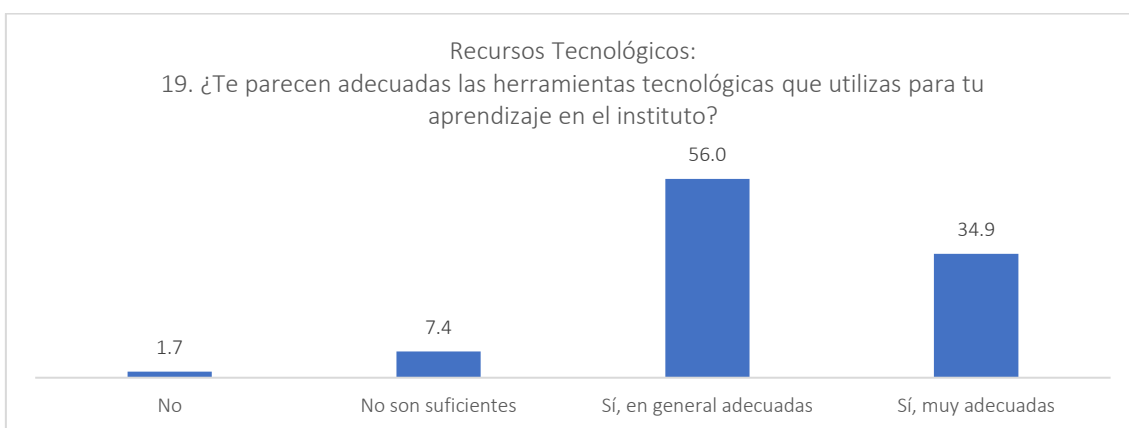
1. "Satisfecho" - 107 respuestas (61.1%): La mayoría de los estudiantes está satisfecha con el proceso de evaluación del personal docente y administrativo. Esto sugiere que el sistema de evaluación es percibido como adecuado y cumple con las expectativas de los estudiantes en términos de transparencia y efectividad.
2. "Muy satisfecho" - 47 respuestas (26.9%): Un porcentaje considerable de estudiantes está muy satisfecho con el proceso de evaluación, lo que indica que, para este grupo, el sistema funciona de manera óptima y genera confianza en los procedimientos evaluativos.
3. "Poco satisfecho" - 17 respuestas (9.7%): Un pequeño grupo de estudiantes está poco satisfecho, lo que podría reflejar inquietudes sobre la equidad o transparencia del proceso, o que ciertos aspectos de la evaluación no cumplen con sus expectativas.
4. "Insatisfecho" - 4 respuestas (2.3%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes está insatisfecho, lo que indica que este es un grupo reducido que no confía en el proceso de evaluación o ha tenido experiencias negativas con él.

#### Línea de base:

- Punto de referencia: El 61.1% de estudiantes satisfechos establece la línea de base para evaluar la percepción del proceso de evaluación del personal en el instituto. Este porcentaje refleja una evaluación en general positiva del sistema de evaluación.

- Oportunidades de mejora: El 26.9% de estudiantes muy satisfechos refuerza la percepción positiva, pero el 12% que está poco o insatisfecho sugiere la necesidad de ajustar ciertos aspectos del proceso, tales como mejorar la transparencia, la comunicación o la metodología utilizada en las evaluaciones.

Recursos Tecnológicos: 19. ¿Te parecen adecuadas las herramientas tecnológicas que utilizas para tu aprendizaje en el instituto?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	3	1.7
	No son suficientes	13	7.4
	Sí, en general adecuadas	98	56.0
	Sí, muy adecuadas	61	34.9
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

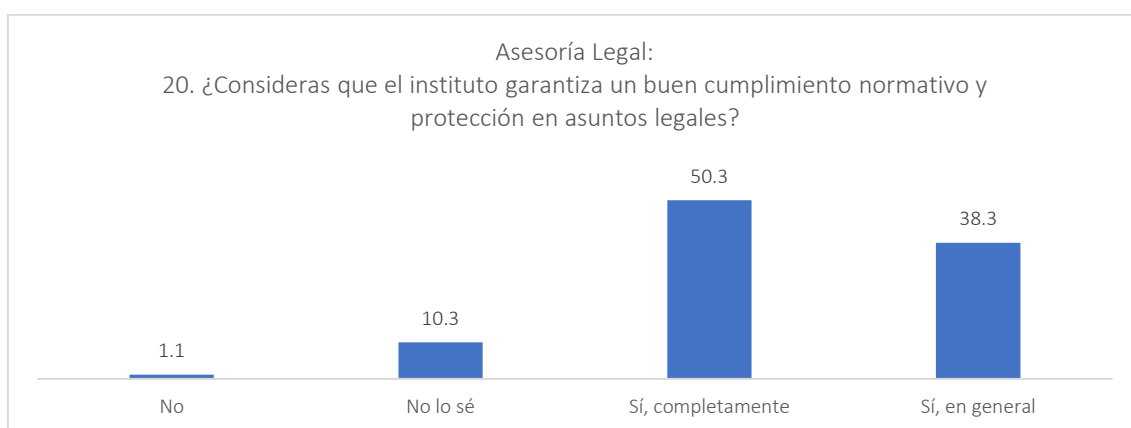
#### Resultados:

1. "Sí, en general adecuadas" - 98 respuestas (56.0%): La mayoría de los estudiantes considera que las herramientas tecnológicas que utilizan para su aprendizaje son adecuadas en general. Esto sugiere que las tecnologías disponibles cumplen con las necesidades básicas de los estudiantes para apoyar su proceso de aprendizaje.
2. "Sí, muy adecuadas" - 61 respuestas (34.9%): Un porcentaje significativo de estudiantes encuentra que las herramientas tecnológicas son muy adecuadas, lo que indica que una parte considerable del alumnado está completamente satisfecho con la tecnología que el instituto proporciona o pone a su disposición para el aprendizaje.
3. "No son suficientes" - 13 respuestas (7.4%): Un pequeño grupo de estudiantes considera que las herramientas tecnológicas no son suficientes, lo que sugiere que, para ellos, las herramientas actuales no cubren completamente sus necesidades educativas o que hay deficiencias en la infraestructura tecnológica.
4. "No" - 3 respuestas (1.7%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes considera que las herramientas tecnológicas no son adecuadas en absoluto, lo que refleja casos aislados donde la percepción de las herramientas disponibles es negativa.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 56.0% de estudiantes que considera las herramientas tecnológicas "en general adecuadas" establece la línea de base para evaluar la satisfacción con las tecnologías utilizadas en el aprendizaje. Esto indica una percepción generalmente positiva sobre la disponibilidad y uso de las herramientas tecnológicas en el instituto.
- Oportunidades de mejora: El 34.9% de estudiantes que las encuentra "muy adecuadas" es un buen indicativo de la satisfacción tecnológica, pero el 9.1% que considera que las herramientas no son suficientes o adecuadas señala áreas donde el instituto podría mejorar, ya sea en términos de acceso a más herramientas, actualización tecnológica o capacitación en el uso de las mismas.

Asesoría Legal:			
20. ¿Consideras que el instituto garantiza un buen cumplimiento normativo y protección en asuntos legales?			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	2	1.1
	No lo sé	18	10.3
	Sí, completamente	88	50.3
	Sí, en general	67	38.3
	Total	175	100.0



Fuente: encuesta aplicada a los estudiantes del IESPP "De Uchiza" 2024

#### Resultados:

1. "Sí, completamente" - 88 respuestas (50.3%): La mayoría de los estudiantes considera que el instituto garantiza completamente un buen cumplimiento normativo y protección en asuntos legales. Esto indica que existe una percepción generalizada de confianza en la gestión legal del instituto.
2. "Sí, en general" - 67 respuestas (38.3%): Un porcentaje significativo de estudiantes cree que el instituto cumple en general con las normativas legales, aunque quizás no de manera absoluta. Este grupo sugiere que, si bien hay cumplimiento, podrían existir áreas donde el instituto podría mejorar la claridad o la aplicación de normativas legales.
3. "No lo sé" - 18 respuestas (10.3%): Un pequeño grupo de estudiantes no está seguro acerca del cumplimiento normativo y la protección en asuntos legales, lo que puede reflejar falta de información o transparencia en la comunicación sobre los aspectos legales del instituto.

4. "No" - 2 respuestas (1.1%): Un porcentaje muy bajo de estudiantes cree que el instituto no garantiza el cumplimiento normativo, lo que representa un caso aislado de insatisfacción en este aspecto.

Línea de base:

- Punto de referencia: El 50.3% de estudiantes que consideran que el instituto garantiza completamente el cumplimiento normativo y protección en asuntos legales establece la línea de base para evaluar la percepción de seguridad legal en el instituto. Esto refleja un alto nivel de confianza en la gestión legal del instituto.
- Oportunidades de mejora: El 38.3% que opina que el instituto cumple "en general" sugiere la necesidad de mejorar ciertos procesos o la comunicación sobre el cumplimiento normativo. Además, el 10.3% que no está seguro representa una oportunidad para que el instituto incremente la transparencia y brinde mayor información sobre cómo se gestionan los asuntos legales.

#### f. Equipamiento en la EESPP "Uchiza"

Cada aula está equipada con los siguientes recursos:

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula B1: Primer piso	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula B2: Primer piso	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula B3: Primer piso	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35

	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula B4: Segundo piso	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula B5: Segundo piso	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula B6: Segundo piso	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1



Aula C1: Primer piso	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio	Buen estado	1
	Silla para los Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Tv	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Aire acondicionado	Buen estado	0
	Tacho de basura.	Buen estado	1

Aula C2 Primer piso	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas Unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio	Buen estado	1
	Silla para los Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Aire acondicionado	Buen estado	0
	Tacho de basura.	Buen estado	1

Aula C3: Primer piso	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
Tacho de basura	Buen estado	1	

Aula C4: Segundo piso	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas Unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
Tacho de basura	Buen estado	1	

Aula C5: Segundo piso	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

Aula C6: Segundo piso	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

Aula D1:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

Aula D2:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Carpetas unipersonales	Buen estado	35
	Sillas unipersonales	Buen estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
Aula D3:	Carpetas unipersonales	Mal estado	35
	Sillas Unipersonales	Mal estado	35
	Escritorio y una silla para el Docente	Buen estado	1
	Pizarra acrílica	Buen estado	1
	Proyector multimedia	Buen estado	1
	Dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
A) BIBLIOTECA (segundo piso pabellón)	Sillas	Buen estado	35
	Mesas grandes	Buen estado	6
	Computadora	Buen estado	1
	Material Bibliográfico	Buen estado	2740
	Estante de madera	Buen estado	6
	Pizarra acrílica	Buen estado	0
	Proyector multimedia	Buen estado	0
	Un dispensador de alcohol en gel	Buen estado	0
	Ventiladores	Buen estado	0
	Tacho de basura.	Buen estado	1

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
DIRECCIÓN GENERAL:	Estante grande	Buen estado	2
	Escritorio	Buen estado	2
	Silla giratoria	Buen estado	0
	Aire acondicionado	Buen estado	0
	Una luz de emergencia	Buen estado	1
	PC	Buen estado	0
	Laptop	Buen estado	1
	Impresora	Buen estado	0
	Ventilador	Buen estado	0
	Sillas	Buen estado	5
	Teléfono fijo	Buen estado	0
	Papelera	Buen estado	1
	Detector de humo	Buen estado	0

SECRETARÍA DE DIRECCIÓN GENERAL:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	1 estante grande	Buen estado	5
	1 escritorio	Buen estado	2
	1 silla giratoria	Buen estado	0
	1 pc	Buen estado	1
	1 impresora multifuncional	Buen estado	1
	1 fotocopiadora	Buen estado	0
	1 ventilador	Buen estado	0
	2 sillas	Buen estado	2
	1 teléfono fijo	Buen estado	0
	1 papelera	Buen estado	1
	1 detector de humo	Buen estado	0
	1 luz de emergencia	Buen estado	1

Mesa de partes	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Escritorio	Buen estado	0
	Silla	Buen estado	0
	PC	Buen estado	0
	Impresora	Buen estado	0
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	Estantes empotrados	Buen estado	0

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	escritorios	Buen estado	1
	Silla madera	Buen estado	1
	laptop	Buen estado	1
	Impresoras multifuncional	Buen estado	0
	Fotocopiadora	Buen estado	0
	Aire acondicionado	Buen estado	0
	Luces de emergencia	Buen estado	1
	Detectores de humo	Buen estado	0
	Estantes grandes	Buen estado	0
	Estante pequeño	Buen estado	0

SALA DE PROFESORES:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Mesas largas de madera	Buen estado	5
	Sillas para los docentes	Buen estado	30
	01 papelera	Buen estado	1
	01 pizarra acrílica	Buen estado	1
	01 aire acondicionado	Buen estado	0
	01 luz de emergencia	Buen estado	1

SECRETARÍA ACADÉMICA	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Mesas de madera largas	Buen estado	2
	Sillas de madera personales	Buen estado	4
	Pc	Buen estado	1
	Impresora multifuncional	Buen estado	1
	Escritorios	Buen estado	2
	Sillas Giratorias	Buen estado	2
	Papelera	Buen estado	1
	Fotocopiadora	Buen estado	1
	Armarios de madera	Buen estado	3
	Estante de madera	Buen estado	6
	Estante de melamine	Buen estado	1
	Estantes metal	Buen estado	1

UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	02 escritorio de madera	Buen estado	2
	02 armario	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	Detector de humo	Buen estado	0

UNIDAD ACADÉMICA:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Escritorio de madera	Buen estado	1
	Silla de madera	Buen estado	10
	Armarios	Buen estado	2
	Mesa de madera	Buen estado	1
	Impresora multifuncional	Buen estado	1
	Mesa Larga de madera	Buen estado	1

UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD.	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	02 escritorio de madera	Buen estado	2
	02 armario	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	Detector de humo	Buen estado	0

UNIDAD DE INVESTIGACION.	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	01 escritorio de madera	Buen estado	1
	02 armario	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	01 PC	Buen estado	1
	01 impresora multifuncional	Buen estado	1
	Detector de humo	Buen estado	0

COORDINACION DEL AREA ACADEMICA.	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	01 escritorio de madera	Buen estado	1
	01 estante	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	Detector de humo	Buen estado	0

OFICINA DE COORDINACION DE PRACTICAS.	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Escritorio de madera	Buen estado	2
	Armario	Buen estado	1
	Sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	Detector de humo	Buen estado	0

OFICINA DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	Fotocopiadora grande	Buen estado	1
	Fotocopiadora mediana	Buen estado	1
	Impresora multifuncional	Buen estado	2
	Escritorio	Buen estado	1
	Silla giratoria	Buen estado	1
	Estante de madera	Buen estado	1
	01 luz de emergencia	Buen estado	1
01 detector de humo	Buen estado	0	

## Servicios y laboratorios que ofrece la escuela

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
CENTRO DE IDIOMAS:	02 escritorio de madera	Buen estado	2
	02 armario	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	Detector de humo	Buen estado	0

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad	
LABORATORIO DE CÓMPUTO:	Computadoras de escritorio	Buen estado	30	
	Mesas para computadoras	Buen estado	30	
	30 sillas	Buen estado	3	
	pc para docente	Buen estado	1	
	Escritorio y silla para docente	Buen estado	1	
	Proyector multimedia	Buen estado	1	
	Aire acondicionado	Buen estado	0	
	Ecran	Buen estado	1	
	Luces de emergencia	Buen estado	2	
	Detector de humo	Buen estado	0	

	Recursos y equipos	Situación	Cantidad	
CENTRO DE IDIOMAS:	Computadoras de escritorio	Buen estado	30	
	Mesas para computadoras	Buen estado	30	
	30 sillas	Buen estado	3	
	pc para docente	Buen estado	1	
	Escritorio y silla para docente	Buen estado	1	
	Proyector multimedia	Buen estado	1	
	Aire acondicionado	Buen estado	0	
	Ecran	Buen estado	1	
	Luces de emergencia	Buen estado	2	
	Detector de humo	Buen estado	0	

TÓPICO:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	01 silla de madera	Buen estado	1
	01 silla de rueda metálica	Buen estado	1
	03 silla metálica acolchonada	Buen estado	3
	01 escritorio de madera	Buen estado	1
	Papelera grande	Buen estado	2
	Balanza digital	Buen estado	3
	Oxímetro	Buen estado	2
	Termómetros digitales	Buen estado	2
	Tensiómetro digital	Buen estado	2
	Estetoscopio	Buen estado	1
	Luz de emergencia	Buen estado	2
	Escritorio de madera	Buen estado	1
	Camillas	Buen estado	2
	Biombo de metal	Buen estado	1
	Armario de metal	Buen estado	1
	Archivador de historias	Buen estado	1
	01 aire acondicionado	Buen estado	0
	01 estante empotrado	Buen estado	0
	01 detector de humo	Buen estado	0

SERVICIO PSICOPEDAGOGÍA	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	01 escritorio de madera	Buen estado	1
	02 armario	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	01 PC	Buen estado	1
	01 impresora multifuncional	Buen estado	1

SERVICIO DE ASISTENTE SOCIAL	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
	01 escritorio de madera	Buen estado	1
	02 armario	Buen estado	2
	02 sillas de madera	Buen estado	2
	Luz de emergencia	Buen estado	0
	01 PC	Buen estado	1
	01 impresora multifuncional	Buen estado	1



LABORATORIO DE CIENCIAS:	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
		01 mesas de madera grande	Buen estado
	1 sillas de madera	Buen estado	01
	2 sillas de metal y tapizado	Buen estado	02
	44 bancos altos	Buen estado	44
	08 microscopios	Buen estado	08
	01 cámara	Buen estado	01
	01 balanza electrónica	Buen estado	01
	01 luz de emergencia	Buen estado	01
	05 trípodes de metal	Buen estado	05
	01 escritorio de madera	Buen estado	01
	01 silla de madera para el docente	Buen estado	01
	05 mecheros de bunsen	Buen estado	05
	10 probeta	Buen estado	10
	07 lupas	Buen estado	07
	02 pinzas de metal	Buen estado	02
	01 vortel	Buen estado	01
	10 pipetas	Buen estado	10
	05 vasos de precipitación	Buen estado	05
	05 dinamómetros	Buen estado	05
	10 tubos de ensayos	Buen estado	10
	05 vasos de precipitación 250	Buen estado	05
	02 guardapolvos	Buen estado	02
	01 tacho y escoba de basura	Buen estado	01
	01 camilla	Buen estado	01
	03 lavaderos de manos	Buen estado	03

MATERIALES DE QUÍMICA	Recursos y equipos	Situación	Cantidad
		43 tubos de ensayo pequeños (probetas)	Buen estado
	30 tubos de ensayo (probetas)	Buen estado	30
	54 tubos de ensayo mediano	Buen estado	54
	20 tubos de ensayo fino	Buen estado	20
	05 mecheros	Buen estado	5
	06 microscopios compuestos	Buen estado	6
	02 microscopios compuestos por reparar	Buen estado	2
	03 vasos de ensayo	Buen estado	3
	03 pírex de 250 ml	Buen estado	3
	03 pírex de 150 ml	Buen estado	3
	03 aprox val de 250 ml	Buen estado	3
	02 kimax de 250 ml	Buen estado	2
	02 brosil gas de 250 ml	Buen estado	2
	04 wester Germani de 250 ml	Buen estado	4
	02 pírex de 150 ml	Buen estado	4
	04 aprox val de 100 ml	Buen estado	4
	02 morteros	Buen estado	2
	02 pestle	Buen estado	2
	03 pírex cover	Buen estado	3
	01 colorímetro	Buen estado	1
	01 espátula	Buen estado	1
	01 frasco de limadura de aluminio	Buen estado	1
	01 frasco de vitroleo azul	Buen estado	1
	01 frasco de polvo de alcalina	Buen estado	1
	01 litnues paper rojo	Buen estado	1
	01 litnues paper azul	Buen estado	1
	02 barretes	Buen estado	2
	01 lupa	Buen estado	1
	07 frascos lavaderos	Buen estado	7
	04 tubos en ángulos	Buen estado	4
	02 termómetros	Buen estado	2
	03 Germany eterna 5 ml	Buen estado	3
	06 frascos de cuenta gotas	Buen estado	6
	06 frascos ámbar	Buen estado	6
	03 frascos transparentes	Buen estado	3
	01 frascos de zinc	Buen estado	1

La EESPP "De Uchiza" como institución cuenta: Con Una rampa inclusiva para el segundo piso

- 15 luces de emergencia
- 20 cámaras de video vigilancia tanto interno como externo
- Una losa deportiva de uso múltiple
- Una alarma para emergencia

### 2.1.3 Análisis del territorio e identificación de prioridades según la demanda educativa.

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
Demográfico	<p><b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <p>La región San Martín se encuentra en la zona nororiental del Perú, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, y se extiende hacia la vasta llanura amazónica. Su geografía diversa incluye zonas montañosas y extensas áreas de selva baja, lo que la convierte en una región de contrastes y rica biodiversidad. Limita al norte con Loreto, al este con Amazonas, al sur con Huánuco y al oeste con La Libertad y Cajamarca. Estas características geográficas influyen en el desarrollo económico y social de la región, donde las condiciones climáticas varían desde templadas en zonas altas hasta tropicales húmedas en las zonas bajas.</p> <p><b>Economía y Actividades Productivas</b></p> <p>San Martín es conocida por su fuerte base agrícola, destacándose en la producción de cacao, café y palma aceitera. La agricultura es un pilar económico, con una estructura productiva orientada tanto al mercado interno como a la exportación. Además, el turismo representa una actividad emergente, aprovechando la riqueza natural y cultural de la región. En la provincia de Tocache, estas actividades son especialmente significativas, dada su ubicación estratégica como punto de conexión entre la selva y la sierra, lo que facilita el comercio y la movilidad de recursos.</p> <p><b>Contexto Demográfico</b></p> <p>En 2020, se estimó que la región San Martín tenía una población cercana a los 900,000 habitantes. La provincia de Tocache, aunque no es la más poblada, juega un papel crucial en la dinámica regional. La tasa de crecimiento demográfico de la región ha sido variable, situándose alrededor del 1.5% anual, lo que indica un crecimiento sostenido impulsado por la expansión de actividades económicas. La estructura demográfica sigue una pirámide tradicional, con una base ancha de población joven (25-30% entre 0-14 años), un grupo mayoritario en edad productiva (65-70% entre 15-64 años), y un creciente porcentaje de adultos mayores (5-10%), reflejando tendencias nacionales de envejecimiento poblacional.</p> <p><b>Migración y Dinámica Poblacional</b></p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>San Martín ha sido un punto tanto de origen como de destino en las migraciones internas del Perú. La provincia de Tocache ha atraído población debido a las oportunidades económicas en agricultura y servicios. Sin embargo, la migración hacia centros urbanos más grandes como Lima también es significativa, impulsada por la búsqueda de mejores oportunidades educativas y condiciones de vida. La tasa de migración neta de la región refleja esta dualidad, donde el balance entre entradas y salidas de población puede variar según las fluctuaciones económicas y sociales.</p> <p>Factores Políticos y Socioeconómicos</p> <p>El gobierno regional de San Martín ha priorizado la mejora de la calidad educativa, lo que es crucial para el desarrollo del Instituto de Educación Superior Pedagógico (IESP) "De Uchiza". La estabilidad del gobierno nacional y regional, así como la implementación de políticas socioeconómicas y de bienestar social, son factores que influyen directamente en el entorno educativo y en la capacidad de las instituciones para cumplir sus objetivos estratégicos. Sin embargo, la inestabilidad política y la corrupción pueden representar desafíos significativos, afectando la implementación de políticas y programas de desarrollo.</p> <p>Prioridades de Atención</p> <p>El IESP "De Uchiza" debe enfocarse en la actualización participativa de sus instrumentos de gestión institucional, asegurando que estos estén alineados con las políticas educativas nacionales y regionales. Además, es crucial continuar con un proceso de admisión que valore el mérito, la equidad y la transparencia, para revalorizar la profesión docente en la región. Estos pasos son esenciales para fortalecer la institución y responder adecuadamente a las necesidades educativas y socioeconómicas de San Martín, especialmente en áreas rurales como la provincia de Tocache. La región San Martín, y en particular la provincia de Tocache, presentan un entorno complejo y dinámico con grandes oportunidades y desafíos. La riqueza natural, la diversidad cultural, y el potencial económico son fortalezas que, bien gestionadas, pueden transformar a la región en un modelo de desarrollo sostenible. Sin embargo, para que esto sea posible, es fundamental que las instituciones educativas como el IESP "De Uchiza" adopten estrategias sólidas que integren las realidades socioeconómicas y políticas del contexto local y regional. Esto permitirá no solo mejorar la calidad educativa, sino también contribuir al desarrollo integral de la región.</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
Político	<p><b>CONTEXTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO</b></p> <p>La región San Martín, ubicada en la zona nororiental del Perú, está marcada por su diversidad geográfica y su gran riqueza natural, factores que, combinados con la estructura política-administrativa, han influido en su desarrollo económico y social. Administrativamente, la región se divide en diez provincias, incluyendo la provincia de Tocache, que es una de las más estratégicas debido a su ubicación geográfica en la transición entre la sierra y la selva baja. San Martín cuenta con un gobierno regional que, al igual que en otras regiones del Perú, tiene autonomía en la gestión de sus recursos y en la implementación de políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Sin embargo, el desarrollo político y social en la región ha enfrentado desafíos históricos, incluyendo conflictos relacionados con la violencia interna del país durante las décadas de 1980 y 1990, los cuales afectaron significativamente a provincias como Tocache.</p> <p><b>Gobernabilidad y Estabilidad Política</b></p> <p>La estabilidad política en San Martín ha sido variable, con periodos de gobernabilidad sólida alternados con momentos de inestabilidad, muchas veces influenciados por factores nacionales. La región ha experimentado cambios en sus liderazgos locales y regionales, lo que ha tenido un impacto directo en la ejecución de proyectos y en la eficiencia administrativa.</p> <p>El actual Gobierno Regional de San Martín ha priorizado áreas clave como la mejora de la calidad educativa, lo que es fundamental para el progreso de instituciones como el Instituto de Educación Superior Pedagógico (IESP) "De Uchiza". Esta priorización se refleja en la inversión en infraestructura educativa, capacitación docente, y en la implementación de políticas que buscan mejorar los estándares educativos en toda la región. La estabilidad de este gobierno es crucial para la continuidad y éxito de estos programas, ya que cualquier cambio abrupto en la administración podría afectar negativamente la ejecución de los proyectos educativos.</p> <p><b>Descentralización y Autonomía Regional</b></p> <p>San Martín, como parte del proceso de descentralización en Perú, ha tenido la oportunidad de gestionar sus recursos de manera más directa, lo que ha permitido un enfoque más local en la resolución de problemas y en la implementación de políticas. La descentralización ha facilitado que las provincias, incluyendo Tocache, reciban atención específica en función de sus necesidades particulares. Esto ha sido vital para el desarrollo de proyectos que promuevan la inclusión social y el desarrollo económico, como aquellos relacionados con la agricultura y el turismo. No obstante, la descentralización también ha presentado retos, especialmente en términos de capacidad administrativa y la eficacia en la gestión de recursos. La falta de personal capacitado en algunas áreas de la administración regional ha sido un obstáculo para la implementación de políticas de manera eficiente. Además, la corrupción ha sido un problema recurrente en diversas administraciones</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>locales y regionales, lo que ha afectado la confianza de la población en sus autoridades y ha limitado el impacto positivo de las políticas públicas.</p> <p><b>Relación con el Gobierno Nacional</b>  La relación entre el gobierno regional de San Martín y el gobierno nacional es un factor determinante en el desarrollo de la región. El apoyo del gobierno central, especialmente en términos de financiamiento y políticas nacionales, ha sido crucial para proyectos de gran envergadura, como la construcción de infraestructura vial que conecta las diversas provincias de la región, incluyendo Tocache, con el resto del país. El gobierno nacional ha mostrado interés en priorizar el sector educativo, lo que ha permitido una mayor inversión en la mejora de la educación superior en regiones como San Martín. Este respaldo es una condición favorable para el IESP "De Uchiza", ya que garantiza el acceso a recursos necesarios para la implementación de programas de calidad que respondan a las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo de la región.</p> <p><b>Desafíos Políticos y Sociales</b>  A pesar de los avances, San Martín y la provincia de Tocache enfrentan desafíos significativos en términos de gobernabilidad y estabilidad política. Los actos de corrupción han socavado la confianza en las autoridades y han dificultado la implementación de políticas públicas. La inestabilidad política a nivel nacional también puede tener un efecto cascada en las regiones, afectando la continuidad de proyectos y la estabilidad de las políticas regionales. El gobierno nacional ha intentado promover una nueva visión de gobernabilidad que reconoce y valora la diversidad nacional, lo que podría beneficiar a regiones como San Martín, caracterizadas por su diversidad cultural y geográfica. La implementación de políticas de desarrollo socioeconómicas y de bienestar social también es crucial para el desarrollo de la región, especialmente en áreas rurales y menos favorecidas como Tocache.</p> <p><b>Impacto en el Desarrollo Regional y Local</b>  La estabilidad y efectividad de las políticas públicas en San Martín son esenciales para el desarrollo sostenible de la región. Un gobierno regional comprometido con la transparencia y la eficiencia administrativa puede transformar los recursos naturales y humanos de la región en motores de desarrollo. Para Tocache, una provincia con grandes retos y oportunidades, es vital que las políticas regionales y nacionales estén alineadas con sus necesidades específicas, promoviendo el desarrollo agrícola, la mejora de la infraestructura y la educación, como pilares fundamentales para su crecimiento.</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>Los aspectos políticos de la región San Martín, incluyendo la gobernabilidad, la relación con el gobierno nacional, y los desafíos de descentralización, juegan un papel crucial en el desarrollo económico y social de la región y, en particular, en la provincia de Tocache. El fortalecimiento de las instituciones, la lucha contra la corrupción, y la implementación efectiva de políticas públicas son esenciales para asegurar un desarrollo sostenido y equitativo en esta región.</p>
Económico	<p><b>CONTEXTO GENERAL Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA</b></p> <p>La región San Martín, situada en el norte del Perú, cuenta con una economía diversificada que se ve influenciada por su variada geografía, abarcando desde la selva alta hasta la selva baja. Esta diversidad geográfica ha permitido el desarrollo de múltiples actividades económicas que, en conjunto, sustentan la economía regional. La provincia de Tocache, en particular, ha sido testigo de distintas fases económicas a lo largo de su historia, cada una con sus desafíos y oportunidades. A continuación, se desglosan los aspectos económicos más relevantes de la región, con un enfoque en Tocache.</p> <p>a) Agricultura: El Pilar de la Economía Regional</p> <p>San Martín es reconocida como una de las principales regiones agrícolas del Perú, y Tocache no es la excepción. Los cultivos de cacao, café, y arroz son predominantes en la provincia. El cacao de Tocache, en particular, ha ganado reconocimiento a nivel nacional e internacional por su alta calidad, lo que ha impulsado iniciativas para mejorar las prácticas agrícolas y la comercialización de este producto. La producción de café también es significativa, aunque enfrenta desafíos relacionados con la competencia y la fluctuación de precios en el mercado global.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cacao: En Tocache, la producción de cacao se ha convertido en una actividad económica clave. Se estima que más de 5,000 hectáreas están dedicadas a este cultivo, generando empleo para miles de familias locales.</li> <li>○ Café: Aunque en menor escala que el cacao, la producción de café en Tocache abarca aproximadamente 3,000 hectáreas, con un enfoque en la calidad y la sostenibilidad.</li> <li>○ Arroz: Cultivado en zonas más bajas, el arroz es otro producto esencial, cubriendo aproximadamente 2,000 hectáreas en la provincia.</li> <li>○ El avance en la calidad de productos como el cacao ha permitido a Tocache mejorar su posicionamiento en mercados internacionales. Sin embargo, la agricultura en la región enfrenta retos como el acceso limitado a tecnología moderna, la necesidad de capacitación continua para los agricultores y la vulnerabilidad ante el cambio climático.</li> </ul>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>b) Ganadería: Un Sector en Expansión</p> <p>La ganadería, especialmente de ganado vacuno y porcino, es otra actividad económica significativa en Tocache. La cría de ganado ha ido en aumento, impulsada por la demanda local y regional de carne y productos lácteos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ganado vacuno: Se estima que la provincia cuenta con alrededor de 20,000 cabezas de ganado, siendo la producción de carne y leche las principales actividades derivadas.</li> <li>○ Ganado porcino: La cría de cerdos es menos extendida, pero está en crecimiento, con un estimado de 5,000 cabezas.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La ganadería en Tocache se enfrenta a desafíos como la falta de acceso a tecnología avanzada para mejorar la producción y la necesidad de prácticas más sostenibles para evitar el impacto ambiental, especialmente en términos de deforestación para pastos.</li> </ul> <p>c) Producción Ilícita: Un Pasado y un Presente en Transformación</p> <p>Tocache, en décadas pasadas, fue uno de los principales centros de producción de coca destinada al narcotráfico. Esta situación generó un contexto de violencia e inseguridad en la región. No obstante, gracias a los esfuerzos del gobierno y organizaciones internacionales, se han implementado programas de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo, lo que ha permitido reducir significativamente la dependencia de la coca y diversificar la economía local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El impacto de la producción ilícita de coca dejó profundas cicatrices en la sociedad local, pero los programas de sustitución han sido efectivos en muchas comunidades, permitiendo un cambio hacia cultivos legales y sostenibles como el cacao y el café. Este proceso ha sido acompañado por una mejora en la seguridad y una mayor presencia del Estado en la región.</li> </ul> <p>d) Sector Forestal: Riqueza y Desafíos</p> <p>La riqueza forestal de Tocache permite la explotación de madera, aunque este sector enfrenta desafíos relacionados con la deforestación y la necesidad de implementar prácticas sostenibles. La explotación no regulada ha llevado a la pérdida de grandes extensiones de bosque, lo que afecta no solo al medio ambiente, sino también a las comunidades que dependen de los recursos forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Área forestal explotada: Se estima que alrededor del 20% del territorio de Tocache ha sido afectado por actividades madereras, muchas de ellas no reguladas.</li> </ul>



pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El desarrollo de una industria forestal sostenible es crucial para la conservación del medio ambiente en Tocache. Iniciativas que promuevan la reforestación y el manejo sostenible de los bosques son esenciales para asegurar que la riqueza forestal de la provincia pueda ser aprovechada por generaciones futuras sin degradar el ecosistema.</li> </ul> <p>e) Minería: Una Actividad en Pequeña Escala</p> <p>Aunque la minería no es la principal actividad económica en Tocache, existen pequeños yacimientos y explotaciones, sobre todo de minerales no metálicos. Estas actividades, aunque limitadas, contribuyen a la economía local y generan empleo en comunidades específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La minería en Tocache, al ser de pequeña escala, no representa un gran impacto económico en la región, pero es importante que las operaciones se realicen bajo estrictos controles ambientales para evitar daños al medio ambiente y a la salud de las comunidades.</li> </ul> <p>f) Comercio y Servicios: Crecimiento y Oportunidades</p> <p>El sector de comercio y servicios en Tocache ha experimentado un crecimiento en los últimos años, impulsado por el desarrollo agrícola y el aumento de la población. Tocache, al ser una provincia importante dentro de la región, actúa como un centro de comercio que atiende tanto a la población local como a las zonas aledañas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Crecimiento del comercio: Se estima que el sector comercio ha crecido un 10% en la última década, reflejando la expansión económica de la región.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El crecimiento del comercio y los servicios es un indicador positivo del desarrollo económico de Tocache. No obstante, se requiere una mayor inversión en infraestructura y capacitación para que este sector pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir más significativamente al empleo y el desarrollo económico local.</li> </ul> <p>g) Turismo: Potencial por Desarrollar</p> <p>San Martín es conocida por su biodiversidad y belleza natural, lo que ha impulsado el desarrollo del turismo en varias de sus provincias. Sin embargo, Tocache no es el principal destino turístico de la región. A pesar de esto, existen esfuerzos para promover el ecoturismo y el turismo de aventura, aprovechando los recursos naturales y culturales de la provincia.</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El turismo en Tocache tiene un gran potencial, especialmente en el ámbito del ecoturismo, pero enfrenta desafíos como la falta de infraestructura adecuada, poca promoción y un bajo nivel de servicios turísticos. Inversiones en estos ámbitos podrían transformar a Tocache en un destino atractivo para turistas nacionales e internacionales, contribuyendo a la diversificación económica de la provincia.</li> </ul> <p>h) Infraestructura: Conectividad y Desarrollo</p> <p>En las últimas décadas, se han realizado inversiones significativas en infraestructura vial y de servicios en Tocache, mejorando su conectividad con otras provincias y facilitando el comercio y transporte. La mejora en la infraestructura ha sido clave para el desarrollo económico de la provincia, permitiendo un flujo más eficiente de bienes y personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Kilómetros de carreteras construidas o mejoradas: En la última década, se han construido o mejorado más de 200 kilómetros de carreteras en la provincia, lo que ha mejorado significativamente la conectividad.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La mejora en la infraestructura es fundamental para el desarrollo económico de Tocache. Sin embargo, es necesario continuar invirtiendo en la expansión y mantenimiento de la infraestructura vial y de servicios, así como en la creación de redes de transporte que faciliten el acceso a mercados nacionales e internacionales.</li> </ul> <p>i) Desafíos Económicos: Hacia un Desarrollo Sostenible</p> <p>Aunque Tocache ha experimentado un crecimiento económico en los últimos años, la provincia aún enfrenta desafíos significativos. La necesidad de diversificar su economía, mejorar la educación y formación técnica, y garantizar prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura y la explotación forestal, son esenciales para su desarrollo a largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El principal desafío para Tocache es garantizar que su crecimiento económico sea sostenible y equitativo. Esto implica no solo diversificar las actividades económicas, sino también asegurar que la población local tenga acceso a educación y capacitación que les permita participar activamente en la economía moderna. Además, es crucial implementar políticas que promuevan la sostenibilidad ambiental, especialmente en sectores como la agricultura y la explotación forestal, para proteger los recursos naturales de la provincia y asegurar un desarrollo económico que beneficie a todas las generaciones futuras.</li> </ul>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>La economía de la provincia de Tocache en la región San Martín es variada y presenta un gran potencial de crecimiento. La agricultura sigue siendo el pilar principal, con productos como el cacao y el café que tienen una reputación de alta calidad. Sin embargo, es crucial que Tocache diversifique su economía y mejore la sostenibilidad de sus prácticas económicas. La inversión en infraestructura y servicios, junto con el desarrollo de sectores como el turismo, comercio y la industria forestal.</p>
Social	<p><b>CONTEXTO SOCIAL Y DIVERSIDAD CULTURAL</b></p> <p>La región de San Martín, y en particular la provincia de Tocache, se caracteriza por una rica diversidad cultural y social, resultado de la convergencia de raíces amazónicas y andinas. Esta diversidad se refleja en la composición demográfica, las tradiciones, la educación, y las dinámicas económicas y sociales que moldean la vida en Tocache. A continuación, se analizan en detalle los aspectos sociales más relevantes de la provincia.</p> <p>a) Población: Composición y Migración</p> <p>Tocache es hogar de una mezcla diversa de población indígena y mestiza, lo que ha contribuido a una rica cultura local. La migración ha jugado un papel crucial en la conformación demográfica de la provincia. La migración interna, principalmente desde zonas rurales hacia áreas más urbanizadas dentro de la provincia, así como la llegada de personas de otras regiones del Perú, ha llevado a una sociedad heterogénea en términos de cultura, costumbres y estilos de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Población total: Aproximadamente 80,000 habitantes en la provincia de Tocache.</li> <li>○ Migración interna: Un estimado del 15% de la población ha migrado desde otras regiones del país en busca de mejores oportunidades económicas o de seguridad.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La migración ha enriquecido la cultura de Tocache, pero también ha planteado desafíos en términos de integración social y acceso a servicios básicos. Las comunidades indígenas, en particular, enfrentan problemas de marginalización y falta de representación adecuada en la toma de decisiones locales.</li> </ul> <p>b) Idioma: Riqueza Lingüística y Desafíos</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>El español es el idioma predominante en Tocache, pero en algunas áreas rurales y entre comunidades indígenas, se hablan lenguas originarias. Esto refleja la riqueza cultural de la provincia, aunque también plantea desafíos en términos de acceso a la educación y a servicios públicos para aquellos que no hablan español como lengua principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La preservación de las lenguas indígenas es crucial para mantener la identidad cultural de las comunidades locales. Sin embargo, la falta de programas educativos bilingües y la escasa disponibilidad de servicios públicos en lenguas indígenas limitan la plena participación de estas comunidades en la vida económica y social de la provincia.</li> </ul> <p>c) Tradiciones y Costumbres: Un Reflejo de la Identidad Local</p> <p>Las festividades locales, como las patronales y ferias agrícolas, son momentos clave de celebración y reflejo de la rica tradición cultural de Tocache. El folclore, la música y la danza son componentes esenciales de estas celebraciones, que no solo mantienen vivas las costumbres locales, sino que también fortalecen la cohesión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estas tradiciones son vitales para la preservación de la identidad cultural de la provincia. Sin embargo, la modernización y la influencia de otras culturas amenazan con diluir estas costumbres, especialmente entre las generaciones más jóvenes. Es importante que se continúen promoviendo y apoyando estas festividades para asegurar su continuidad.</li> </ul> <p>d) Educación: Logros y Retos</p> <p>La educación en Tocache ha sido un área prioritaria para las autoridades, con esfuerzos centrados en mejorar la calidad educativa y la infraestructura escolar. No obstante, persisten desafíos significativos en cuanto a acceso y calidad, especialmente en las zonas rurales y más alejadas de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tasa de alfabetización: Aproximadamente el 85% de la población adulta es alfabetizada, aunque esta cifra es menor en áreas rurales.</li> <li>○ Cobertura educativa: El acceso a la educación primaria es relativamente alto, pero la tasa de abandono escolar en educación secundaria es significativa, especialmente entre las niñas y en comunidades indígenas.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La educación en Tocache enfrenta problemas como la falta de docentes capacitados, la escasez de recursos educativos, y la infraestructura escolar insuficiente, especialmente en áreas rurales. La distancia y el difícil acceso a las escuelas son</li> </ul>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>barreras adicionales para muchos niños, lo que resulta en bajas tasas de retención y una menor calidad educativa en comparación con las zonas urbanas.</p> <p>e) Salud: Desafíos en Cobertura y Calidad  Aunque se han realizado inversiones en el sector salud, la provincia de Tocache enfrenta retos en cuanto a la cobertura y calidad de los servicios médicos. Las enfermedades tropicales, como el dengue y la malaria, son comunes en la región, y requieren atención especializada que a menudo no está disponible localmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cobertura de salud: Se estima que solo el 70% de la población tiene acceso regular a servicios de salud básicos.</li> <li>○ Mortalidad infantil: La tasa de mortalidad infantil sigue siendo alta en áreas rurales, reflejando la necesidad de mejorar los servicios de salud materno-infantil.</li> <li>○ La falta de acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en áreas remotas, es un problema grave en Tocache. La falta de personal médico, medicamentos y equipamiento adecuado son desafíos que afectan la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias y la atención de enfermedades endémicas en la región.</li> </ul> <p>f) Economía y Sociedad: Impacto de la Transición Económica  Las dinámicas económicas, especialmente la transición de cultivos ilícitos a cultivos legales, han tenido un impacto directo en la estructura social de Tocache. Esta transición ha generado cambios significativos en la forma de vida de muchas comunidades, afectando tanto la economía local como las relaciones sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El cambio hacia cultivos legales como el cacao ha tenido un impacto positivo en la economía local, mejorando los ingresos de muchas familias. Sin embargo, este proceso también ha sido complejo, con desafíos como la falta de acceso a mercados, precios inestables, y la persistente amenaza del retorno a la producción de coca en áreas donde las alternativas económicas no son viables o rentables.</li> </ul> <p>g) Desafíos Sociales: Seguridad y Cohesión Social  Tocache ha enfrentado, y en cierta medida sigue enfrentando, desafíos relacionados con la producción ilícita, el narcotráfico y la presencia de grupos armados. Estos factores han tenido un impacto negativo en la cohesión social y en la seguridad de la provincia, creando un ambiente de desconfianza y, en algunos casos, desplazamiento forzado de comunidades.</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aunque la situación de seguridad ha mejorado en los últimos años gracias a los esfuerzos del gobierno, la amenaza del narcotráfico sigue siendo una preocupación. La cohesión social ha sido afectada por la violencia pasada, y aunque se están realizando esfuerzos para fortalecer la comunidad, los legados del conflicto y la inseguridad continúan siendo un obstáculo para el desarrollo social y económico de Tocache.</li> </ul> <p>h) Organizaciones Indígenas y Campesinas: Defensa de Derechos y Cultura</p> <p>Las organizaciones indígenas y campesinas en Tocache juegan un papel vital en la representación y defensa de los derechos de las comunidades locales. Estas organizaciones son fundamentales en temas relacionados con la tierra, la cultura y el acceso a recursos, y han sido actores clave en la promoción de la justicia social y la sostenibilidad en la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estas organizaciones han sido esenciales para garantizar que las voces de las comunidades indígenas y campesinas sean escuchadas en las decisiones políticas y económicas. Sin embargo, enfrentan desafíos como la falta de recursos y el acceso limitado a plataformas de toma de decisiones, lo que dificulta su capacidad para influir en políticas que afectan directamente a sus comunidades.</li> </ul> <p>i) Ecología y Sociedad: La Interacción entre Comunidad y Medio Ambiente</p> <p>La rica biodiversidad de Tocache y su ubicación en la Amazonía crean una relación intrínseca entre la comunidad y el medio ambiente. La deforestación y la explotación de recursos han generado debates y acciones a nivel comunitario sobre sostenibilidad y conservación, ya que la salud del entorno natural está directamente vinculada al bienestar de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La presión sobre los recursos naturales de Tocache, debido a la agricultura, la explotación forestal y la minería, ha tenido un impacto significativo en el medio ambiente. Las comunidades locales, que dependen de estos recursos para su subsistencia, están cada vez más conscientes de la necesidad de prácticas sostenibles para proteger su entorno y asegurar la viabilidad de su modo de vida a largo plazo.</li> </ul> <p>El aspecto social de la provincia de Tocache en la región San Martín es multifacético y refleja tanto las oportunidades como los desafíos de una comunidad en transición. Desde la diversidad cultural y lingüística hasta los desafíos en educación y salud, la provincia enfrenta una serie de cuestiones que requieren atención y soluciones integrales. El fortalecimiento de la cohesión social, el apoyo a las organizaciones</p>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	indígenas y campesinas, y la promoción de la sostenibilidad ecológica son fundamentales para asegurar un desarrollo social equilibrado y equitativo en Tocache.
Tecnológico	<p>La provincia de Tocache, en la región San Martín, ha logrado avances significativos en el ámbito tecnológico en los últimos años, sin embargo, continúa enfrentando desafíos que limitan su pleno desarrollo tecnológico en comparación con las áreas urbanas más desarrolladas del Perú. A continuación, se detallan y amplían los aspectos tecnológicos más relevantes en la provincia de Tocache:</p> <p>a) Conectividad: Avances y Brechas Persistentes</p> <p>La conectividad es un factor crucial en el desarrollo tecnológico de cualquier región. En Tocache, aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la infraestructura de telecomunicaciones, aún persisten desigualdades, especialmente entre las zonas urbanas y rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cobertura de Internet: Se estima que alrededor del 60% de la población en las áreas urbanas de Tocache tiene acceso a internet de banda ancha, mientras que, en las zonas rurales, esta cifra se reduce a menos del 30%.</li> <li>○ Telefonía Móvil: La cobertura de telefonía móvil ha experimentado un crecimiento significativo, alcanzando aproximadamente al 85% de la población, aunque la calidad del servicio y la velocidad de conexión varían según la ubicación.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El limitado acceso a internet en las zonas rurales restringe las oportunidades de desarrollo económico y educativo, exacerbando la brecha digital. La expansión de la infraestructura de telecomunicaciones en estas áreas es esencial para mejorar la conectividad y, con ella, las oportunidades de desarrollo integral en la provincia.</li> </ul> <p>b) Educación Digital: Potencial y Necesidades</p> <p>La educación digital ha comenzado a ganar terreno en Tocache, con la incorporación de herramientas digitales y plataformas educativas en algunas escuelas. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías aún es desigual y enfrenta varios desafíos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escuelas con Acceso a Herramientas Digitales: Aproximadamente el 50% de las escuelas en Tocache han comenzado a utilizar herramientas digitales para la enseñanza, pero la adopción plena de plataformas educativas en línea es menor.</li> </ul>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitación Docente: Menos del 40% de los docentes ha recibido capacitación adecuada para utilizar herramientas digitales en la enseñanza, lo que limita la efectividad de estas tecnologías. Análisis Cualitativo:</li> <li>○ Aunque las herramientas digitales tienen el potencial de transformar la educación en Tocache, la falta de capacitación docente y el acceso desigual a la tecnología son barreras significativas. Es crucial invertir en la formación continua de los docentes para asegurar que puedan aprovechar al máximo estas herramientas, beneficiando así a los estudiantes.</li> </ul> <p>c) Tecnología Agrícola: Innovación en el Campo</p> <p>Dada la importancia de la agricultura en la economía de Tocache, la introducción de tecnologías modernas en este sector ha sido clave para mejorar la productividad y sostenibilidad de los cultivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistemas de Riego: Se estima que un 25% de las tierras agrícolas en Tocache ahora utilizan sistemas de riego mejorados, lo que ha aumentado la eficiencia en el uso del agua y ha mejorado los rendimientos de cultivos como el cacao y el café.</li> <li>○ Maquinaria Agrícola: La adopción de maquinaria moderna aún es limitada, con menos del 30% de los agricultores utilizando equipos avanzados debido a los altos costos y la falta de acceso a financiamiento.</li> <li>○ La tecnología agrícola en Tocache está mejorando, pero su adopción es desigual. Los agricultores más grandes y con más recursos son los principales beneficiarios de estas innovaciones, mientras que los pequeños productores continúan utilizando métodos tradicionales, lo que limita su competitividad. Es necesario fomentar el acceso a financiamiento y la capacitación en tecnologías agrícolas sostenibles para apoyar a todos los agricultores.</li> </ul> <p>d) Centros de Acceso Tecnológico: Inclusión Digital</p> <p>Los centros de acceso tecnológico han sido una herramienta importante para reducir la brecha digital en Tocache, especialmente en comunidades donde el acceso a tecnología es limitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Número de Centros: Actualmente, hay alrededor de 10 centros de acceso tecnológico en la provincia, que ofrecen servicios como acceso a computadoras e internet, así como cursos básicos de informática. Análisis Cualitativo:</li> <li>○ Estos centros son cruciales para la inclusión digital, permitiendo que más personas, especialmente jóvenes y adultos mayores, accedan a la tecnología. Sin embargo, la cobertura de estos centros es limitada, y muchos se encuentran en</li> </ul>



pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>áreas urbanas, dejando a las comunidades rurales con poco o ningún acceso. La expansión de estos centros es esencial para garantizar que todos los habitantes de Tocache puedan beneficiarse de la tecnología.</p> <p>e) Salud y Tecnología: Avances en Digitalización  En el sector salud, Tocache ha comenzado a integrar sistemas digitales para mejorar la gestión y el acceso a servicios médicos, aunque la implementación completa de estas tecnologías aún enfrenta obstáculos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Centros de Salud con Sistemas Digitales: Aproximadamente el 50% de los centros de salud en Tocache han incorporado sistemas digitales para el registro y gestión de pacientes.</li> </ul> <p>Análisis Cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La digitalización en el sector salud ha mejorado la eficiencia y la calidad de los servicios en Tocache, aunque su alcance sigue siendo limitado. Los sistemas digitales aún no están plenamente integrados en todas las instalaciones, y la falta de personal capacitado en el uso de estas tecnologías es un desafío. La expansión de la digitalización y la capacitación del personal son necesarias para optimizar los servicios de salud.</li> </ul> <p>f) Desafíos en Innovación: Ecosistema en Desarrollo  A pesar de los avances tecnológicos, Tocache enfrenta desafíos significativos en la creación de un ecosistema de innovación robusto. La falta de infraestructura, financiamiento y capacitación impide el desarrollo de startups y empresas tecnológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El interés en la innovación es creciente, pero las oportunidades para emprendedores tecnológicos son limitadas. La creación de un ecosistema de innovación en Tocache requiere inversiones en educación tecnológica, acceso a financiamiento para nuevas empresas y la promoción de una cultura de innovación. Sin estas bases, el crecimiento en este sector será lento y fragmentado.</li> </ul> <p>g) Energías Renovables: Potencial No Explotado  Con su rica diversidad natural, Tocache tiene un gran potencial para la adopción de energías renovables, como la solar y la hidroeléctrica. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías aún es incipiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El uso de energías renovables podría transformar el acceso a la energía en Tocache, especialmente en áreas rurales que no están conectadas a la red eléctrica nacional. Sin embargo, la falta de inversiones y de un marco regulatorio que</li> </ul>

pecto del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>promueva estas tecnologías ha limitado su desarrollo. Fomentar la adopción de energías renovables podría no solo mejorar la sostenibilidad ambiental, sino también proporcionar energía accesible y asequible a las comunidades.</p> <p>h) Cultura Digital y Comunidad: Adaptación y Sensibilización  La introducción de nuevas tecnologías en Tocache ha generado una curva de aprendizaje, especialmente entre las generaciones más antiguas, que requieren una mayor sensibilización y capacitación para adaptarse al entorno digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La transformación digital en Tocache depende en gran medida de la aceptación y el uso efectivo de la tecnología por parte de la comunidad. Para lograr una verdadera inclusión digital, es crucial implementar programas de capacitación y sensibilización que ayuden a las personas a adaptarse a la tecnología, aprovechando al máximo sus beneficios. Estos programas deben estar diseñados para ser accesibles a todos, independientemente de su edad o nivel educativo.</li> </ul> <p>i) Iniciativas Gubernamentales: Impulso al Desarrollo Tecnológico  El gobierno ha lanzado varias iniciativas para mejorar la infraestructura tecnológica y fomentar la digitalización de servicios públicos en Tocache, con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa y el acceso a servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las iniciativas gubernamentales han sido fundamentales para impulsar el desarrollo tecnológico en Tocache, pero su impacto ha sido desigual. Mientras que las áreas urbanas han visto mejoras significativas, las zonas rurales todavía están rezagadas. Es vital que el gobierno continúe invirtiendo en infraestructura tecnológica y en programas que promuevan la inclusión digital, para asegurar que todos los habitantes de Tocache puedan beneficiarse de estos avances.</li> <li>○ El desarrollo tecnológico en Tocache ha mostrado avances importantes, especialmente en conectividad, educación digital y salud. Sin embargo, persisten desafíos significativos, particularmente en términos de acceso equitativo a la tecnología, capacitación y la creación de un ecosistema de innovación. La implementación de energías renovables y la promoción de la cultura digital son áreas con un gran potencial que aún no se ha explotado completamente. Con un enfoque en la expansión de la infraestructura tecnológica, la capacitación continua y el apoyo gubernamental, Tocache podría superar estas barreras y lograr un desarrollo tecnológico más inclusivo y sostenible.</li> </ul>

## 2.1.4 Mapeo de actores

Los actores que participan en nuestra institución y que tienen algún grado de influencia sobre ella y/o manifiestan algún interés en el éxito o fracaso de su gestión.

Tipo de actor	Ámbito	Posición del actor		
		Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
IESTP "FRANCISCO VIGO CABALLERO"	Local		X	
IESTP "ALTO HUALLAGA"	Local		X	
ETSP "Santa Lucía"	Local		X	
Universidad Nacional San Martín	Regional	X		
Universidad Cesar Vallejo	Regional		X	
Universidad Peruana Unión	Regional		X	
IESTP "Nor Oriental de la Selva"	Regional		X	
IESTP "Amazónico"	Regional		X	
IESTP "Hipólito Unanue"	Regional		X	
ETSP "Tarapoto"	Regional		X	
EESPP "Tarapoto"		X		
EESPP "Generalísimo José de San Martín"	Regional		X	
IESTP "Alto Mayo"	Regional		X	
IESTP "Félix de la Rosa"	Regional		X	
IESTP "Huallaga"	Regional		X	
EESPP "Lamas"	Regional	X		
IESPP "Picota"	Regional	X		
IESTP "El Dorado"	Regional		X	
IESTP "Bellavista"	Regional		X	
IESPP "Juanjuí"	Regional	X		
IESTP "Juanjuí"	Regional		X	
IESTP "ACIP"	Regional		X	

Tipo de actor	Ámbito	Posición del actor		
		Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
UN "Mayor de San Marcos"	Regional		X	
UP "César Vallejo"	Regional		X	
UNAS	Macro Regional	X		
UDH	Macro Regional		X	
UNHEVAL	Macro Regional		X	
SENATI	Macro Regional		X	
Marcos Duran Martel	Macro Regional		X	
IESTP "Aparicio Pomares"	Macro Regional		X	
IESTP "Juan Bosco"	Macro Regional		X	
UNM "San Marcos"	Nacional		X	
UN "Cayetano Heredia"	Nacional		X	
UN "Villarreal"	Nacional		X	
UN "Enrique Guzmán y Valle"	Nacional		X	
UN "Huancavelica"	Nacional		X	
UN "Ucayali"	Nacional		X	
UN "Del Centro"	Nacional		X	
UN "Los Andes"	Nacional		X	
EESPP "De Chimbote"	Nacional	X		
UN "De Santa"	Nacional		X	
<b>ORGANIZACIONES CIVILES Y SOCIALES</b>				
COOPACT		X		
PALMAS DEL ESPINO		X		
FINANCIERA CONFIANZA			X	
CAJA HUANCAYO			X	
CAJA PIURA			X	
CAJA MAYNAS			X	

Tipo de actor	Ámbito	Posición del actor		
		Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
MI BANCO			X	
CAJA AREQUIPA			X	
PRISMA			X	
FRENTE DE DEFENSA		X		
RONDA CAMPESINA		X		
COMEDORES POPULARES			X	
ETUSA		X		
SELVA TOURS		X		
SAN JUAN		X		
YHAYHOSHENI		X		
KOKIN		X		
LEON DE HUÁNUCO		X		
TURISMO CHOCANO		X		
SINDICATO SUTEP			X	
SINDICATO SIDUGEL		X		
SINDICATO FERTASE			X	
SINDICATO FENTASE			X	
SINDICATO SIDESUP		X		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS</b>				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA			X	
FISCALIA			X	
PODER JUDICIAL			X	
POLICIA			X	
REGISTROS PÚBLICOS			X	
SUNARP			X	
UGEL		X		

Tipo de actor	Ámbito	Posición del actor		
		Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
ESSALUD		X		
MINSA		X		
RENIEC			X	
CEM		X		
EJERCITO		X		
DIOESIS DE HUÁNUCO		X		
PARROQUIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN		X		
IIEE		X		
DRE SAN MARTÍN		X		
GOESAM		X		
DRA			X	
ANA			X	
MINEDU			X	
BIBLIOTECA NACIONAL			X	
ELCTRO TOCACHE			X	
CENTRO MÉDICO SAN MARTÍN		X		
BANCO DE LA NACIÓN			X	
MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA			X	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL TOCACHE			X	
DEVIDA			X	
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>				
Radio Marginal		X		
Radio Alto Huallaga		X		
Radio Millenium			X	
Radio MIRA			X	
Radio América			X	

Tipo de actor	Ámbito	Posición del actor		
		Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
Radio Poder		X		
Radio Nicoll			X	
Cable MAS			X	
HughesNet			X	
Uchiza Al Día		X		
Tocache Al Día			X	
Maycol TV		X		
Uchiza Opina		X		

### 2.1.5 Conclusiones del diagnóstico

Las conclusiones del diagnóstico son las siguientes:

Componentes del diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos institucionales	La revisión de los macroprocesos de gestión en la institución educativa revela una combinación de fortalezas y debilidades que afectan su capacidad para cumplir sus objetivos. Entre las principales fortalezas se destacan el compromiso y la disposición del personal, la existencia de convenios interinstitucionales, y una gestión económica y logística eficaz. Sin embargo, las debilidades identificadas incluyen la falta de planes formativos y de mejora continua, la ausencia de un sistema automatizado en varias áreas, y deficiencias en la implementación de tecnologías y prácticas innovadoras. Además, la institución enfrenta desafíos significativos en la motivación del personal, la falta de recursos para capacitación y tecnología, y la necesidad de fortalecer la cultura de investigación y la gestión de la formación continua. Estas conclusiones subrayan la importancia de abordar estas debilidades para mejorar la eficiencia operativa y la calidad educativa ofrecida por la institución.

Componentes del diagnóstico	Conclusiones
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	<p>Los resultados de aprendizaje en los programas de Educación Inicial, Ciencia, Tecnología y Ambiente, e Idiomas (inglés) muestran un desempeño sólido en los ciclos avanzados, donde las tasas de aprobación son altas, alcanzando o acercándose al 100%. Esto sugiere que, a medida que los estudiantes avanzan en sus programas, logran adquirir y demostrar las competencias y conocimientos necesarios de manera efectiva. Sin embargo, los ciclos iniciales y medios presentan desafíos en la adquisición de competencias, evidenciado por tasas de desaprobación más elevadas y la necesidad de subsanación, especialmente en el programa de Ciencia, Tecnología y Ambiente.</p> <p>La eficiencia interna de estos programas es alta en los ciclos avanzados, lo que indica que los estudiantes que permanecen en los programas hasta las etapas finales tienen una alta probabilidad de éxito. No obstante, la eficiencia interna disminuye en los ciclos iniciales y medios debido a las tasas más altas de desaprobación y deserción. Estos problemas sugieren la necesidad de fortalecer el apoyo académico y las estrategias pedagógicas en las primeras etapas del programa para mejorar la retención y el rendimiento de los estudiantes desde el inicio.</p>
Situación del contexto	<p>La provincia de Tocache, ubicada en la región San Martín, se caracteriza por una rica diversidad geográfica y cultural que influye en su desarrollo socioeconómico. La economía de la región se basa principalmente en la agricultura, con cultivos como el cacao y el café que han ganado reconocimiento a nivel nacional e internacional. Sin embargo, la región enfrenta desafíos relacionados con la infraestructura, el acceso a tecnología, y la integración de comunidades indígenas en el desarrollo económico. La educación y la salud también presentan retos significativos, especialmente en áreas rurales donde la cobertura y calidad de los servicios son limitadas. A pesar de los esfuerzos gubernamentales para mejorar la conectividad y promover el desarrollo tecnológico, la brecha digital persiste, particularmente en las zonas rurales. La inestabilidad política y la corrupción son factores que han afectado la implementación de políticas públicas, aunque la descentralización ha permitido un enfoque más local en la resolución de problemas. En resumen, Tocache tiene un gran potencial de desarrollo, pero requiere de estrategias integrales que aborden tanto los desafíos económicos y sociales como las oportunidades de crecimiento sostenible en la región.</p>



Componentes del diagnóstico	Conclusiones
Mapa de actores	<p>El análisis de la posición de diversos actores a nivel local, regional, macro-regional y nacional muestra que la mayoría de las instituciones educativas, organizaciones civiles y sociales, y medios de comunicación se posicionan como colaboradores en las iniciativas del IESP "De Uchiza". Sin embargo, existe un número significativo de actores que se mantienen neutrales o indiferentes, especialmente entre las instituciones públicas y privadas, lo que podría representar un desafío para la implementación de proyectos o iniciativas que requieran un amplio apoyo multisectorial. La colaboración predominante de actores locales y regionales sugiere un entorno favorable para la acción conjunta en el ámbito educativo y social en la región.</p>

## 2.2 Análisis de oferta y demanda de los programas de estudio

La proyección de la Oferta se estima a partir del año 2024 por un periodo de cuatro años, en base a la información de Oferta Docente del 2023. Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2023, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes cuatro años. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación.

En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula desagregada a nivel de las instituciones formadoras, necesitamos calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos de agregados.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales: i) El stock actual de docentes en el 2023 (Oferta Privada + Oferta Pública), ii) La suma del número de egresados de Institutos y Escuelas (Egresados IESP + Egresados Escuelas) y iii) El flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública).

### 2.1.1. Oferta docente proyectada al 2027 – a nivel regional Oferta actual en la Región San Martín

Cuadro N° 01: Cantidad de Docentes 2020 por nivel educativo y en la región San Martín

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	15,472	14,717	2,621	6,555	5,541	256	86	68
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	2,860	2,735	445	1,247	1,043	36	11	14
UGEL Bellavista	1,161	1,121	204	506	411	16	2	7
UGEL Huallaga	593	570	100	232	238	6	4	2
UGEL Lamas	1,401	1,366	279	626	461	11	5	0
UGEL El Dorado	753	726	134	333	259	11	2	3
UGEL Mariscal Cáceres	1,320	1,253	219	570	464	26	7	15
UGEL Picota	937	914	170	404	340	6	4	0
UGEL Rioja	2,162	2,076	346	944	786	32	17	7
UGEL San Martín	2,640	2,434	469	1,029	936	81	24	9
UGEL Tocache	1,645	1,522	255	664	603	31	10	11

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “De Uchiza”

- En total, había 15,472 docentes en la región de San Martín en el año 2020.
- La mayoría de los docentes estaban asignados a la Básica Regular, con un total de 14,717. Dentro de este nivel, la mayoría enseñaba en Primaria (6,555) y Secundaria (5,541), mientras que una menor cantidad enseñaba en Inicial (2,621).
- La UGEL con el mayor número de docentes era San Martín con 2,640, seguida por Moyobamba con 2,860 y Rioja con 2,162.

Cuadro N° 02: Cantidad de Docentes 2021 por nivel educativo y en la región San Martín

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	15,472	14,717	2,621	6,555	5,541	256	86	68
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	2,860	2,735	445	1,247	1,043	36	11	14
UGEL Bellavista	1,161	1,121	204	506	411	16	2	7
UGEL Huallaga	593	570	100	232	238	6	4	2
UGEL Lamas	1,401	1,366	279	626	461	11	5	0
UGEL El Dorado	753	726	134	333	259	11	2	3
UGEL Mariscal Cáceres	1,320	1,253	219	570	464	26	7	15
UGEL Picota	937	914	170	404	340	6	4	0
UGEL Rioja	2,162	2,076	346	944	786	32	17	7
UGEL San Martín	2,640	2,434	469	1,029	936	81	24	9
UGEL Tocache	1,645	1,522	255	664	603	31	10	11

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “De Uchiza”

- El total de estudiantes matriculados en todas las UGELs fue de 15,472.
- La mayoría de los estudiantes estaban en la Básica Regular (14,717), con la secundaria teniendo la mayor cantidad (6,555).
- La UGEL con la mayor cantidad de matrículas fue San Martín (2,640), seguida por Rioja (2,162) y Moyobamba (2,860).
- Las matrículas en las categorías Básica Alternativa, Básica Especial y Técnico-Productiva son significativamente menores en comparación con la Básica Regular.

Cuadro N° 03: Cantidad de Docentes 2022 por nivel educativo y en la región San Martín

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	16,213	15,450	2,729	6,749	5,972	242	90	77
DRE San Martín	296	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	2,942	2,861	466	1,274	1,121	35	12	14
UGEL Bellavista	1,207	1,178	209	529	440	18	4	7
UGEL Huallaga	609	596	99	252	245	6	4	3
UGEL Lamas	1,437	1,400	288	619	493	8	6	5
UGEL El Dorado	795	781	137	347	297	6	5	3
UGEL Mariscal Cáceres	1,394	1,344	228	604	512	25	10	15
UGEL Picota	941	931	172	408	351	6	4	0
UGEL Rioja	2,229	2,177	352	963	862	32	13	7
UGEL San Martín	2,697	2,568	498	1,064	1,006	75	21	13
UGEL Tocache	1,666	1,614	280	689	645	31	11	10

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “De Uchiza”

- Hubo un incremento en el total de matrículas a 16,213.
- La Básica Regular también vio un aumento, especialmente en Primaria (6,749) y Secundaria (5,972).
- La UGEL San Martín ahora tiene el total más alto de matrículas (2,697), con incrementos también en Rioja (2,229) y Moyobamba (2,942).
- A pesar de los incrementos en otras áreas, las cifras para Básica Especial y Técnico-Productiva son relativamente estables y siguen siendo bajas.

Cuadro N° 04: Cantidad de Docentes 2023 por nivel educativo y en la región San Martín

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
Total	17,987	16,536	3,034	7,188	6,314	343	85	155
Moyobamba	2,818	2,598	452	1,174	972	64	13	25
Bellavista	1,380	1,336	234	602	500	18	3	7

Provincia	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial 1/	Primaria	Secundaria			
El Dorado	840	811	153	358	300	13	2	3
Huallaga	656	633	105	254	274	6	3	3
Lamas	1,897	1,848	366	809	673	19	6	6
Mariscal Cáceres	1,400	1,274	218	568	488	30	7	15
Picota	892	866	155	375	336	7	4	2
Rioja	2,618	2,363	399	1,028	936	53	14	38
San Martín	3,592	3,051	619	1,275	1,157	86	23	45
Tocache	1,894	1,756	333	745	678	47	10	11

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “De Uchiza”

- Se observa otro incremento, alcanzando un total de 17,987 matrículas.
- Nuevamente, la Básica Regular compone la mayor parte, con un notable aumento en la Secundaria (7,188).
- La UGEL San Martín sigue siendo la UGEL con el mayor número de estudiantes (3,592), seguida por Rioja (2,618) y Moyobamba (2,818).
- Es interesante notar que ha habido un aumento significativo en la categoría Técnico-Productiva (155), lo cual podría indicar un mayor enfoque en la educación técnica y vocacional.

Cuadro N° 05: Cantidad de Docentes actuales en 2020, 2021, 2022 Y 2023

Especialidad	2020	2021	2022	2023
Educación Inicial	2,621	2,621	2,729	3034
Educación Primaria	6,555	6,555	6,749	7188
Secundaria	5,541	5,541	5,972	6314
Básica Alternativa	256	256	242	343
Básica Especial	86	86	90	85
Técnico-Productiva	68	68	77	125
Total	15,127	15,127	15,859	17,119

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “De Uchiza”

- En Educación Inicial, el número de docentes se mantuvo constante en 2020 y 2021 (2,621), pero comenzó a aumentar en 2022 (2,729) y continuó haciéndolo en 2023 (3,034).
- Para Educación Primaria, también hubo estabilidad en los años 2020 y 2021 (6,555), seguido por incrementos sucesivos en 2022 (6,749) y un aumento más notable en 2023 (7,188).
- En el nivel Secundaria, se repite el patrón: los números se mantuvieron en 2020 y 2021 (5,541), pero se observa un crecimiento en 2022 (5,972) y otro aumento en 2023 (6,314).
- La Básica Alternativa tuvo un pequeño decremento en 2022 (242) comparado con los años anteriores (256), pero luego un aumento significativo en 2023 (343).
- La cantidad de docentes en Básica Especial se mantuvo igual en 2020 y 2021 (86), hubo un leve incremento en 2022 (90), y luego una pequeña disminución en 2023 (85).
- En la categoría Técnico-Productiva, se ve un aumento sostenido año tras año, partiendo de 68 en 2020 y 2021 a 77 en 2022, y luego un salto a 125 en 2023.
- En general, el total de docentes se mantuvo constante en 15,127 para 2020 y 2021, pero hubo un aumento en 2022 a 15,859 y un salto más significativo en 2023 a 17,119.
- Hay un patrón de estabilidad en los primeros dos años (2020 y 2021) seguido de incrementos graduales en 2022 y 2023. Esto podría deberse a la estabilización

postpandemia y un retorno a la normalidad que requiere más docentes debido a la apertura de nuevas clases o a la disminución de ratios profesor-estudiante.

- El mayor incremento en números absolutos se da en Educación Primaria y Secundaria, lo que sugiere una inversión en estos niveles educativos posiblemente debido a su importancia en la formación básica.
- Se evidencia un crecimiento en la contratación de docentes que puede ser una respuesta al crecimiento poblacional o a la expansión de los servicios educativos.
- Las fluctuaciones en las diferentes especialidades podrían estar influenciadas por políticas educativas y cambios en las necesidades de la región.

### 2.1.2. Cantidad de egresados en la región San Martín

Cuadro N° 06: Cantidad de egresados de las Escuelas e Institutos formadores al 2027 por nivel especialidad y nivel educativo de la EBR, en la región San Martín

Especialidad	2024	2025	2026	2027
Matemática	27	0	0	17
Comunicaciones	39	0	0	0
Inglés	24	2	0	29
Historia	0	0	39	30
Educación Física	34	34	60	34
CTA	23	1	0	0
Educación Inicial	180	85	219	120
Educación Primaria	34	34	0	0
Total	361	156	318	230

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

### 2.1.3. Cantidad de docentes a jubilarse desde el año 2024 al 2027 en la Región San Martín

Los siguientes cuadros muestran la cantidad de Docentes que por límite de edad se vienen jubilando desde el año 2024 y se jubilarán hasta 2027, a nivel de UGEL y niveles educativos de la Educación Básica Regular, esta información es de utilidad para establecer la oferta Docente de la región, ya que los jubilados estarían disminuyendo la proyección antes calculada.

Cuadro N° 07: Número de jubilados estimados hasta el 2027 – nivel inicial, región San Martín

UGEL	2024			2025			2026			2027			Total, de cesantes 2027
	Activo	Cesante	Total	Activo	Cesante	Total	Activo	Cesante	Total	Activo	Cesante	Total	
UGEL BELLAVISTA	243	0	243	240	3	243	238	5	243	237	7	243	15
UGEL EL DORADO	175	0	175	175	0	175	175	1	175	175	1	175	2
UGEL HUALLAGA	113	1	113	113	2	113	113	2	113	112	3	113	8
UGEL LAMAS	329	0	329	329	0	329	327	2	329	322	7	329	9
UGEL MARISCAL CACERES	283	0	283	280	3	283	276	7	283	276	7	283	17
UGEL MOYOBAMBA	546	0	546	542	5	546	538	9	546	537	10	546	24
UGEL PICOTA	200	0	200	199	1	200	199	1	200	197	3	200	5
UGEL RIOJA	445	0	445	445	0	445	442	3	445	442	3	445	6
UGEL SAN MARTIN	592	0	592	589	3	592	582	10	592	569	23	592	36
UGEL TOCACHE	345	1	346	344	2	346	342	5	346	340	7	346	15
	3271	2	3272	3256	19	3272	3232	45	3272	3207	71	3272	137

Fuente: Minedu – NEXUS / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

En el conjunto de la región, se anticipa que el número total de jubilaciones desde 2024 hasta 2027 alcanzará los 137 docentes, a partir de una base de 3,272 docentes activos en 2024.

- UGEL Bellavista: Comienza con 243 docentes activos en 2024 y ve un incremento gradual en jubilaciones, alcanzando un total de 7 jubilaciones en 2027, para un total acumulado de 15 jubilaciones.
- UGEL El Dorado: Muestra estabilidad en sus cifras con 175 docentes activos y solo 2 jubilaciones acumuladas hacia el final del período en 2027.
- UGEL Huallaga: Con 113 docentes activos en 2024, experimentará un total de 8 jubilaciones al finalizar 2027.
- UGEL Lamas: Partiendo de 329 docentes activos, se proyectan 9 jubilaciones para 2027.
- UGEL Mariscal Cáceres: Comenzando con 283 docentes activos, se anticipan 17 jubilaciones hacia 2027, mostrando un incremento más significativo en comparación con otras UGEL.
- UGEL Moyobamba: Con la mayor cantidad de docentes activos inicialmente (546), esta UGEL también muestra un número relativamente alto de jubilaciones, esperando 24 hacia el final de 2027.
- UGEL Picota: Inicia con 200 docentes y se prevé un total de 5 jubilaciones para 2027.
- UGEL Rioja: Mantiene una base de 445 docentes activos, con 6 jubilaciones proyectadas para el fin del período.
- UGEL San Martín: Tiene un considerable número de docentes activos (592) y prevé el mayor número de jubilaciones, 36 en total para 2027.
- UGEL Tocache: Inicia con 346 docentes activos y espera 15 jubilaciones para 2027.

Cuadro N° 08: Número de jubilados estimados hasta el 2027 – nivel primario, región San Martín

UGEL	2024			2025			2026			2027			Total, de cesantes al 2027
	Activo	Cesante	Total	Activo	Cesante	Total	Activo	Cesante	Total	Activo	Cesante	Total	
UGEL BELLAVISTA	539	2	541	532	10	541	527	16	541	519	24	541	52
UGEL EL DORADO	357	0	357	355	2	357	350	7	357	343	14	357	23
UGEL HUALLAGA	255	2	256	250	8	256	245	14	256	238	24	256	48
UGEL LAMAS	644	3	647	632	15	647	620	30	647	607	45	647	93
UGEL MARISCAL CACERES	615	0	615	607	8	615	590	28	615	576	43	615	79
UGEL MOYOBAMBA	1315	9	1321	1302	23	1321	1274	55	1321	1255	77	1321	164
UGEL PICOTA	422	3	425	416	11	425	415	15	425	409	22	425	51
UGEL RIOJA	986	2	987	978	11	987	962	28	987	946	46	987	87
UGEL SAN MARTIN	1069	7	1073	1033	47	1073	1004	77	1073	964	120	1073	251
UGEL TOCACHE	698	3	699	690	12	699	684	18	699	674	29	699	62
	6900	31	6921	6795	147	6921	6671	288	6921	6531	444	6921	910

Fuente: Minedu – NEXUS / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

- En conjunto, la región comienza con 6,900 docentes activos en 2024, disminuyendo gradualmente hasta 6,531 en 2027. En total, se espera que 910 docentes se hayan jubilado para el final de 2027, lo que representa una reducción significativa en la fuerza laboral disponible.
- UGEL Bellavista: Empieza con 539 docentes activos en 2024 y proyecta un total de 52 jubilaciones para 2027, mostrando un aumento gradual en el número de jubilaciones año tras año.
- UGEL El Dorado: Con 357 docentes activos en 2024, experimenta un incremento en jubilaciones que llega a un total de 23 para 2027.
- UGEL Huallaga: Presenta una cifra inicial de 255 docentes en 2024, con un aumento en jubilaciones que totaliza 48 hacia 2027.
- UGEL Lamas: Inicia con 644 docentes y enfrenta un número considerable de jubilaciones, sumando un total de 93 para el año 2027.
- UGEL Mariscal Cáceres: Comienza con 615 docentes, con un incremento gradual en jubilaciones, llegando a 79 para el final del periodo proyectado.
- UGEL Moyobamba: Tiene el mayor número de docentes activos inicialmente con 1,315 y también el mayor total de jubilaciones esperadas, llegando a 164 para 2027.
- UGEL Picota: Inicia con 422 docentes activos, con 51 jubilaciones proyectadas para 2027.
- UGEL Rioja: Comienza con 986 docentes activos y prevé 87 jubilaciones para 2027.
- UGEL San Martín: Inicia con 1,069 docentes y proyecta un total de 251 jubilaciones, el mayor número entre las UGELs después de Moyobamba.
- UGEL Tocache: Inicia con 698 docentes y anticipa 62 jubilaciones para el final del periodo.

Cuadro N° 09: Número de jubilados estimados hasta el 2027 – nivel secundario, región San Martín

UGEL	2024			2025			2026			2027			Total, de cesantes al 2027
	ACTIVO	CESADO	Total	ACTIVO	CESADO	Total	ACTIVO	CESADO	Total	ACTIVO	CESADO	Total	
UGEL BELLAVISTA	432	1	432	428	5	432	428	5	432	427	6	432	17
UGEL EL DORADO	324		324	320	4	324	319	5	324	317	8	324	17
UGEL HUALLAGA	277	1	277	276	2	277	274	4	277	273	5	277	12
UGEL LAMAS	604		604	601	4	604	598	7	604	594	12	604	23
UGEL MARISCAL CACERES	556	1	556	553	4	556	551	6	556	549	10	556	21
UGEL MOYOBAMBA	1140		1140	1135	6	1140	1129	13	1140	1124	19	1140	38
UGEL PICOTA	371		371	370	1	371	362	9	371	360	11	371	21
UGEL RIOJA	959	2	959	953	11	959	951	13	959	944	22	959	48
UGEL SAN MARTIN	1048	4	1052	1032	22	1052	1015	41	1052	1000	57	1052	124
UGEL TOCACHE	687	3	690	683	8	690	676	15	690	671	21	690	47
Total general	6398	12	6405	6351	67	6405	6303	118	6405	6259	171	6405	368

Fuente: Minedu – NEXUS / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

- A nivel regional, la tabla comienza con un total de 6,398 docentes activos en 2024, y anticipa un total acumulado de 368 jubilaciones hacia el final de 2027. Esto indica una disminución gradual de la fuerza laboral activa debido a jubilaciones, impactando la disponibilidad de docentes secundarios.
- UGEL Bellavista: Comienza con 432 docentes activos y proyecta un total de 17 jubilaciones para 2027, mostrando un incremento gradual de jubilaciones año tras año.
- UGEL El Dorado: Mantiene 324 docentes activos y experimenta un incremento en jubilaciones que llega a un total de 17 para 2027.
- UGEL Huallaga: Presenta 277 docentes activos en 2024, con un aumento en jubilaciones que totaliza 12 hacia 2027.
- UGEL Lamas: Inicia con 604 docentes y enfrenta un número considerable de jubilaciones, sumando un total de 23 para el año 2027.
- UGEL Mariscal Cáceres: Comienza con 556 docentes, con un incremento gradual en jubilaciones, llegando a 21 para el final del periodo proyectado.
- UGEL Moyobamba: Tiene el mayor número de docentes activos inicialmente con 1,140 y también el mayor total de jubilaciones esperadas, llegando a 38 para 2027.
- UGEL Picota: Inicia con 371 docentes activos, con 21 jubilaciones proyectadas para 2027.
- UGEL Rioja: Comienza con 959 docentes activos y prevé 48 jubilaciones para 2027.
- UGEL San Martín: Inicia con 1,052 docentes y proyecta un total de 124 jubilaciones, el mayor número entre las UGELs.
- UGEL Tocache: Inicia con 690 docentes y anticipa 47 jubilaciones para el final del periodo.



### 2.1.4. Proyección de la Oferta total al 2027

La estimación de la Oferta Docente en la Región San Martín, al 2027, llegara a 17,447 docentes en la Educación Básica Regular, Básica Alternativa, Básica Especial y Técnico Productivo, considerando los egresados de las Escuelas e Institutos formadores de la Región.

Cuadro N° 10: Cantidad actual de docentes al 2023

Especialidad	2020	2021	2022	2023
Educación Inicial	2,621	2,621	2,729	3034
Educación Primaria	6,555	6,555	6,749	7188
Secundaria	5,541	5,541	5,972	6314
Básica Alternativa	256	256	242	343
Básica Especial	86	86	90	85
Técnico-Productiva	68	68	77	125
<b>Total</b>	<b>15,127</b>	<b>15,127</b>	<b>15,859</b>	<b>17,119</b>

Fuente: Minedu – UE // Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

Cuadro N° 11: Oferta docente con proyección al 2027, a nivel regional.

Especialidad	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Educación Inicial	2,621	2,621	2,729	3034	3,214	3,119	3,253	3,154
Educación Primaria	6,555	6,555	6,749	7188	7,222	7,222	7,188	7,188
Secundaria	5,541	5,541	5,972	6314	6,461	6,351	6,413	6,424
Básica Alternativa	256	256	242	343	336	360.7	385.4	410
Básica Especial	86	86	90	85	87	87.1	87.2	87
Técnico-Productiva	68	68	77	125	129.5	147.5	165.5	184
<b>Total</b>	<b>15,127</b>	<b>15,127</b>	<b>15,859</b>	<b>17,119</b>	<b>17,450</b>	<b>17,287</b>	<b>17,492</b>	<b>17,447</b>

Fuente: Minedu – UE // Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

Sobre la oferta real estimada al 2027, incorporando los nuevos egresados y disminuyendo a los jubilados proyectados hasta el 2027

- Educación Inicial: Comienza con 2,621 docentes en 2020, aumenta hasta un pico de 3,289 en 2023 y luego muestra una tendencia generalmente decreciente hasta 3,131 en 2027. Este decremento post-2023 podría reflejar el impacto de las jubilaciones no completamente contrarrestadas por nuevos egresados.
- Educación Primaria: Es la especialidad con el número más alto de docentes, comenzando con 6,555 en 2020 y experimentando un crecimiento sostenido hasta 7,042 en 2023, luego se estabiliza y comienza a disminuir ligeramente hasta 6,965 en 2027, probablemente debido a las jubilaciones.
- Secundaria: Muestra un aumento constante desde 5,541 en 2020 a 6,463 en 2023, con un pequeño descenso después hasta estabilizarse en 6,325 para 2027. Esto indica un incremento neto a pesar de las jubilaciones, posiblemente debido a un aumento en la demanda de docentes para esta etapa.

Cuadro N° 12: Oferta docente real incluye egresados de las diferentes escuelas e institutos, pero se disminuye los jubilados con proyección al 2027, a nivel regional.

Especialidad	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Educación Inicial	2621	2621	2729	3034	3212	3100	3208	3083
Educación Primaria	6555	6555	6749	7188	7191	7075	6900	6744
Secundaria	5541	5541	5972	6314	6449	6284	6295	6253
Básica Alternativa	256	256	242	343	336	361	385	410
Básica Especial	86	86	90	85	87	87	87	87
Técnico-Productiva	68	68	77	125	130	148	166	184
<b>Total</b>	<b>15127</b>	<b>15127</b>	<b>15859</b>	<b>17119</b>	<b>17405</b>	<b>17054</b>	<b>17041</b>	<b>16761</b>

Fuente: Minedu – NEXUS / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

## 2.1.5. Estimación de la demanda docente a nivel regional

### Matricula en la educación básica regular en la región san martín

A continuación, mostramos el comportamiento de la matricula en los tres últimos años 2020, 2021 y 2022

Cuadro N° 13: San Martín: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2020

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	264,075	252,481	49,795	123,124	79,562	4,338	480	1,793
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	46,488	44,662	8,209	21,923	14,530	672	81	370
UGEL Bellavista	19,633	18,831	3,742	9,428	5,661	464	8	98
UGEL Huallaga	8,784	8,423	1,812	3,934	2,677	74	16	54
UGEL Lamas	21,469	21,041	4,359	10,238	6,444	139	19	0
UGEL El Dorado	12,295	11,885	2,338	5,885	3,662	228	10	65
UGEL Mariscal Cáceres	23,728	22,575	4,586	10,906	7,083	498	38	345
UGEL Picota	14,467	14,087	2,749	6,897	4,441	105	38	0
UGEL Rioja	39,227	38,011	6,966	18,930	12,115	409	82	207
UGEL San Martín	51,587	48,593	10,237	22,933	15,423	1,199	142	301
UGEL Tocache	26,397	24,373	4,797	12,050	7,526	550	46	353

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración DRESM

Cuadro N° 14: San Martín: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2021

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	271,765	258,884	51,246	123,716	83,922	5,351	517	1,940
DRE San Martín	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	47,566	45,401	8,357	21,697	15,347	895	101	376
UGEL Bellavista	19,925	19,075	3,873	9,152	6,050	451	7	105
UGEL Huallaga	8,894	8,501	1,835	3,946	2,720	95	19	88
UGEL Lamas	22,050	21,574	4,448	10,245	6,881	126	17	0
UGEL El Dorado	12,800	12,418	2,385	6,089	3,944	236	10	41
UGEL Mariscal Cáceres	24,649	23,198	4,690	11,047	7,461	680	41	494
UGEL Picota	14,901	14,589	2,919	6,970	4,700	47	34	0
UGEL Rioja	40,348	38,977	7,036	19,100	12,841	666	80	164
UGEL San Martín	52,793	49,639	10,488	23,211	15,940	1,515	153	218
UGEL Tocache	27,839	25,512	5,215	12,259	8,038	640	55	454

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración DRESM

Cuadro N° 15: San Martín: Matricula en los diferentes niveles y modalidades – 2022

UGEL	Total	Básica Regular				Básica Alternativa	Básica Especial	Técnico-Productiva
		Total	Inicial	Primaria	Secundaria			
Total	281,742	268,901	53,371	125,083	90,447	5,159	649	1,774
DRE San Martín	3,972	0	0	0	0	0	0	0
UGEL Moyobamba	48,206	46,402	8,670	21,638	16,094	943	126	291
UGEL Bellavista	21,133	20,538	3,984	9,783	6,771	471	10	114
UGEL Huallaga	8,911	8,751	1,921	3,927	2,903	70	24	66
UGEL Lamas	22,730	22,128	4,637	10,240	7,251	145	22	84
UGEL El Dorado	12,698	12,392	2,448	5,875	4,069	229	16	61
UGEL Mariscal Cáceres	24,826	23,613	4,721	11,059	7,833	718	53	442
UGEL Picota	15,301	15,200	2,985	7,127	5,088	56	45	0
UGEL Rioja	42,275	41,003	7,762	19,206	14,035	1,019	100	153
UGEL San Martín	54,050	52,010	10,717	23,660	17,633	1,135	187	226
UGEL Tocache	27,640	26,864	5,526	12,568	8,770	373	66	337

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración DRESM

## 2.1.6. Estimación de la matrícula en la educación básica regular en la región san martín al 2027

Cuadro N° 16: Estimación de matrícula en educación inicial al 2027

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Inicial							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	49,795	51,246	53,371	55,046	56,835	58,622	60,411	62,199
UGEL Moyobamba	8,209	8,357	8,670	8,873	9,104	9,334	9,565	9,795
UGEL Bellavista	3,742	3,873	3,984	4,108	4,229	4,350	4,471	4,592
UGEL Huallaga	1,812	1,835	1,921	1,965	2,020	2,074	2,129	2,183
UGEL Lamas	4,359	4,448	4,637	4,759	4,898	5,037	5,176	5,315
UGEL El Dorado	2,338	2,385	2,448	2,500	2,555	2,610	2,665	2,720
UGEL Mariscal Cáceres	4,586	4,690	4,721	4,801	4,868	4,936	5,003	5,071
UGEL Picota	2,749	2,919	2,985	3,120	3,238	3,356	3,474	3,592
UGEL Rioja	6,966	7,036	7,762	8,051	8,449	8,847	9,245	9,643
UGEL San Martín	10,237	10,488	10,717	10,961	11,201	11,441	11,681	11,921
UGEL Tocache	4,797	5,215	5,526	5,908	6,273	6,637	7,002	7,366

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESSPP “De Uchiza”

- La matrícula total en educación inicial en la región de San Martín muestra un incremento constante año tras año, empezando con 49,795 estudiantes en 2020 y proyectándose hasta alcanzar los 62,199 estudiantes en 2027.
- UGEL Moyobamba: Esta UGEL experimenta un crecimiento moderado y constante desde 8,209 estudiantes en 2020 hasta 9,795 en 2027.
- UGEL Bellavista: Empieza con 3,742 estudiantes en 2020 y también muestra un aumento gradual, alcanzando los 4,592 estudiantes en 2027.
- UGEL Huallaga: Comienza con 1,812 estudiantes y sube a 2,183 en 2027, lo que indica un crecimiento constante, aunque modesto en comparación con otras UGELs.
- UGEL Lamas: Presenta uno de los crecimientos más notables, de 4,359 estudiantes en 2020 a 5,315 en 2027.
- UGEL El Dorado: Su crecimiento es relativamente estable, subiendo de 2,338 a 2,720 durante el periodo observado.
- UGEL Mariscal Cáceres: Comienza con 4,586 estudiantes y llega a 5,071 en 2027, con un crecimiento más suave en algunos años.
- UGEL Picota: Inicia con 2,749 estudiantes y ve un incremento considerable, especialmente hacia los últimos años, llegando a 3,592 en 2027.
- UGEL Rioja: Muestra uno de los aumentos más significativos, comenzando con 6,966 y aumentando a 9,643 en 2027, lo cual puede indicar una expansión significativa de las instalaciones o mejoras en la tasa de inscripción.
- UGEL San Martín: Comienza con 10,237 estudiantes y aumenta consistentemente hasta llegar a 11,921 en 2027.
- UGEL Tocache: Este es un caso destacado donde se ve un crecimiento muy robusto de 4,797 en 2020 a 7,366 en 2027.

Cuadro N° 17: Estimación de matrícula en educación primaria al 2027

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Primaria							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	123,124	123,716	125,083	125,934	126,914	127,893	128,873	129,853
UGEL Moyobamba	21,923	21,697	21,638	21,468	21,325	21,183	21,040	20,898
UGEL Bellavista	9,428	9,152	9,783	9,809	9,987	10,164	10,342	10,519
UGEL Huallaga	3,934	3,946	3,927	3,929	3,925	3,922	3,918	3,915
UGEL Lamas	10,238	10,245	10,240	10,243	10,244	10,245	10,246	10,247

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Primaria							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
UGEL El Dorado	5,885	6,089	5,875	5,940	5,935	5,930	5,925	5,920
UGEL Mariscal Cáceres	10,906	11,047	11,059	11,157	11,234	11,310	11,387	11,463
UGEL Picota	6,897	6,970	7,127	7,228	7,343	7,458	7,573	7,688
UGEL Rioja	18,930	19,100	19,206	19,355	19,493	19,631	19,769	19,907
UGEL San Martín	22,933	23,211	23,660	23,995	24,359	24,722	25,086	25,449
UGEL Tocache	12,050	12,259	12,568	12,810	13,069	13,328	13,587	13,846

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2026 – EESPP “De Uchiza”

- A nivel regional, la matrícula total en educación primaria muestra un crecimiento constante, comenzando con 123,124 estudiantes en 2020 y aumentando gradualmente cada año hasta alcanzar los 129,853 estudiantes en 2027.
- UGEL Moyobamba: Esta UGEL muestra una tendencia decreciente en la matrícula, comenzando con 21,923 estudiantes en 2020 y disminuyendo cada año hasta llegar a 20,898 en 2027. Este descenso podría reflejar cambios demográficos o migraciones de poblaciones.
- UGEL Bellavista: Comienza con 9,428 estudiantes en 2020 y muestra un crecimiento notable en 2022, seguido de un aumento constante hasta 10,519 en 2027.
- UGEL Huallaga: Muestra una estabilidad en la matrícula con ligeras fluctuaciones, manteniéndose alrededor de los 3,900 estudiantes a lo largo del período.
- UGEL Lamas: Presenta una estabilidad casi perfecta en la matrícula, con incrementos muy mínimos año tras año, lo que podría indicar una política efectiva de retención de estudiantes o una población estable.
- UGEL El Dorado: Comienza con un aumento en 2021, pero luego muestra una disminución gradual en la matrícula año tras año hasta 5,920 en 2027.
- UGEL Mariscal Cáceres: Exhibe un crecimiento sostenido en la matrícula, de 10,906 en 2020 a 11,463 en 2027.
- UGEL Picota: Muestra un crecimiento constante desde 6,897 en 2020 hasta 7,688 en 2027.
- UGEL Rioja: Comienza con 18,930 estudiantes y muestra un crecimiento constante hasta alcanzar los 19,907 en 2027.
- UGEL San Martín: Muestra el crecimiento más significativo, empezando con 22,933 estudiantes en 2020 y aumentando a 25,449 en 2027.
- UGEL Tocache: También exhibe un crecimiento robusto, de 12,050 en 2020 a 13,846 en 2027.

Cuadro N° 18: Estimación de matrícula en educación secundaria al 2027

UGEL	Estimación de la matrícula Nivel Secundaria							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	79,562	83,922	90,447	95,530	100,972	106,415	111,857	117,300
UGEL Moyobamba	14,530	15,347	16,094	16,888	17,670	18,452	19,234	20,016
UGEL Bellavista	5,661	6,050	6,771	7,271	7,826	8,381	8,936	9,491
UGEL Huallaga	2,677	2,720	2,903	2,993	3,106	3,219	3,332	3,445
UGEL Lamas	6,444	6,881	7,251	7,666	8,069	8,473	8,876	9,280
UGEL El Dorado	3,662	3,944	4,069	4,299	4,502	4,706	4,909	5,113
UGEL Mariscal Cáceres	7,083	7,461	7,833	8,209	8,584	8,959	9,334	9,709
UGEL Picota	4,441	4,700	5,088	5,390	5,714	6,037	6,361	6,684
UGEL Rioja	12,115	12,841	14,035	14,917	15,877	16,837	17,797	18,757
UGEL San Martín	15,423	15,940	17,633	18,542	19,647	20,752	21,857	22,962
UGEL Tocache	7,526	8,038	8,770	9,355	9,977	10,599	11,221	11,843

- A nivel regional, la matrícula total en educación secundaria muestra un incremento significativo, comenzando con 79,562 estudiantes en 2020 y aumentando hasta 117,300 estudiantes en 2027.
- UGEL Moyobamba: Exhibe un crecimiento constante desde 14,530 estudiantes en 2020 hasta alcanzar los 20,016 en 2027, reflejando una tendencia de aumento sostenido año tras año.
- UGEL Bellavista: Comienza con 5,661 estudiantes y muestra un crecimiento notable a lo largo del tiempo, llegando a 9,491 en 2027.
- UGEL Huallaga: Muestra un crecimiento moderado pero constante, partiendo de 2,677 estudiantes en 2020 hasta llegar a 3,445 en 2027.
- UGEL Lamas: Inicia con 6,444 estudiantes, incrementando gradualmente hasta 9,280 en 2027, lo que muestra un aumento significativo en la matrícula.
- UGEL El Dorado: Su crecimiento es progresivo, de 3,662 estudiantes en 2020 a 5,113 en 2027.
- UGEL Mariscal Cáceres: Comienza con 7,083 estudiantes y continúa aumentando cada año hasta alcanzar los 9,709 en 2027.
- UGEL Picota: Empieza con 4,441 estudiantes y crece de forma constante hasta 6,684 en 2027.
- UGEL Rioja: Presenta uno de los incrementos más significativos, comenzando con 12,115 y llegando a 18,757 en 2027, lo que puede indicar una expansión considerable de las instalaciones o una mejora en la tasa de inscripción.
- UGEL San Martín: Comienza con 15,423 estudiantes y muestra el crecimiento más robusto, alcanzando 22,962 en 2027, reflejando potencialmente políticas efectivas de retención de estudiantes o aumento demográfico.
- UGEL Tocache: Empieza con 7,526 estudiantes y también muestra un crecimiento fuerte hasta 11,843 en 2027.

### 2.1.7. Estimación de la demanda docente en la educación básica regular en la región san martín del 2024 al 2027

En relación a la estimación de matrícula y el crecimiento demográfico, según rangos de edades, se estima la necesidad de docentes por nivel educativo, estos datos han sido calculados en base a los criterios de la norma técnica de racionalización, aprobada por el Ministerio de Educación.

Cuadro N° 19: Estimación de la demanda docente en educación inicial del 2024 al 2027

UGEL	Demanda estimada de docentes al 2027, nivel inicial			
	2024	2025	2026	2027
Total	3,552	3,664	3,776	3,887
UGEL Moyobamba	569	583	598	612
UGEL Bellavista	264	272	279	287
UGEL Huallaga	126	130	133	136
UGEL Lamas	306	315	324	332
UGEL El Dorado	160	163	167	170
UGEL Mariscal Cáceres	304	309	313	317
UGEL Picota	202	210	217	224
UGEL Rioja	528	553	578	603
UGEL San Martín	700	715	730	745
UGEL Tocache	392	415	438	460

La estimación de la demanda docente en educación inicial en la región de San Martín hasta el año 2027 muestra un aumento constante en todas las UGEL, reflejando un crecimiento progresivo en las necesidades de docentes para atender a la población estudiantil en crecimiento. A nivel regional, la demanda total de docentes para educación inicial se proyecta aumentar desde 3,552 en 2024 hasta 3,887 en 2027, lo que indica una tendencia ascendente y sostenida en la demanda de profesionales en este nivel educativo.

Desglose por UGEL:

- UGEL Moyobamba: Experimenta un incremento gradual, empezando con 569 docentes en 2024 y llegando a 612 en 2027. Esto sugiere un crecimiento sostenido en la matrícula o una mejora en la ratio alumno-docente.
- UGEL Bellavista: Muestra un aumento moderado de 264 docentes en 2024 a 287 en 2027, lo cual puede reflejar una expansión planificada en la capacidad educativa en esta UGEL.
- UGEL Huallaga: La demanda aquí es más modesta, con un incremento de 126 a 136 docentes durante el período proyectado, indicando un crecimiento más leve en la necesidad de docentes.
- UGEL Lamas: Observa un aumento constante, de 306 docentes en 2024 a 332 en 2027, apuntando a una necesidad creciente de profesionales para atender la expansión de la educación inicial.
- UGEL El Dorado: Tiene incrementos menores, de 160 a 170 docentes, lo que puede indicar una estabilidad relativa con ligeras mejoras en la cobertura educativa.
- UGEL Mariscal Cáceres: Ve un incremento de 304 a 317 docentes, reflejando un crecimiento estable en la demanda.
- UGEL Picota: Muestra un aumento relativamente más significativo de 202 a 224 docentes, lo que podría ser un reflejo de políticas activas para mejorar la oferta educativa.
- UGEL Rioja: Presenta uno de los incrementos más notables, de 528 a 603 docentes, lo que podría indicar un aumento considerable en la población estudiantil y en los estándares de atención educativa.
- UGEL San Martín: Proyecta un aumento de 700 a 745 docentes, destacándose como una de las UGELs con mayor crecimiento en la demanda de docentes.
- UGEL Tocache: Exhibe también un aumento significativo, de 392 a 460 docentes, lo cual refleja una expansión robusta en la educación inicial.

Cuadro N° 20: Estimación de la demanda docente en educación primaria del 2024 al 2027

UGEL	2024	2025	2026	2026
Total	7,466	7,523	7,581	7,638
UGEL Moyobamba	1,254	1,246	1,238	1,229
UGEL Bellavista	587	598	608	619
UGEL Huallaga	231	231	230	230
UGEL Lamas	603	603	603	603
UGEL El Dorado	349	349	349	348
UGEL Mariscal Cáceres	661	665	670	674
UGEL Picota	432	439	445	452

UGEL	2024	2025	2026	2026
UGEL Rioja	1,147	1,155	1,163	1,171
UGEL San Martín	1,433	1,454	1,476	1,497
UGEL Tocache	769	784	799	814

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

La proyección de la demanda de docentes para educación primaria en la región de San Martín entre 2024 y 2027 refleja un incremento gradual en la necesidad de docentes en la mayoría de las UGELs. Esta tendencia ascendente subraya el crecimiento continuo en la matrícula o las mejoras en los estándares educativos que requieren más personal docente.

Total, Regional: La demanda total de docentes muestra un aumento constante, partiendo de 7,466 en 2024 y llegando a 7,638 en 2027. Este aumento continuo destaca la creciente necesidad de docentes para manejar una población estudiantil en expansión.

Análisis detallado por UGEL:

- UGEL Moyobamba: Muestra una ligera disminución, bajando de 1,254 docentes en 2024 a 1,229 en 2027. Esta tendencia a la baja podría indicar mejoras en la eficiencia de la enseñanza o una disminución leve en la población estudiantil.
- UGEL Bellavista: Experimenta un crecimiento constante, aumentando de 587 docentes en 2024 a 619 en 2027, lo que puede reflejar un incremento en la población estudiantil o la expansión de servicios educativos.
- UGEL Huallaga: La demanda se mantiene relativamente estable, con un leve decrecimiento de 231 docentes en 2024 a 230 en 2027, lo que podría indicar una estabilidad en la matrícula.
- UGEL Lamas: La cifra se mantiene constante en 603 docentes a través de los años, sugiriendo una demanda estable sin cambios significativos en la población estudiantil.
- UGEL El Dorado: También muestra estabilidad, con una pequeña disminución de un docente al final del período, indicando que la demanda de docentes está bastante equilibrada.
- UGEL Mariscal Cáceres: Observa un aumento gradual, de 661 en 2024 a 674 en 2027, reflejando un incremento continuo que puede estar motivado por un aumento en la matrícula.
- UGEL Picota: Ve un crecimiento sostenido de 432 a 452 docentes, lo que sugiere un incremento en la demanda que podría estar impulsado por la expansión de las instalaciones educativas o un aumento en la población estudiantil.
- UGEL Rioja: Muestra un incremento constante de 1,147 en 2024 a 1,171 en 2027, reflejando la necesidad de más docentes para atender a una creciente población estudiantil.
- UGEL San Martín: Presenta uno de los aumentos más significativos, de 1,433 en 2024 a 1,497 en 2027, indicando una demanda creciente posiblemente debido a la expansión educativa o mejoras en las políticas educativas.
- UGEL Tocache: También refleja un aumento robusto, de 769 en 2024 a 814 en 2027, lo que puede indicar tanto crecimiento poblacional como mejoras en la oferta educativa.

Cuadro N° 21: Estimación de la demanda docente en educación secundaria al 2027

UGEL	2024	2025	2026	2027
Total	6,886	7,256	7,625	7,996
UGEL Moyobamba	1,205	1,258	1,311	1,365
UGEL Bellavista	534	571	609	647
UGEL Huallaga	212	219	227	235
UGEL Lamas	550	578	605	633
UGEL El Dorado	307	321	335	349
UGEL Mariscal Cáceres	585	611	636	662
UGEL Picota	390	412	434	456
UGEL Rioja	1,083	1,148	1,213	1,279
UGEL San Martín	1,340	1,415	1,490	1,566
UGEL Tocache	680	723	765	808

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “Lamas”

La estimación de la demanda de docentes para educación secundaria en la región de San Martín muestra un aumento continuo y consistente desde 2024 hasta 2027. Este crecimiento es reflejo de una necesidad creciente de recursos humanos para manejar una población estudiantil que también está en aumento, posiblemente impulsada por un crecimiento demográfico y/o la expansión de servicios educativos en la región.

Total, Regional: La demanda total de docentes de educación secundaria está proyectada para aumentar de 6,886 en 2024 a 7,996 en 2027. Este incremento subraya una tendencia ascendente clara y la necesidad de planificar para una mayor cantidad de profesionales educativos.

#### Análisis Detallado por UGEL:

- UGEL Moyobamba: Presenta uno de los aumentos más significativos, de 1,205 docentes en 2024 a 1,365 en 2027, reflejando una robusta demanda que puede estar influenciada por un aumento en la matrícula o mejoras en las políticas educativas que requieren más personal.
- UGEL Bellavista: Muestra un crecimiento constante de 534 a 647 docentes, lo cual podría indicar un incremento en el número de estudiantes o una expansión de las infraestructuras educativas.
- UGEL Huallaga: Exhibe un incremento moderado de 212 a 235 docentes, indicativo de una demanda creciente pero más controlada en comparación con otras UGELs.
- UGEL Lamas: Observa un aumento de 550 a 633 docentes, apoyando la idea de un crecimiento sostenido en la demanda educativa a nivel secundario.
- UGEL El Dorado: Su demanda aumenta de 307 a 349 docentes, reflejando una necesidad continuada de más profesionales debido a la expansión de los servicios educativos o al crecimiento estudiantil.
- UGEL Mariscal Cáceres: Con un aumento de 585 a 662 docentes, muestra una necesidad significativa de incrementar el personal docente, probablemente para manejar un aumento similar en la población estudiantil.
- UGEL Picota: Sube de 390 a 456 docentes, lo que sugiere un crecimiento en la matrícula o en los programas ofrecidos que requieren más docentes.



- UGEL Rioja: Tiene un aumento notable, de 1,083 a 1,279 docentes, uno de los más altos entre las UGELs, lo que puede reflejar un esfuerzo considerable para mejorar la calidad y capacidad de la educación secundaria en la región.
- UGEL San Martín: Proyecta un aumento de 1,340 a 1,566 docentes, indicando una demanda muy alta que podría ser impulsada por expansión educativa o nuevas políticas educativas.
- UGEL Tocache: También muestra un crecimiento robusto de 680 a 808 docentes, reflejando una expansión considerable en la capacidad y oferta educativa.

Cuadro N° 22: Estimación de la demanda en educación secundaria – especialidad CTI 2027

Especialidad	2024	2025	2026	2027
Secundaria (OFERTA)	6,449	6,284	6,295	6,253
Secundaria (Demanda)	6,886	7,256	7,625	7,996
Brecha	437	972	1,330	1,743
<b>Total, de horas</b>	<b>165,264</b>	<b>174,144</b>	<b>183,000</b>	<b>191,904</b>
Secciones	4,722	4,976	5,229	5,483
horas de CT	14,165	14,927	15,686	16,449
Docentes en CT	590	622	654	685
<b>Horas totales requeridas en CT</b>	<b>10,488</b>	<b>23,328</b>	<b>31,920</b>	<b>41,832</b>
Secciones requeridas en CT	300	667	912	1,195
EF horas requeridas en CT	899	2,000	2,736	3,586
EF docentes requeridos en CT	37	83	114	149

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

#### Consolidado de la demanda por nivel educativo

Nivel educativo	2024	2025	2026	2027
a. Nivel inicial	3,552	3,664	3,776	3,887
b. Nivel primaria	7,051	7,105	7,160	7,214
c. Nivel secundaria	6,886	7,256	7,625	7,996
Especialidad CT	590	622	654	685
<b>TOTAL (a+b+c)</b>	<b>17,489</b>	<b>18,025</b>	<b>18,560</b>	<b>19,097</b>

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Minedu – DIGESU / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

La proyección consolidada de la demanda de docentes por nivel educativo en una región muestra un aumento constante y sistemático de 2024 a 2027 en cada categoría, reflejando un crecimiento sostenido en la necesidad de personal docente para responder a las demandas educativas expansivas y potencialmente a un aumento en la matrícula estudiantil.

#### Análisis por Nivel Educativo:

- Nivel Inicial: Se observa un crecimiento progresivo desde 3,552 docentes en 2024 hasta 3,887 en 2027. Este aumento puede estar motivado por políticas destinadas a fortalecer la educación en los primeros años, lo que es crucial para el desarrollo temprano de los niños.
- Nivel Primaria: La demanda también crece, aunque más moderadamente, de 7,051 en 2024 a 7,214 en 2027. Este crecimiento indica una expansión continua pero controlada en la educación primaria, posiblemente debido a un incremento estable en la población escolar de esta etapa.

- Nivel Secundaria: Muestra un incremento más significativo, partiendo de 6,886 en 2024 a 7,996 en 2027. Este notable aumento refleja una demanda creciente de educación secundaria, que podría estar impulsada por un incremento en la tasa de retención de estudiantes o por la introducción de nuevas ofertas curriculares para adaptarse a las demandas del mercado laboral y la sociedad.
- Especialidad CT: Esta categoría experimenta un aumento constante de 590 en 2024 a 685 en 2027, subrayando la creciente importancia y valoración de CT en el currículo escolar, quizás en respuesta a una mayor conciencia a la ciencia y tecnología en el trayecto de vida.

Total, General (a+b+c): La demanda total combinada de docentes para los niveles inicial, primaria y secundaria aumenta de 17,489 en 2024 a 19,097 en 2027. Este crecimiento compuesto refleja un panorama educativo dinámico y en expansión que requiere una planificación y recursos adecuados para gestionar el aumento de la población estudiantil y las mejoras en la calidad y el alcance de la educación.

### 2.1.8. Brecha docente al 2027

A continuación, se muestra la brecha de docentes en relación con la demanda y la oferta proyectada hasta el 2027, a nivel de región, en las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria con especialidad en CT

Cuadro N° 23: Cantidad de docentes identificados como brecha a nivel regional por nivel y especialidad de Ciencia y Tecnología

Nivel educativo	2024	2025	2026	2027
a. Nivel inicial	340	564	568	804
b. Nivel primaria	275	448	681	894
c. Nivel secundaria	437	972	1,330	1,743
Especialidad CT	37	83	114	149
TOTAL (a+b+c)	1,052	1,984	2,578	3,442

Fuente: Minedu – UE / Minedu – Censo Escolar / Minedu – SIAGIE / Elaboración de estimación al 2027 – EESPP “De Uchiza”

El cuadro presenta la cantidad de docentes identificados como brecha en la región por nivel educativo y especialidad de educación física desde 2024 hasta 2027 revela un aumento significativo en la insuficiencia de personal docente a lo largo de estos años, lo cual apunta a desafíos crecientes para satisfacer las demandas educativas.

Análisis detallado por categoría:

Nivel inicial: la brecha en el número de docentes para educación inicial muestra un crecimiento considerable, empezando con 340 docentes en 2024 y casi duplicándose a 804 en 2027. Este aumento puede estar impulsado por la expansión de programas de educación temprana o por un incremento en la matrícula que no ha sido acompañado de un aumento proporcional en la contratación de docentes.

- Nivel primario: similar al nivel inicial, se observa un aumento significativo en la brecha de docentes de primaria, de 275 en 2024 a 894 en 2027. Esto indica que la demanda por educación primaria está creciendo más rápidamente que la capacidad operativa de las instituciones educativas para emplear el número necesario de docentes.

- Nivel secundario: la brecha en educación secundaria muestra el crecimiento más pronunciado, partiendo de 437 en 2024 y aumentando a 1,743 en 2027. Este considerable incremento puede reflejar una mayor complejidad y especialización en la educación secundaria que requiere más docentes calificados, lo cual no está siendo cubierto adecuadamente en la región san martín.
- Especialidad educación secundaria – especialidad de CT: aunque menor en comparación con los niveles educativos generales, la brecha en educación física también aumenta de 37 en 2024 a 149 en 2027. Este incremento podría ser el resultado de una mayor inclusión y énfasis en la educación física dentro del currículo escolar, lo cual exige más especialistas en el área.

Total, general (A+B+C): la suma total de las brechas en todos los niveles educativos y la especialidad de educación física también muestra un aumento drástico, de 1,052 en 2024 a 3,442 en 2027. Este crecimiento en la brecha total de docentes subraya una urgencia en el sistema educativo regional para abordar la escasez de personal cualificado a medida que las necesidades educativas se expanden.

2024

# **CAPÍTULO III. IDEARIO DE LA ESCUELA**

PEI

## III. IDEARIO DE LA ESCUELA

### 3.1 Visión

"Para el año 2027, la Escuela de Educación Superior Pedagógica 'Uchiza' se proyecta como líder y referente nacional en la formación de educadores, destacando por su excelencia académica, innovación pedagógica y compromiso social. Aspiramos a ser el epicentro de la transformación educativa, donde nuestros egresados, imbuidos de valores éticos y un profundo sentido de responsabilidad, contribuyan activamente al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad educativa en el país. En 'Uchiza', creemos en una educación que trascienda las aulas, impactando positivamente en la sociedad, fomentando la inclusión, la equidad y el respeto mutuo en cada rincón de nuestra nación."

### 3.2 Misión

"La Escuela de Educación Superior Pedagógica 'Uchiza' se dedica a formar educadores íntegros, críticos y comprometidos, capacitados para responder a los desafíos educativos del siglo XXI. A través de una enseñanza basada en la excelencia, la investigación y la innovación pedagógica, nos esforzamos por cultivar profesionales que valoren la diversidad, promuevan la inclusión y sean agentes de cambio en sus comunidades. Nuestra misión es brindar herramientas y conocimientos que empoderen a nuestros estudiantes para que, más allá de transmitir información, inspiren y transformen vidas, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestra nación."

### 3.3 Principios institucionales

La Escuela de Educación Superior Pedagógica (EESP) "Uchiza" se rige por los principios establecidos en la Ley N° 30512, que fundamentan y guían su misión educativa, asegurando una formación pedagógica integral y de calidad. Estos principios son esenciales para el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes, la construcción de una comunidad educativa comprometida y la innovación en la enseñanza. A continuación, se detallan y articulan cada uno de estos principios:

- a. **Excelencia:** La EESPP "De Uchiza" se compromete a brindar una formación integral de alta calidad, conectando el conocimiento académico con la investigación y la práctica pedagógica. Esto se traduce en la promoción del desarrollo de competencias profesionales en nuestros estudiantes, quienes aprenden a enseñar en contextos significativos y desafiantes. Utilizando metodologías constructivistas y actuales, se fomenta el razonamiento, el pensamiento crítico y la creatividad. Además, la escuela se basa en la evidencia para diseñar programas y tomar decisiones, evaluando constantemente la calidad de los servicios y ajustando su oferta educativa en un proceso de mejora continua que responde a las necesidades de los estudiantes.
- b. **Ciudadanía:** En la EESPP "De Uchiza", formamos ciudadanos comprometidos con su entorno, conscientes del impacto de sus acciones en la sociedad y el ecosistema. Promovemos la participación activa en el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la reducción de brechas sociales. La escuela ofrece un espacio democrático y participativo donde los estudiantes se desarrollan como sujetos críticos y autónomos,

capaces de gestionar su propio aprendizaje y construir consensos desde el diálogo informado. Este enfoque se basa en la conciencia y respeto de los derechos propios y de los demás, rechazando cualquier forma de discriminación o violencia.

- c. **Innovación e Investigación:** La innovación y la investigación son pilares fundamentales en la formación pedagógica en la EESPP "De Uchiza". Nos enfocamos en estimular la curiosidad intelectual y la capacidad de nuestros estudiantes para poner a prueba sus hipótesis y desarrollar soluciones creativas a los problemas educativos. La escuela fomenta una mentalidad de crecimiento y la capacidad de respuesta a los desafíos de una sociedad en transformación, promoviendo la generación y difusión de conocimiento a través de la investigación pedagógica y la experimentación de estrategias educativas novedosas y de vanguardia.
- d. **Comunidad:** Creemos en la construcción colectiva del conocimiento y en el desarrollo de un sentido de comunidad que potencie la experiencia de aprendizaje. Fomentamos el trabajo colaborativo dentro de la escuela, donde se aprenden unos de otros y se desarrollan habilidades sociales en un contexto de tareas complejas. Además, "Uchiza" valora la conexión con actores e instituciones externas que enriquecen la formación de nuestros estudiantes desde diversas perspectivas y experiencias. La escuela gestiona alianzas y fomenta el acceso a espacios culturales y académicos, tanto a nivel nacional como internacional, para enriquecer la comprensión del fenómeno educativo.
- e. **Inspiración:** Queremos inspirar a nuestros estudiantes a desarrollar su vocación profesional y convertirse en ejemplos a seguir en su futuro rol como formadores. Fomentamos la autoestima, el sentido de autoeficacia y la capacidad de liderazgo en procesos de cambio, buscando que sean personas saludables, positivas, empáticas y socialmente competentes. La EESPP "De Uchiza" reconoce la carrera docente como una profesión de alto impacto social y complejidad, y trabaja para contribuir a su revaloración social, inspirando a nuestros estudiantes a ser agentes de cambio.
- f. **Excelencia Académica:** Nos esforzamos por alcanzar la excelencia en todas las áreas educativas, asegurando que nuestros programas, docentes y estudiantes cumplan con los más altos estándares de calidad y competencia. Este principio guía cada aspecto de la educación en "De Uchiza", orientando los esfuerzos hacia un aprendizaje significativo y transformador.
- g. **Compromiso Ético:** El compromiso ético es un principio central en nuestra comunidad educativa. Inculcamos un profundo sentido de responsabilidad basado en la integridad, la honestidad y el respeto, que guía todas nuestras acciones y decisiones, tanto dentro como fuera de la escuela.
- h. **Innovación Pedagógica:** Estamos dedicados a la renovación constante de métodos y prácticas educativas, adoptando y promoviendo las más recientes innovaciones en el campo de la educación. Este principio asegura que nuestros estudiantes reciban una formación actualizada y relevante, capaz de responder a los desafíos del entorno educativo contemporáneo.

- i. **Inclusión y Diversidad:** Valoramos y respetamos la diversidad en todas sus formas, promoviendo una cultura de inclusión en la que todos los miembros de la comunidad se sientan acogidos, valorados y capaces de alcanzar su máximo potencial. La EESPP "De Uchiza" se compromete a construir un ambiente educativo que celebre la pluralidad y fomente el respeto mutuo.
- j. **Responsabilidad Social:** Reconocemos nuestra responsabilidad ante la comunidad y la sociedad en su conjunto, asegurando que nuestras acciones y enseñanzas contribuyan al bienestar común y al desarrollo sostenible del país. Este principio orienta nuestro compromiso hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- k. **Formación Integral:** Más allá de la formación académica, "De Uchiza" se esfuerza por cultivar individuos con una visión holística del mundo, equilibrando el conocimiento teórico con el desarrollo socioemocional y ético. Este enfoque integral prepara a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida profesional y personal con competencia y humanidad.
- l. **Trabajo Colaborativo:** Creemos en la fuerza del trabajo colaborativo. Fomentamos un ambiente donde docentes, estudiantes y personal trabajen juntos, logrando sinergias que enriquecen el proceso educativo. Esta colaboración es clave para la innovación y el aprendizaje significativo en nuestra escuela.
- m. **Aprendizaje Continuo:** Incentivamos una cultura de aprendizaje permanente, reconociendo que la educación no termina al salir de las aulas, sino que es un viaje que dura toda la vida. Este principio promueve en nuestros estudiantes y docentes la importancia de mantenerse actualizados y en constante desarrollo profesional y personal.
- n. **Compromiso con la Sostenibilidad:** Buscamos que cada acción en "De Uchiza" sea sostenible, tanto en términos ambientales como sociales y económicos. Preparamos a nuestros estudiantes para ser líderes responsables en un mundo en constante cambio, conscientes de la importancia de proteger los recursos y el entorno para las generaciones futuras.

Estos principios forman la base sobre la cual se construye la cultura organizacional de la EESP "Uchiza". Son fundamentales para guiar las acciones y decisiones de estudiantes, docentes y personal administrativo, impulsando el desarrollo integral de toda la comunidad educativa y preparando a los futuros educadores para liderar con competencia, ética y compromiso social.

### 3.4 Valores institucionales

- a. **Responsabilidad.** La responsabilidad en la vida institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza" implica un compromiso firme y consciente con las tareas y roles que se asignan a cada miembro de la comunidad educativa. Este valor demanda que tanto estudiantes como docentes y personal administrativo cumplan con sus obligaciones académicas y laborales de manera efectiva, asegurando que sus

acciones contribuyan positivamente al logro de los objetivos institucionales. La responsabilidad también se extiende al ámbito social y ambiental, donde los miembros de la institución deben ser conscientes del impacto de sus decisiones y comportamientos, y actuar de manera que promuevan el bienestar común y la sostenibilidad.

- b. **Respeto.** El respeto es un valor fundamental que garantiza una convivencia armónica dentro de la institución. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", el respeto se manifiesta a través de la tolerancia, la escucha activa y el reconocimiento de la diversidad en todas sus formas, ya sea cultural, ideológica, étnica o de género. Este valor fomenta un ambiente en el que todas las personas son valoradas y tratadas con dignidad, promoviendo un entorno inclusivo donde las diferencias son vistas como una fuente de enriquecimiento mutuo. Además, el respeto se extiende al entorno natural, incentivando prácticas sostenibles que reflejen un cuidado genuino por el medio ambiente.
- c. **Solidaridad.** La solidaridad es el valor que impulsa a los miembros de la comunidad educativa a ayudarse mutuamente, creando una cultura de colaboración y apoyo en momentos de necesidad. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", la solidaridad se expresa a través de la cooperación en actividades académicas y extraacadémicas, el apoyo emocional y académico entre compañeros, y la participación activa en iniciativas comunitarias que busquen el bienestar colectivo. Este valor refuerza la idea de que el éxito de uno es el éxito de todos, y que la ayuda mutua es clave para superar los desafíos individuales y colectivos.
- d. **Integridad.** La integridad se refiere a la honestidad, coherencia y transparencia en todas las acciones, pensamientos y palabras de los miembros de la institución. Este valor es esencial para mantener una conducta ética en todas las actividades académicas, laborales y personales dentro del Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza". La integridad implica cumplir con las normas y políticas de la institución, actuar con rectitud y tomar decisiones que reflejen los principios éticos establecidos. Además, es vital en la lucha contra el plagio y el fraude, promoviendo la originalidad y la autenticidad en el trabajo académico y profesional.
- e. **Compromiso.** El compromiso en la vida institucional se manifiesta a través de la dedicación y el esfuerzo constante hacia el logro de las metas académicas, profesionales y organizacionales. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", este valor implica que cada miembro de la comunidad educativa asume su rol con seriedad, contribuyendo activamente al desarrollo de la institución y al cumplimiento de su misión educativa. El compromiso también se refleja en la mejora continua, la participación en iniciativas de crecimiento institucional y el apoyo al éxito tanto personal como colectivo dentro de la comunidad.
- f. **Equidad.** La equidad es el principio que garantiza que todos los miembros de la comunidad educativa tengan las mismas oportunidades de acceso a recursos, formación



y desarrollo, respetando las diferencias individuales. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", la equidad se promueve mediante la implementación de políticas inclusivas que eliminan cualquier forma de discriminación, asegurando un trato justo para todos. Este valor también aboga por la equidad de género y la inclusión de personas con discapacidad, asegurando que todos los estudiantes, docentes y personal administrativo puedan participar plenamente en la vida institucional.

- g. Innovación.** La innovación es clave para el progreso educativo y se enfoca en fomentar el desarrollo de nuevas ideas, metodologías y tecnologías que mejoren la enseñanza y el aprendizaje. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", se promueve la creación de espacios donde tanto estudiantes como docentes puedan experimentar y desarrollar proyectos innovadores. Este valor también implica estar abiertos a la implementación de nuevas tecnologías y prácticas pedagógicas que respondan a las demandas cambiantes del entorno educativo, asegurando que la institución se mantenga a la vanguardia en la formación de profesionales de la educación.
- h. Autonomía.** La autonomía se refiere a la capacidad de los miembros de la comunidad educativa para actuar de manera independiente y autorregulada, tomando decisiones responsables en su proceso de aprendizaje y desarrollo profesional. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", se fomenta la autonomía acompañada de un proceso formativo que oriente a los estudiantes y docentes hacia la autorreflexión, la autoevaluación y el aprendizaje continuo. Este valor es fundamental para desarrollar la capacidad de los futuros docentes de gestionar su propio aprendizaje y ejercer su profesión con criterio y responsabilidad.
- i. Sostenibilidad.** La sostenibilidad implica un compromiso con el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos, asegurando que las actividades educativas y administrativas se realicen de manera que no comprometan las necesidades de las generaciones futuras. En el Instituto de Educación Superior Pedagógico "De Uchiza", se busca integrar la sostenibilidad en todas las áreas del currículo y las prácticas institucionales, incentivando la adopción de políticas verdes, el ahorro energético, la reducción de desechos, y la educación ambiental. Este valor promueve una cultura de respeto por el entorno natural y de responsabilidad en la gestión de los recursos, tanto a nivel individual como colectivo.

2024

# **CAPÍTULO VI. RUTA ESTRATÉGICA DE LA ESCUELA**

PEI

# IV. RUTA ESTRATÉGICA DE LA ESCUELA

## 4.1 Objetivos estratégicos

**OE 01: Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua**

Busca fortalecer el desarrollo integral y profesional de los docentes y directivos mediante la adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, lo que es crucial para asegurar ambientes óptimos de aprendizaje. Este enfoque no solo mejora la calidad educativa, sino que también promueve una cultura de cambio y mejora continua dentro de la institución. Al mantenerse al día con las innovaciones pedagógicas y tecnológicas, los educadores pueden ofrecer una educación más relevante y efectiva, mientras que la cultura de mejora continua garantiza que la institución responda adecuadamente a los desafíos y necesidades cambiantes del entorno educativo, contribuyendo al crecimiento sostenido y a la excelencia académica.

**OE 02: Consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.**

Busca consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa que garantice altos estándares de calidad en todos los aspectos de la institución. Este sistema es fundamental porque permite una planificación proactiva, facilita el monitoreo constante de los procesos, y asegura una evaluación periódica de los resultados. Además, promueve una retroalimentación efectiva que es clave para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos. La integración de estos elementos no solo optimiza la eficiencia y eficacia de las operaciones institucionales, sino que también asegura que la educación proporcionada sea de alta calidad y esté alineada con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

**OE 03: Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.**

Busca desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, lo que es esencial para personalizar el aprendizaje y atender las necesidades individuales. Este objetivo también enfatiza la importancia de implementar evaluaciones formativas basadas en competencias, que son cruciales para medir el progreso de

los estudiantes de manera continua y relevante. Además, garantiza la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, elementos fundamentales para el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. Finalmente, optimiza el uso de materiales y recursos educativos, adaptándolos a las necesidades y contextos pedagógicos actuales, lo que asegura una enseñanza efectiva y contextualizada. Este enfoque integral es clave para preparar a los estudiantes no solo académicamente, sino también para su desarrollo personal y social en un entorno cambiante.

**OE 04: Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.**

Busca fortalecer el programa de prácticas preprofesionales, asegurando que los estudiantes puedan aplicar sus competencias en contextos reales bajo la supervisión y asesoramiento de especialistas. Este enfoque es crucial porque permite a los futuros profesionales conectar la teoría con la práctica, desarrollando habilidades esenciales para su futura carrera. Además, al establecer mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación, se refuerza la formación académica de los estudiantes, facilitando su transición al mundo profesional. Este proceso garantiza que los egresados estén mejor preparados para enfrentar los desafíos del ámbito laboral con confianza y competencia, lo que contribuye significativamente a su éxito profesional y al prestigio de la institución.

**OE 05: Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.**

Busca establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, lo que es fundamental para crear espacios de interacción y colaboración mutua que enriquezcan tanto la formación pedagógica como la gestión institucional. Estas alianzas permiten una evaluación sistemática de los procesos educativos, ofreciendo perspectivas externas valiosas que pueden impulsar mejoras continuas. Al colaborar con otras instituciones, se generan oportunidades para compartir recursos, conocimientos y experiencias, lo que fortalece la capacidad de la institución para adaptarse y responder a los desafíos educativos actuales. Este enfoque no solo mejora la calidad de la educación, sino que también amplía el impacto y la relevancia de la institución en la comunidad educativa y en el entorno social más amplio.

**OE 06: Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.**

busca impulsar un programa integral de apoyo que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades

necesarias para gestionar su propio aprendizaje y enfrentar los desafíos que puedan surgir en su vida académica y personal. Este programa es de vital importancia porque no solo mejora el rendimiento académico, sino que también ayuda a los estudiantes a desarrollar resiliencia, a superar conflictos y adversidades, y a colaborar de manera efectiva en la consecución de sus metas. Al ofrecer un apoyo integral, la institución no solo promueve el bienestar y la salud mental de los estudiantes, sino que también los prepara para ser individuos autónomos, competentes y capaces de contribuir positivamente a la sociedad. Este enfoque holístico es esencial para garantizar el éxito integral de los estudiantes dentro y fuera del ámbito académico.

**OE 07: Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.**

Busca promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional. Este enfoque es crucial porque permite a los futuros docentes desarrollar una mentalidad crítica y creativa, indispensable para enfrentar los desafíos cambiantes del entorno educativo. Al integrar la investigación y la innovación en su formación, los docentes no solo mejoran continuamente su práctica pedagógica, sino que también están mejor preparados para adaptar sus métodos y estrategias a las demandas actuales y futuras de la educación. Este objetivo fortalece la capacidad de la institución para producir profesionales reflexivos, capaces de contribuir al avance de la educación mediante la aplicación de soluciones innovadoras y basadas en evidencias.

**OE 08: Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.**

Busca potenciar el desarrollo profesional mediante la gestión efectiva de programas formativos, con un énfasis en el fortalecimiento de las competencias de los docentes formadores. Este enfoque es fundamental para asegurar que los docentes no solo estén actualizados en las mejores prácticas pedagógicas, sino que también se conviertan en líderes en la formación de futuros educadores. Al promover una cultura de investigación e innovación, este objetivo garantiza que la práctica pedagógica de los docentes se enriquezca y evolucione continuamente, permitiéndoles abordar los desafíos educativos con estrategias innovadoras y basadas en evidencias. Esto no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también refuerza el rol de los docentes como modelos a seguir y como motores de cambio en la educación, contribuyendo al desarrollo sostenido y a la excelencia académica de la institución.

**OE 09: Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará**

**recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.**

Busca establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, cuyo propósito es monitorear y respaldar su trayectoria profesional, mientras se fomenta la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema es de gran importancia porque permite recopilar información valiosa que puede ser utilizada para revisar y actualizar continuamente el perfil de egreso y el plan curricular, garantizando que se mantengan relevantes y pertinentes en el contexto educativo actual. Al conectar la experiencia profesional de los egresados con la mejora continua del currículo, se asegura que la formación ofrecida responda efectivamente a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad.

**OE 10: Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.**

Busca fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, mediante el diseño e implementación de programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad. Este objetivo es crucial porque asegura que los estudiantes y egresados estén bien preparados y puedan adaptarse con éxito a un mercado laboral dinámico y en constante evolución, especialmente en el ámbito educativo. Al enfocarse en el bienestar integral y en la mejora de las oportunidades de empleo, la institución no solo apoya el desarrollo personal y profesional de sus estudiantes y egresados, sino que también refuerza su relevancia y prestigio en el entorno educativo y laboral.

**OE 11: Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica.**

Busca impulsar un sistema integrado de formación continua que, a través de una gestión eficiente de programas, responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes. Este sistema es esencial porque se nutre de procesos de investigación e innovación, lo que garantiza que las propuestas formativas sean vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica. Al enfocarse en la formación continua, la institución asegura que los docentes estén equipados con las competencias y conocimientos más recientes, lo que no solo mejora su desempeño profesional, sino que también eleva la calidad educativa y la capacidad de adaptación a los constantes cambios en el entorno educativo.

**OE 12: Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la**

**atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.**

busca optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, y el desarrollo continuo del talento humano, además de implementar tecnologías actualizadas. Este enfoque integral es crucial porque se centra en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, lo que asegura la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo. Al reforzar estas áreas clave, la institución se posiciona mejor para ofrecer un servicio educativo de alta calidad, eficiente y adaptable a las necesidades actuales, garantizando su relevancia y éxito a largo plazo.

## 4.2 Objetivos estratégicos y acciones estratégicas

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
Gestión de la dirección: Garantizar que la institución alcance sus metas y objetivos educativos, administrativos y comunitarios a través de la eficaz dirección y liderazgo de sus recursos humanos, materiales y financieros, tomando decisiones estratégicas basadas en la visión y misión de la escuela, y promoviendo una cultura de excelencia, innovación y responsabilidad social.	Gestionar necesidades formativas	OE 01	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua	Porcentaje de docentes y directivos que han completado programas o capacitaciones sobre tendencias educativas emergentes y que han implementado dichas tendencias en sus prácticas educativas.	AE 01.1	Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.  Estas capacitaciones pueden ser a través de talleres, seminarios, cursos y otras modalidades formativas.
	Gestionar condiciones favorables				AE 01.2	Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y enfoques educativos.  Estos espacios también pueden servir para compartir experiencias, desafíos y soluciones relacionadas con la implementación de tendencias educativas.
Gestión de la calidad: Implementar, monitorear y perfeccionar sistemas y prácticas que aseguren la excelencia académica y administrativa, cumpliendo con estándares de calidad predefinidos y promoviendo la mejora continua para responder eficazmente a las necesidades y expectativas de los	Planificar	OE 02	Consolidar una estrategia integrada de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos establecidos en la estrategia integrada de gestión académica y administrativa.	AE 02.1	Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.  Este sistema debe ser capaz de ofrecer herramientas para la planificación, seguimiento de actividades, evaluación de procesos, y permitir una comunicación fluida entre áreas académicas y administrativas.
	Monitorear y evaluar				AE 02.2	Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.  Este comité también debe ser el encargado de diseñar y supervisar un ciclo de retroalimentación, donde se recoja información de



MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
estudiantes, el personal y la comunidad.	Retroalimentar					diferentes partes interesadas, se analice y se traduzca en acciones concretas de mejora.
Gestión de la formación inicial docente: Diseñar, implementar, supervisar y optimizar programas de formación inicial de alta calidad que preparen a los estudiantes con las competencias, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para desempeñarse efectivamente como docentes o profesionales de la educación en diversos contextos educativos.	Formación académica	OE 03	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.	Porcentaje de implementación del modelo educativo integral centrada en el estudiante.	AE 03.1	Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.  Este equipo tendrá la tarea de revisar y actualizar el currículo para que se centre más en el estudiante, integre evaluaciones formativas basadas en competencias, y se ajuste a las necesidades y contextos pedagógicos actuales.
					AE 03.2	Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías activas, que pongan al estudiante como protagonista de su aprendizaje.  Además, ofrecer capacitación sobre el uso óptimo de materiales y recursos educativos actuales, incluyendo herramientas digitales y materiales adaptativos.
	Prácticas pre profesionales	OE 04	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y	Porcentaje de estudiantes que completan satisfactoriamente sus prácticas pre profesionales y reciben retroalimentación positiva de los supervisores y asesores especializados.	AE 04.1	Establecer alianzas, acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.  Estos convenios permitirán que los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales en diversos contextos, enfrentándose a situaciones reales y diversificadas que enriquezcan su experiencia.

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
			retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.		AE 04.2	Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica.  Estos mentores estarán a cargo de supervisar, asesorar y proporcionar retroalimentación constante a los estudiantes. Adicionalmente, se puede implementar un sistema de evaluación en el que evaluadores especializados monitoreen y evalúen el desempeño de los estudiantes, garantizando que se cumplan los estándares y se aproveche al máximo la experiencia de práctica.
	Participación interinstitucional	OE 05	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.	Número de alianzas interinstitucionales activas que han generado proyectos o iniciativas colaborativas con evaluaciones sistemáticas y oportunidades identificadas para la mejora continua en un período determinado.	AE 05.1	Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.  Esto puede incluir el intercambio de docentes y estudiantes, la realización conjunta de investigaciones y proyectos pedagógicos, y la compartición de materiales y recursos educativos.
					AE 05.2	Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.  Estos espacios estarán orientados a debatir y analizar temas actuales de la educación, compartir experiencias exitosas y retos enfrentados, y evaluar conjuntamente las prácticas y políticas educativas en curso.
	Desarrollo personal	OE 06	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades	Porcentaje de estudiantes que reportan un aumento en sus habilidades de gestión del aprendizaje, resolución de conflictos y adaptación a adversidades, después de	AE 06.1	Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
			necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.	participar en el programa integral de apoyo durante un período determinado.		Este espacio ofrecería talleres, seminarios, y sesiones individuales o grupales con profesionales capacitados, como psicólogos, pedagogos y orientadores vocacionales.
					AE 06.2	Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.  Este acompañamiento puede ser mediante encuentros regulares, donde se traten temas académicos, desarrollo de habilidades específicas y orientación en la toma de decisiones.
	Investigación e innovación en la formación inicial	OE 07	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.	Número de proyectos de investigación e innovación desarrollados por estudiantes de formación inicial docente en un período determinado.	AE 07.1	Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.  Este laboratorio permitiría a los estudiantes y docentes interactuar en escenarios reales o simulados, probar nuevas estrategias y evaluar su eficacia en tiempo real. Además, se podrían realizar investigaciones y estudios que contribuyan al avance de la pedagogía.
					AE 07.2	Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.  Los proyectos seleccionados recibirían financiamiento, recursos y apoyo institucional para su desarrollo. Además, se podrían establecer premios o reconocimientos a las mejores iniciativas, dándoles visibilidad y promoviendo su implementación a mayor escala.

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
Gestión del desarrollo profesional: Impulsar y facilitar la formación continua, actualización y crecimiento profesional de los docentes y personal de la institución, garantizando una educación pertinente, actualizada y de calidad para los estudiantes, y promoviendo una cultura de aprendizaje y mejora constante dentro de la comunidad educativa.	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores	OE 08	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.	Porcentaje de docentes formadores que han participado en programas formativos y/o actividades de investigación e innovación en un período determinado.	AE 08.1	Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.  Esta formación debe estar basada en las necesidades identificadas entre los docentes formadores y enfocarse en áreas clave como metodologías activas, herramientas tecnológicas, evaluación formativa, entre otros.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional				AE 08.2	Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en el campo pedagógico.  Este espacio facilitaría la colaboración entre docentes, estudiantes y expertos externos, y promovería la producción y difusión de estudios, publicaciones y proyectos prácticos que enriquezcan la práctica educativa y la formación docente.
Seguimiento a egresados: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y egresados a través de programas y servicios que promuevan su bienestar físico, mental y emocional, y que potencien su preparación y oportunidades para una inserción laboral exitosa y satisfactoria en el campo educativo.	Seguimiento a egresados	OE 09	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y	Porcentaje de egresados incorporados y activos en el sistema de seguimiento en un período determinado.	AE 09.1	Establecer programas y mecanismos que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.  Estos eventos serán oportunidades para que los egresados actualicen sus conocimientos, compartan sus experiencias profesionales y construyan redes de colaboración. Adicionalmente, en estos encuentros se realizarán encuestas y se recogerá feedback directo sobre el impacto y relevancia de su formación en su trayectoria profesional.
					AE 09.2	Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.  Esta plataforma ofrecerá herramientas para que los egresados compartan sus experiencias profesionales, accedan a ofertas laborales, participen en foros y encuentros virtuales, y contribuyan

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
			pertinencia en el contexto educativo actual.			con retroalimentación sobre el programa de formación desde su perspectiva profesional.
Promoción del bienestar y empleabilidad: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y egresados a través de programas y servicios que promuevan su bienestar físico, mental y emocional, y que potencien su preparación y oportunidades para una inserción laboral exitosa y satisfactoria en el campo educativo.	Promoción del bienestar y empleabilidad	OE 10	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.	Tasa de empleabilidad de estudiantes y egresados en el ámbito educativo dentro del primer año posterior a su graduación.	AE 10.1	Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.  Este programa tendría una vertiente especializada para egresados, con el fin de brindar herramientas y recursos que les ayuden a gestionar los desafíos de la transición al mundo profesional y la adaptabilidad a distintos contextos laborales.
					AE 10.2	Establecer estrategias para fortalecer las habilidades profesionales de los estudiantes y egresados.  Ofrecerá talleres, mentorías, ferias de empleo especializadas en el sector educativo, y construcción de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones relacionadas para facilitar prácticas profesionales y oportunidades laborales. Este centro también sería el enlace para construir alianzas con empresas, ONG y otros actores relevantes en el ámbito educativo.
Gestión de la formación continua: Asegurar la oferta y ejecución de programas y actividades de formación continua de calidad, que respondan a las necesidades actuales y futuras de los docentes y profesionales en educación, promoviendo su desarrollo profesional	Gestión de programas de formación continua para docentes	OE 11	Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de	Porcentaje de docentes que participan en programas de formación continua y aplican aprendizajes innovadores en su práctica pedagógica.	AE 11.1	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.  Este centro se encargaría de identificar las necesidades actuales y emergentes de los docentes, diseñar programas de capacitación alineados con estas necesidades y con las tendencias más recientes en pedagogía, y facilitar la realización de estos programas mediante modalidades flexibles y adaptadas a las circunstancias de cada docente (por ejemplo, formación en línea, semipresencial, talleres intensivos, entre otros).

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
y mejorando su práctica pedagógica.	Investigación e innovación de formación continua		alto impacto en la práctica pedagógica.		AE 11.2	Gestionar programas y estrategias que promuevan la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente.  Este programa incentivaría la realización de estudios, proyectos y experimentaciones pedagógicas que busquen respuestas a desafíos actuales en la educación y propongan soluciones innovadoras. La información y resultados obtenidos serían la base para el diseño y actualización de los programas de formación continua.
Proceso de Soporte: Asegurar la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios y recursos de soporte, proporcionando un entorno propicio para el aprendizaje y facilitando las operaciones diarias de la escuela, de manera que se cumplan las expectativas y necesidades de la comunidad educativa.	Gestión de recursos económicos y financieros	OE 12	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.	Porcentaje de áreas institucionales que han implementado y sostenido mejoras en la asignación de recursos, gestión logística, desarrollo de talento humano y uso de tecnologías actualizadas.	AE 12.1	Desarrollo de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los recursos económicos y financieros de la institución.  Este sistema deberá permitir una asignación clara y transparente de fondos basada en criterios preestablecidos que se alineen con las prioridades y metas institucionales y pedagógicas. Además, deberá contar con mecanismos de control y auditoría que aseguren la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos.
	Gestión logística y abastecimiento				AE 12.2	Asegurar la sostenibilidad económica y de recursos de los servicios complementarios de la Escuela, así como los mecanismos de seguridad y mantenimiento del local institucional
	Gestión de personas				AE 12.3	Implementar un sistema informático que centralice y automatice los procesos de gestión logística y abastecimiento.
					AE 12.4	Promover oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.  Este programa incluiría talleres, seminarios, y cursos enfocados en habilidades técnicas, pedagógicas y socioemocionales, así como en la promoción del bienestar físico y mental.
				AE 12.5	Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y alineadas con la misión y visión institucional.  Este sistema incluiría la retroalimentación constructiva y el reconocimiento de logros y contribuciones excepcionales, ya sea mediante incentivos, promociones o reconocimientos públicos.	

MACROPROCESO	PROCESOS	N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Indicador del OE	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS
					AE 12.6	<p>Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT) que centralice la administración, monitoreo y actualización de todos los recursos tecnológicos.</p> <p>Esta plataforma permitiría un control holístico de las licencias de software, el estado del hardware, la seguridad de la información y la integración de diferentes herramientas y plataformas utilizadas en la institución. Además, facilitaría la toma de decisiones basadas en datos sobre inversiones tecnológicas futuras.</p>
	Atención al usuario				AE 12.7	<p>Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y recomendaciones de la comunidad académica y otras partes interesadas.</p> <p>Este centro estaría equipado con personal capacitado y herramientas tecnológicas que permitan la gestión, seguimiento y resolución eficiente de cada solicitud.</p>
	Asesoría legal				AE 12.8	<p>Establecer un departamento legal dentro de la institución que esté exclusivamente dedicado a las cuestiones jurídicas relacionadas con el ámbito educativo.</p> <p>Este equipo estaría compuesto por abogados especializados en legislación educativa y otros campos relevantes para la institución.</p>

## 4.3 INDICADORES

Se presentará los indicadores que tenemos como Escuela de acuerdo con la visión y misión al 2026. Las fichas técnicas de cada indicador se encuentran en la sección de anexos (anexo 01)

ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.	Dirección General	Porcentaje de participación en programas de capacitación	Medir la participación activa del personal docente y administrativo en los programas de capacitación sobre tendencias educativas emergentes.	(Número de participantes en programas de capacitación sobre tendencias educativas / Número total de personal elegible para capacitación) x 100
		Porcentaje de aplicación de las nuevas tendencias educativas	Evaluar en qué medida los conocimientos adquiridos en los programas de capacitación se aplican efectivamente en la enseñanza y la gestión académica.	(Número de docentes/administradores que informan una aplicación efectiva de las tendencias educativas emergentes en su trabajo / Número total de docentes/administradores capacitados) x 100
Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y enfoques educativos.	Dirección General	Porcentaje de participación y compromiso en grupos interdisciplinarios	Evaluar el grado de participación y compromiso de docentes y directivos en los grupos o comités interdisciplinarios.	(Número de reuniones o sesiones de trabajo asistidas por los participantes / Número total de reuniones o sesiones programadas) x 100
		Porcentaje de mejoras basadas en resultados implementadas por los grupos interdisciplinarios	Medir la efectividad de los grupos interdisciplinarios en la implementación de mejoras en las metodologías educativas.	(Número de mejoras o cambios implementados como resultado de las discusiones en los grupos interdisciplinarios / Número total de mejoras propuestas en las discusiones) x 100
Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de procesos gestionados de manera eficiente	Medir la eficiencia en la gestión de procesos académicos y administrativos mediante el nuevo sistema integrado.	(Número de procesos gestionados de manera eficiente a través del nuevo sistema integrado / Número total de procesos académicos y administrativos) x 100
		Porcentaje de usuarios satisfechos	Evaluar la satisfacción de los usuarios (docentes, personal administrativo, estudiantes, etc.) con el nuevo sistema integrado.	(Número de usuarios satisfechos con el nuevo sistema / Número total de usuarios encuestados) x 100
Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de mejora en el cumplimiento de estándares de calidad	Medir la mejora de la calidad educativa a través de la implementación de acciones basadas en los indicadores de calidad establecidos.	(Puntaje de calidad educativa actual - Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones) / Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones
	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de satisfacción de las partes o usuarios interesados	Evaluar el nivel de satisfacción de las partes interesadas (docentes, estudiantes, padres, empleadores, etc.) con respecto al ciclo de retroalimentación	(Número de partes interesadas satisfechas con el ciclo de retroalimentación y las acciones de mejora / Número total de partes interesadas encuestados) x 100



ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
			y las acciones de mejora implementadas.	
		Porcentaje de acciones de mejora implementadas	Medir la efectividad en la implementación de las acciones de mejora recomendadas por el comité multidisciplinario.	$(\text{Número de acciones de mejora implementadas} / \text{Número total de acciones de mejora recomendadas}) \times 100$
Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.	Unidad Académica	Porcentaje de actualización e implementación de los programas curriculares formativos	Medir el progreso en la actualización del currículo con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias.	$(\text{Número de cursos actualizados con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias} / \text{Número total de cursos en el currículo}) \times 100$
		Porcentaje de participación de expertos y estudiantes en la mejora de la implementación de los programas curriculares formativos	Evaluar la participación de expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia y representantes estudiantiles en el proceso de revisión e implementación del currículo.	$(\text{Número de reuniones o sesiones en las que participaron expertos y estudiantes} / \text{Número total de reuniones o sesiones para revisar el currículo}) \times 100$
Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías activas, que pongan al estudiante como protagonista de su aprendizaje.	Unidad Académica	Porcentaje de participación en programas de formación continua	Medir la participación de docentes en programas de formación continua relacionados con metodologías activas y el uso de recursos educativos actuales.	$(\text{Número de docentes que participaron en programas de formación continua} / \text{Número total de docentes en la institución}) \times 100$
		Porcentaje de adopción de nuevas metodologías activas actuales	Evaluar la adopción efectiva de metodologías activas y recursos educativos actuales en la enseñanza.	$(\text{Número de docentes que han implementado metodologías activas y recursos educativos actuales en sus clases} / \text{Número total de docentes en la institución}) \times 100$
Establecer alianzas, acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.	Unidad Académica	Número de convenios firmados	Medir la cantidad de convenios y acuerdos establecidos con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.	Cantidad total de convenios y acuerdos firmados.
		Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales	Evaluar la cantidad de estudiantes que participan en prácticas pre profesionales en diversos contextos educativos.	$(\text{Número de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en contextos externos} / \text{Número total de estudiantes que deberían realizar prácticas pre profesionales en contextos externos.}) \times 100$

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica.	Unidad Académica	Porcentaje de estudiantes con mentor asignado	Medir la proporción de estudiantes en práctica que cuentan con un mentor asignado.	$(\text{Número de estudiantes con mentor asignado} / \text{Número total de estudiantes en práctica}) \times 100.$
		Porcentaje de estudiantes satisfechos con la mentoría	Evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de mentoría.	$(\text{Número de estudiantes satisfechos con la mentoría} / \text{Número total de estudiantes encuestados sobre mentoría}) \times 100.$
Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad	Número de acuerdos de intercambio firmados	Cuantificar la cantidad de acuerdos de intercambio firmados con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.	Contar el número total de acuerdos de intercambio firmados durante un período determinado.
		Porcentaje de participación de estudiantes y docentes en intercambios	Evaluar la participación activa de estudiantes y docentes en programas de intercambio.	$(\text{Número de estudiantes o docentes que participaron en intercambios} / \text{Número total de estudiantes o docentes elegibles}) \times 100.$
Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad	Número de instituciones participantes	Cuantificar la cantidad de instituciones pedagógicas que participan en los foros, seminarios y talleres organizados.	Contar el número total de instituciones pedagógicas que han participado en los eventos programados durante un período determinado.
		Número total de foros, seminarios y talleres realizados	Evaluar la frecuencia y alcance de los eventos organizados.	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.
Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de participación en talleres y sesiones individuales/grupales	Medir la participación de los estudiantes en los talleres, seminarios y sesiones individuales o grupales ofrecidos en el centro de apoyo.	Sumar el número total de estudiantes que participan en al menos una sesión o taller durante un período determinado (por ejemplo, un semestre académico).
		Número de ventos realizados	Evaluar la frecuencia y alcance de los eventos organizados.	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.
Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de retención de estudiantes en mentoría	Medir la efectividad de la mentoría en la retención de estudiantes.	Divide el número de estudiantes que participan en el programa de mentoría y completan con éxito el año académico (sin abandonar o cambiar de programa) entre el número total de estudiantes que participan en el programa de mentoría. $\times 100$

ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.		Porcentaje de participación en encuentros regulares de mentoría	Medir la participación de los estudiantes en los encuentros regulares de mentoría.	Divide el número de encuentros de mentoría programados que un estudiante asiste entre el número total de encuentros de mentoría programados para ese estudiante 100
Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías,	Unidad de Investigación	Número de investigaciones realizadas en el laboratorio pedagógico	Medir la cantidad de investigaciones y estudios realizados en el laboratorio pedagógico.	Contar el número total de investigaciones o estudios completados en el laboratorio pedagógico durante un período específico.
		Impacto de las Nuevas Metodologías Pedagógicas	Evaluar el impacto de las nuevas metodologías pedagógicas probadas en el laboratorio en el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes.	Realizar encuestas o evaluaciones antes y después de la implementación de las nuevas metodologías para medir el cambio en el rendimiento académico de los estudiantes, su participación o su satisfacción.
Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.	Unidad de Investigación	Número de proyectos de investigación presentados	Medir la cantidad de proyectos de investigación presentados por estudiantes y docentes como resultado del programa de incentivo.	Contar el número total de proyectos de investigación presentados durante un período específico, ya sea por estudiantes o docentes.
		Porcentaje de proyectos implementados	Evaluar la efectividad del programa en la implementación de los proyectos seleccionados.	Calcular el porcentaje de proyectos seleccionados que se implementaron exitosamente en comparación con el total de proyectos seleccionados. Fórmula: (Número de proyectos seleccionados implementados / Número total de proyectos seleccionados) x 100
Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de docentes capacitados en las áreas clave identificadas.	Medir el alcance del programa en relación con la cantidad de docentes que han sido capacitados en áreas como metodologías activas, herramientas tecnológicas, evaluación formativa, etc., respecto al total de docentes que han manifestado necesidades en esas áreas.	Porcentaje de docentes capacitados=(Número total de docentes con necesidades identificadas/ Número de docentes que asistieron a las capacitaciones)×100
		Porcentaje de satisfacción de los docentes con la capacitación recibida.	Evaluar la calidad y pertinencia de los talleres y seminarios ofrecidos, tomando en cuenta la percepción y valoración de los docentes que participaron en dichas actividades.	Grado de satisfacción=(Número total de docentes que asistieron a las capacitaciones/Número de docentes que valoraron positivamente la capacitación)×100

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en el campo pedagógico.	Unidad de Formación Continua - Unidad de Investigación	Número de proyectos de investigación y/o innovación desarrollados en el centro al año.	Cuantificar la producción y contribución real del centro en términos de generación de proyectos pedagógicos innovadores y de investigación.	Número de proyectos desarrollados=Total de proyectos concluidos en el año
		Porcentaje de estudios y proyectos producidos en el centro que son publicados o implementados en la práctica educativa.	Medir la relevancia y aplicabilidad de las investigaciones y proyectos generados en el centro, ya que no sólo se busca producir sino también difundir y aplicar estos hallazgos en la práctica educativa real.	Porcentaje de implementación/publicación=(Total de proyectos concluidos en el año/Número de estudios/proyectos publicados o implementados)×100
Establecer programas y mecanismos que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados que asisten a los eventos del programa anual.	Medir la participación activa y el interés de los egresados en las actividades ofrecidas por la escuela a través del programa anual. Esto ayudará a entender si los eventos son pertinentes y atractivos para los egresados.	Porcentaje de asistencia de egresados=(Total de egresados invitados/Número de egresados que asistieron a los eventos)×100
		Porcentaje de egresados satisfechos con la pertinencia y utilidad de las capacitaciones y encuentros.	Evaluar la calidad, relevancia y impacto de las actividades propuestas en el programa anual para los egresados, y determinar si estos eventos están cumpliendo con las expectativas y necesidades de los mismos.	Porcentaje de satisfacción de egresados=(Número total de egresados que asistieron/Número de egresados que valoraron positivamente los eventos)×100+N37:P37
Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma en línea.	Medir la adopción y uso de la plataforma por parte de los egresados. Esto permitirá evaluar la efectividad de las estrategias de difusión y la atracción inicial de la herramienta para los egresados.	Porcentaje de registro de egresados=(Total de egresados de la institución/Número de egresados registrados en la plataforma)×100
		Porcentaje de egresados activos en la plataforma (participación en foros, acceso a ofertas laborales, retroalimentación, etc.)	Medir el nivel de interacción y uso activo de las herramientas y recursos ofrecidos en la plataforma. Esta métrica indica no solo el registro, sino también la relevancia y utilidad percibida por los egresados.	Porcentaje de egresados activos=(Número total de egresados registrados en la plataforma/Número de egresados que interactúan activamente en la plataforma)×100

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados que utilizan los servicios de apoyo psicológico y talleres de habilidades socioemocionales.	Medir la participación y utilización activa de los servicios y talleres diseñados para apoyar el bienestar emocional y la adaptabilidad de los egresados. Esto puede ayudar a evaluar la relevancia y pertinencia de estos servicios para los egresados en transición al mundo profesional.	Porcentaje de uso de servicios/talleres=(Total de egresados informados sobre los servicios/Número de egresados que asistieron a los servicios/talleres)×100
		Porcentaje de satisfacción de los egresados con las actividades y servicios ofrecidos.	Evaluar la calidad, pertinencia y efectividad de los servicios y actividades propuestas desde la perspectiva de los egresados, y determinar si están cumpliendo con sus expectativas y necesidades.	Porcentaje de satisfacción=(Número total de egresados que participaron en los servicios/actividades/Número de egresados que valoraron positivamente los servicios/actividades)×100
Establecer estrategias para fortalecer las habilidades profesionales de los estudiantes y egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en al menos una actividad ofrecida por el centro al año.	Medir la adopción, interés y participación de los estudiantes y egresados en las actividades y servicios ofrecidos por el centro. Este indicador ayudará a entender la relevancia y atractivo del centro para su público objetivo.	Porcentaje de participación=(Total de estudiantes y egresados de la institución/Número de estudiantes y egresados que participaron en al menos una actividad)×100
		Número de alianzas estratégicas construidas con instituciones educativas, empresas, ONGs y otros actores relevantes durante el año.	Cuantificar el alcance y expansión de la red de colaboración del centro con otros actores clave en el sector educativo y afines. Esta métrica permite evaluar la capacidad del centro para establecer vínculos y colaboraciones que beneficien a los estudiantes y egresados.	Número de alianzas construidas=Total de alianzas establecidas en el año
Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de docentes que se inscriben en al menos un programa de capacitación ofrecido por el centro al año.	Medir la adopción, interés y participación activa de los docentes en las propuestas formativas ofrecidas por el centro. Este indicador reflejará el atractivo y pertinencia de los programas diseñados en función de las necesidades identificadas.	Porcentaje de inscripción=(Total de docentes de la institución/Número de docentes inscritos en al menos un programa)×100

ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
		Porcentaje de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación ofrecidos.	Evaluar la calidad, relevancia y aplicabilidad de los programas de capacitación desde la perspectiva de los docentes. Este indicador permitirá entender si los programas están realmente alineados con las necesidades y expectativas de los docentes y si resultan efectivos en su implementación práctica.	Porcentaje de satisfacción=(Número total de docentes que participaron en los programas/Número de docentes que valoraron positivamente los programas)×100
Gestionar programas y estrategias que promuevan la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente.	Unidad de Formación Continua - Unidad de Investigación	Número de investigaciones y proyectos pedagógicos iniciados en el marco del programa anualmente.	Cuantificar la actividad investigativa y el interés en la innovación pedagógica promovidos por el programa. Este indicador reflejará la capacidad del programa para fomentar la investigación y experimentación en el ámbito de la formación docente.	Número de investigaciones/proyectos=Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año
		Porcentaje de investigaciones y proyectos que se traducen en actualizaciones o mejoras en los programas de formación continua.	Evaluar el impacto real y la aplicabilidad de las investigaciones y proyectos desarrollados en el marco del programa. Este indicador permitirá entender si las investigaciones y experimentaciones están generando cambios tangibles y beneficiosos en los programas de formación docente.	Porcentaje de impacto en formación=(Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año / Número de investigaciones/proyectos que resultaron en actualizaciones en programas de formación)×100
12.1 Desarrollo de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los recursos económicos y financieros de la institución.	Unidad de Administración	Porcentaje de ejecución presupuestaria de acuerdo con la planificación inicial.	Evaluar el grado en que los recursos económicos y financieros se han utilizado conforme a la planificación inicial. Este indicador reflejará la efectividad del sistema en mantener y controlar la ejecución de los recursos conforme a lo planificado.	Porcentaje de ejecución presupuestaria=(Total de fondos inicialmente planificados / Total de fondos efectivamente gastados)×100
		Número de errores detectados en los mecanismos de control y auditoría.	Identificar y cuantificar las desviaciones o irregularidades en la gestión y uso de los recursos económicos y financieros de la	Número de irregularidades detectadas=Total de irregularidades identificadas en el año

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
			institución. Este indicador servirá como una métrica de transparencia y eficiencia en la gestión financiera.	
12.2 Asegurar la sostenibilidad económica y de recursos de los servicios complementarios de la Escuela, así como los mecanismos de seguridad y mantenimiento del local institucional	Unidad de Administración	Porcentaje de diversificación de fuentes de ingreso.	Evaluar el grado en que la institución ha diversificado sus fuentes de ingreso para reducir la dependencia de una única fuente principal. Una mayor diversificación implica una mayor resiliencia frente a desafíos económicos que puedan afectar a una fuente específica de ingresos.	Porcentaje de diversificación=(Total de fuentes de ingreso posibles identificadas/Número de fuentes de ingreso diferentes)×100
		Porcentaje del total de ingresos que se destina al fondo de reserva.	Evaluar la capacidad de la institución para ahorrar y garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo. Este indicador reflejará el compromiso de la institución con su estabilidad financiera y su preparación para enfrentar desafíos económicos futuros.	Porcentaje destinado a reserva=(Total de ingresos del año/Cantidad destinada al fondo de reserva en el año)×100
12.3 Implementar un sistema informático que centralice y automatice los procesos de gestión logística y abastecimiento.	Unidad de Administración	Porcentaje de procesos de gestión logística y abastecimiento automatizados.	Evaluar el grado de automatización y centralización que el nuevo sistema informático ha aportado a la gestión logística y abastecimiento. Cuanto más alto sea el porcentaje, más procesos estarán siendo gestionados de forma eficiente y centralizada, reduciendo errores manuales y aumentando la eficiencia.	Porcentaje de automatización=(Total de procesos identificados para automatización/Número de procesos automatizados)×100
12.4 Promover oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.	Unidad de Administración	Porcentaje de docentes y personal administrativo que han participado en al menos una actividad del programa de formación continua.	Medir la tasa de participación y alcance del programa de formación continua entre los docentes y el personal administrativo de la institución. Este indicador servirá para evaluar si el programa está siendo efectivamente accesible y atractivo	Porcentaje de participación=(Total de docentes y personal administrativo/Número de participantes en el programa)×100

ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
			para su público objetivo.	
		Porcentaje de satisfacción de los participantes en las actividades del programa.	Evaluar la calidad y pertinencia de las actividades propuestas en el programa a través de la percepción de satisfacción de los participantes. Este indicador ayudará a identificar áreas de mejora y asegurar que las actividades cumplen con las expectativas y necesidades del público objetivo.	Nivel de satisfacción=(Total de encuestas respondidas/Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción)×100
12.5 Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y alineadas con la misión y visión institucional.	Unidad de Administración	Porcentaje del personal evaluado dentro del período estipulado.	Medir la efectividad en la implementación del sistema de evaluación de desempeño, asegurando que se lleva a cabo de manera regular y sistemática para todo el personal de la institución.	Porcentaje de personal evaluado=(Total del personal de la institución/Número de personas evaluadas)×100
		Nivel de satisfacción del personal con el proceso de evaluación y retroalimentación.	Medir cómo el personal percibe la evaluación de desempeño, tanto en términos de justicia y transparencia del proceso como de utilidad y valor de la retroalimentación recibida. Este indicador permite asegurar que el sistema no sólo se ejecuta, sino que es bien recibido y considerado valioso por los empleados.	Nivel de satisfacción=(Total de encuestas respondidas/Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción sobre el proceso de evaluación)×100
12.6 Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT) que centralice la administración, monitoreo y actualización de todos los recursos tecnológicos.	Unidad de Administración	Porcentaje de recursos tecnológicos monitorizados por el Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT).	Medir la cobertura y eficacia del SIGT en cuanto a la centralización y monitoreo de los recursos tecnológicos de la institución.	Porcentaje de recursos monitorizados=(Total de recursos tecnológicos de la institución/Número de recursos tecnológicos monitorizados por el SIGT)×100
12.7 Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y recomendaciones de	Unidad de Administración	Porcentaje de satisfacción de los usuarios.	Evaluar la satisfacción de la comunidad académica y otras partes interesadas respecto al servicio y soluciones	Tasa de satisfacción=(Número total de encuestas contestadas/Número de respuestas satisfactorias)×100



ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACCIONES ESTRATEGICAS	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE
la comunidad académica y otras partes interesadas.			proporcionadas por el centro unificado.	
		Porcentaje de solicitudes resueltas dentro del plazo establecido.	Medir la capacidad del centro unificado para gestionar y resolver las solicitudes en un tiempo predeterminado, reflejando la eficiencia del proceso y la capacitación del personal.	Porcentaje de solicitudes resueltas en plazo=(Total de solicitudes recibidas/Número de solicitudes resueltas dentro del plazo)×100
12.8 Establecer un departamento legal dentro de la institución que esté exclusivamente dedicado a las cuestiones jurídicas relacionadas con el ámbito educativo. Este equipo estaría compuesto por abogados especializados en legislación educativa y otros campos relevantes para la institución.	Unidad de Administración	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo.	Medir la eficiencia del departamento legal en la atención y resolución de cuestiones jurídicas presentadas por la institución en un plazo determinado.	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo=(Número total de consultas recibidas/Número de consultas resueltas en el plazo establecido)×100

## FICHAS DE INDICADORES

### Objetivo Estratégico 01:

Objetivo	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua
Acción estratégica	Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación en programas de capacitación
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	(Número de participantes en programas de capacitación sobre tendencias educativas / Número total de personal elegible para capacitación) x 100

Objetivo	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua
Acción estratégica	Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.
Nombre del indicador	Porcentaje de aplicación de las nuevas tendencias educativas
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	$\frac{\text{Número de docentes/administradores que informan una aplicación efectiva de las tendencias educativas emergentes en su trabajo}}{\text{Número total de docentes/administradores capacitados}} \times 100$

Objetivo	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua
Acción estratégica	Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y enfoques educativos.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación y compromiso en grupos interdisciplinarios
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	$\frac{\text{(Número de reuniones o sesiones de trabajo asistidas por los participantes)}}{\text{Número total de reuniones o sesiones programadas}} \times 100$

Objetivo	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua
Acción estratégica	Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y enfoques educativos.
Nombre del indicador	Porcentaje de mejoras basadas en resultados implementadas por los grupos interdisciplinarios
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Dirección general
Método de cálculo	$(\text{Número de mejoras o cambios implementados como resultado de las discusiones en los grupos interdisciplinarios} / \text{Número total de mejoras propuestas en las discusiones}) \times 100$

#### Objetivo Estratégico 02:

Objetivo	Consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.
Acción estratégica	Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.
Nombre del indicador	Porcentaje de procesos gestionados de manera eficiente
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Número de procesos gestionados de manera eficiente a través del nuevo sistema integrado} / \text{Número total de procesos académicos y administrativos}) \times 100$

Objetivo	Consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.
Acción estratégica	Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.
Nombre del indicador	Porcentaje de usuarios satisfechos
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Número de usuarios satisfechos con el nuevo sistema} / \text{Número total de usuarios encuestados}) \times 100$

Objetivo	Consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.
Acción estratégica	Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.
Nombre del indicador	Porcentaje de mejora en el cumplimiento de estándares de calidad
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Puntaje de calidad educativa actual} - \text{Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones}) / \text{Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones}$

Objetivo	Consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.
Acción estratégica	Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de las partes o usuarios interesados
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Número de partes interesadas satisfechos con el ciclo de retroalimentación y las acciones de mejora} / \text{Número total de partes interesadas encuestados}) \times 100$

Objetivo	Consolidar un sistema integrado de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.
Acción estratégica	Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.
Nombre del indicador	Porcentaje de acciones de mejora implementadas
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Área de Calidad
Método de cálculo	$(\text{Número de acciones de mejora implementadas} / \text{Número total de acciones de mejora recomendadas}) \times 100$

### Objetivo Estratégico 03:

Objetivo	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.
Acción estratégica	Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.
Nombre del indicador	Porcentaje de actualización e implementación de los programas curriculares formativos
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de cursos actualizados con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias} / \text{Número total de cursos en el currículo}) \times 100$

Objetivo	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.
Acción estratégica	Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación de expertos y estudiantes en la mejora de la implementación de los programas curriculares formativos
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de reuniones o sesiones en las que participaron expertos y estudiantes} / \text{Número total de reuniones o sesiones para revisar el currículo}) \times 100$

Objetivo	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.
Acción estratégica	Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías activas, que pongan al estudiante como protagonista de su aprendizaje.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación en programas de formación continua
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de docentes que participaron en programas de formación continua} / \text{Número total de docentes en la institución}) \times 100$

Objetivo	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.
Acción estratégica	Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías activas, que pongan al estudiante como protagonista de su aprendizaje.
Nombre del indicador	Porcentaje de adopción de nuevas metodologías activas actuales
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de docentes que han implementado metodologías activas y recursos educativos actuales en sus clases} / \text{Número total de docentes en la institución}) \times 100$

#### Objetivo Estratégico 04:

Objetivo	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.
Acción estratégica	Establecer alianzas, acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.
Nombre del indicador	Número de convenios firmados
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	Cantidad total de convenios y acuerdos firmados.

Objetivo	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.
Acción estratégica	Establecer alianzas, acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en contextos externos} / \text{Número total de estudiantes que deberían realizar prácticas pre profesionales en contextos externos}) \times 100$



Objetivo	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.
Acción estratégica	Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica. Estos mentores estarán a cargo de supervisar, asesorar y proporcionar retroalimentación constante a los estudiantes.
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes con mentor asignado
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes con mentor asignado} / \text{Número total de estudiantes en práctica}) \times 100$ .

Objetivo	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.
Acción estratégica	Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica. Estos mentores estarán a cargo de supervisar, asesorar y proporcionar retroalimentación constante a los estudiantes.
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes satisfechos con la mentoría
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes satisfechos con la mentoría} / \text{Número total de estudiantes encuestados sobre mentoría}) \times 100$ .

**Objetivo Estratégico 05:**

Objetivo	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.
Acción estratégica	Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.
Nombre del indicador	Número de acuerdos de intercambio firmados
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Contar el número total de acuerdos de intercambio firmados durante un período determinado.

Objetivo	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.
Acción estratégica	Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación de estudiantes y docentes en intercambios
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	$(\text{Número de estudiantes o docentes que participaron en intercambios} / \text{Número total de estudiantes o docentes elegibles}) \times 100.$

Objetivo	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.
Acción estratégica	Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.
Nombre del indicador	Número de instituciones participantes
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Contar el número total de instituciones pedagógicas que han participado en los eventos programados durante un período determinado.

Objetivo	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.
Acción estratégica	Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.
Nombre del indicador	Número total de foros, seminarios y talleres realizados
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.

**Objetivo Estratégico 06:**

Objetivo	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.
Acción estratégica	Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación en talleres y sesiones individuales/grupales
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Sumar el número total de estudiantes que participan en al menos una sesión o taller durante un período determinado (por ejemplo, un semestre académico).

Objetivo	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.
Acción estratégica	Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.
Nombre del indicador	Número de eventos realizados
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.

Objetivo	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.
Acción estratégica	Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.
Nombre del indicador	Porcentaje de retención de estudiantes en mentoría
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Divide el número de estudiantes que participan en el programa de mentoría y completan con éxito el año académico (sin abandonar o cambiar de programa) entre el número total de estudiantes que participan en el programa de mentoría. X 100

Objetivo	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.
Acción estratégica	Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.
Nombre del indicador	Porcentaje de participación en encuentros regulares de mentoría
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Divide el número de encuentros de mentoría programados que un estudiante asiste entre el número total de encuentros de mentoría programados para ese estudiante 100

#### Objetivo Estratégico 07:

Objetivo	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.
Acción estratégica	Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.
Nombre del indicador	Número de investigaciones realizadas en el laboratorio pedagógico
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Contar el número total de investigaciones o estudios completados en el laboratorio pedagógico durante un período específico.

Objetivo	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.
Acción estratégica	Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.
Nombre del indicador	Impacto de las Nuevas Metodologías Pedagógicas
Parámetro de medición	Índice
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Realizar encuestas o evaluaciones antes y después de la implementación de las nuevas metodologías para medir el cambio en el rendimiento académico de los estudiantes, su participación o su satisfacción.

Objetivo	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.
Acción estratégica	Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.
Nombre del indicador	Número de proyectos de investigación presentados
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Contar el número total de proyectos de investigación presentados durante un período específico, ya sea por estudiantes o docentes.

Objetivo	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.
Acción estratégica	Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.
Nombre del indicador	Porcentaje de proyectos implementados
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Calcular el porcentaje de proyectos seleccionados que se implementaron exitosamente en comparación con el total de proyectos seleccionados. Fórmula: $(\text{Número de proyectos seleccionados implementados} / \text{Número total de proyectos seleccionados}) \times 100$

**Objetivo Estratégico 08:**

Objetivo	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.
Acción estratégica	Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.
Nombre del indicador	Porcentaje de docentes capacitados en las áreas clave identificadas.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Porcentaje de docentes capacitados=(Número total de docentes con necesidades identificadas/ Número de docentes que asistieron a las capacitaciones)×100

Objetivo	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.
Acción estratégica	Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los docentes con la capacitación recibida.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Grado de satisfacción=(Número total de docentes que asistieron a las capacitaciones/Número de docentes que valoraron positivamente la capacitación)×100



Objetivo	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.
Acción estratégica	Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en el campo pedagógico.
Nombre del indicador	Número de proyectos de investigación y/o innovación desarrollados en el centro al año.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Número de proyectos desarrollados=Total de proyectos concluidos en el año

Objetivo	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.
Acción estratégica	Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en el campo pedagógico.
Nombre del indicador	Porcentaje de estudios y proyectos producidos en el centro que son publicados o implementados en la práctica educativa.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Porcentaje de implementación/publicación=(Total de proyectos concluidos en el año/Número de estudios/proyectos publicados o implementados)×100

**Objetivo Estratégico 09:**

Objetivo	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.
Acción estratégica	Establecer un programa anual que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados que asisten a los eventos del programa anual.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Porcentaje de asistencia de egresados= $(\text{Total de egresados invitados}/\text{Número de egresados que asistieron a los eventos})\times 100$

Objetivo	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.
Acción estratégica	Establecer un programa anual que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados satisfechos con la pertinencia y utilidad de las capacitaciones y encuentros
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Porcentaje de satisfacción de egresados= $(\text{Número total de egresados que asistieron}/\text{Número de egresados que valoraron positivamente los eventos})\times 100$

Objetivo	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.
Acción estratégica	Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma en línea.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable del indicador	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Porcentaje de registro de egresados=(Total de egresados de la institución/Número de egresados registrados en la plataforma)×100

Objetivo	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.
Acción estratégica	Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados activos en la plataforma (participación en foros, acceso a ofertas laborales, retroalimentación, etc.)
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Investigación
Método de cálculo	Porcentaje de egresados activos=(Número total de egresados registrados en la plataforma/Número de egresados que interactúan activamente en la plataforma)×100

#### Objetivo Estratégico 10:

Objetivo	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.
Acción estratégica	Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.
Nombre del indicador	Porcentaje de egresados que utilizan los servicios de apoyo psicológico y talleres de habilidades socioemocionales.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Porcentaje de uso de servicios/talleres=(Total de egresados informados sobre los servicios/Número de egresados que asistieron a los servicios/talleres)×100

Objetivo	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.
Acción estratégica	Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los egresados con las actividades y servicios ofrecidos.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Porcentaje de satisfacción=(Número total de egresados que participaron en los servicios/actividades/Número de egresados que valoraron positivamente los servicios/actividades)×100

Objetivo	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.
Acción estratégica	Establecer estrategias para fortalecer las habilidades profesionales de los estudiantes y egresados.
Nombre del indicador	Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en al menos una actividad ofrecida por el centro al año.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Porcentaje de participación=(Total de estudiantes y egresados de la institución/Número de estudiantes y egresados que participaron en al menos una actividad)×100

Objetivo	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.
Acción estratégica	Establecer estrategias para fortalecer las habilidades profesionales de los estudiantes y egresados.
Nombre del indicador	Número de alianzas estratégicas construidas con instituciones educativas, empresas, ONGs y otros actores relevantes durante el año.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Bienestar y empleabilidad
Método de cálculo	Número de alianzas construidas=Total de alianzas establecidas en el año

#### Objetivo Estratégico 11:

Objetivo	Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica
Acción estratégica	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.
Nombre del indicador	Número de investigaciones y proyectos pedagógicos iniciados en el marco del programa anualmente.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Número de investigaciones/proyectos=Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año

Objetivo	Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica
Acción estratégica	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.
Nombre del indicador	Porcentaje de investigaciones y proyectos que se traducen en actualizaciones o mejoras en los programas de formación continua.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	Porcentaje de impacto en formación=(Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año / Número de investigaciones/proyectos que resultaron en actualizaciones en programas de formación)×100

Objetivo	
Acción estratégica	Gestionar programas y estrategias que promuevan la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente
Nombre del indicador	Número de investigaciones y proyectos pedagógicos iniciados en el marco del programa anualmente.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	$\text{Número de investigaciones/proyectos} = \text{Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año}$

Objetivo	
Acción estratégica	Gestionar programas y estrategias que promuevan la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente
Nombre del indicador	Porcentaje de investigaciones y proyectos que se traducen en actualizaciones o mejoras en los programas de formación continua.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Formación Continua
Método de cálculo	$\text{Porcentaje de impacto en formación} = (\text{Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año} / \text{Número de investigaciones/proyectos que resultaron en actualizaciones en programas de formación}) \times 100$

**Objetivo Estratégico 12:**

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Desarrollo de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los recursos económicos y financieros de la institución.
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución presupuestaria de acuerdo con la planificación inicial.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	Porcentaje de automatización=(Total de procesos identificados para automatización/Número de procesos automatizados)×100

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Desarrollo de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los recursos económicos y financieros de la institución.
Nombre del indicador	Número de irregularidades detectadas en los mecanismos de control y auditoría.
Parámetro de medición	Número
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	Tiempo promedio para decisión=Número total de decisiones tomadas en el mes basadas en datos del sistema / Sumatoria de tiempos tomados para decisiones basadas en datos del sistema en el mes



Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Asegurar la sostenibilidad económica y de recursos de los servicios complementarios de la Escuela, así como los mecanismos de seguridad y mantenimiento del local institucional
Nombre del indicador	Porcentaje de diversificación de fuentes de ingreso.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	Porcentaje de diversificación=(Total de fuentes de ingreso posibles identificadas/Número de fuentes de ingreso diferentes)×100

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Asegurar la sostenibilidad económica y de recursos de los servicios complementarios de la Escuela, así como los mecanismos de seguridad y mantenimiento del local institucional
Nombre del indicador	Porcentaje del total de ingresos que se destina al fondo de reserva.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	Porcentaje destinado a reserva=(Total de ingresos del año/Cantidad destinada al fondo de reserva en el año)×100

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Implementar un sistema informático que centralice y automatice los procesos de gestión logística y abastecimiento.
Nombre del indicador	Porcentaje de procesos de gestión logística y abastecimiento automatizados.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	Porcentaje de automatización=(Total de procesos identificados para automatización/Número de procesos automatizados)×100

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Promover oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.
Nombre del indicador	Porcentaje de docentes y personal administrativo que han participado en al menos una actividad del programa de formación continua.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	Porcentaje de participación=(Total de docentes y personal administrativo/Número de participantes en el programa)×100

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Promover oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los participantes en las actividades del programa.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$(\text{Total de encuestas respondidas} / \text{Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción}) \times 100$

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y alineadas con la misión y visión institucional.
Nombre del indicador	Porcentaje del personal evaluado dentro del período estipulado.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$\text{Porcentaje de personal evaluado} = (\text{Total del personal de la institución} / \text{Número de personas evaluadas}) \times 100$

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y alineadas con la misión y visión institucional.
Nombre del indicador	Nivel de satisfacción del personal con el proceso de evaluación y retroalimentación.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$\text{Nivel de satisfacción} = (\text{Total de encuestas respondidas} / \text{Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción sobre el proceso de evaluación}) \times 100$

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT) que centralice la administración, monitoreo y actualización de todos los recursos tecnológicos.
Nombre del indicador	Porcentaje de recursos tecnológicos monitorizados por el Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT).
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$\text{Porcentaje de recursos monitorizados} = (\text{Total de recursos tecnológicos de la institución} / \text{Número de recursos tecnológicos monitorizados por el SIGT}) \times 100$

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y feedback de la comunidad académica y otras partes interesadas.
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los usuarios.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$(\text{Número total de encuestas contestadas} / \text{Número de respuestas satisfactorias}) \times 100$

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y feedback de la comunidad académica y otras partes interesadas.
Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes resueltas dentro del plazo establecido.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$(\text{Total de solicitudes recibidas} / \text{Número de solicitudes resueltas dentro del plazo}) \times 100$

Objetivo	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.
Acción estratégica	Establecer un departamento legal dentro de la institución que esté exclusivamente dedicado a las cuestiones jurídicas relacionadas con el ámbito educativo.
Nombre del indicador	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo.
Parámetro de medición	Porcentaje
Fuente de datos	Informe o reportes de avance de la acción estratégica
Responsable	Unidad de Administración
Método de cálculo	$(\text{Número total de consultas recibidas} / \text{Número de consultas resueltas en el plazo establecido}) \times 100$

## 4.4 METAS MULTIANUALES

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
OE 01	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua	AE 01.1	Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.	Dirección General	Porcentaje de participación en programas de capacitación	Medir la participación activa del personal docente y administrativo en los programas de capacitación sobre temas educativos.	(Número de participantes en programas de capacitación sobre temas educativos / Número total de personal elegible para capacitación) x 100	53.1%	70%	80%	85%
					Porcentaje de aplicación de las nuevas tendencias educativas	Evaluar en qué medida los conocimientos adquiridos en los programas de capacitación se aplican efectivamente en la enseñanza y la gestión académica.	(Número de docentes/administradores que informan una aplicación efectiva de las nuevas tendencias educativas en su trabajo / Número total de docentes/administradores capacitados) x 100	49%	50%	60%	70%
		AE 01.2	Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y enfoques educativos.	Dirección General	Porcentaje de participación y compromiso en grupos interdisciplinarios	Evaluar el grado de participación y compromiso de docentes y directivos en los grupos o comités interdisciplinarios.	(Número de reuniones o sesiones de trabajo asistidas por los participantes / Número total de reuniones o sesiones programadas) x 100	57.1%	70%	80%	85%
					Porcentaje de mejoras basadas en resultados implementadas por los grupos interdisciplinarios	Medir la efectividad de los grupos interdisciplinarios en la implementación de mejoras en las metodologías educativas.	(Número de mejoras o cambios implementados como resultado de las discusiones en los grupos interdisciplinarios / Número total de mejoras propuestas en las discusiones) x 100	51.4%	60%	65%	70%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
OE 02	Consolidar una estrategia integrada de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.	AE 02.1	Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de procesos gestionados de manera eficiente	Medir la eficiencia en la gestión de procesos académicos y administrativos mediante el nuevo sistema integrado.	(Número de procesos gestionados de manera eficiente a través del nuevo sistema integrado / Número total de procesos académicos y administrativos) x 100	60.6%	85%	70%	75%
					Porcentaje de usuarios satisfechos	Evaluar la satisfacción de los usuarios (docentes, personal administrativo, estudiantes, etc.) con el nuevo sistema integrado.	(Número de usuarios satisfechos con el nuevo sistema / Número total de usuarios encuestados) x 100	49.7%	60%	65%	70%
		AE 02.2	Crear un equipo multidisciplinari o encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de mejora en el cumplimiento de estándares de calidad	Medir la mejora de la calidad educativa a través de la implementación de acciones basadas en los indicadores de calidad establecidos.	(Puntaje de calidad educativa actual - Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones) / Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones	50%	55%	60%	65%
					Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de satisfacción de las partes o usuarios interesados	Evaluar el nivel de satisfacción de las partes interesadas (docentes, estudiantes, padres, empleadores, etc.) con respecto al ciclo de retroalimentación y las acciones de mejora implementadas.	(Número de partes interesadas satisfechos con el ciclo de retroalimentación y las acciones de mejora / Número total de partes interesadas encuestados) x 100	60%	70%	75%



N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
					Porcentaje de acciones de mejora implementadas	Medir la efectividad en la implementación de las acciones de mejora recomendadas por el comité multidisciplinario.	(Número de acciones de mejora implementadas / Número total de acciones de mejora recomendadas) x 100	65%	75%	80%	85%
OE 03	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.	AE 03.1	Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.	Unidad Académica	Porcentaje de actualización e implementación de los programas curriculares formativos	Medir el progreso en la actualización del currículo con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias.	(Número de cursos actualizados con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias / Número total de cursos en el currículo) x 100	48%	50%	60%	70%
					Porcentaje de participación de expertos y estudiantes en la mejora de la implementación de los programas curriculares formativos	Evaluar la participación de expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia y representantes estudiantiles en el proceso de revisión e implementación del currículo.	(Número de reuniones o sesiones en las que participaron expertos y estudiantes / Número total de reuniones o sesiones para revisar el currículo) x 100	60%	75%	80%	85%
		AE 03.2	Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías activas, que pongan al estudiante como	Unidad Académica	Porcentaje de participación en programas de formación continua	Medir la participación de docentes en programas de formación continua relacionados con metodologías activas y el uso de recursos educativos actuales.	(Número de docentes que participaron en programas de formación continua / Número total de docentes en la institución) x 100	45%	50%	60%	70%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
			protagonista de su aprendizaje.		Porcentaje de adopción de nuevas metodologías activas actuales	Evaluar la adopción efectiva de metodologías activas y recursos educativos actuales en la enseñanza.	(Número de docentes que han implementado metodologías activas y recursos educativos actuales en sus clases / Número total de docentes en la institución) x 100	45%	50%	60%	70%
OE 04	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.	AE 04.1	Establecer alianzas, acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.	Unidad Académica	Número de convenios firmados	Medir la cantidad de convenios y acuerdos establecidos con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.	Cantidad total de convenios y acuerdos firmados.	8	10	%	14
					Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales	Evaluar la cantidad de estudiantes que participan en prácticas pre profesionales en diversos contextos educativos.	(Número de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en contextos externos. / Número total de estudiantes que deberían realizar prácticas pre profesionales en contextos externos.) x 100	100%	100%	100%	100%
		AE 04.2	Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área	Unidad Académica	Porcentaje de estudiantes con asesor asignado	Medir la proporción de estudiantes en práctica que cuentan con un mentor asignado.	(Número de estudiantes con mentor asignado / Número total de estudiantes en práctica) x 100.	70%	80%	85%	90%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
			pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica.		Porcentaje de estudiantes satisfechos con la mentoría	Evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de mentoría.	(Número de estudiantes satisfechos con la mentoría / Número total de estudiantes encuestados sobre mentoría) x 100.	65%	75%	80%	85%
OE 05	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.	AE 05.1	Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad	Número de acuerdos de intercambio firmados	Cuantificar la cantidad de acuerdos de intercambio firmados con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.	Contar el número total de acuerdos de intercambio firmados durante un período determinado.	4	5	7	8
					Porcentaje de participación de estudiantes y docentes en intercambios	Evaluar la participación activa de estudiantes y docentes en programas de intercambio.	(Número de estudiantes o docentes que participaron en intercambios / Número total de estudiantes o docentes elegibles) x 100.	10%	20%	25%	30%
		AE 05.2	Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad	Número de instituciones participantes	Cuantificar la cantidad de instituciones pedagógicas que participan en los foros, seminarios y talleres organizados.	Contar el número total de instituciones pedagógicas que han participado en los eventos programados durante un período determinado.	5	10	12	14
					Número total de foros, seminarios y talleres realizados	Evaluar la frecuencia y alcance de los eventos organizados.	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.	1	2	3	4

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
OE 06	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.	AE 06.1	Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de participación en talleres y sesiones individuales/grupales	Medir la participación de los estudiantes en los talleres, seminarios y sesiones individuales o grupales ofrecidos en el centro de apoyo.	Sumar el número total de estudiantes que participan en al menos una sesión o taller durante un período determinado (por ejemplo, un semestre académico).	40%	50%	60%	70%
					Número de ventos realizados	Evaluar la frecuencia y alcance de los eventos organizados.	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.	1	2	3	4
		AE 06.2	Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de retención de estudiantes en mentoría	Medir la efectividad de la mentoría en la retención de estudiantes.	Divide el número de estudiantes que participan en el programa de mentoría y completan con éxito el año académico (sin abandonar o cambiar de programa) entre el número total de estudiantes que participan en el programa de mentoría. X 100	75%	80%	85%	90%
					Porcentaje de participación en encuentros regulares de mentoría	Medir la participación de los estudiantes en los encuentros regulares de mentoría.	Divide el número de encuentros de mentoría programados que un estudiante asiste entre el número total de encuentros de mentoría programados para ese estudiante 100	75%	80%	85%	90%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
OE 07	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.	AE 07.1	Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.	Unidad de Investigación	Número de investigaciones realizadas en el laboratorio pedagógico	Medir la cantidad de investigaciones y estudios realizados en el laboratorio pedagógico.	Contar el número total de investigaciones o estudios completados en el laboratorio pedagógico durante un período específico.	2	4	5	6
					Impacto de las Nuevas Metodologías Pedagógicas	Evaluar el impacto de las nuevas metodologías pedagógicas probadas en el laboratorio en el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes.	Realizar encuestas o evaluaciones antes y después de la implementación de las nuevas metodologías para medir el cambio en el rendimiento académico de los estudiantes, su participación o su satisfacción.	10%	15%	20%	30%
		AE 07.2	Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.	Unidad de Investigación	Número de proyectos de investigación presentados	Medir la cantidad de proyectos de investigación presentados por estudiantes y docentes como resultado del programa de incentivo.	Contar el número total de proyectos de investigación presentados durante un período específico, ya sea por estudiantes o docentes.	2	5	6	7
					Porcentaje de proyectos implementados	Evaluar la efectividad del programa en la implementación de los proyectos seleccionados.	Calcular el porcentaje de proyectos seleccionados que se implementaron exitosamente en comparación con el total de proyectos seleccionados. Fórmula: (Número de proyectos seleccionados implementados / Número total de proyectos seleccionados) x 100	70%	80%	85%	90%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
OE 08	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.	AE 08.1	Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de docentes capacitados en las áreas clave identificadas.	Medir el alcance del programa en relación con la cantidad de docentes que han sido capacitados en áreas como metodologías activas, herramientas tecnológicas, evaluación formativa, etc., respecto al total de docentes que han manifestado necesidades en esas áreas.	Porcentaje de docentes capacitados=(Número total de docentes con necesidades identificadas / Número de docentes que asistieron a las capacitaciones)×100	65%	70%	80%	90%
					Porcentaje de satisfacción de los docentes con la capacitación recibida.	Evaluar la calidad y pertinencia de los talleres y seminarios ofrecidos, tomando en cuenta la percepción y valoración de los docentes que participaron en dichas actividades.	Grado de satisfacción=(Número total de docentes que asistieron a las capacitaciones/Número de docentes que valoraron positivamente la capacitación)×100	65%	70%	80%	90%
		AE 08.2	Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en	Unidad de Formación Continua - Unidad de Investigación	Número de proyectos de investigación y/o innovación desarrollados en el centro al año.	Cuantificar la producción y contribución real del centro en términos de generación de proyectos pedagógicos	Número de proyectos desarrollados=Total de proyectos concluidos en el año	5	10	15	20

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
			el campo pedagógico.			innovadores y de investigación.					
					Porcentaje de estudios y proyectos producidos en el centro que son publicados o implementados en la práctica educativa.	Medir la relevancia y aplicabilidad de las investigaciones y proyectos generados en el centro, ya que no sólo se busca producir sino también difundir y aplicar estos hallazgos en la práctica educativa real.	Porcentaje de implementación/publicación=(Total de proyectos concluidos en el año/Número de estudios/proyectos publicados o implementados)×100	60%	70%	80%	90%
OE 09	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad	AE 09.1	Establecer un programa anual que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados que asisten a los eventos del programa anual.	Medir la participación activa y el interés de los egresados en las actividades ofrecidas por la escuela a través del programa anual. Esto ayudará a entender si los eventos son pertinentes y atractivos para los egresados.	Porcentaje de asistencia de egresados=(Total de egresados invitados/Número de egresados que asistieron a los eventos)×100	55%	60%	65%	70%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
	activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.				Porcentaje de egresados satisfechos con la pertinencia y utilidad de las capacitaciones y encuentros.	Evaluar la calidad, relevancia y impacto de las actividades propuestas en el programa anual para los egresados, y determinar si estos eventos están cumpliendo con las expectativas y necesidades de los mismos.	Porcentaje de satisfacción de egresados=(Número total de egresados que asistieron/Número de egresados que valoraron positivamente los eventos)×100+N37:P37	65%	70%	80%	90%
		AE 09.2	Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma en línea.	Medir la adopción y uso de la plataforma por parte de los egresados. Esto permitirá evaluar la efectividad de las estrategias de difusión y la atracción inicial de la herramienta para los egresados.	Porcentaje de registro de egresados=(Total de egresados de la institución/Número de egresados registrados en la plataforma)×100	48%	50%	60%	70%
					Porcentaje de egresados activos en la plataforma (participación en foros, acceso a ofertas laborales, retroalimentación, etc.)	Medir el nivel de interacción y uso activo de las herramientas y recursos ofrecidos en la plataforma. Esta métrica indica no solo el registro, sino también la relevancia y utilidad percibida por los egresados.	Porcentaje de egresados activos=(Número total de egresados registrados en la plataforma/Número de egresados que interactúan activamente en la plataforma)×100	47%	50%	60%	70%



N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
OE 10	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.	AE 10.1	Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados que utilizan los servicios de apoyo psicológico y talleres de habilidades socioemocionales.	Medir la participación y utilización activa de los servicios y talleres diseñados para apoyar el bienestar emocional y la adaptabilidad de los egresados. Esto puede ayudar a evaluar la relevancia y pertinencia de estos servicios para los egresados en transición al mundo profesional.	Porcentaje de uso de servicios/talleres=(Total de egresados informados sobre los servicios/Número de egresados que asistieron a los servicios/talleres)×100	10%	15%	20%	30%
					Porcentaje de satisfacción de los egresados con las actividades y servicios ofrecidos.	Evaluar la calidad, pertinencia y efectividad de los servicios y actividades propuestas desde la perspectiva de los egresados, y determinar si están cumpliendo con sus expectativas y necesidades.	Porcentaje de satisfacción=(Número total de egresados que participaron en los servicios/actividades/Número de egresados que valoraron positivamente los servicios/actividades)×100	80%	80%	85%	90%
		AE 10.2	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en al menos una actividad ofrecida por el centro al año.	Medir la adopción, interés y participación de los estudiantes y egresados en las actividades y servicios ofrecidos por el centro. Este	Porcentaje de participación=(Total de estudiantes y egresados de la institución/Número de estudiantes y egresados que participaron en al menos una actividad)×100	30%	50%	60%	70%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
			ofrece la Escuela.			indicador ayudará a entender la relevancia y atractivo del centro para su público objetivo.					
					Número de alianzas estratégicas construidas con instituciones educativas, empresas, ONGs y otros actores relevantes durante el año.	Cuantificar el alcance y expansión de la red de colaboración del centro con otros actores clave en el sector educativo y afines. Esta métrica permite evaluar la capacidad del centro para establecer vínculos y colaboraciones que beneficien a los estudiantes y egresados.	Número de alianzas construidas=Total de alianzas establecidas en el año	3	10	12	14
OE 11	Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar	AE 11.1	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de docentes que se inscriben en al menos un programa de capacitación ofrecido por el centro al año.	Medir la adopción, interés y participación activa de los docentes en las propuestas formativas ofrecidas por el centro. Este indicador reflejará el atractivo y pertinencia de los programas diseñados en función de las necesidades identificadas.	Porcentaje de inscripción=(Total de docentes de la institución/Número de docentes inscritos en al menos un programa)×100	50%	60%	70%	80%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
	propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica.				Porcentaje de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación ofrecidos.	Evaluar la calidad, relevancia y aplicabilidad de los programas de capacitación desde la perspectiva de los docentes. Este indicador permitirá entender si los programas están realmente alineados con las necesidades y expectativas de los docentes y si resultan efectivos en su implementación práctica.	Porcentaje de satisfacción=(Número total de docentes que participaron en los programas/Número de docentes que valoraron positivamente los programas)×100	60%	70%	80%	90%
		AE 11.2	Gestionar programas y estrategias que promuevan la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente.	Unidad de Formación Continua - Unidad de Investigación	Número de investigaciones y proyectos pedagógicos iniciados en el marco del programa anualmente.	Cuantificar la actividad investigativa y el interés en la innovación pedagógica promovidos por el programa. Este indicador reflejará la capacidad del programa para fomentar la investigación y experimentación en el ámbito de la formación docente.	Número de investigaciones/proyectos=Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año	1	5	6	7

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
					Porcentaje de investigaciones y proyectos que se traducen en actualizaciones o mejoras en los programas de formación continua.	Evaluar el impacto real y la aplicabilidad de las investigaciones y proyectos desarrollados en el marco del programa. Este indicador permitirá entender si las investigaciones y experimentaciones están generando cambios tangibles y beneficiosos en los programas de formación docente.	Porcentaje de impacto en formación=(Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año / Número de investigaciones/proyectos que resultaron en actualizaciones en programas de formación)×100	55%	60%	70%	80%
OE 12	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para	AE 12.1	Desarrollo e implementación de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los recursos económicos y financieros de la institución.	Unidad de Administración	Porcentaje de ejecución presupuestaria de acuerdo con la planificación inicial.	Evaluar el grado en que los recursos económicos y financieros se han utilizado conforme a la planificación inicial. Este indicador reflejará la efectividad del sistema en mantener y controlar la ejecución de los recursos conforme a lo planificado.	Porcentaje de ejecución presupuestaria=(Total de fondos inicialmente planificados / Total de fondos efectivamente gastados)×100	60%	70%	80%	90%
					Número de errores detectados en los mecanismos de control y auditoría.	Identificar y cuantificar las desviaciones o irregularidades en la gestión y uso de los recursos	Número de irregularidades detectadas=Total de irregularidades identificadas en el año	5	4	3	2

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
	asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.					económicos y financieros de la institución. Este indicador servirá como una métrica de transparencia y eficiencia en la gestión financiera.					
		AE 12.2	Asegurar la sostenibilidad económica y de recursos de los servicios complementarios de la Escuela, así como los mecanismos de seguridad y mantenimiento del local institucional	Unidad de Administración	Porcentaje de diversificación de fuentes de ingreso.	Evaluar el grado en que la institución ha diversificado sus fuentes de ingreso para reducir la dependencia de una única fuente principal. Una mayor diversificación implica una mayor resiliencia frente a desafíos económicos que puedan afectar a una fuente específica de ingresos.	Porcentaje de diversificación=(Total de fuentes de ingreso posibles identificadas/Número de fuentes de ingreso diferentes)×100	70%	80%	85%	90%
					Porcentaje del total de ingresos que se destina al fondo de reserva.	Evaluar la capacidad de la institución para ahorrar y garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo. Este indicador reflejará el compromiso de la institución con su estabilidad financiera y su	Porcentaje destinado a reserva=(Total de ingresos del año/Cantidad destinada al fondo de reserva en el año)×100	10%	20%	25%	30%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
						preparación para enfrentar desafíos económicos futuros.					
OE 13		AE 12.3	Implementar un sistema informático que centralice y automatice los procesos de gestión logística y abastecimiento.	Unidad de Administración	Porcentaje de procesos de gestión logística y abastecimiento automatizados.	Evaluar el grado de automatización y centralización que el nuevo sistema informático ha aportado a la gestión logística y abastecimiento. Cuanto más alto sea el porcentaje, más procesos estarán siendo gestionados de forma eficiente y centralizada, reduciendo errores manuales y aumentando la eficiencia.	Porcentaje de automatización=(Total de procesos identificados para automatización/Número de procesos automatizados)×100	60%	70%	80%	90%
OE 14		AE 12.4	Promover oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.	Unidad de Administración	Porcentaje de docentes y personal administrativo que han participado en al menos una actividad del programa de formación continua.	Medir la tasa de participación y alcance del programa de formación continua entre los docentes y el personal administrativo de la institución. Este indicador servirá para evaluar si el programa está siendo efectivamente	Porcentaje de participación=(Total de docentes y personal administrativo/Número de participantes en el programa)×100	50%	60%	70%	80%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
						accesible y atractivo para su público objetivo.					
					Porcentaje de satisfacción de los participantes en las actividades del programa.	Evaluar la calidad y pertinencia de las actividades propuestas en el programa a través de la percepción de satisfacción de los participantes. Este indicador ayudará a identificar áreas de mejora y asegurar que las actividades cumplen con las expectativas y necesidades del público objetivo.	Nivel de satisfacción=(Total de encuestas respondidas/Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción)×100	55%	60%	70%	80%
		AE 12.5	Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y alineadas con la	Unidad de Administración	Porcentaje del personal evaluado dentro del período estipulado.	Medir la efectividad en la implementación del sistema de evaluación de desempeño, asegurando que se lleva a cabo de manera regular y sistemática para todo el personal de la institución.	Porcentaje de personal evaluado=(Total del personal de la institución/Número de personas evaluadas)×100	60%	70%	80%	90%

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
			misión y visión institucional.		Nivel de satisfacción del personal con el proceso de evaluación y retroalimentación.	Medir cómo el personal percibe la evaluación de desempeño, tanto en términos de justicia y transparencia del proceso como de utilidad y valor de la retroalimentación recibida. Este indicador permite asegurar que el sistema no sólo se ejecuta, sino que es bien recibido y considerado valioso por los empleados.	Nivel de satisfacción=(Total de encuestas respondidas/Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción sobre el proceso de evaluación)×100	50%	60%	70%	80%
		AE 12.6	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT) que centralice la administración, monitoreo y actualización de todos los recursos tecnológicos. .	Unidad de Administración	Porcentaje de recursos tecnológicos monitorizados por el Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT).	Medir la cobertura y eficacia del SIGT en cuanto a la centralización y monitoreo de los recursos tecnológicos de la institución.	Porcentaje de recursos monitorizados=(Total de recursos tecnológicos de la institución/Número de recursos tecnológicos monitorizados por el SIGT)×100	60%	70%	75%	80%
OE 16		AE 12.7	Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y	Unidad de Administración	Porcentaje de satisfacción de los usuarios.	Evaluar la satisfacción de la comunidad académica y otras partes interesadas respecto al servicio	Tasa de satisfacción=(Número total de encuestas contestadas/Número de respuestas satisfactorias)×100	65%	70%	75%	80%



N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027
			recomendaciones de la comunidad académica y otras partes interesadas.			y soluciones proporcionadas por el centro unificado.					
					Porcentaje de solicitudes resueltas dentro del plazo establecido.	Medir la capacidad del centro unificado para gestionar y resolver las solicitudes en un tiempo predeterminado, reflejando la eficiencia del proceso y la capacitación del personal.	Porcentaje de solicitudes resueltas en plazo=(Total de solicitudes recibidas/Número de solicitudes resueltas dentro del plazo)×100	55%	60%	70%	80%
OE 17		AE 12.11	Establecer un departamento legal dentro de la institución que esté exclusivamente dedicado a las cuestiones jurídicas relacionadas con el ámbito educativo.	Unidad de Administración	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo.	Medir la eficiencia del departamento legal en la atención y resolución de cuestiones jurídicas presentadas por la institución en un plazo determinado.	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo=(Número total de consultas recibidas/Número de consultas resueltas en el plazo establecido)×100	65%	70%	75%	85%

## 4.5 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON PLANES DEL SECTOR

Objetivo estratégico PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
OE1: Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua	Objetivo Estratégico N° 05 y 10 del Proyecto Educativo Nacional Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM. PERSAM Política 01	Gobierno Nacional Gobierno Regional Gobierno Local
OE2: Consolidar una estrategia integrada de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.	Objetivo Estratégico N° 3, 8 y 9 del Proyecto Educativo Nacional Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE3: Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.	Objetivo Estratégico N° 02, 03, 06, 07 y 10 del Proyecto Educativo Nacional Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM. PERSAM política 3, 4 y 5	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE4: Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.	Orientación estratégica 2,4,6,7 de Proyecto Educativo Nacional PERSAM política 3, 4 y 5	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE5: Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.	Orientación estratégica 2,4,6,7 de Proyecto Educativo Nacional PERSAM política 3, 4 y 5	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE6: Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.	Orientación estratégica 2,4,6,7 de Proyecto Educativo Nacional PERSAM política 3 y 5	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE7: Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación	Orientación estratégica,4,5,6,7 de proyecto educativo	Gobierno Nacional Gobierno regional

Objetivo estratégico PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.		
OE8: Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE9: Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE10: Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.	Orientación Estratégica 8 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE11: Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica.	Orientación Estratégica 7 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional Gobierno regional
OE12: Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.	Orientación Estratégica 1, 2, 4, 8, Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional Gobierno regional

2024

# **CAPÍTULO V. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

PEI

# V. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica "Uchiza" se fundamenta en un modelo integral que promueve un aprendizaje activo, colaborativo y reflexivo, con el objetivo de formar educadores comprometidos, críticos y transformadores, preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Este enfoque se articula a través de diversos fundamentos filosóficos, históricos, sociológicos, económicos, antropológicos, culturales y lingüísticos que proporcionan la base teórica y práctica de la formación docente. La EESP "Uchiza" adopta enfoques pedagógicos como el aprendizaje basado en competencias, el aprendizaje basado en problemas, la interculturalidad y la integración de la tecnología, asegurando una enseñanza adaptativa y relevante. Además, cuenta con componentes esenciales como un sólido marco curricular, un cuerpo docente altamente calificado, infraestructura adecuada, metodologías pedagógicas innovadoras y un sistema de evaluación continuo, todo ello respaldado por principios pedagógicos centrados en el estudiante, la evaluación formativa y el desarrollo integral. La escuela también integra enfoques transversales como la equidad de género, la sostenibilidad ambiental y la inclusión, garantizando una formación que no solo es académicamente rigurosa, sino también socialmente responsable. En resumen, la propuesta pedagógica de la EESP "Uchiza" busca desarrollar educadores éticos, competentes y comprometidos con la transformación educativa en un mundo dinámico y complejo.

## 6.1 Definición del perfil del egresado

### Perfil de egresado

En nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica, el perfil del egresado es una representación holística de las competencias, habilidades, actitudes y valores que se espera que el futuro docente adquiera durante su formación académica. Esta descripción orienta tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como la visión y misión de la institución, alineando sus objetivos con las demandas actuales del ámbito educativo y la sociedad en general.

**Competencia Pedagógica:** El egresado cuenta con una sólida formación en teorías y prácticas pedagógicas, lo que le permite diseñar, implementar y evaluar propuestas educativas adaptadas a diferentes contextos y poblaciones estudiantiles. Este conocimiento lo posiciona como un experto en la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, donde cada estudiante es visto y atendido en su individualidad y potencial.

**Compromiso Ético y Social:** El docente formado en nuestra escuela superior pedagógica actúa bajo principios éticos firmes, mostrando un compromiso inquebrantable con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Su labor va más allá del aula, pues entiende que educar es también una herramienta de transformación social, y actúa en consecuencia.

Investigador Reflexivo: La actitud investigativa y reflexiva es otra cualidad distintiva. El egresado no solo transmite conocimientos, sino que también indaga, cuestiona y busca constantemente formas de enriquecer y mejorar su práctica docente. Esta capacidad autocrítica le permite adaptarse a los cambios y desafíos de la educación moderna.

Competencia Digital: En un mundo en constante cambio tecnológico, el egresado demuestra habilidad y confianza en el uso de tecnologías de la información y comunicación. Integra herramientas digitales en su práctica pedagógica de manera efectiva, ofreciendo a los estudiantes experiencias de aprendizaje enriquecidas y acordes con la era digital.

Liderazgo y Colaboración: Al culminar su formación, el educador no solo es un líder en su área de especialización, sino también un miembro activo y colaborador en comunidades de aprendizaje. Se relaciona con sus pares, intercambia experiencias y trabaja en equipo, reconociendo que la educación es una tarea colectiva.

El perfil de egresado en nuestra Escuela de Educación Superior Pedagógica, refleja a un profesional completo, preparado para enfrentar los desafíos del sector educativo con capacidad, pasión y compromiso, siempre buscando el mejoramiento continuo en pro de sus estudiantes y la sociedad en su conjunto.



**Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

Este dominio se enfoca en la planificación y organización de experiencias de aprendizaje. Las competencias incluidas en este dominio están orientadas a que los docentes puedan diseñar, adaptar y evaluar actividades pedagógicas efectivas. Esto implica un conocimiento profundo de

las características y necesidades de los estudiantes, lo que permite una preparación adecuada para facilitar su aprendizaje.

#### Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio abarca las competencias necesarias para la implementación efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes deben ser capaces de aplicar estrategias de enseñanza que promuevan la comprensión, el razonamiento y la aplicación de conocimientos. Esto incluye el uso adecuado de métodos pedagógicos y recursos didácticos que maximicen el aprendizaje de los estudiantes.

#### Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

En este dominio se destacan las competencias relacionadas con la gestión escolar y la participación comunitaria. El docente debe estar preparado para colaborar en la gestión de la escuela y promover una conexión activa con la comunidad. Esto incluye coordinar acciones con diversos actores educativos y comunitarios para enriquecer el entorno de aprendizaje y responder a las realidades locales.

#### Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Este dominio se centra en el crecimiento personal y profesional del docente. Aquí se incluyen competencias que promueven el desarrollo de una identidad profesional sólida, el compromiso ético, y la reflexión crítica sobre la práctica educativa. Además, se enfatiza la importancia del aprendizaje continuo, la capacidad de trabajar en equipo y la asunción de responsabilidades en la labor educativa.

## 6.1.1 DOMINIOS - COMPETENCIAS - ESTÁNDARES Y CAPACIDADES:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.

evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

<b>DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES</b>	
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la Diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizajes más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

<b>DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD</b>	
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>



<p>Competencia 6</p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otrostrabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p>
	<p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p>
	<p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p>Competencia 7</p> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.</p>
	<p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 8</p> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p>
	<p>Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p>
	<p>Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.</p>
<p>Competencia 9</p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p>
	<p>Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.</p>
<p>Competencia 10</p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal</p>
	<p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p>
	<p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p>
	<p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p>Competencia 11</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p>

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas pensamiento computacional.
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

## 6.2 Perfil de egreso del Programa de Educación Secundaria, especialidad Inglés

En general, la enseñanza actual, basada en competencias del inglés como lengua extranjera, se basa en una visión "comunicativa" de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en la que las funciones del lenguaje la viabilizan. Esta permite validar el logro de habilidades básicas y garantizar la correlación total del currículo, la evaluación y la instrucción. Su fundamento inicial fue ayudar a los estudiantes a darse cuenta de su potencial de aprendizaje, dirigiendo la enseñanza y el aprendizaje del inglés hacia metas o resultados alcanzables y evidenciados en la práctica contextualizada. Por tanto, su marco puede y debe adaptarse a los requisitos de los estudiantes, ya que las habilidades lingüísticas que necesitan pueden predecirse e incluirse en el currículo basado en competencias a partir de un conjunto claramente definido de desempeños específicos y las condiciones y oportunidades adecuadas.

La consecuencia positiva de la implementación de la enseñanza basada en competencias del inglés como lengua extranjera es que sirve como un agente de cambio y mejora la enseñanza y el aprendizaje. De esta manera, los enfoques basados en competencias para la enseñanza y la evaluación ofrecen a los formadores la oportunidad de revitalizar sus programas de educación y capacitación, mejorar la calidad de la evaluación, y reforzar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes a partir de la clara definición de los resultados de aprendizaje esperados y la retroalimentación continua que la evaluación basada en la competencia puede ofrecer (Docking, 1994).

### Las competencias comunicativas de la lengua

El concepto "competencia comunicativa" de la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas (ESL) y lenguas extranjeras (EFL), ha pasado por varios cambios. El término fue originalmente acuñado por Hymes (1971) en respuesta a las teorías de Chomsky que se enfocaban completamente en el papel de la "competencia lingüística" y la afirmación de que el contexto social estaba fuera del ámbito de la lingüística. Hymes argumentó que las "reglas" de los sistemas de sonido, los morfemas y la formación de oraciones no eran una descripción adecuada de la competencia lingüística, y que la capacidad de utilizar el lenguaje de manera adecuada en un determinado idioma o contexto) también era fundamental (competencia sociolingüística).

Para la realización de las intenciones comunicativas, los usuarios de la lengua o los estudiantes ejercen sus competencias generales junto una competencia comunicativa más específicamente relacionada con la lengua. En sentido limitado, la competencia comunicativa tiene los

siguientes componentes: componente lingüístico, componente sociolingüístico y componente pragmático.

El componente lingüístico, a su vez conforma los niveles fonológico, morfológico, léxico, y gramatical. En segundo lugar, además de la lingüística, también se considera la competencia sociolingüística, la cual comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua: los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, sociales y dialectales. Finalmente, el tercer componente de las competencias comunicativas es el de las competencias pragmáticas o la capacidad que posee el usuario de la lengua o estudiante de los principios según los cuales los mensajes:

- Se organizan, se estructuran y se ordenan (“subcomponente discursivo”)
- Se utilizan para realizar funciones comunicativas (“subcomponente funcional”)
- Se secuencian según esquemas de interacción y de transacción (“subcomponente organizativo”)

**Flexibilidad curricular:** Es la posibilidad del DCBN de proponer al estudiante de FID la incorporación en el plan de estudios de elementos que atiendan sus necesidades específicas de especialización y las diversas trayectorias de la carrera docente que de manera autónoma decida para su adecuación en ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, lo cual permite la concreción de sus diferentes intereses y necesidades.

El plan de estudios pretende brindar opciones variadas a los estudiantes para que decidan con objetividad, autonomía y libertad los caminos pertinentes para el cumplimiento de su proyecto de vida académica utilizando los tiempos, espacios, conocimientos y experiencias que el estudiante considere convenientes (Escalona, 2008). Esto no contradice el propósito de desarrollar las mismas competencias profesionales para todos los estudiantes; por el contrario, brinda diferentes oportunidades de acceder a ellas.

En este sentido, el DCBN brinda la posibilidad de destinar un porcentaje determinado de los créditos del programa de estudios para su utilización en cursos electivos, los cuales pueden ser elegidos por el estudiante de FID del III al VI ciclo. La oferta de cursos electivos de una EESP comprende un amplio abanico de posibilidades que se describen en la tabla 11 y que se recomiendan implementar considerando criterios relacionados con el refuerzo de su misión y visión. Con ello, se amplían las posibilidades de su formación pedagógica y autónoma.

Descripción de los tipos de cursos electivos

Tipos	Descripción
Profundización	Proporcionan mayor conocimiento sobre aspectos o temáticas que permita desarrollar un nivel de experticia, vinculados con el desarrollo profesional del estudiante de FID.
Formación para la investigación	Centradas, por lo general, en el desarrollo de metodologías y procedimientos para la investigación.
Aplicación	Analizan las alternativas de aplicación de determinadas teorías, técnicas y metodologías.

**Componentes curriculares:** El DCBN de la Formación Inicial Docente se organiza en tres componentes curriculares, formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30512 (Ministerio de Educación, 2017b). Asimismo, desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante de la FID con cursos que el estudiante elige de forma autónoma de acuerdo a sus intereses.

Esta forma de organización contribuye a la formación integral del estudiante de FID desde una visión sistémica y coherente donde ya no se trabajan contenidos atomizados, sino que se promueve el desarrollo sinérgico de las competencias profesionales docentes del Perfil de Egreso.

## Componentes curriculares de la Formación Inicial Docente



Los tres componentes curriculares se desarrollan durante todo el plan de estudios. En primer lugar, la Formación General tiene una mayor incidencia durante los primeros ciclos y se va reduciendo hacia el final del itinerario formativo debido a que busca desarrollar y fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos esenciales que todo docente debe tener. Por su parte, la Formación Específica se va incrementando progresivamente a lo largo del itinerario formativo. Esto responde a la necesidad de poner al estudiante de FID en contacto con su especialidad desde el primer ciclo e incrementar gradualmente su inserción a la misma. Finalmente, la Formación en la Práctica e Investigación se extiende a lo largo de todo el plan de estudios; promueve un aprendizaje situado en escenarios reales que articula los cursos de la formación general y la formación específica con el desarrollo de habilidades investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua.

**Curso:** Se centra en el estudiante y está orientado al desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso. El curso propone situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias de dicho perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de Egreso, mediante la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, el curso profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones.

**Módulo:** Se centra en el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso y tiene una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo con Monereo (2008), un módulo se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica, esta última con énfasis significativo en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: el primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada.

El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

#### Cuadro comparativo de módulo y curso

Criterios	Módulo	Curso
Componente curricular	Se desarrolla en el componente de la práctica e investigación, aunque los otros dos componentes aportan a su realización.	Se desarrolla en los componentes curriculares de formación general y formación específica.
Naturaleza	Teórico – práctica	
Propósito	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a través de la reflexión y la generación de evidencia en y desde la práctica pedagógica.	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a partir de la naturaleza, intencionalidad y especificidad de los saberes abordados en el curso, así como en la interrelación que estos establecen desde una perspectiva interdisciplinar.
Enseñanza situada	Fomenta el análisis de la práctica docente, estudio de casos, reflexión sobre la teoría, intercambio de experiencias y opiniones que movilicen y combinen distintos conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes de FID.	
Énfasis	Favorece la reflexión en y desde la práctica pedagógica articulada a la vida de la comunidad. Propicia activamente la generación de evidencia para la desconstrucción de las prácticas y para la mejora continua.	Profundiza saberes específicos y propone relaciones complejas entre ellos. Fomenta el diálogo de saberes considerando la diversidad de tradiciones culturales y perspectivas epistémicas.

Criterios	Módulo	Curso
	Fomenta el diálogo de saberes de acuerdo a las tradiciones culturales de contextos situados.	
Abordaje	Interdisciplinario e intercultural. Se centra fundamentalmente en situaciones profesionales en contextos reales y en comunidades específicas, así como en los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica.	Interdisciplinario e intercultural. Se centra en situaciones auténticas de formación profesional, ya sean reales o simuladas, así como en los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica. Fomenta la transferencia y aplicabilidad de lo aprendido en diversas situaciones y contextos.
Participación de los estudiantes de FID	Promueve la participación activa de los estudiantes de FID, la autonomía, el trabajo individual y colaborativo. Permite vivenciar los enfoques transversales.	
Evaluación	Evalúa el nivel de desarrollo de las competencias a partir del involucramiento progresivo en la práctica pedagógica, la reflexión y la generación de evidencia.	Evalúa el nivel de desarrollo de las competencias a través de desempeños específicos articulados a los estándares de FID y que consideran la naturaleza de cada curso.

**Horas y créditos:** La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de egreso sugiere que se realice de la siguiente manera:

Distribución de horas\* y créditos del plan de estudios por componente curricular

Componente	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
		HT	Créditos	HP	Créditos		
Formación General	12	24	24	24	12	48	36
Formación en la Práctica e Investigación	10	40	40	70	35	110	75
Formación Específica	25	68	68	58	29	126	97
Electivos	4	8	8	8	4	16	12
<b>Total general</b>	<b>51</b>	<b>140</b>	<b>140</b>	<b>160</b>	<b>80</b>	<b>300</b>	<b>220</b>

**Plan de estudios:** El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientos ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientos horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos y módulos se realiza en la modalidad presencial. Durante el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	30	480	4800

Fuente: DIFOID, 2020

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

## 6.3 Perfil de egreso del Programa de Educación Primaria

Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID, en el contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, se requiere de una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida, que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural, la comprensión de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la incertidumbre de la contemporaneidad. Por eso, este componente permite fortalecer las siguientes capacidades:

- Desarrolla una profunda comprensión de la persona en su relación consigo misma, con la sociedad y con su entorno, así como el sentido de pertenencia, el asertividad y el trabajo en equipo como base para la colegalidad, el pensamiento crítico y creativo, el uso social de lenguas para comunicarse en diversos contextos y con personas de distintas perspectivas y procedencias dentro de un marco ético.
- Subraya la necesidad de deconstruir paradigmas y estereotipos que mantienen inequidades de todo tipo (epistemológicas, sociales, género, entre otras), reconociendo las variables que organizan las desigualdades en el Perú. Asimismo, promueve un diálogo de saberes entre diversas formas de comprender el mundo y producir conocimiento, como los que son parte de los pueblos indígenas u originarios.
- Promueve el ejercicio de su ciudadanía para comprender, deliberar y actuar frente a problemas locales, regionales, nacionales o globales que impactan en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos o la posibilidad de ejercerlos, en el marco de una perspectiva histórica e intercultural dentro de las complejas relaciones de un mundo globalizado.
- Profundiza el desarrollo de actuaciones competentes a partir del pensamiento científico y matemático como base para el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación, reflexión y evaluación crítica en la solución de situaciones problemáticas y su aplicación en otros contextos, introduciendo puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso de construcción permanente y cooperativa, con implicaciones éticas y transformadoras en la sociedad.

**Formación Específica:** Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para desarrollar las competencias profesionales docentes, vinculándolos estrechamente a los marcos pedagógicos del nivel o especialidad. A su vez, agrupa cursos orientados a la mirada disciplinar e interdisciplinar partiendo de actuaciones en situaciones complejas que remiten a las que típicamente suelen presentarse en el ejercicio profesional. Este componente permite fortalecer la Formación Inicial Docente en los siguientes aspectos:



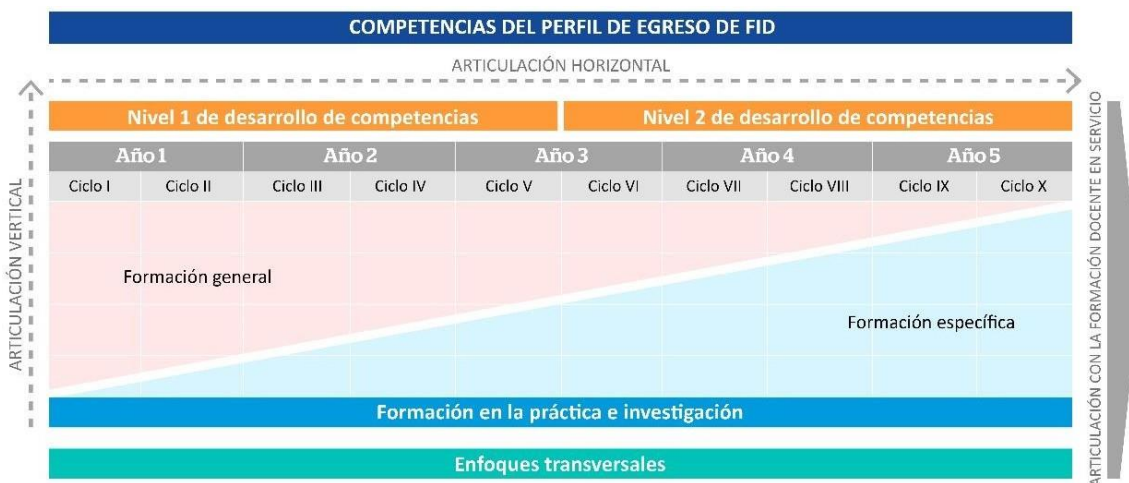
- Promueve una comprensión profunda sobre el desarrollo integral del estudiante de educación primaria. Esto supone un conjunto de estrategias que debe manejar el docente para atender, acompañar y retroalimentar a sus estudiantes desde las necesidades, características, intereses y problemáticas que presentan, tanto en forma individual como colectiva, para el desarrollo de aprendizajes en contextos socioculturales diversos.
- Prepara para la gestión curricular en los diversos espacios educativos desde un trabajo de análisis, reflexión y construcción, atendiendo a la diversidad de los estudiantes y sus contextos, en cuanto a sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, etc. Esto supone participar de un conjunto de debates sobre los paradigmas en que se sostiene el sistema educativo —como, por ejemplo, el enfoque por competencias—. De igual forma, se promueve el trabajo estratégico que debe considerarse para involucrar a las familias, a la comunidad y otros actores, considerando las diversas modalidades y formas de atención, sobre todo en zonas rurales.
- Subraya las actuaciones pedagógicas que los estudiantes de FID deben dominar para desarrollar aprendizajes de calidad en los estudiantes de Educación Básica. Estas actuaciones se vinculan estrechamente con las competencias y enfoques transversales del currículo vigente y ofrecen oportunidades para desarrollar procesos pedagógicos pertinentes. En ese sentido, aunque los cursos de este componente enfatizan claramente el dominio de conocimientos disciplinares, estos nunca se enseñan de forma aislada. Más bien, desde la formación basada en competencias, tales conocimientos se articulan a los enfoques de las disciplinas, a las estrategias didácticas, conocimiento sobre el estudiante de Educación Básica y las formas en que estos aprenden, así como el propio conocimiento curricular. Con ello se pretende trabajar de forma coherente e integral, tanto disciplinar como interdisciplinariamente, el conocimiento pedagógico del contenido.

La formación profesional docente obliga a que este componente curricular esté en constante evolución y pueda ser trabajado en sinergia con los componentes de formación general y práctica e investigación.

**Articulación horizontal y articulación vertical:** El currículo de Formación Inicial Docente implica la articulación de cursos y módulos para la formación desde los diferentes componentes curriculares como condición para alcanzar los niveles de competencia esperados. En ese sentido, el proceso de construcción del DCBN responde a la necesidad de mantener una visión sistémica y coherente en el desarrollo de competencias a lo largo del plan de estudios (UNESCO, 2016b; Tobón, 2013). Para asegurar la coherencia entre los distintos componentes del currículo, se proponen dos tipos de articulación:

i) la horizontal, y ii) la vertical.

## Articulación horizontal y vertical del DCBN de Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019

**Articulación vertical:** La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través de un proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del proyecto se concreta a través de los módulos de práctica e investigación con la contribución de los cursos que corresponden a los componentes de la Formación General y Formación Específica.

El propósito del proyecto es promover aprendizajes colaborativos y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros. De igual forma, buscan fortalecer una actitud reflexiva que invite a los estudiantes a participar

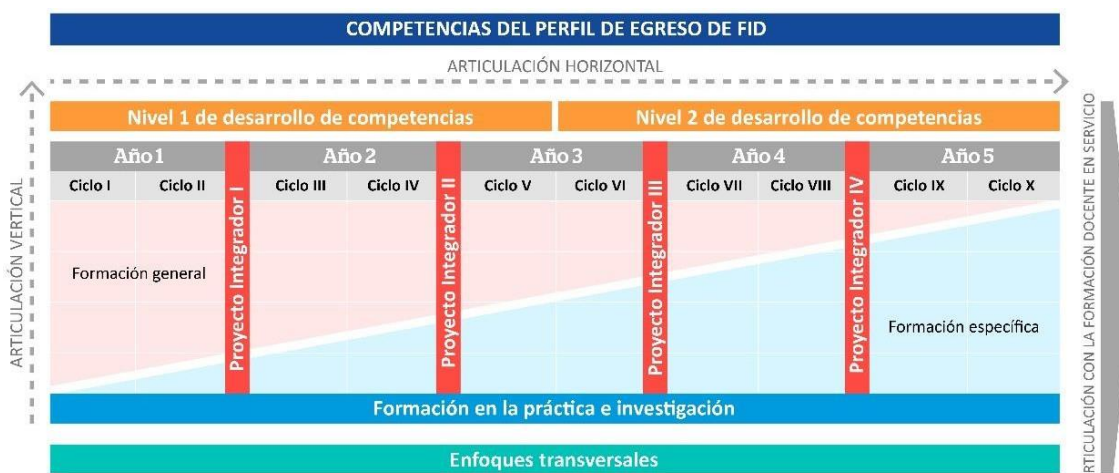
activamente en espacios de discusión y análisis conceptual y metodológico, propiciando la generación de saberes pedagógicos que puedan compartir con sus pares, formando comunidades de aprendizaje, capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.

### Características de los proyectos integradores:

- Se orientan al desarrollo de competencias del Perfil de egreso desde una perspectiva integral y articulada.
- Promueven una integración de saberes desarrollados en los cursos de los diferentes componentes curriculares, los cuales contribuyen, en mayor o menor medida, al desarrollo del proyecto integrador.
- Fomentan un activo reconocimiento, valoración e incorporación de diferentes tradiciones culturales, así como un involucramiento de los actores educativos.
- Son interdisciplinarios e interculturales.
- Se centran fundamentalmente en situaciones problemáticas o en oportunidades de mejora que emergen del involucramiento progresivo en la práctica docente, así como de los principales hallazgos y desafíos que plantean las teorías o la evidencia empírica.
- Evalúan el nivel de desarrollo de las competencias desde una perspectiva integral y en un periodo de tiempo mayor.

- Requieren de un trabajo colegiado por parte de los docentes formadores, quienes deben establecer cómo los cursos desarrollados durante el año académico contribuyen al proyecto.
- Se sugiere que se formulen en diálogo con los estudiantes a partir de las líneas de investigación y la identidad de la EESP.

#### Organización de los proyectos integradores



Fuente: DIFOID, 2019

Tanto la articulación horizontal como la articulación vertical toman como referencia los estándares de Formación Inicial Docente pues estos marcan las expectativas en el nivel de logro de las competencias que se plantean al estudiante. De esta manera, en la articulación horizontal se pueden ver los hitos o cortes de los estándares en el quinto y décimo ciclo.

**Cursos y módulos:** La formación centrada en el desarrollo de competencias profesionales docentes ha cambiado las nociones sobre curso y módulo. Ambos promueven aprendizajes complejos, de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.

**Curso:** Se centra en el estudiante y está orientado al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso. El curso propone situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias de dicho perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de egreso, a través de la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, el curso profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones.

**Módulo:** Se centra en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso y tiene una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo a Monereo (2008), un módulo se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica, esta última con énfasis significativo

en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: el primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada.

El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

Criterios	Módulo	Curso
<b>Componente curricular</b>	Se desarrolla en el componente de la práctica e investigación, aunque los otros dos componentes aportan a su realización.	Se desarrolla en los componentes curriculares de formación general y formación específica.
<b>Naturaleza</b>	Teórico – práctica	
<b>Propósito</b>	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a través de la reflexión y la generación de evidencia en y desde la práctica pedagógica.	Se orienta al desarrollo de las competencias del Perfil de egreso a partir de la naturaleza, intencionalidad y especificidad de los saberes abordados en el curso, así como en la interrelación que estos establecen desde una perspectiva interdisciplinar.
<b>Enseñanza situada</b>	Fomenta el análisis de la práctica docente, estudio de casos, reflexión sobre la teoría, intercambio de experiencias y opiniones que movilicen y combinen distintos conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes de FID.	
<b>Énfasis</b>	Favorece la reflexión en y desde la práctica pedagógica articulada a la vida de la comunidad.	Profundiza saberes específicos y propone relaciones complejas entre ellos.

Fuente: DIFOID, 2019

**Horas y créditos:** La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de egreso sugiere que la asignación de las horas se realice de la siguiente manera:

Componente curricular	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
		HT	Créditos	HP	Créditos		
Formación general	17	34	34	34	17	68	51
Formación en la práctica e investigación	10	40	40	70	35	110	75
Formación específica	22	54	54	44	22	98	76
Electivos	6	12	12	12	6	24	18
Total, general	55	140	140	160	80	300	220

HT= Número de horas de teoría del plan de estudios, por semana HP= Número de horas de práctica del plan de estudios, por semana H= Número de horas del plan de estudios, por semana

\* Las horas consignadas en esta tabla se expresan en horas por semana. Para determinar el número de horas de trabajo académico, se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.

**Plan de estudios:** El plan de estudios tiene diez (10) ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo y cuatro mil ochocientas horas de trabajo académico (4800) en toda la trayectoria formativa.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten, pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante el desarrollo de los módulos de práctica e investigación, el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total, de horas del trabajo académico del programa de estudios

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	30	480	4800

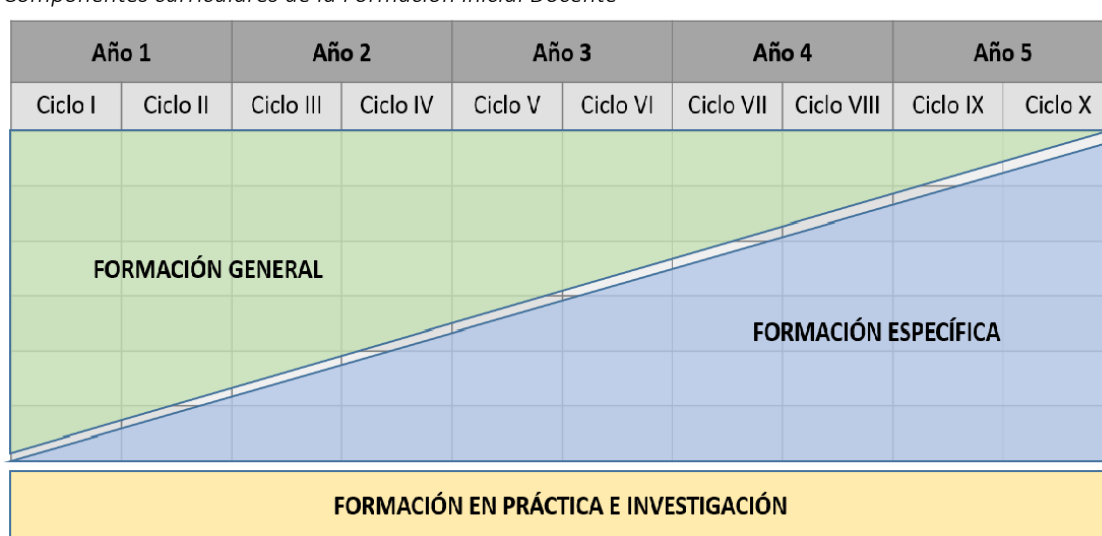
Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las competencias. Por último, ubica el curso o módulo en cada ciclo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

## 6.4 Perfil de egreso del Programa de Educación Inicial

El DCBN de la Formación Inicial Docente se organiza en tres componentes curriculares, formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley No 30512 (Ministerio de Educación, 2017a). Asimismo, desde la flexibilidad curricular, el DCBN ofrece la posibilidad de complementar la formación del estudiante de la FID con cursos que el estudiante elige de forma autónoma de acuerdo a sus intereses. Esta forma de organización contribuye a la formación integral del estudiante de FID desde una visión sistémica y coherente, donde ya no se trabajan contenidos atomizados, sino que se promueve el desarrollo sinérgico de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso.

*Componentes curriculares de la Formación Inicial Docente*



Los tres componentes formativos se desarrollan durante todo el plan de estudios. En primer lugar, el componente formación general tiene una mayor incidencia durante los primeros ciclos y se va reduciendo hacia el final del itinerario formativo debido a que busca desarrollar y fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos esenciales que todo docente debe tener. Por su parte, el componente formación específica tiene una presencia reducida durante los primeros ciclos que se va incrementando a lo largo del itinerario formativo. Esto responde a la necesidad de poner al estudiante de FID en contacto con su especialidad desde el primer ciclo e incrementar gradualmente su inserción a la misma. Finalmente, el componente formación en la práctica e investigación se extiende a lo largo de todo el plan de estudios; promueve un aprendizaje situado en escenarios reales que articula los cursos de la formación general y la formación específica con el desarrollo de habilidades investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua.

**Componente formación general:** Este componente agrupa una serie de cursos que ofrecen un conjunto de oportunidades para el desarrollo profesional de los estudiantes de FID, en el contexto de la reconfiguración de las sociedades, de los procesos de construcción de las identidades

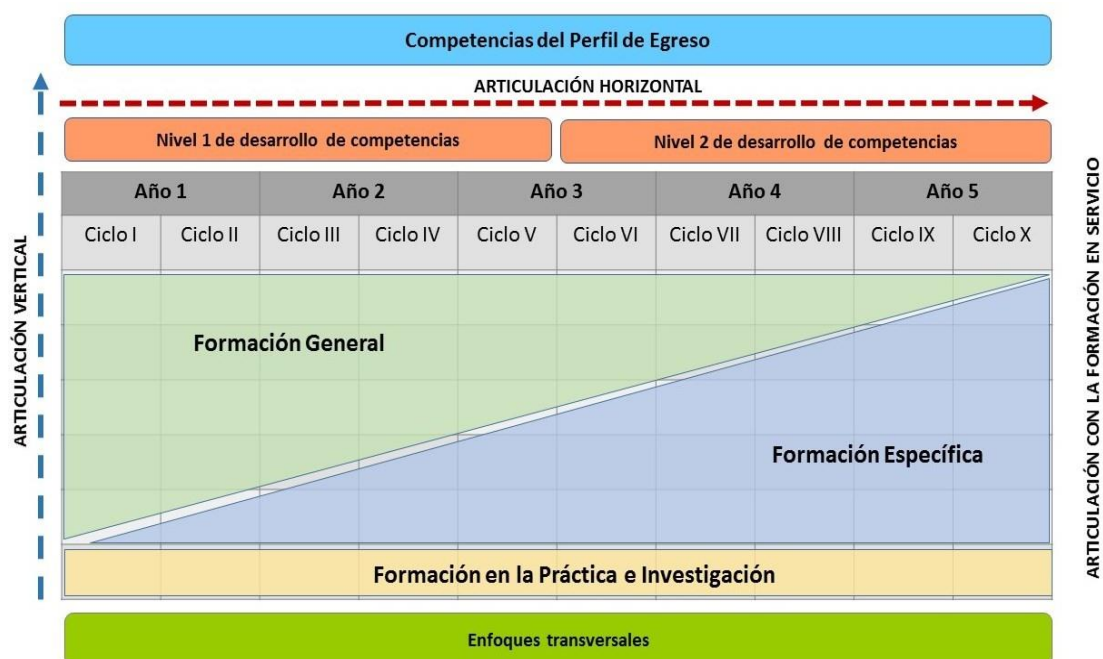
socioculturales y de la necesidad de desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Para lograrlo, se requiere de una formación integral, humanista e interdisciplinaria, centrada en aprendizajes para la vida, que fomenta el desarrollo personal, la comunicación intercultural, la comprensión de la diversidad en todas sus manifestaciones y la gestión de la incertidumbre de la contemporaneidad. Por eso, este componente permite fortalecer las siguientes capacidades:

- Desarrolla una profunda comprensión de la persona en su relación consigo misma, con la sociedad y con su entorno, así como el sentido de pertenencia, el asertividad y el trabajo en equipo como base para la colegialidad, el pensamiento crítico y creativo, el uso social de lenguas para comunicarse en diversos contextos y con personas de distintas perspectivas y procedencias dentro de un marco ético.
- Subraya la necesidad de establecer un diálogo de saberes con otras formas de comprender el mundo y producir conocimiento, como los que forman parte de los pueblos indígenas u originarios.
- Promueve el ejercicio de su ciudadanía para comprender, deliberar y actuar frente a problemas locales, regionales, nacionales o globales que impactan en el bienestar de las personas y en la garantía de derechos o la posibilidad de ejercerlos, en el marco de una perspectiva histórica e intercultural dentro de las complejas relaciones de un mundo globalizado.
- Profundiza el desarrollo de actuaciones competentes a partir del pensamiento científico y matemático como base para el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación, reflexión y evaluación crítica en la solución de situaciones problemáticas y su aplicación en otros contextos, introduciendo puntos de vista epistemológicos y sociológicos que componen el debate actual sobre la naturaleza de la ciencia y tecnología como un proceso de construcción permanente y cooperativa, con implicaciones éticas y transformadoras en la sociedad.

**Articulación horizontal y articulación vertical:** El Currículo de Formación Inicial Docente implica la articulación de cursos y módulos para la formación desde los diferentes componentes curriculares como condición para alcanzar los niveles de competencia esperados. En ese sentido, el proceso de construcción del DCBN responde a la necesidad de mantener una visión sistémica y coherente en el desarrollo de competencias a lo largo del plan de estudios (Tobón, 2013; Unesco, 2016). Para asegurar la coherencia entre los distintos componentes del currículo, se proponen dos tipos de articulación:

i) la horizontal, y ii) la vertical.

## Articulación horizontal y vertical del DCBN de Formación Inicial Docente



**Articulación vertical:** La articulación vertical vincula los cursos y módulos de un mismo año a través de un proyecto integrador que funciona como eje estructurador para buscar evidencias del desarrollo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso. El desarrollo del proyecto anual se concreta a través de los módulos de práctica e investigación.

El propósito del proyecto es promover aprendizajes colaborativos y en relaciones de interdisciplinariedad para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones a necesidades reales, construir propuestas de innovación, entre otros. De igual forma, buscan fortalecer una actitud reflexiva que invite a los estudiantes a participar activamente en espacios de discusión y análisis conceptual y metodológico, propiciando la generación de saberes pedagógicos que puedan compartir con sus pares, formando comunidades de aprendizaje, capaces de instalar una espiral de mejora continua en la práctica del estudiante de FID.

### Características del Proyecto Integrador

Criterios	Características del Proyecto Integrador
Naturaleza	Teórico – práctico
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brinda reiteradas oportunidades formativas relevantes para el desarrollo de competencias a lo largo de la trayectoria formativa.</li> <li>• Fortalece una actitud reflexiva a través de espacios de discusión y análisis.</li> <li>• Genera comunidades profesionales de aprendizaje.</li> </ul>
Énfasis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra habilidades, conocimientos, estrategias y actitudes desarrolladas en los diferentes cursos.</li> <li>• Favorece la reflexión en y desde la práctica pedagógica.</li> <li>• Incluye oportunidades para adquirir habilidades y conocimientos dentro de un contexto real y situación determinada.</li> </ul>
Abordaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interdisciplinario</li> </ul>
Enseñanza situada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolla en contextos auténticos y reales</li> </ul>



Criterios	Características del Proyecto Integrador
Duración de las experiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos ciclos</li> </ul>
Participación de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centrado en el estudiante.</li> <li>• Promueve el trabajo colaborativo.</li> </ul>
Contenidos abordados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con los contenidos abordados por el curso de Práctica e investigación.</li> <li>• Profundiza contenidos relevantes para el desarrollo del propio proyecto.</li> </ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se basa en una evaluación formativa y auténtica cuyo propósito es evidenciar que las competencias del Perfil de Egreso se desarrollan de acuerdo al nivel del estándar correspondiente a los ciclos que dan origen al proyecto integrador.</li> </ul>

Para la organización de los proyectos integradores se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

- La articulación y aplicación de los proyectos integradores se realiza a través de los módulos de práctica e investigación.
- El proyecto integrador se formula en base a situaciones problemáticas complejas. Por ello, se sugiere que se utilicen las preguntas prototípicas que se trabajan en práctica e investigación.
- Los cursos o módulos de los tres componentes curriculares deben contribuir, en mayor o menor medida, al desarrollo del proyecto integrador. Por ello, un requisito imprescindible del proyecto es que desarrollen las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso.
- El proyecto utiliza o retoma el desarrollo de competencias, así como insumos, herramientas, productos o estrategias desarrollados en los diferentes cursos y módulos de la formación general, formación específica y formación en práctica e investigación, desarrollados en cada año (02 ciclos).
- El proyecto integrador requiere de un trabajo colegiado por parte de los docentes formadores, quienes deben acordar cómo es que los cursos o módulos de todo un año contribuirán al proyecto. De este modo, el DCBN fomenta la constitución de comunidades profesionales de aprendizaje en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- La evaluación de la implementación del proyecto integrador se realiza a través de los módulos de práctica e investigación.

**Cursos y módulos:** La formación centrada en el desarrollo de competencias profesionales docentes ha cambiado las nociones sobre curso y módulo. Ambos promueven aprendizajes complejos, de manera individual, colectiva, colaborativa y situada, ampliando las posibilidades de aprendizaje para el desarrollo de competencias mediante múltiples oportunidades para combinar activamente teoría y práctica.

**Curso:** Se centra en el estudiante y está orientado al desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso. El curso propone situaciones complejas a partir de las cuales promueve desempeños específicos estrechamente articulados a las competencias de dicho Perfil. Para ello, moviliza desempeños específicos que son parte de las competencias explícitas del Perfil de Egreso, a través de la enseñanza situada, del descubrimiento y la reflexión. Por otro lado, el curso profundiza la reflexión sobre teorías, marcos conceptuales y procedimientos para la construcción de conocimientos indispensables para la práctica docente y la toma de decisiones a partir de dichas situaciones.

**Módulo:** Se centra en el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso y tiene una mirada sistémica y un carácter integrador. De acuerdo a Monereo (2008), un módulo se centra en el desarrollo de competencias e impulsa la autonomía de los estudiantes de forma progresiva. Combina dos elementos fundamentales, la teoría y la práctica. Esta última con énfasis significativo en la experiencia en contextos reales. Está organizado en torno a dos momentos diferenciados de formación: El primero, de trabajo dirigido por el docente formador y de carácter presencial; y el segundo, que impulsa la autonomía en espacios fuera de la institución formadora, en el centro de práctica. Ambos momentos brindan oportunidades para el trabajo en equipo, la colaboración y la experiencia simulada y/o situada.

El desarrollo de cada módulo se orienta a partir de la identificación y del planteamiento de problemas vinculados a situaciones auténticas de la vida académica y profesional. Esto genera un alto grado de trabajo interdisciplinar que articula distintos tipos de saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo articulado con varias competencias.

Criterios	Curso	Módulo
Naturaleza	Teórico - práctico	Teórico - práctico
Propósito	Se orienta al desarrollo priorizado de las competencias del Perfil de Egreso, a través del desarrollo de habilidades concretas y el logro evidenciado de aprendizajes.	Se orienta al desarrollo y práctica articulada de las competencias profesionales del Perfil de Egreso.
	Promueve el aprendizaje y la adquisición de habilidades a través de situaciones significativas que pueden ser auténticas o simuladas, integrando espacios de teoría y práctica. Promueve la reflexión y profundización sobre teorías, conceptos y procedimientos que ayudan a informar y comprender la práctica.	Promueve la sistematización y reflexión sobre la práctica a partir de la teoría.
	Los estudiantes demuestran en la práctica, aquello que se ha revisado en la teoría y que se ha diseñado como producto del curso.	
Abordaje	Disciplinar o interdisciplinario	Interdisciplinario
Enseñanza situada	Se desarrolla en contextos auténticos o simulados. Pueden incluir el análisis de la práctica docente, estudio de casos, reflexión sobre la teoría, intercambio de experiencias y opiniones que no solamente susciten los conocimientos, habilidades y actitudes, sino la transferencia desde la teoría hacia su aplicación práctica.	Se desarrolla en contextos reales, en el lugar del ejercicio docente.
Duración de las experiencias	Dedica la mayor parte del tiempo a la reflexión ya la transferencia de lo aprendido a experiencias auténticas, simuladas o reales.	Dedica la mayor parte del tiempo a las experiencias reales.
Participación de estudiantes	Centrado en el estudiante. Promueve el trabajo individual, colaborativo y el estudio autónomo del estudiante.	Centrado en el estudiante. Promueve el trabajo individual o colaborativo
Contenidos abordados	Desarrolla contenidos dentro de los espacios de formación de los componentes curriculares de Formación General y Formación Específica. Los contenidos tienen el propósito de coadyuvar en el proceso del desarrollo y adquisición de las competencias del Perfil de Egreso y de sustentarla práctica al interior del curso o módulo.	Integra contenidos de diferentes espacios de formación. Refuerza contenidos que emergen como necesidades durante la etapa de reflexión y deconstrucción.

Criterios	Curso	Módulo
Proyecto Integrador	Aporta al proyecto integrador	Da los criterios para su elaboración, evaluación y ejecución.
Evaluación	Se basa en una evaluación formativa y auténtica cuyo propósito es evidenciar que las competencias del Perfil de Egreso se desarrollan de acuerdo al nivel del estándar correspondiente a los ciclos que dan origen al proyecto integrador.	Se basa en la evaluación formativa y auténtica. Busca evidenciar, interdisciplinariamente, que las competencias del Perfil de Egreso, haya sean evidenciadas de manera integral en el actuar, de acuerdo a los niveles de los estándares propuestos.

**Horas y créditos:** La distribución total de las horas y créditos para lograr el nivel de desarrollo esperado de las competencias del Perfil de Egreso, sugiere que la asignación de las horas se realice de la siguiente manera:

Componente Curricular	Horas y créditos				Totales	
	Teoría		Práctica		H	Créditos
	HT	Créditos	HP	Créditos		
Formación General	34	34	34	17	68	51
Formación en la Práctica e Investigación	40	40	74	37	114	77
Formación Específica	66	66	52	26	118	92
Total, general	140	140	160	80	300	220

HT= N° horas de teoría del plan de estudios, por semana HP= N° horas de práctica del plan de estudios, por semana H= N° horas del plan de estudios, por semana

\* Las horas consignadas en la presente tabla se expresan en **horas por semana**. Para determinar el número de horas de trabajo académico se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.

**Plan de Estudios:** El plan de estudios tiene diez ciclos académicos con un total de 220 créditos. Cada ciclo se desarrolla en dieciséis (16) semanas, treinta (30) horas semanales, cuatrocientas ochenta (480) horas por ciclo, y cuatro mil ochocientos horas (4 800) por toda la trayectoria formativa. El desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los cursos obligatorios se realiza en la modalidad presencial. Los cursos electivos, dependiendo de su naturaleza y de las demandas que presenten pueden desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. Durante la realización de los módulos de práctica e investigación el estudiante de FID realiza sus actividades de práctica pedagógica en los centros de aplicación y/o instituciones educativas en convenio con la institución de Educación Superior Pedagógica, con el respectivo acompañamiento de los responsables de la misma.

Total, de semanas por ciclo	Total, de horas por semana	Total, de horas por ciclo	Total, de Horas de Trabajo Académico del Programa de estudios
16	30	480	4 800

Fuente: DIFOID, 2019

El plan de estudios presenta la organización de los cursos y módulos en cada uno de los componentes curriculares. También se detalla información sobre la naturaleza del mismo, en términos de curso (C) o módulo (M), lo cual garantiza el logro de los resultados previstos en las

competencias. Por último, ubica en cada ciclo, el curso o módulo, señalando sus horas (teoría/práctica) y créditos.

## 6.5 Perfil de egreso del Programa de Educación Secundaria – especialidad de Ciencia y Tecnología

### a. Perfil de egresado de la FID

Aspecto del Perfil de Egresado	Descripción Contextualizada en la EESPP "De Uchiza"
Articulación del perfil de egresado con la visión institucional	El perfil de egreso del programa de ciencia y tecnología está alineado con la visión institucional, respondiendo a las necesidades de áreas urbanas y rurales de la región. Se enfatiza la integración de conocimientos científicos con una visión contextual, ética y socialmente responsable.
Interculturalidad en ciencia y tecnología	Los egresados deben adaptar las competencias interculturales a los contenidos científicos y tecnológicos, considerando la diversidad cultural de Uchiza. El enfoque es en respetar y valorar los saberes ancestrales y la biodiversidad local, destacando la competencia 5.
Investigación e Innovación Pedagógica	La investigación y la innovación son fundamentales. Los estudiantes desarrollan competencias investigativas para mejorar la enseñanza de las ciencias con soluciones locales. Las competencias 1, 6, 11 y 12 están enfocadas en una enseñanza crítica e innovadora.
Compromiso ético, social y ambiental	Los futuros docentes no solo deben enseñar ciencia, sino también promover la conciencia ambiental y el compromiso social. Las competencias 3, 7, 8, 9 y 10 fomentan la sostenibilidad ambiental, abordando temas como el cambio climático y la conservación de la biodiversidad.
Diagnóstico interno y externo	El diagnóstico del contexto local resalta los desafíos de enseñar ciencia en áreas rurales con recursos limitados. El perfil de egreso busca preparar a los docentes para enfrentar estos desafíos con soluciones educativas innovadoras y adaptadas a la realidad local.

#### 1. Articulación del perfil de egresado con la visión institucional

El perfil de egreso para los estudiantes del programa de educación secundaria en la especialidad de ciencia y tecnología en la EESPP "De Uchiza" está diseñado para responder a las necesidades del contexto regional, que incluye tanto áreas urbanas como rurales. A través del análisis de la visión institucional, que prioriza la interculturalidad, la investigación y el compromiso ético, el perfil de egreso se orienta hacia la formación de docentes capaces de integrar conocimientos científicos y tecnológicos con una visión contextual, ética y socialmente responsable.

#### 2. Interculturalidad en ciencia y tecnología

Una de las características de la visión institucional es el enfoque intercultural de la educación, que se refleja en la formación docente. Para los egresados de la especialidad de Ciencia y

Tecnología, se enfatiza la capacidad de articular las competencias interculturales con los contenidos científicos y tecnológicos. En un contexto como el de Uchiza, donde conviven diferentes culturas y comunidades rurales y urbanas, es fundamental que los docentes de ciencia y tecnología sepan adaptar sus enseñanzas a las realidades culturales locales, promoviendo el respeto y la valoración de los saberes ancestrales y la biodiversidad de la región. Las competencias relacionadas con la interculturalidad, como la competencia 5, son claves para este proceso.

### 3. Investigación e Innovación Pedagógica

La investigación y la innovación son pilares fundamentales en el perfil de egreso. Los estudiantes de la especialidad de Ciencia y Tecnología en la EESPP "De Uchiza" deben desarrollar competencias investigativas que les permitan generar nuevas ideas y enfoques pedagógicos para mejorar la enseñanza de las ciencias en un contexto local. Las competencias 1, 6, 11 y 12 están directamente relacionadas con el desarrollo de una visión crítica e innovadora de la enseñanza, que motive a los futuros docentes a utilizar las herramientas tecnológicas y científicas para resolver los problemas educativos y ambientales que enfrenta su comunidad.

### 4. Compromiso ético, social y ambiental

El compromiso ético y social también es un componente esencial del perfil de egreso para los docentes de ciencia y tecnología. En la EESPP "De Uchiza", se espera que los futuros docentes no solo sean capaces de enseñar conceptos científicos, sino también de fomentar una conciencia ambiental y un sentido de responsabilidad social entre sus estudiantes. Las competencias 3, 7, 8, 9 y 10 reflejan el énfasis en el desarrollo de un docente comprometido con la sostenibilidad ambiental y la justicia social, abordando temas como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y el uso responsable de la tecnología.

### 5. Diagnóstico interno y externo

El diagnóstico del contexto interno y externo de la EESPP "De Uchiza" destaca varios desafíos y oportunidades, como la necesidad de mejorar la enseñanza de la ciencia en zonas rurales con acceso limitado a la tecnología y recursos científicos. El perfil de egreso de los futuros docentes de ciencia y tecnología busca preparar a los estudiantes para que puedan enfrentar estos desafíos, proporcionando soluciones educativas innovadoras y adaptadas a las condiciones locales.

El perfil de egreso del programa de estudios de educación secundaria, especialidad de Ciencia y Tecnología en la EESPP "De Uchiza", responde a las necesidades de la comunidad local, alineándose con la visión de una educación intercultural, innovadora y socialmente comprometida. La formación integral de los docentes en ciencia y tecnología busca impactar de manera significativa en el desarrollo educativo, ambiental y social de la región, promoviendo la equidad, la sostenibilidad y el respeto por las diversas realidades culturales.

El Programa de Estudios en Ciencia y Tecnología de la EESPP "De Uchiza" se basa en un enfoque de alfabetización científica que busca formar a los futuros docentes para que comprendan y experimenten la ciencia de manera profunda y aplicada. Este enfoque implica que los estudiantes de formación docente no solo adquieran los principios científicos necesarios para 'leer' ciencia, sino que también desarrollen habilidades para aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la vida cotidiana y en sus comunidades.

1. Indagación Científica como Estrategia Central: La formación docente pone énfasis en la indagación científica como proceso clave, permitiendo a los estudiantes experimentar el método científico, formular hipótesis, investigar y validar conocimientos. Los docentes formados en este enfoque estarán mejor preparados para enseñar a sus futuros estudiantes de secundaria a resolver problemas reales a través de la investigación científica, abordando cuestiones locales y regionales de manera contextualizada.
2. Alfabetización Tecnológica y Relación con la Ciencia: Los futuros docentes también aprenderán a integrar la alfabetización tecnológica con la científica, promoviendo el uso consciente y crítico de la tecnología. Este enfoque permite vincular la ciencia con la tecnología en situaciones cotidianas, ayudando a los estudiantes a comprender el impacto de las innovaciones tecnológicas en sus vidas y en su entorno local, promoviendo soluciones tecnológicas responsables para los problemas de sus comunidades.
3. Conciencia Crítica y Filosófica del Conocimiento Científico: Los docentes en formación desarrollarán una conciencia epistemológica crítica sobre el conocimiento científico, entendiendo que este es progresivo y no estático. Este enfoque busca que los docentes formen a sus estudiantes en secundaria con una visión crítica de la ciencia, enseñándoles a evaluar la validez de la información científica en un contexto global y local, promoviendo un pensamiento autónomo y reflexivo en los adolescentes.
4. Metodologías Activas y Pedagogía de la Ciencia: El enfoque de aprendizaje basado en problemas (ABP) y otras metodologías activas se promueven como herramientas pedagógicas clave para la enseñanza de la ciencia. Sin embargo, también se reconoce la importancia de combinar estas estrategias con explicaciones directas y contextualizadas cuando sea necesario, especialmente en contextos rurales y urbanos donde los recursos pueden ser limitados. De esta manera, se asegura que los estudiantes de formación docente puedan adaptarse a diversas realidades educativas y promuevan una enseñanza de la ciencia accesible y relevante.

La formación docente en Ciencia y Tecnología en la EESPP "De Uchiza" se centra en preparar a los futuros docentes para ser agentes de cambio que utilicen la ciencia y la tecnología como herramientas para mejorar la calidad de vida en sus comunidades locales y regionales, fomentando una educación científica que sea contextualizada, crítica y relevante para los desafíos actuales.



# Malla curricular

	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y escritura en la educación superior.	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Arte, creatividad y Aprendizaje	Deliberación y participación	Literatura y sociedad en contextos diversos	Ética y Filosofía para el pensamiento crítico	Desarrollo Personal II	Práctica e Investigación VIII	Práctica e Investigación IX	Práctica e Investigación X
Resolución de Problemas Matemáticos I	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)	Inglés para Principiantes / Beginner English II (A1)	Práctica e Investigación V	Práctica e Investigación VI	4 H 3 C 2 T 2 P	12 H 8 C 4 T 8 P	26 H 15 C 4 T 22 P	26 H 15 C 4 T 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos II	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Práctica e Investigación VII	Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad	Genética y Bioquímica: Integración de Ciencias en el Microcosmos.	Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo
Historia, Sociedad y Diversidad	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Práctica e Investigación III	Práctica e Investigación IV	Culturas Escolares y Cambio Educativo	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III	10 H 7 C 4 T 6 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 C	4 H 3 C 2 T 2 P
Ciencia y Epistemologías	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Práctica e Investigación I	Práctica e Investigación V	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Convivencia Escolar y Orientación Educativa	Astrofísica y Cosmología: Integración de Ciencias en el Macrocosmos.		
Desarrollo Personal I	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Adolescencias y Aprendizajes	Planificación, Mediación y Evaluación de los aprendizajes II	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Química III Energía química y compuestos orgánicos		
Práctica e Investigación I	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Química II: Reacciones Químicas y Compuestos orgánicos		
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	Educación Sexual Integral	Física I: Fuerzas y Movimiento.	Física II: Ondas, Energía y trabajo.	Física III: Magnetismo y Electricidad	Indagación Científica Aplicada al Aprendizaje de las Ciencias.	Evolución de la Tecnología: Principios Científicos y su Impacto.		
Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P		
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	Cálculo Diferencial: Dimensiones y Cambio Continuo	Cálculo Integral: Dimensiones y Acumulación de Cambio	Biología II: Evolución y Diversidad de los Seres Vivos	Geología: Integración de Ciencias de la Tierra				
	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	Biología I: Estructura y función del Cuerpo Humano	Integración Científica y epistemológica: Construcción de Conocimiento Científico	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Electivo 1: Ética y responsabilidad social	Electivo 2: Redacción científica y académica		
	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Electivo 3: Gestión de Proyectos productivos		
	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	8 H 6 C 4 T 4 P	8 H 6 C 4 T 4 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	Electivo 4: Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible		
	18 H 14 C 10 T 8 P	12 H 9 C 6 T 6 P	8 H 6 C 4 T 4 P	8 H 6 C 4 T 4 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P		
FE	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	6 H 5 C 4 T 2 P	10 H 7 C 4 T 6 P	12 H 8 C 4 T 8 P	26 H 15 C 4 T 22 P	26 H 15 C 4 T 22 P
ELECTIVOS	0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P	12 H 9 C 6 T 6 P	14 H 11 C 8 T 6 P	4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P
TOTAL	30 H 24 C 18 T 12 P	30 H 24 C 18 T 12 P	30 H 23 C 16 T 14 P	30 H 23 C 16 T 14 P	30 H 23 C 16 T 14 P	30 H 23 C 16 T 14 P	30 H 22 C 14 T 16 P	30 H 22 C 14 T 16 P	30 H 18 C 6 T 24 P	30 H 18 C 6 T 24 P
									0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P
									0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P
									26 H 15 C 4 T 22 P	26 H 15 C 4 T 22 P
									4 H 3 C 2 T 2 P	4 H 3 C 2 T 2 P
									0 H 0 C 0 T 0 P	0 H 0 C 0 T 0 P
									30 H 18 C 6 T 24 P	30 H 18 C 6 T 24 P
									58 H 44 C 30 T 28 P	58 H 44 C 30 T 28 P
									110 H 75 C 40 T 70 P	110 H 75 C 40 T 70 P
									116 H 89 C 42 T 54 P	116 H 89 C 42 T 54 P
									16 H 12 C 8 T 8 P	16 H 12 C 8 T 8 P
									300 H 220 C 140 T 160 P	300 H 220 C 140 T 160 P

**Legenda**

- Formación General
- Formación en la Práctica e Investigación
- Formación Específica
- Electivos

H: Horas semanales  
 Cr: Créditos  
 T: Teoría  
 P: Práctica

## Mapa curricular

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
<b>CICLO I</b>												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
<b>CICLO II</b>												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
<b>CICLO III</b>												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Cálculo diferencial: Dimensiones y cambio continuo	1	1									1	
Biología I: Estructura y función del cuerpo humano	1	1					1					
<b>CICLO IV</b>												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Física I: Fuerzas y movimiento	1							1				1
Cálculo Integral: Dimensiones y acumulación de Cambio	1										1	1
Indagación Científica y Epistemología: Construcción de conocimiento científico		1		1	1							
<b>CICLO V</b>												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Química I: Átomo y materia	1				1							1
Física II: Ondas, energía y trabajo	1				1						1	
Biología II: Evolución y diversidad de los seres vivos	1	1			1							



Mapa curricular en correspondencia con el Perfil de egreso: nivel 2

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
<b>CICLO VI</b>												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Química II: Reacciones químicas y compuestos	2		2								2	
Física III: Magnetismo y Electricidad	2			2	2							
Geología: Integración de ciencias en la evolución de la Tierra				2				2			2	
<b>CICLO VII</b>												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Química III: Energía química y compuestos orgánicos	2									2		2
Indagación Científica aplicada al aprendizaje de las ciencias	2										2	2
<b>CICLO VIII</b>												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Astrofísica y Cosmología: Integración de ciencias en el macrocosmos	2					2					2	
Evolución de la tecnología: principios científicos y su impacto	2								2		2	
<b>CICLO IX</b>												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Genética y Bioquímica: Integración de ciencias en el microcosmos	2								2		2	
<b>CICLO X</b>												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

LEYENDA:

2: Nivel 2 del desarrollo de las competencias  
Fuente: DIFOID, 2019

### Plan de estudios

C C	Ti p o	Ciclos Horas y Créditos Cursos y módulos	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL		
			H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	C	C
			C r	C r	C r	C r	C r	C r	C r	C r	C r	C r	C r	C r	H
	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4											4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	4										8	6
	C	Historia, Sociedad y Diversidad	4											4	3
	C	Desarrollo Personal I - II	6						4					10	8
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4										4	3
	C	Ciencia y Epistemologías		4										4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4									4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)			4	4								8	6
	C	Deliberación y Participación				4								4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4							4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico						4						4	3
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>44</b>
			<b>4</b>						<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
Práctica e	M	Práctica e Investigación I - X	6	6	6	6	6	6	10	12	26	26	110	75	
			5	5	5	5	5	5	7	8	15	15			

		<b>SUB TOTAL</b>	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	6 5	1 0 7	1 2 8	2 6 1 5	2 6 1 5	11 0 7 5
C	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6 5											6 5
C	Las Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades		6 5										6 5
C	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - III		6 5		4 3		4 3						14 1 1
C	Adolescencias y Aprendizajes			4 3									4 3

## 6.6 Modelo pedagógico

La Escuela de Educación Superior Pedagógica "Uchiza" se basa en un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje activo, colaborativo y reflexivo, orientado a formar educadores comprometidos, críticos y transformadores, aptos para enfrentar los desafíos educativos del siglo XXI.



### 6.6.1 Fundamentos Filosóficos

Los fundamentos filosóficos en la formación docente son esenciales para comprender el enfoque y los principios que guían la educación de futuros profesores. Estos fundamentos establecen las bases sobre las cuales se construyen las teorías pedagógicas y los métodos de enseñanza. A continuación, te detallamos los principales fundamentos filosóficos en la formación docente:

- **Idealismo:** El idealismo sostiene que la realidad es principalmente espiritual o mental. En la educación, este enfoque enfatiza la importancia de las ideas y los valores universales. Los docentes que se orientan por el idealismo buscan desarrollar el pensamiento crítico y moral de los estudiantes, guiándolos hacia ideales de verdad, belleza y bondad. La educación se ve como un medio para transmitir el patrimonio cultural y moral de la sociedad.
- **Realismo:** El realismo, en contraste con el idealismo, enfatiza la importancia de la realidad objetiva y el mundo material. Desde esta perspectiva, la educación debe basarse en hechos y conocimientos empíricos. Los realistas valoran el método científico y la observación como herramientas clave en el aprendizaje, promoviendo una educación que prepara a los estudiantes para enfrentar el mundo tal como es.
- **Pragmatismo:** El pragmatismo y el conocimiento como una herramienta para resolver problemas y enfatizar la interacción activa con el entorno. En la formación docente, este

enfoque se traduce en una pedagogía centrada en el estudiante, donde el aprendizaje se ve como un proceso dinámico y adaptativo. Los educadores pragmáticos utilizan métodos basados en proyectos y aprendizaje experiencial para fomentar habilidades como el pensamiento crítico y la adaptabilidad.

- **Existencialismo:** El existencialismo en la educación pone énfasis en la individualidad y la libertad personal del estudiante. Se centra en la experiencia personal y el desarrollo del autoconocimiento. Los educadores existencialistas promueven un enfoque de enseñanza que es altamente personalizado y que busca ayudar a los estudiantes a entender y definir su propio sentido de propósito y dirección en la vida.
- **Constructivismo:** Aunque más reciente ya menudo es considerada como una teoría educativa más que como un fundamento filosófico puro, el constructivismo tiene sus raíces en principios filosóficos sobre el conocimiento y el aprendizaje. Sostiene que los aprendices construyen su propio entendimiento y conocimiento del mundo, a través de experiencias y reflexionando sobre esas experiencias. En la formación docente, este enfoque enfatiza la creación de ambientes de aprendizaje que permitan a los estudiantes construir su conocimiento de manera activa.

Estos fundamentos filosóficos no solo informan el "qué" y el "cómo" de la enseñanza, sino que también ofrecen una base para reflexionar sobre el propósito y los valores que la educación debería promover en la sociedad.

## **6.6.2 Fundamentos Histórico**

Los fundamentos históricos en la formación docente reflejan la evolución de las teorías educativas y las prácticas pedagógicas a lo largo del tiempo, destacando cómo han influido los cambios sociales, políticos y culturales en la educación de los docentes. Estos fundamentos son cruciales para entender cómo se han formado y reformado las metodologías y objetivos de la educación. A continuación, te describo algunos de los fundamentos históricos clave en la formación docente:

- **La Educación en la Antigüedad:** En sociedades antiguas como Grecia y Roma, la educación estaba fuertemente centrada en la retórica, la filosofía y la ciudadanía. Educadores como Platón y Aristóteles influyeron profundamente en la formación docente, enfatizando la dialéctica y el razonamiento lógico como métodos de enseñanza. Este período inició las bases del pensamiento crítico y la argumentación en la educación.
- **Educación Medieval y el Rol de la Iglesia:** Durante la Edad Media, la Iglesia jugó un papel central en la educación en Europa. Los monasterios y más tarde las universidades medievales fueron los principales centros de aprendizaje, donde la teología, la filosofía y el derecho eran los pilares de la educación. Este período destacó la importancia de una formación moral y ética, aspectos que siguen influyendo en la formación docente hoy en día.

- El Renacimiento y la Reforma de la Educación: El Renacimiento trajo consigo un renovado interés por las artes y las ciencias, impulsando la educación hacia un enfoque más humanista. Esta época destacó la importancia del desarrollo individual y el aprendizaje basado en la exploración y el descubrimiento, influencias que comenzaron a modelar la formación docente hacia un enfoque más centrado en el estudiante.
- Iluminismo y Educación Moderna: Durante el Iluminismo, figuras como Rousseau y más tarde Pestalozzi y Froebel, promovieron ideas de educación natural y centrada en el niño. Estas ideas llevaron al desarrollo de prácticas pedagógicas que reconocen la importancia del desarrollo emocional y social del niño, además de su crecimiento intelectual, modelando muchos principios de la educación moderna.
- La democratización de la educación: En el siglo XX, la expansión de la educación obligatoria y el desarrollo de teorías educativas como el progresismo (John Dewey) transformaron la formación docente. Se enfatizó la igualdad de acceso a la educación, la relevancia cultural del currículo y la importancia de la educación para la democracia. Estos cambios llevaron a un enfoque más inclusivo y socialmente consciente en la formación de docentes.
- Globalización y Educación Contemporánea: En las últimas décadas, la globalización ha influido en la formación docente al destacar la importancia de la competencia cultural, la tecnología en la educación y la necesidad de preparar estudiantes para un mercado laboral globalizado. La interconexión cultural y el intercambio de prácticas educativas han promovido un enfoque más holístico y diversificado en la educación.

Cada uno de estos fundamentos históricos muestra cómo la formación docente ha evolucionado en respuesta a los cambios sociales y culturales, proporcionando un contexto valioso para entender las prácticas actuales y futuras en la educación.

### 6.6.3 Fundamentos Sociológicos

Teoría del conflicto: Esta teoría sostiene que la sociedad está marcada por desigualdades y conflictos entre diferentes grupos, lo que se refleja también en el sistema educativo. En la formación docente, la teoría del conflicto impulsa a los educadores a ser conscientes de las desigualdades de poder, recursos y acceso a la educación entre sus estudiantes. Se enfoca en cómo la educación puede perpetuar o desafiar las estructuras sociales existentes y promover la equidad educativa.

- Funcionalismo: El funcionalismo ve a la educación como una parte esencial de la sociedad, que contribuye a mantener el orden social y preparar a los individuos para desempeñar roles en la comunidad. Desde esta perspectiva, en la formación docente se enfatiza la socialización de los estudiantes en valores y normas sociales aceptados. Se considera que la educación desempeña roles claves como la transmisión de cultura, la promoción de la cohesión social y la preparación para el mercado laboral.

- **Interaccionismo simbólico:** Este enfoque sociológico se centra en las interacciones cotidianas y en cómo las personas crean significados a través de estas interacciones. En la formación docente, el interaccionismo simbólico enfatiza la importancia de la comunicación y las relaciones en el aula. Los educadores son vistos como actores clave que influyen en la percepción de sus estudiantes sobre sí mismos y sobre el aprendizaje a través de su interacción diaria.
- **Reproducción Cultural y Social:** Inspirado en las obras de Pierre Bourdieu y otros, este fundamento explora cómo la educación puede reproducir las estructuras de clase y mantener el statu quo social. En la formación docente, se examina cómo el currículo, las expectativas y las prácticas escolares pueden reflejar y reforzar las desigualdades culturales y sociales. Los educadores son alentados a considerar cómo pueden modificar sus prácticas para promover una mayor inclusión y justicia social.
- **Teoría Crítica:** La teoría crítica en educación busca cuestionar y transformar las estructuras de poder dentro de la sociedad y el sistema educativo. En la formación docente, este enfoque implica fomentar una conciencia crítica entre los futuros maestros sobre cómo las políticas y prácticas educativas pueden ser más democráticas y emancipadoras. Se anima a los educadores a ser agentes de cambio, desafiando prácticas opresivas y trabajando hacia una educación más equitativa.

Estos fundamentos sociológicos son cruciales para la formación docente porque proporcionan una profunda comprensión de las dinámicas sociales que afectan tanto a los procesos de enseñanza como de aprendizaje, y enfatizan la responsabilidad del educador en la conformación de una sociedad más justa y equitativa.

#### **6.6.4 Fundamentos Económico**

Los fundamentos económicos en la formación docente abordan cómo los factores económicos influyen en la educación y el desarrollo profesional de los educadores. Estos fundamentos son esenciales para entender las restricciones y oportunidades económicas que afectan tanto a los sistemas educativos como a las prácticas docentes individuales. A continuación, te describo algunos de los principales fundamentos económicos en la formación docente:

- **Teoría del Capital Humano:** Esta teoría sugiere que la educación es una inversión en el capital humano, similar a la inversión en capital físico como maquinaria y edificios. La formación docente, desde esta perspectiva, se considera crucial para mejorar la calidad y eficiencia de la educación, lo que a su vez aumenta la productividad económica de los individuos y promueve el crecimiento económico general. Se enfatiza el retorno de la inversión en educación, tanto para los individuos como para la sociedad.
- **Eficiencia de costos:** Este fundamento se centra en cómo maximizar los resultados educativos con recursos limitados. En la formación docente, la eficiencia de costos implica desarrollar y adoptar métodos pedagógicos y administrativos que maximicen el impacto educativo mientras minimizan los gastos. Esto incluye el uso de tecnologías educativas, la optimización de las estructuras de las clases y la implementación de prácticas de enseñanza que ofrecen la mejor relación calidad-precio.

- **Equidad y Acceso a la Educación:** Aunque es un principio sociológico y económico, en términos económicos, la equidad en la educación se refiere a la distribución justa de los recursos educativos para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen económico, tengan acceso a una educación de calidad. Los fundamentos económicos aplicados a la formación docente consideran cómo las políticas y prácticas pueden reducir las disparidades educativas y promover un acceso más equitativo.
- **Economía de la Educación:** Este campo estudia cómo las decisiones económicas afectan la educación y cómo las políticas educativas pueden influir en la economía. En la formación docente, esto puede incluir el análisis de cómo las fluctuaciones económicas afectan la demanda de educación, cómo se financian las escuelas y los impactos de diferentes modelos de financiamiento en la calidad y accesibilidad de la educación.
- **Impacto de la Globalización en la Educación:** La globalización económica tiene un impacto profundo en las políticas y prácticas educativas, incluyendo la formación docente. Este fundamento explora cómo la interdependencia económica global y la competencia afectan los currículos, las normativas educativas y las oportunidades de formación profesional para los docentes. Se considera cómo preparar a los educadores para enseñar en un mundo cada vez más interconectado y económicamente competitivo.

Estos fundamentos económicos son esenciales para la formación docente ya que proporcionan un marco para entender y abordar los desafíos económicos en la educación, asegurando que las prácticas pedagógicas y las políticas educativas se alineen no solo con los objetivos educativos, sino también con las realidades económicas.

### **6.6.5 Fundamentos Antropológico**

Los fundamentos antropológicos en la formación docente exploran cómo los aspectos culturales y las dinámicas humanas influyen en la educación. Estos fundamentos ayudan a los educadores a comprender mejor las diversas realidades culturales de los estudiantes y a adaptar sus métodos de enseñanza a estos contextos. Aquí te detallo algunos de los principales fundamentos antropológicos en la formación docente:

- **Culturalismo:** El culturalismo enfatiza la importancia de entender las diferencias culturales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Reconoce que cada estudiante proviene de un contexto cultural único que influye en su forma de aprender y de interactuar en el aula. La formación docente desde esta perspectiva promueve prácticas pedagógicas que son culturalmente responsivas y adaptativas a las necesidades de una población estudiantil diversa.
- **Etnografía de la Educación:** Este enfoque utiliza métodos etnográficos para estudiar los entornos educativos, permitiendo a los educadores comprender mejor las dinámicas y las estructuras sociales dentro del aula y la institución. La formación docente incorpora técnicas etnográficas para capacitar a los maestros en la observación y análisis de sus propias prácticas educativas y las interacciones en el aula, fomentando un enfoque reflexivo y crítico hacia la enseñanza.



- **Antropología del Aprendizaje:** Este fundamento examina cómo las personas adquieren conocimientos y habilidades dentro de diferentes contextos culturales. Explora los modos de aprendizaje que son específicos a diversas culturas y cómo estos pueden ser integrados en prácticas pedagógicas efectivas. La formación docente se beneficia de este enfoque al desarrollar estrategias que respeten y aprovechen la diversidad cultural en el aprendizaje.
- **Antropología de la Infancia:** Este enfoque se centra en entender cómo los niños son socializados en sus culturas particulares y cómo esto afecta su comportamiento y aprendizaje en el aula. La formación docente utiliza estas percepciones para diseñar entornos de aprendizaje que sean respetuosos con los contextos sociales y culturales de los estudiantes, promoviendo un desarrollo integral que respete sus orígenes y tradiciones.
- **Multiculturalismo en Educación:** Este principio enfatiza la inclusión y el respeto por la diversidad cultural en el entorno educativo. La formación docente desde una perspectiva multicultural busca capacitar a los educadores para que sean competentes en el manejo de aulas multiculturalmente diversas, enseñándoles a reconocer y valorar las diferentes perspectivas y antecedentes culturales de sus estudiantes.

Estos fundamentos antropológicos son esenciales en la formación docente ya que proporcionan las herramientas necesarias para abordar y valorar la complejidad cultural del entorno educativo. Al integrar estos enfoques, los programas de formación docente pueden preparar a los educadores para ser más efectivos y sensibles en sus prácticas pedagógicas en un mundo globalizado y culturalmente diverso.

### **6.6.6 Fundamentos Cultural**

Los fundamentos culturales en la formación docente se centran en comprender y abordar las dimensiones culturales que influyen en los entornos educativos. Estos fundamentos ayudan a los educadores a reconocer la importancia de la cultura en el desarrollo y la entrega de la educación. Aquí están algunos de los fundamentos culturales claves en la formación docente:

- **Relativismo cultural:** Este fundamento sostiene que las prácticas educativas y las normas de comportamiento deben entenderse en relación con la cultura específica de la que provienen. Promueve la idea de que no hay una forma "correcta" de enseñanza o aprendizaje, sino que estas deben adaptarse a los contextos culturales de los estudiantes. La formación docente incluye estrategias para desarrollar la sensibilidad cultural y evitar imponer juicios de valor basados en la propia cultura del educador.
- **Interseccionalidad:** Este enfoque analiza cómo diversas categorías de identidad (como raza, género, clase y etnia) se cruzan y afectan las experiencias educativas de los estudiantes. En la formación docente, la interseccionalidad ayuda a los educadores a entender y abordar las Múltiples y menudo solapadas formas de discriminación o

privilegio que pueden afectar el aprendizaje de los estudiantes, permitiendo una práctica más equitativa y justa en el aula.

- **Pedagogía Crítica:** Basada en la teoría crítica, esta pedagogía busca empoderar a los estudiantes para que cuestionen y desafíen las estructuras de poder dentro de la sociedad. En la formación docente, este enfoque incluye enseñar a los educadores cómo integrar críticamente las cuestiones de poder, identidad y justicia en su currículo y métodos de enseñanza, fomentando un ambiente de aprendizaje que promueve la conciencia y la transformación social.
- **Cultura de la Escuela:** Este fundamento se refiere al conjunto de creencias, percepciones, relaciones, actitudes y normas que caracterizan una escuela y que son compartidas entre sus miembros. En la formación docente, entender la cultura de la escuela es fundamental para diseñar e implementar cambios pedagógicos efectivos que estén alineados con el contexto específico de la institución.
- **Bilingüismo y Educación Multilingüe:** Este enfoque se centra en la importancia de apoyar y fomentar el uso de múltiples lenguas dentro del aula, reconociendo las ventajas cognitivas, culturales y sociales del multilingüismo. En la formación docente, se enseña a los educadores estrategias para integrar efectivamente múltiples idiomas en la enseñanza, respetando y valorizando las lenguas maternas de los estudiantes como parte de su identidad cultural.

Estos fundamentos culturales son cruciales para la formación de educadores que puedan operar efectivamente en entornos educativos diversos y que estén preparados para abordar los desafíos y oportunidades que la diversidad cultural presenta en la educación.

### **6.6.7 Fundamentos Lingüístico**

Los fundamentos lingüísticos en la formación docente abordan cómo la lengua influye en la enseñanza y el aprendizaje, y cómo los educadores pueden manejar eficazmente la diversidad lingüística en sus aulas. Estos fundamentos son cruciales para desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas y efectivas. A continuación, te presento algunos de los fundamentos lingüísticos más importantes en la formación docente:

- **Sociolingüística:** Este enfoque estudia cómo la lengua se utiliza en contextos sociales y cómo varía de una comunidad a otra. En la formación docente, la sociolingüística ayuda a los educadores a comprender las diferencias en el uso del lenguaje entre sus estudiantes, incluyendo dialectos, registros y estilos comunicativos. Esto es esencial para adaptar métodos de enseñanza que respeten y valoren la diversidad lingüística del aula.
- **Pragmática:** La pragmática examina cómo los hablantes utilizan el lenguaje en contextos específicos para lograr sus objetivos comunicativos. En la formación docente, este fundamento es clave para enseñar a los futuros educadores a interpretar y responder

adecuadamente a las intenciones comunicativas de los estudiantes, facilitando así una comunicación más efectiva y comprensiva en el aula.

- **Lingüística Aplicada:** La lingüística aplicada se enfoca en la aplicación práctica del conocimiento lingüístico para resolver problemas específicos de la vida real, como la enseñanza de idiomas. En la formación docente, este enfoque se utiliza para desarrollar metodologías de enseñanza de segundas lenguas o para mejorar la alfabetización en la lengua materna de los estudiantes, asegurando técnicas que sean tanto teóricamente sólidas como prácticamente efectivas.
- **Adquisición de Segunda Lengua:** Este fundamento se ocupa de cómo los individuos aprenden una segunda lengua y los factores que influyen en este proceso. En la formación docente, entender la adquisición de segunda lengua es crucial para diseñar estrategias didácticas que apoyen exitosamente a los estudiantes que están aprendiendo el idioma del aula como segunda lengua, facilitando su acceso equitativo al currículo.
- **Análisis del discurso:** El análisis del discurso estudia cómo se construye el significado a través del uso del lenguaje en diferentes contextos. Los docentes en formación aprenden a analizar las interacciones en el aula para entender mejor cómo el lenguaje puede influir en el aprendizaje y en la dinámica de poder entre estudiantes y profesores. Este conocimiento es vital para fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo.

Estos fundamentos lingüísticos proporcionan a los futuros educadores las herramientas necesarias para manejar efectivamente la diversidad lingüística y cultural en sus aulas, promoviendo prácticas pedagógicas que son conscientes de la importancia del lenguaje en la educación.

### **6.6.8 Fundamentos Pedagógico**

Los fundamentos pedagógicos en la formación docente abordan las teorías y prácticas educativas que guían.

- **Constructivismo:** Este enfoque sostiene que el aprendizaje ocurre cuando los estudiantes construyen activamente su propio conocimiento a través de la experiencia. Los docentes en formación aprenden a diseñar actividades que permiten a los estudiantes explorar conceptos y construir significados a partir de sus interacciones con el mundo y con otros.
- **Aprendizaje Basado en Competencias:**
- **Descripción:** Enfocado en desarrollar habilidades y competencias específicas en los estudiantes, este enfoque pedagógico permite a los educadores estructurar la enseñanza en torno a metas claras de aprendizaje y criterios de evaluación definidos. La formación docente incluye métodos para identificar competencias clave, diseñar evaluaciones y proporcionar retroalimentación efectiva.

- **Instrucción directa:** Este modelo pedagógico implica enseñar habilidades y conocimientos de manera limpia, utilizando presentaciones claras y estructuradas del contenido que los estudiantes necesitan aprender. En la formación docente, se enfatiza la importancia de la claridad en la explicación, el uso de refuerzos y la práctica guiada.
- **Pedagogía Crítica:** Inspirada por teóricos como Paulo Freire, la pedagogía crítica busca empoderar a los estudiantes y promover la justicia social a través de la educación. Enseña a los futuros docentes a cuestionar las estructuras de poder tradicionales dentro de la educación ya utilizar el currículo como una herramienta para el cambio social.
- **Aprendizaje Cooperativo:** Este enfoque se basa en la idea de que los estudiantes pueden aprender más efectivamente trabajando en grupos. La formación docente enseña cómo organizar y gestionar el trabajo en equipo en el aula, cómo fomentar la interdependencia positiva y cómo facilitar las habilidades interpersonales y de grupo.
- **Educación Inclusiva:** Se centra en cómo adaptar la enseñanza para atender las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades o necesidades especiales. Los programas de formación docente cubren estrategias para modificar el currículo, las técnicas de enseñanza y el entorno del aula para asegurar la accesibilidad y la participación de todos los estudiantes.
- **Modelos de Enseñanza Reflexiva:** Este enfoque pedagógico anima a los educadores a reflexionar críticamente sobre su propia práctica educativa para mejorarla continuamente. Los docentes en formación aprenden a analizar sus métodos de enseñanza, sus interacciones con los estudiantes y los resultados de aprendizaje para adaptar y perfeccionar su enfoque pedagógico.

Estos fundamentos pedagógicos forman la base sobre la cual los educadores construyen sus habilidades y conocimientos, permitiéndoles desarrollar prácticas de enseñanza efectivas y adaptativas que responden a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad.

### 6.6.9 Enfoques

La educación superior pedagógica se ocupa de formar a los futuros docentes. Los enfoques formativos en este nivel se han ido adaptando y evolucionando con el tiempo, en respuesta a los cambios sociales, culturales y tecnológicos, así como a las demandas y necesidades del ámbito educativo.

**Enfoque por competencias:** El enfoque por competencias en la formación docente se centra en el desarrollo de capacidades integrales que preparan a los educadores para enfrentar efectivamente los desafíos de la enseñanza moderna, estructurando la educación en torno al desarrollo y la demostración de competencias esenciales para el ejercicio profesional en contextos educativos variados y dinámicos. Las competencias, que integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores, permiten a los docentes actuar de manera efectiva y ética en diversas situaciones. Esto incluye una comprensión profunda de los contenidos a enseñar, la

capacidad de aplicar estos conocimientos en la práctica, fomentar actitudes positivas y adherirse a valores éticos que promuevan una práctica inclusiva y respetuosa. La implementación de este enfoque en la formación docente se realiza a través de metodologías activas, evaluación continua y un proceso constante de reflexión y autoevaluación, lo que no solo mejora la relevancia profesional, la flexibilidad y el desarrollo integral de los docentes, sino que también los capacita para gestionar dinámicas de aulas complejas, adaptarse a nuevas tecnologías y métodos y actuar éticamente en su práctica profesional.

**Aprendizaje basado en problemas (ABP):** El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un enfoque pedagógico innovador donde los estudiantes se enfrentan a problemas reales o simulados que requieren investigación, análisis crítico y resolución de problemas, habilidades cruciales para cualquier docente. En este método, los estudiantes toman un rol activo en su aprendizaje al identificar lo que necesitan aprender para resolver el problema planteado, lo que fomenta una implicación profunda con el material de estudio y desarrolla habilidades de autogestión y colaboración. El ABP está diseñado para preparar a los futuros educadores no solo en el dominio de contenidos específicos, sino también en el desarrollo de competencias transversales como el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de comunicación efectiva. Este enfoque no solo mejora la retención de conocimientos al aplicarlos en contextos prácticos y significativos, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos complejos y multidisciplinares en entornos educativos reales, equipándolos para ser docentes reflexivos y adaptativos que pueden guiar a sus alumnos a través de experiencias de aprendizaje enriquecedoras y contextualizadas.

**Aprendizaje colaborativo:** El aprendizaje colaborativo es una metodología pedagógica esencial que promueve el trabajo en equipo, la construcción conjunta de conocimientos y la interacción entre pares, habilidades clave para cualquier docente moderno. Este enfoque facilita la creación de un entorno de aprendizaje dinámico donde los estudiantes no solo comparten ideas y recursos, sino que también aprenden a valorar y aprovechar las diferentes perspectivas y habilidades de cada integrante del grupo. Al fomentar la colaboración en el aula, los futuros docentes aprenden a diseñar y gestionar actividades que promueven la interdependencia positiva y la responsabilidad compartida, lo que resulta en un aprendizaje más profundo y significativo. Además, el aprendizaje colaborativo prepara a los educadores para implementar estrategias que mejoren las habilidades sociales y de comunicación de sus estudiantes, fundamentales para su éxito en el mundo académico y profesional. Al integrar este enfoque en la formación docente, se garantiza que los futuros maestros estén equipados para cultivar y mantener un ambiente cooperativo y respetuoso en sus propias aulas, lo que es crucial para el desarrollo.

**Aprendizaje autónomo:** El aprendizaje autónomo es un enfoque pedagógico que reconoce y respeta los ritmos y estilos de aprendizaje individuales de cada estudiante, promoviendo que los futuros docentes tomen un papel activo y responsable en su propio proceso educativo. Este método enfatiza el desarrollo de habilidades metacognitivas, permitiendo a los educadores en formación reflexionar sobre su propio aprendizaje, entender cómo aprenden mejor y ajustar sus estrategias de estudio de manera efectiva. Además, la autoevaluación juega un papel crucial en este enfoque, ya que los estudiantes aprenden a evaluar críticamente su propio progreso ya identificar áreas de mejora, fomentando una actitud proactiva hacia el aprendizaje continuo. Al

cultivar la autonomía en los futuros docentes, se les prepara para ser modelos a seguir para sus estudiantes, enseñándoles a valorar la independencia en el aprendizaje ya desarrollar habilidades que serán esenciales para su éxito tanto en contextos académicos como en la vida cotidiana. Este enfoque no solo mejora la motivación y el compromiso de los estudiantes con su educación, sino que también los equipa con las herramientas necesarias para adaptarse y prosperar en un mundo en constante cambio.

**Educación inclusiva:** La educación inclusiva es un enfoque esencial que capacita a los docentes para atender y valorar la diversidad en el aula, asegurando que todos los estudiantes, sin importar sus capacidades, necesidades, antecedentes culturales o sociales, tengan igual acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad. Este enfoque se basa en el principio de que cada estudiante es único y tiene derecho a participar plenamente en el entorno educativo, lo que implica adaptar las metodologías de enseñanza, los recursos y las evaluaciones para responder a las diversas formas de aprendizaje y necesidades individuales. Al preparar a los docentes para implementar estrategias pedagógicas inclusivas, se promueve un ambiente de aprendizaje donde la equidad, el respeto y la participación activa son fundamentales, permitiendo que cada estudiante alcance su máximo potencial. La educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que enriquece la experiencia educativa de todos los alumnos al fomentar un sentido de comunidad y empatía, y al preparar a los futuros ciudadanos para vivir y trabajar en una sociedad diversa y equitativa.

**Enfoque intercultural:** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

**Enfoque reflexivo:** El enfoque reflexivo en la formación docente incita a los estudiantes a reflexionar críticamente sobre su propia práctica pedagógica, evaluando su desempeño y buscando constantemente maneras de mejorar. Este enfoque fomenta el desarrollo de habilidades metacognitivas, permitiendo a los futuros docentes entender mejor sus propias estrategias de enseñanza y cómo estas impactan el aprendizaje de sus estudiantes. Al reflexionar sobre sus experiencias en el aula y las reacciones de los estudiantes, los docentes en formación pueden identificar tanto fortalezas como áreas de mejora, lo que les permite ajustar y optimizar sus métodos y enfoques pedagógicos. Este proceso continuo de autoevaluación y adaptación no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también prepara a los educadores para ser profesionales proactivos y adaptativos, capaces de responder eficazmente a los desafíos educativos y las necesidades cambiantes de sus estudiantes en cualquier contexto educativo.

**Integración de la tecnología:** La integración de la tecnología en la formación docente responde a la creciente relevancia de las herramientas digitales en la sociedad actual, preparando a los

futuros educadores para incorporar estas tecnologías de manera efectiva y creativa en sus prácticas pedagógicas. Este enfoque no solo implica el uso de dispositivos y software como medios para transmitir información, sino también como recursos esenciales para fomentar la innovación, la colaboración y el aprendizaje interactivo en el aula. Al capacitar a los docentes en el manejo competente de tecnologías educativas, se les habilita para diseñar experiencias de aprendizaje más dinámicas y atractivas que pueden ser personalizadas para atender las necesidades individuales de los estudiantes. Además, la habilidad para adaptarse a los nuevos contextos digitales es crucial, ya que permite a los educadores mantenerse actualizados con las últimas tendencias y herramientas, asegurando que su metodología sea relevante y eficaz en la preparación de los estudiantes para el mundo tecnológicamente avanzado en el que vivirán.

**Educación basada en evidencias:** La educación basada en evidencias es un enfoque crucial que promueve el uso de investigaciones y datos empíricos para fundamentar decisiones pedagógicas, asegurando que las prácticas docentes sean informadas, efectivas y adaptadas a las necesidades reales de los estudiantes. Este método implica una revisión constante de estudios actuales y relevantes en educación para evaluar y mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Al integrar los hallazgos en el aula, los docentes pueden aplicar métodos que han demostrado ser exitosos en mejorar los resultados del aprendizaje, reduciendo la dependencia de la investigación en suposiciones o prácticas tradicionales que pueden no ser efectivas. Este enfoque también fomenta una cultura de evaluación y reflexión continua, donde los educadores no solo adoptan técnicas basadas en evidencia, sino que también contribuyen al cuerpo de conocimiento educativo mediante la evaluación sistemática de sus propias prácticas. Así, la educación basada en evidencias capacita a los docentes para que desarrollen un enfoque crítico y científico en su trabajo, lo cual es esencial para cultivar un ambiente de aprendizaje riguroso.

**Desarrollo profesional continuo:** El desarrollo profesional continuo es un enfoque fundamental que reconoce que la formación docente no concluye con la obtención de un título, sino que es un proceso permanente a lo largo de toda la carrera del educador. En un mundo y un ámbito educativo en constante evolución, donde las metodologías, tecnologías y necesidades de los estudiantes cambian rápidamente, es esencial que los docentes se comprometan con una formación continua que les permita mantenerse actualizados y adaptarse a nuevas circunstancias. Este enfoque promueve la participación en actividades de desarrollo profesional, como talleres, cursos, conferencias y la colaboración entre pares, para adquirir nuevas competencias y profundizar en el conocimiento de prácticas pedagógicas emergentes. Al involucrarse activamente en su propio desarrollo, los docentes no solo mejoran su efectividad en el aula, sino que también contribuyen al avance de la profesión y al éxito de sus estudiantes, asegurando que la educación que imparten sea relevante, innovadora y de alta calidad.

**Enfoque de derechos:** Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.

**Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:** El enfoque inclusivo o atención de la diversidad en la formación docente es fundamental para reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el objetivo de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Este enfoque supone que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. Estos principios son esenciales en la formación de instituciones de educación superior pedagógica, cuya misión es ofrecer una formación integral que prepare a los futuros docentes para enfrentar los desafíos del siglo XXI y adaptarse a las necesidades cambiantes de sus estudiantes. Al implementar un enfoque inclusivo, se fomenta un ambiente educativo que promueva la igualdad, el respeto mutuo y la equidad, preparando a los educadores para crear aulas que acojan y celebren la diversidad en todas.

**Enfoque de igualdad de género:** El enfoque de igualdad de género se fundamenta en el reconocimiento de que hombres y mujeres poseen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse plenamente en los ámbitos social, económico, político y cultural. Este enfoque no solo busca asegurar la equidad en el acceso a recursos y oportunidades, sino también fomentar un entorno en el que las diversidades de intereses y prioridades de ambos géneros sean respetadas y valoradas. Al implementar este enfoque, se presta especial atención a la promoción de la autonomía y el empoderamiento, particularmente de aquellos grupos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, reconociendo las barreras estructurales y culturales que han limitado históricamente la igualdad de género. Este enfoque es esencial para crear una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas, independientemente de su género, puedan participar y contribuir de manera equitativa en todos los aspectos de la vida, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

**Enfoque ambiental:** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

**Enfoque de orientación al bien común:** El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.



**Enfoque de la búsqueda de la excelencia:** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

### 6.6.10 Componentes

La Escuela de Educación Superior Pedagógica “Uchiza”, de formación inicial docentes, tienen una serie de componentes esenciales que estructuran su organización y funcionamiento.

- Marco curricular: define los contenidos, competencias, habilidades y valores que se espera que los estudiantes adquieran durante su formación. Está alineado con las necesidades y demandas del sistema educativo del país.
- Cuerpo docente: profesionales encargados de impartir la formación. Idealmente, combinan una sólida formación académica con experiencia práctica en el ámbito educativo.
- Infraestructura y recursos: espacios físicos como aulas, laboratorios, bibliotecas, áreas recreativas y tecnológicas, que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Programas académicos: ofertas de formación inicial, especializaciones, maestrías, doctorados y otros programas de formación continua relacionados con la educación.
- Metodologías pedagógicas: conjunto de enfoques, técnicas y estrategias educativas que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Sistema de evaluación: herramientas y procedimientos que permiten medir el desempeño y progreso de los estudiantes, así como evaluar la calidad y eficacia de los programas ofrecidos.
- Gestión institucional: mecanismos de planificación, administración y seguimiento que garantizan el buen funcionamiento y mejora continua de la institución.
- Investigación y desarrollo: centros o departamentos dedicados a la investigación pedagógica, buscando innovar y contribuir al avance del conocimiento en el campo educativo.
- Extensión y vinculación: programas y actividades que buscan conectar la escuela con la comunidad y otros actores del sistema educativo, promoviendo el intercambio, la cooperación y el servicio a la sociedad.
- Sistema de ingreso y admisión: procesos que establecen los criterios y procedimientos para admitir a nuevos estudiantes en la institución.
- Desarrollo profesional continuo: programas y actividades que buscan actualizar y perfeccionar las habilidades y competencias de los docentes ya formados.
- Normativas y políticas internas: conjunto de reglas, principios y valores que guían el comportamiento y las decisiones dentro de la institución.
- Vida estudiantil: programas, servicios y actividades destinados a enriquecer la experiencia educativa y personal de los estudiantes, incluyendo actividades extracurriculares, servicios de consejería, grupos estudiantiles, entre otros.

Estos componentes, en conjunto, determinan la calidad y pertinencia de la formación que se imparte la Escuelas de Educación Superior Pedagógica “Uchiza”. Es esencial la coherencia y

articulación entre ellos para garantizar una formación docente de calidad que responda a las necesidades y desafíos del sistema educativo y de la sociedad en general.

### 6.6.11 Principios pedagógicos

La Escuela de Educación Superior Pedagógica "Uchiza", al ser una entidad dedicada a la formación de educadores y profesionales en el campo de la pedagogía, opera bajo una serie de principios pedagógicos que guían su misión, visión y prácticas.

- **Centrado en el estudiante:** la enseñanza debe centrarse en las necesidades, intereses y habilidades del estudiante. Esto implica considerar las diferencias individuales, experiencias previas y ritmos de aprendizaje. En esta perspectiva, los docentes actúan más como facilitadores o guías en lugar de simples transmisores de información.  
El principio pedagógico "centrado en el estudiante" subraya la importancia de que el proceso educativo se adapte y responda a las características individuales de cada alumno. Reconociendo que cada estudiante posee un conjunto único de necesidades, intereses y habilidades, este enfoque busca diseñar experiencias de aprendizaje que sean personalizadas y significativas. Las diferencias individuales no son vistas como obstáculos, sino como oportunidades para enriquecer el proceso educativo. Además, se valora y utiliza el bagaje de experiencias previas que el estudiante trae consigo, permitiendo así que el aprendizaje sea construido sobre bases sólidas y conectado con su vida real. En este contexto, el papel del docente experimenta una transformación: en lugar de ser un simple dispensador de conocimientos, actúa como un guía o facilitador, brindando apoyo, orientación y recursos para que el estudiante sea el protagonista activo de su propio aprendizaje.
- **Aprendizaje activo:** se anima a los estudiantes a ser participativos y a aprender haciendo. Esto puede incluir discusiones en grupo, proyectos, investigaciones, experimentos y otras actividades que impliquen una participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje.  
El principio pedagógico del "aprendizaje activo" se fundamenta en la idea de que los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades de manera más efectiva cuando se involucran activamente en el proceso de aprendizaje, en lugar de ser meros receptores pasivos de información. Esta modalidad pedagógica pone énfasis en "aprender haciendo", promoviendo la exploración, la experimentación y la reflexión crítica. Al involucrarse directamente, ya sea mediante discusiones en grupo, proyectos colaborativos, investigaciones prácticas o experimentos, los estudiantes no solo internalizan el contenido de manera más profunda, sino que también desarrollan habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la solución de problemas y la colaboración. Además, el aprendizaje activo propicia que los alumnos conecten la teoría con la práctica, lo que a menudo resulta en una comprensión más integrada y aplicable de los conceptos estudiados. En resumen, el aprendizaje activo es una herramienta poderosa que empodera a los estudiantes, haciéndolos agentes centrales de su propia formación.
- **Construcción del conocimiento:** siguiendo la teoría constructivista, se entiende que los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias previas y

nuevas. Los docentes ofrecen situaciones que desafían las concepciones previas de los estudiantes y los llevan a reconstruir y enriquecer sus saberes.

El principio pedagógico de "construcción del conocimiento" se fundamenta en el constructivismo, una teoría que sostiene que el aprendizaje no es una mera transferencia de información, sino un proceso activo donde los estudiantes construyen y reconstruyen su conocimiento basándose en experiencias anteriores y nuevas. Bajo esta perspectiva, el aprendizaje es visto como un proceso dinámico y evolutivo, en el cual el conocimiento preexistente sirve como un andamio sobre el cual se edifican nuevos entendimientos. Los docentes juegan un papel crucial en este proceso, ya que su labor no se limita a impartir contenidos, sino que también implica diseñar experiencias de aprendizaje que confronten y cuestionen las ideas previas de los estudiantes. Estos desafíos cognitivos impulsan a los alumnos a revisar, adaptar y expandir sus concepciones, facilitando la integración de nuevos saberes en estructuras de conocimiento más robustas y coherentes. En esencia, este principio reconoce que el conocimiento es personal y contextual, y que el verdadero aprendizaje surge de la interacción activa del estudiante con su entorno y sus experiencias.

- **Aprendizaje significativo:** se busca que el estudiante relacione la nueva información con la que ya posee, dándole sentido y significado. Esto favorece la retención y comprensión a largo plazo.

El principio pedagógico del "aprendizaje significativo" se centra en la idea de que el aprendizaje es más profundo y perdurable cuando el estudiante es capaz de conectar y relacionar la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. En lugar de memorizar datos de manera aislada o mecánica, se anima al alumno a integrar y asociar lo nuevo con lo que ya sabe, construyendo así una red coherente de conocimientos. Esta conexión no solo permite una mejor comprensión de los temas abordados, sino que también facilita la retención de la información a largo plazo. Además, al encontrarle un sentido y relevancia personal a lo aprendido, el estudiante se siente más motivado e involucrado en el proceso educativo. En este enfoque, el docente desempeña un papel crucial al diseñar experiencias de aprendizaje que propicien la reflexión, el análisis y la contextualización, permitiendo que el estudiante descubra por sí mismo las interrelaciones y aplicaciones de los contenidos en su vida diaria y en su entorno. En resumen, el aprendizaje significativo va más allá de la mera adquisición de datos, buscando la construcción de un conocimiento integrado y aplicable.

- **Evaluación formativa:** la evaluación no se ve simplemente como una herramienta de calificación, sino como una parte integral del proceso de aprendizaje. A través de la evaluación, tanto docentes como estudiantes pueden recibir retroalimentación sobre el progreso y áreas de mejora.

El principio pedagógico de la "evaluación formativa" redefine el concepto tradicional de evaluación, alejándose de la mera medición del rendimiento para convertirla en un instrumento esencial en el proceso educativo. En lugar de ser un evento aislado o un mero reflejo de la acumulación de conocimientos, la evaluación formativa se lleva a cabo de manera continua a lo largo de la experiencia educativa, ofreciendo información valiosa sobre el avance y las necesidades del estudiante. Esta retroalimentación constante permite al docente ajustar sus estrategias y métodos para responder mejor a las necesidades del alumno. Al mismo tiempo, el estudiante se beneficia al recibir indicaciones claras sobre sus fortalezas, áreas de mejora y cómo puede avanzar en su

aprendizaje. En este enfoque, la evaluación no es un fin en sí misma, sino un medio para facilitar el aprendizaje y el desarrollo continuo. La evaluación formativa pone de manifiesto que el verdadero propósito de evaluar no es etiquetar o clasificar a los estudiantes, sino potenciar su crecimiento y comprensión.

- **Desarrollo integral:** se reconoce que la educación no solo se trata de adquirir conocimientos, sino también de desarrollar habilidades, valores y actitudes. Las instituciones buscan formar individuos íntegros y críticos capaces de actuar en y transformar su entorno.

El principio pedagógico del "desarrollo integral" aborda la educación como una experiencia holística, que trasciende la mera adquisición de contenidos académicos para abarcar todas las dimensiones de la persona. Bajo esta perspectiva, las instituciones educativas asumen la responsabilidad de cultivar no solo la mente, sino también el carácter, la emocionalidad y las capacidades prácticas de los estudiantes. Esto implica un compromiso con el fomento de habilidades como el pensamiento crítico, la empatía, la resolución de problemas y la comunicación efectiva. Además, se da un especial énfasis a la inculcación de valores éticos y actitudes que promuevan la responsabilidad, el respeto y la colaboración. El objetivo es formar individuos íntegros, equilibrados y conscientes, que no solo sean competentes en su ámbito profesional, sino que también actúen como ciudadanos comprometidos y agentes de cambio en su comunidad. En esencia, el desarrollo integral reconoce que la educación verdaderamente transformadora va más allá de los libros de texto y las aulas, y busca preparar a los estudiantes para una vida plena y con propósito en un mundo complejo y en constante evolución.

- **Contextualización:** se reconoce la importancia de relacionar el aprendizaje con el contexto sociocultural del estudiante, lo que facilita la comprensión y aplicabilidad de lo aprendido.

El principio pedagógico de la "contextualización" enfatiza la relevancia de vincular el proceso educativo con el entorno sociocultural en el que se inserta el estudiante. Esta visión parte de la premisa de que el aprendizaje es más significativo y efectivo cuando se relaciona directamente con las experiencias, vivencias y realidades que los alumnos enfrentan en su vida cotidiana. Al establecer estas conexiones, no solo se facilita la comprensión de conceptos y teorías, sino que también se potencia la capacidad del estudiante para aplicar el conocimiento en situaciones reales y concretas. Además, al reconocer y valorar la riqueza y diversidad cultural de los estudiantes, se promueve una educación inclusiva y equitativa, donde todos se sienten representados y valorados. En este enfoque, el docente actúa como un mediador, ayudando a los estudiantes a construir puentes entre lo que aprenden en el aula y su contexto comunitario, social y cultural. La contextualización, por lo tanto, no solo enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también prepara a los estudiantes para ser ciudadanos activos, críticos y comprometidos con su entorno.

- **Formación continua:** se entiende que el aprendizaje es un proceso de toda la vida. La educación superior debe fomentar en los estudiantes la capacidad y el deseo de seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

El principio pedagógico de la "formación continua" parte de la concepción de que el aprendizaje no se limita a un período específico o a las paredes de una institución educativa, sino que es una travesía que se extiende a lo largo de toda la vida. En un

mundo en constante cambio y evolución, donde el conocimiento se expande y se transforma rápidamente, la capacidad de continuar aprendiendo se convierte en una habilidad esencial. La educación superior, bajo este prisma, no solo tiene la misión de transmitir un cuerpo específico de conocimientos, sino, más importante aún, de inculcar en los estudiantes una actitud proactiva y curiosa hacia el aprendizaje. Se busca que los alumnos desarrollen habilidades metacognitivas, capacidad de autodirección y una pasión intrínseca por el conocimiento. Así, más allá de la obtención de un título o grado, la verdadera meta es formar individuos autónomos, críticos y adaptativos, que vean el aprendizaje no como una obligación, sino como una oportunidad y herramienta para el crecimiento personal y profesional continuo. En esencia, la formación continua es un llamado a reconocer que la educación es un viaje sin fin, donde cada etapa y experiencia enriquece y expande nuestra comprensión del mundo.

- **Colaboración:** el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes son fundamentales para el desarrollo de habilidades interpersonales y la construcción colectiva del conocimiento.

El principio pedagógico de la "colaboración" pone en el centro del proceso educativo la interacción y el trabajo conjunto entre los estudiantes. Se parte de la premisa de que, más allá de la adquisición individual de conocimientos, existe un valor intrínseco en el acto de compartir, debatir y construir saberes en conjunto. Esta dinámica colaborativa no solo facilita la comprensión y consolidación de los contenidos, sino que también promueve el desarrollo de habilidades interpersonales esenciales, como la comunicación, la empatía, la negociación y el liderazgo. En un mundo cada vez más interconectado y complejo, la capacidad de trabajar en equipo y colaborar eficazmente se ha convertido en una competencia crucial en la mayoría de los ámbitos profesionales y sociales. Al fomentar la colaboración en el ámbito educativo, se prepara a los estudiantes para ser ciudadanos activos y participativos, capaces de escuchar a otros, aportar en la construcción colectiva y enfrentar desafíos en conjunto. En esencia, este principio reconoce que la educación no es solo una experiencia personal, sino también comunitaria, donde el aprendizaje es enriquecido y amplificado a través del intercambio y la cooperación.

- **Uso de tecnología:** la integración de la tecnología en el proceso educativo permite ampliar las posibilidades de aprendizaje, brindando herramientas y recursos adicionales que pueden personalizar y enriquecer la experiencia educativa.

El principio pedagógico del "uso de tecnología" aborda la incorporación activa y estratégica de herramientas tecnológicas en el ámbito educativo, reconociendo su potencial para transformar y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la era digital actual, la tecnología no solo facilita el acceso a una vasta cantidad de información y recursos, sino que también ofrece plataformas y métodos innovadores para el aprendizaje interactivo, la colaboración a distancia y la personalización del contenido según las necesidades y ritmos de cada estudiante. Esta adaptabilidad permite que los educadores diseñen experiencias educativas más dinámicas, contextualizadas y relevantes. Además, la integración tecnológica prepara a los estudiantes para un mundo donde la competencia digital es esencial, promoviendo habilidades como la alfabetización digital, el pensamiento crítico online y la ciudadanía digital responsable. Sin embargo, es fundamental que este uso de la tecnología se realice de manera reflexiva y pedagógicamente fundamentada, asegurando que las herramientas tecnológicas sirvan

como facilitadoras del aprendizaje y no como simples añadidos superficiales. En esencia, el principio del uso de tecnología reconoce que, cuando se utiliza adecuadamente, la tecnología tiene el poder de enriquecer, diversificar y ampliar las fronteras del aprendizaje.

### 6.6.12 Enfoques transversales

Los enfoques transversales en la escuela de educación superior pedagógica “Uchiza” representan principios y valores universales que se entrelazan a lo largo de todo el currículo, trascendiendo las disciplinas y áreas específicas de estudio. Estos enfoques buscan formar individuos íntegros, conscientes y comprometidos con desafíos y problemáticas contemporáneas. Entre estos enfoques se encuentran temas como la sostenibilidad ambiental, la equidad de género, la diversidad cultural, la ética y la ciudadanía activa. En lugar de ser tratados como materias aisladas, estos temas se integran en la enseñanza de diversas disciplinas, promoviendo una visión holística y conectada del mundo. Este enfoque interdisciplinario no solo ayuda a los estudiantes a comprender la complejidad y la interdependencia de los desafíos actuales, sino que también promueve habilidades como el pensamiento crítico, la empatía y la capacidad de colaboración. En la educación superior pedagógica, la adopción de enfoques transversales es esencial para formar futuros educadores que estén preparados para guiar a las próximas generaciones hacia una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

- **Equidad de género:** Se promueve una educación libre de estereotipos y discriminaciones basadas en el género. Se busca que los futuros docentes reconozcan y desafíen las desigualdades de género, promoviendo una educación que respete y valore la diversidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su género.
- **Diversidad e interculturalidad:** Reconoce la riqueza de las diversas culturas y tradiciones. Se enseña a los estudiantes a valorar, respetar y aprender de las diferencias, y a abordar la enseñanza desde una perspectiva inclusiva y culturalmente relevante.
- **Sostenibilidad ambiental:** Aborda la urgencia de cuidar nuestro planeta y promueve prácticas educativas que sensibilicen sobre la importancia del medio ambiente. Los educadores aprenden a integrar temas ambientales en el currículo y a promover actitudes y prácticas sostenibles.
- **Ciudadanía activa y democracia:** Forma a los educadores para que fomenten la participación activa, el pensamiento crítico y la responsabilidad cívica en sus estudiantes. Se busca que los futuros docentes comprendan y valoren los principios democráticos y promuevan la participación y el compromiso cívico.
- **Derechos humanos:** Enfatiza la importancia de una educación basada en el respeto, la dignidad y la igualdad. Los educadores son formados para reconocer y contrarrestar prácticas discriminatorias y para promover una cultura de respeto y valoración de los derechos humanos.
- **Inclusión y equidad:** Aborda la necesidad de garantizar una educación de calidad para todos, independientemente de sus capacidades, antecedentes socioeconómicos,

religión, etnia, etc. Los futuros educadores aprenden estrategias y metodologías para atender a las necesidades de todos sus estudiantes, asegurando que cada uno tenga las mismas oportunidades de aprender y prosperar.

Estos enfoques, integrados en la formación de educadores, buscan no solo transmitir conocimientos, sino también valores, actitudes y competencias que permitan a los futuros docentes enfrentar de manera efectiva los desafíos del siglo actual y formar ciudadanos íntegros, críticos y comprometidos con la sociedad y el mundo.

### 6.6.13 Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas utilizadas en la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Uchiza” son un conjunto de técnicas, recursos y procedimientos empleados intencionadamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de facilitar la adquisición y construcción de conocimientos por parte de los estudiantes. Estas estrategias, en el contexto de la formación docente, son especialmente cruciales, ya que no solo se busca que los futuros educadores comprendan y asimilen contenidos, sino que también sean capaces de replicar, adaptar o innovar estas metodologías en sus propias prácticas pedagógicas. Estas estrategias pueden abarcar desde enfoques tradicionales, como clases magistrales o seminarios, hasta metodologías más contemporáneas y participativas, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo, la pedagogía invertida o el uso de tecnologías digitales en el aula. La elección y combinación adecuada de estas estrategias busca promover un ambiente de aprendizaje activo, crítico y reflexivo, donde los estudiantes no solo sean receptores pasivos de información, sino protagonistas activos en su proceso formativo. Además, al exponer a los futuros docentes a una variedad de estrategias, se los prepara para enfrentar con versatilidad y creatividad los diversos desafíos y contextos educativos que encontrarán en su labor profesional.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Esta estrategia permite a los estudiantes aprender a través de la realización de proyectos complejos que reflejan situaciones reales. Fomenta la investigación, la colaboración, la solución de problemas y la reflexión crítica.

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una estrategia pedagógica dinámica que coloca a los estudiantes en el centro de su proceso de aprendizaje, invitándolos a abordar y resolver desafíos o cuestionamientos auténticos y significativos. A diferencia de los enfoques tradicionales donde el conocimiento es presentado de forma segmentada, el ABP propone una inmersión profunda en temáticas interdisciplinarias, permitiendo a los estudiantes conectar diferentes áreas del conocimiento en la construcción de soluciones holísticas. Esta metodología no solo promueve la adquisición de conocimientos específicos, sino que también estimula habilidades esenciales para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la colaboración efectiva, la comunicación asertiva y la capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes. Al basarse en proyectos que emulan situaciones reales, el ABP brinda a los estudiantes una perspectiva práctica y aplicada de lo aprendido, reforzando su motivación intrínseca y el sentido de pertenencia sobre su trabajo. Además, al ser una estrategia centrada en el estudiante, el ABP valora y aprovecha las experiencias y conocimientos previos de cada individuo, fomentando la reflexión y autoregulación del aprendizaje. En esencia, el Aprendizaje Basado en Proyectos prepara a los

estudiantes no solo para adquirir contenidos, sino para ser agentes activos y reflexivos en su proceso educativo y en su interacción con el mundo que les rodea.

- **Estudio de casos:** implica analizar y reflexionar sobre situaciones reales o hipotéticas relacionadas con la práctica educativa. Esta estrategia desarrolla habilidades analíticas y de toma de decisiones en futuros docentes.

El método del estudio de casos es una estrategia pedagógica profundamente arraigada en el análisis contextual y detallado de situaciones concretas, ya sean basadas en hechos reales o construidas de manera hipotética. Al sumergirse en estos escenarios específicos, los estudiantes son desafiados a poner en práctica sus conocimientos teóricos, habilidades analíticas y capacidad de juicio crítico para comprender, evaluar y proponer soluciones a problemas complejos. Esta metodología, al reflejar desafíos que podrían surgir en la vida profesional, brinda una invaluable oportunidad para que los futuros docentes se familiaricen con las dinámicas y dilemas del mundo educativo. Además, el estudio de casos promueve la discusión colaborativa, ya que, al compartir diferentes perspectivas y enfoques sobre un mismo caso, se enriquece la comprensión y se fomenta el pensamiento divergente. Al enfrentarse a decisiones que no siempre tienen respuestas claras o únicas, los estudiantes desarrollan habilidades de toma de decisiones, aprendiendo a considerar múltiples variables, a sopesar pros y contras y a fundamentar sus elecciones. En resumen, el estudio de casos no solo brinda un marco práctico para la aplicación del conocimiento, sino que también moldea la formación de educadores reflexivos, críticos y capacitados para navegar las complejidades inherentes al ámbito pedagógico.

- **Aprendizaje cooperativo:** los estudiantes trabajan en grupos pequeños para alcanzar un objetivo común. Se promueve la colaboración, la comunicación y la interdependencia entre miembros del grupo.

El aprendizaje cooperativo es una estrategia pedagógica que trasciende el simple trabajo en grupo, convirtiéndose en un proceso estructurado y reflexivo donde cada estudiante desempeña un rol crucial para el logro de un objetivo compartido. En este enfoque, los miembros del grupo no sólo son responsables de su propio aprendizaje, sino también del aprendizaje de sus compañeros, creando una atmósfera de interdependencia positiva. A diferencia de otras modalidades de trabajo grupal, el aprendizaje cooperativo se basa en principios específicos, tales como la interacción cara a cara, la responsabilidad individual y la habilidad de procesar y reflexionar grupalmente sobre el contenido y la dinámica de grupo. Esta estrategia, al fomentar una comunicación abierta y efectiva, potencia habilidades socioemocionales y cognitivas, tales como la empatía, el respeto, la escucha activa y la argumentación. Además, al enfrentar desafíos y resolver conflictos dentro del grupo, los estudiantes aprenden a valorar la diversidad de opiniones y estrategias, desarrollando una mentalidad más flexible y colaborativa. El aprendizaje cooperativo, por tanto, no sólo enriquece el contenido académico, sino que también prepara a los estudiantes para una sociedad globalizada y diversa, donde la capacidad de colaborar, adaptarse y comunicarse es esencial para el éxito personal y profesional.



- **Pedagogía invertida (flipped classroom):** los estudiantes se preparan previamente, usualmente a través de materiales en línea, y usan el tiempo en clase para discutir, resolver dudas y aplicar el conocimiento, bajo la guía del docente.

La pedagogía invertida, también conocida como "flipped classroom", revoluciona la estructura tradicional de la enseñanza al trasladar la adquisición inicial de conocimientos fuera del aula y reservar el tiempo presencial para la exploración profunda y la aplicación de dicho conocimiento. En este enfoque, los estudiantes acceden a contenidos como lecturas, videos o simulaciones antes de la clase, permitiéndoles avanzar a su propio ritmo y revisar los materiales tantas veces como lo consideren necesario. Una vez en el aula, en lugar de recibir una exposición pasiva, los estudiantes se involucran en actividades prácticas, discusiones, resolución de problemas y proyectos, todo ello con el apoyo directo del docente. Esta reconfiguración del espacio y tiempo educativo brinda múltiples beneficios. En primer lugar, al delegar la transmisión inicial de información a medios digitales, se aprovechan las ventajas de las tecnologías educativas, ofreciendo a los estudiantes una experiencia más dinámica y personalizada. Además, el tiempo en clase se convierte en una oportunidad invaluable para reforzar y expandir el aprendizaje, promoviendo la interacción, la retroalimentación inmediata y el trabajo colaborativo. La pedagogía invertida, por tanto, no sólo optimiza el uso del tiempo en clase, sino que también empodera a los estudiantes, convirtiéndolos en protagonistas activos de su proceso educativo, al tiempo que potencia el rol del docente como guía, facilitador y mentor.
- **Práctica docente supervisada:** los estudiantes tienen la oportunidad de enseñar en un entorno real, usualmente con la supervisión y retroalimentación de un docente experimentado. Es esencial para conectar la teoría con la práctica.

La práctica docente supervisada es una estrategia metodológica crucial en la formación de futuros educadores, pues brinda un puente esencial entre el conocimiento teórico adquirido y su aplicación en situaciones reales del ámbito educativo. Esta experiencia, que generalmente se desarrolla en aulas escolares, permite a los estudiantes de pedagogía enfrentarse a los desafíos y realidades de la enseñanza, desde la planificación y diseño de clases hasta la gestión del aula y la interacción con los alumnos. Sin embargo, lo que distingue a esta práctica es la supervisión y guía de un docente experimentado, quien, a través de observaciones, retroalimentación y consejos, ayuda al estudiante a reflexionar sobre su desempeño, identificar áreas de mejora y consolidar buenas prácticas pedagógicas. Este proceso no sólo potencia las habilidades didácticas y metodológicas del estudiante, sino que también fomenta una mentalidad reflexiva y autocrítica esencial para el crecimiento profesional continuo. Al ofrecer un espacio seguro para experimentar, errar y aprender, la práctica docente supervisada se convierte en una herramienta inestimable para forjar educadores competentes, confiados y preparados para los retos de la docencia contemporánea. La conexión entre teoría y práctica, facilitada por esta estrategia, es fundamental para que los futuros docentes no sólo comprendan, sino que vivencien y adapten los principios pedagógicos a las necesidades y contextos específicos de sus alumnos.

- **Seminarios y talleres:** estos espacios permiten la discusión en profundidad de temas específicos, donde los estudiantes pueden compartir perspectivas, debatir y desarrollar habilidades específicas.

Los seminarios o talleres especializados, como estrategias metodológicas en el ámbito de la educación superior pedagógica, representan espacios privilegiados de aprendizaje colaborativo y crítico. Estos entornos, diseñados para la exploración detallada de temas concretos, posibilitan que los estudiantes se sumerjan en discusiones enriquecedoras, aportando y confrontando diversas perspectivas y experiencias. Más allá del mero intercambio de información, los seminarios incentivan el análisis profundo, el pensamiento crítico y la argumentación fundamentada. Los estudiantes, al debatir y reflexionar en conjunto, no sólo amplían y matizan sus comprensiones, sino que también desarrollan habilidades comunicativas, de escucha activa y resolución de conflictos. Estas habilidades son vitales en la formación de profesionales capaces de navegar en entornos complejos y dinámicos. El facilitador o docente en estos contextos desempeña un rol esencial, guiando la discusión, planteando cuestionamientos provocadores y asegurando un ambiente de respeto y apertura. En definitiva, estos espacios metodológicos, al fomentar la interacción y el diálogo profundo, se convierten en incubadoras de aprendizajes significativos y habilidades transferibles esenciales para la práctica pedagógica y la vida profesional.

- **Uso de tecnologías de la información y comunicación (tics):** la integración de herramientas digitales en la formación docente es crucial para preparar educadores capaces de navegar y aprovechar la tecnología en sus prácticas pedagógicas.

La adopción de las tecnologías de la información y comunicación (tics) en la formación docente no es simplemente una tendencia moderna, sino una respuesta estratégica y necesaria a la evolución del panorama educativo y tecnológico. En el contexto actual, las TICS ofrecen una amplia gama de herramientas y plataformas que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la creación de contenidos interactivos hasta la facilitación de la comunicación y colaboración a distancia. La integración de estas herramientas en la educación superior pedagógica no sólo permite a los futuros educadores familiarizarse con los recursos digitales disponibles, sino que también los capacita para evaluar críticamente su utilidad, adaptabilidad y pertinencia en diversos contextos educativos. Más allá de la mera operatividad técnica, es fundamental que los docentes comprendan las implicancias pedagógicas, éticas y socioculturales del uso de los TICS. Estar preparados para integrar la tecnología de manera efectiva y reflexiva en el aula significa no sólo estar al día con las innovaciones, sino también ser capaces de discernir y seleccionar aquello que realmente potencie el aprendizaje significativo de los estudiantes. En resumen, la incorporación de las TICS en la formación docente trasciende la mera instrucción tecnológica; es una invitación a repensar y reinventar la pedagogía en la era digital, asegurando una educación relevante, inclusiva y adaptada a las demandas actuales

- **Evaluación formativa:** más que una simple medición, la evaluación se convierte en una herramienta de aprendizaje. A través de retroalimentación constante, los estudiantes pueden identificar áreas de mejora y fortalecer su proceso formativo.

La evaluación formativa se distingue por su naturaleza dinámica y constructiva, centrada en el progreso y desarrollo continuo del estudiante. En lugar de considerar la evaluación como un mero acto de medición o un final en sí mismo, la perspectiva formativa la visualiza como una herramienta poderosa y esencial en el camino del aprendizaje. Esta modalidad de evaluación, al proporcionar retroalimentación constante y oportuna, permite a los estudiantes no solo reconocer sus logros, sino también, y quizá más crucialmente, identificar áreas de mejora y desafíos a superar. El feedback en este enfoque no es un juicio definitivo, sino una guía, un espejo que refleja el estado actual del aprendizaje, ofreciendo pistas y sugerencias para su enriquecimiento y profundización. La evaluación formativa fomenta la autoconciencia y la autorregulación, animando a los estudiantes a asumir un papel activo y responsable en su propio proceso formativo. Además, al enfatizar el "cómo" y el "por qué" detrás de los resultados, esta estrategia permite a los docentes adaptar y afinar sus intervenciones pedagógicas, garantizando un acompañamiento más personalizado y efectivo. En esencia, la evaluación formativa transforma la tradicional concepción de evaluación, de ser un mero instrumento de calificación, a ser un aliado estratégico en la construcción del conocimiento y el desarrollo integral del estudiante.

- **Métodos de resolución de problemas:** se presentan situaciones o problemas reales o simulados, y se anima a los estudiantes a encontrar soluciones aplicando sus conocimientos y habilidades.

Los métodos de resolución de problemas constituyen una estrategia metodológica dinámica que va más allá del aprendizaje teórico, impulsando a los estudiantes a enfrentarse a desafíos prácticos y contextuales. Mediante la presentación de situaciones reales o cuidadosamente simuladas, se invita a los estudiantes a desplegar y aplicar sus conocimientos previos, habilidades analíticas y capacidad creativa para hallar soluciones efectivas. Esta estrategia fomenta el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la toma de decisiones, ya que los estudiantes deben discernir, seleccionar y aplicar las herramientas y conceptos más pertinentes para cada situación. Además, al estar arraigados en contextos que reflejan desafíos del mundo real, los problemas presentados otorgan relevancia y significado al aprendizaje, lo que potencia la motivación y el compromiso del estudiante. La metodología de resolución de problemas no solo refuerza la adquisición de contenidos, sino que también desarrolla habilidades metacognitivas, como la autoevaluación y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. En suma, a través de la resolución de problemas, la educación se convierte en una experiencia activa, contextualizada y profundamente enriquecedora, preparando a los estudiantes no solo para reproducir conocimientos, sino para actuar de manera competente y transformadora en su entorno.

- **Aprendizaje autónomo:** se fomenta que los estudiantes tomen responsabilidad sobre su propio aprendizaje, estableciendo metas, buscando recursos y autoevaluando su progreso.

El aprendizaje autónomo emerge como una estrategia metodológica esencial en la formación de individuos capaces de dirigir y regular su propio proceso de aprendizaje. En esta perspectiva, el estudiante no es un mero receptor pasivo de información, sino un agente activo y protagonista de su formación. Se alienta a los

estudiantes a establecer metas claras y realistas, identificar y gestionar los recursos necesarios, y reflexionar continuamente sobre su progreso, ajustando su enfoque según sea necesario. Esta estrategia no solo fortalece la adquisición de conocimientos específicos, sino que también cultiva habilidades esenciales para la vida, como la autodisciplina, la autoregulación, la capacidad de toma de decisiones y la autoevaluación. En un mundo en constante cambio y saturado de información, el aprendizaje autónomo se convierte en una herramienta invaluable, permitiendo a los individuos adaptarse, aprender y crecer de manera continua a lo largo de su vida. Además, al empoderar a los estudiantes y darles la responsabilidad sobre su formación, se potencia su motivación intrínseca y se fomenta una actitud proactiva y comprometida hacia el aprendizaje. En esencia, el aprendizaje autónomo no solo prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos académicos, sino que los equipa con las competencias y la mentalidad necesarias para ser aprendices de por vida.

## 6.7 Evaluación formativa

La evaluación formativa en la educación superior pedagógica es un proceso continuo y dinámico que se enfoca en la formación y el aprendizaje del estudiante, más que en la simple calificación de su desempeño. Su propósito principal es proporcionar retroalimentación para mejorar y optimizar el proceso de aprendizaje en tiempo real. En el contexto de la educación superior pedagógica, donde se forma a los futuros educadores, la evaluación formativa es especialmente relevante. A continuación, se detallan los componentes y características principales de la evaluación formativa que se pone en práctica en nuestra Institución:

- a. Retroalimentación constructiva: uno de los pilares de la evaluación formativa es proporcionar feedback o retroalimentación oportuna y pertinente al estudiante. Esta retroalimentación no solo identifica áreas de mejora, sino que también ofrece sugerencias y estrategias para avanzar en el aprendizaje.
- b. Autoevaluación: se incentiva a los estudiantes a reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar sus fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre los próximos pasos en su proceso educativo.
- c. Evaluaciones continuas: a diferencia de la evaluación sumativa, que suele realizarse al final de un periodo de enseñanza, la evaluación formativa se lleva a cabo de manera regular y constante a lo largo del proceso educativo.
- d. Técnicas diversificadas: se utilizan múltiples métodos y herramientas de evaluación, como observaciones, discusiones, portafolios, pruebas cortas, proyectos, entre otros, para obtener una imagen completa del proceso de aprendizaje del estudiante.
- e. Enfoque en el proceso: mientras que la evaluación sumativa tiende a enfocarse en el producto final o el resultado del aprendizaje, la evaluación formativa se centra en el proceso de aprendizaje en sí mismo, permitiendo ajustes y correcciones a lo largo del camino.

- f. Colaboración: la evaluación formativa suele ser más colaborativa que la sumativa. Los docentes trabajan junto con los estudiantes, y a veces con otros docentes, para entender y mejorar el proceso de aprendizaje.
- g. Desarrollo de habilidades metacognitivas: en la formación docente, la evaluación formativa puede ayudar a los futuros educadores a desarrollar habilidades metacognitivas, es decir, a ser conscientes de su propio proceso de pensamiento y aprendizaje.
- h. Preparación para la práctica pedagógica: al experimentar de primera mano los beneficios de la evaluación formativa, los futuros educadores están mejor preparados para aplicar estas estrategias en sus propias aulas.

La evaluación formativa en la educación superior pedagógica es un enfoque orientado al desarrollo y crecimiento continuo del estudiante. Proporciona a los futuros educadores una herramienta poderosa para mejorar el aprendizaje y, al mismo tiempo, les enseña técnicas valiosas que pueden aplicar en su futura práctica docente.

Para que la evaluación formativa sea exitosa en cualquier contexto educativo, es necesario considerar una serie de estrategias y principios que potencien su eficacia. Aquí algunas estrategias claves que implementamos desde la Escuela para la evaluación formativa exitosa:

**Claridad en los Objetivos:** Es fundamental que tanto el docente como el estudiante conozcan y comprendan los objetivos de aprendizaje. Esto establece una base clara sobre lo que se espera lograr y permite una alineación entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

- a) La claridad en los objetivos es un pilar fundamental en cualquier proceso educativo, y en el contexto de la educación superior pedagógica, cobra una relevancia aún mayor. Esta etapa de formación tiene como meta preparar a futuros educadores, quienes a su vez serán responsables de establecer y comunicar objetivos de aprendizaje en sus propias aulas. Por lo tanto, la claridad en este ámbito no solo beneficia el aprendizaje directo del estudiante, sino que también sirve como un modelo de buenas prácticas pedagógicas.
- b) La retroalimentación es específica, relevante y proporcionada a tiempo para que el estudiante pueda hacer ajustes. Es vital evitar comentarios vagos o generales; en lugar de eso, es recomendable ofrecer sugerencias concretas para la mejora. La retroalimentación constituye una herramienta esencial para el aprendizaje, especialmente en la formación de educadores, quienes deben estar preparados para proporcionar a su vez feedback efectivo a sus estudiantes. En el contexto de la educación superior pedagógica, la retroalimentación constructiva y oportuna se traduce en un estímulo invaluable para el desarrollo profesional del futuro docente.
- c) Fomentar que los estudiantes reflexionen sobre su propio trabajo les ayuda a desarrollar habilidades metacognitivas y a ser más autónomos en su aprendizaje. La autoevaluación representa un enfoque reflexivo y autónomo en la formación de educadores, proporcionando una base sólida para su desarrollo profesional continuo. En el contexto de la educación superior pedagógica, es vital cultivar la habilidad de autoevaluación, ya que no sólo beneficia el aprendizaje individual, sino que también prepara a los futuros docentes para fomentar esta habilidad en sus propios estudiantes.

- d) Usar una variedad de métodos (pruebas, observaciones, discusiones, proyectos, portafolios, etc.) Garantiza una visión más completa y holística del desempeño del estudiante. La diversificación de las técnicas de evaluación es esencial para una evaluación formativa exitosa, particularmente en la educación superior pedagógica. Al diversificar, no sólo se reconoce la variedad de estilos de aprendizaje y fortalezas de los estudiantes, sino que también se garantiza una visión más completa y matizada de su rendimiento y desarrollo.
- e) Para que la evaluación formativa sea efectiva, los estudiantes deben sentirse seguros para cometer errores y aprender de ellos. Es esencial que el aula sea un espacio donde el error se vea como una oportunidad de aprendizaje. Establecer un ambiente de confianza es fundamental para que la evaluación formativa sea exitosa, sobre todo en el contexto de la educación superior pedagógica. En un entorno donde los estudiantes confían en sus educadores y en el proceso de evaluación, se sienten más cómodos tomando riesgos, mostrando vulnerabilidad en su aprendizaje y trabajando activamente en sus áreas de mejora.
- f) Esta estrategia permite a los estudiantes aprender unos de otros, desarrollar habilidades críticas y recibir retroalimentación desde diferentes perspectivas. La evaluación entre pares es una estrategia pedagógica en la que los estudiantes evalúan el trabajo o desempeño de sus compañeros con base en criterios establecidos. En el contexto de la educación superior pedagógica, fomentar la evaluación entre pares puede ofrecer múltiples beneficios, tanto para el estudiante evaluador como para el evaluado, siempre y cuando se implemente de manera efectiva.
- g) Las herramientas digitales y plataformas educativas pueden ser valiosas para la evaluación formativa, ya que permiten la entrega inmediata de feedback, seguimiento en tiempo real y adaptabilidad según las necesidades del estudiante. En el entorno actual de la educación superior, la tecnología juega un papel cada vez más crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las herramientas tecnológicas, cuando se integran adecuadamente, pueden potenciar la evaluación formativa, haciendo que sea más eficiente, dinámica y adaptada a las necesidades de los estudiantes contemporáneos.
- h) Además de la retroalimentación, es vital ofrecer momentos donde tanto el docente como el estudiante puedan reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y la evaluación. Establecer oportunidades de reflexión en la evaluación formativa de la educación superior pedagógica la reflexión es un proceso fundamental en la educación superior pedagógica, ya que permite a los estudiantes analizar, reconsiderar y evaluar sus propias experiencias y conocimientos. Integrar oportunidades para la reflexión dentro de la evaluación formativa no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también promueve la metacognición y el desarrollo profesional continuo.
- i) Alentar a los estudiantes a establecer metas, identificar áreas de mejora y ser parte activa de la evaluación fortalece su compromiso y responsabilidad en el aprendizaje. La participación activa de los estudiantes en su propio proceso evaluativo no solo es esencial para el aprendizaje autónomo, sino que también fomenta la responsabilidad, la autoreflexión y la comprensión profunda. En el contexto de la educación superior

pedagógica, donde se forman los futuros docentes, involucrar a los estudiantes en la evaluación formativa se vuelve crucial.

- j) La evaluación formativa es un proceso dinámico. Basándose en la información recopilada, tanto el docente como el estudiante deben estar dispuestos a hacer ajustes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La naturaleza dinámica de la educación y el aprendizaje requiere que los procesos evaluativos no sean estáticos, sino que estén en continua revisión y adaptación. En el contexto de la educación superior pedagógica, donde se forman futuros docentes y se promueve la excelencia en la enseñanza, esta estrategia cobra especial relevancia.
- k) En lugar de tratar de evaluar todo, es más efectivo centrarse en aspectos clave o esenciales del aprendizaje y analizarlos profundamente. Dentro de la esfera de la educación superior pedagógica, el enfoque en la profundidad del conocimiento y la comprensión es esencial para preparar a los futuros docentes que puedan abordar los desafíos educativos con una base sólida y crítica. Al priorizar la profundidad sobre la cantidad en la evaluación formativa, se busca asegurar que los estudiantes no solo retengan información de manera superficial, sino que realmente comprendan y puedan aplicar los conceptos aprendidos.

## 6.8 Evaluación sumativa

La evaluación sumativa juega un papel crucial en la formación de docentes de educación superior, ya que proporciona una medición integral del aprendizaje y el desempeño de los estudiantes al final de un período académico o de una unidad de aprendizaje. Su importancia radica en que permite determinar si los futuros docentes han adquirido las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para ejercer su profesión con eficacia. Además, esta evaluación es esencial para garantizar que los programas educativos cumplan con los estándares de calidad establecidos, contribuyendo al desarrollo de una fuerza laboral educativa altamente calificada y preparada para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Al ofrecer un panorama claro sobre el nivel de logro de los estudiantes, la evaluación sumativa también ayuda a identificar áreas de mejora tanto a nivel individual como institucional, lo que permite ajustar planos de estudio y estrategias pedagógicas para optimizar los resultados de aprendizaje.

El objetivo principal de la evaluación sumativa en la formación de docentes es medir y certificar el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Esta evaluación busca verificar que los futuros docentes hayan alcanzado un dominio adecuado de las competencias clave, como la capacidad de planificar, ejecutar y evaluar procesos educativos de manera efectiva. También pretendemos garantizar que los estudiantes hayan internalizado los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para abordar con éxito los desafíos que encontrarán en sus carreras profesionales. Al cumplir este objetivo, la evaluación sumativa contribuye a la calidad educativa, al asegurar que solo aquellos estudiantes que demuestren un nivel adecuado de competencia avancen en su formación y eventualmente entren en el campo profesional.

La aplicación de la evaluación sumativa en la formación de docentes de educación superior debe ser cuidadosamente diseñada para ser justa, válida y alineada con los objetivos de aprendizaje del programa. Esto implica utilizar una variedad de instrumentos de evaluación que pueden

incluir exámenes escritos, proyectos finales, presentaciones, prácticas profesionales supervisadas y estudios de caso, entre otros. Es fundamental que estas evaluaciones sean rigurosas y estandarizadas para garantizar la objetividad y la equidad en la medición del desempeño de los estudiantes.

Para aplicar la evaluación sumativa de manera efectiva, es crucial que los criterios de evaluación estén claramente definidos y comunicados a los estudiantes desde el inicio del curso o la unidad de aprendizaje. Los docentes deben proporcionar retroalimentación detallada sobre los resultados de la evaluación, destacando tanto las fortalezas como las áreas de mejora, para apoyar el desarrollo continuo de los futuros educadores. Además, la evaluación sumativa debe estar integrada en un proceso de evaluación continua que incluya también componentes formativos, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre su aprendizaje y realizar ajustes antes de la evaluación final.

La evaluación sumativa en la formación de docentes de educación superior es una herramienta esencial para certificar el logro de competencias clave, garantizar la calidad educativa y preparar a los futuros docentes para su rol profesional. Su implementación debe ser cuidadosa y alineada con los objetivos de aprendizaje, utilizando métodos variados y ofreciendo retroalimentación constructiva para maximizar el desarrollo de los estudiantes.

## **6.9 Evaluación auténtica**

La evaluación auténtica es fundamental en la formación de docentes de educación superior porque se enfoca en medir la capacidad de los estudiantes para aplicar sus conocimientos y habilidades en situaciones reales o simuladas que reflejan los desafíos que enfrentarán en su práctica profesional. Este tipo de evaluación va más allá de los exámenes tradicionales, al proporcionar una representación más completa y práctica del aprendizaje y las competencias adquiridas. Su importancia radica en que prepara a los futuros docentes para la realidad del aula, promoviendo un enfoque de aprendizaje activo y relevante, donde los estudiantes demuestran no solo lo que saben, sino también cómo pueden usar ese conocimiento en contextos auténticos. La evaluación auténtica es, por lo tanto, una herramienta clave para asegurar que los docentes en formación estén bien preparados para diseñar y gestionar experiencias de aprendizaje significativas, adaptándose a las necesidades de sus futuros estudiantes.

El objetivo principal de la evaluación auténtica es medir la capacidad de los estudiantes para aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos reales, lo que implica no solo la comprensión teórica, sino también la capacidad de implementación práctica. Esta evaluación tiene como fin preparar a los futuros docentes para enfrentar situaciones complejas en el entorno educativo, asegurando que puedan transferir y aplicar lo aprendido en su formación a la práctica docente diaria. Además, la evaluación auténtica busca promover el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones, habilidades esenciales para un educador eficaz. Al evaluar a los estudiantes en contextos que se asemejan a las situaciones reales que enfrentarán en su carrera, se asegura que los docentes no solo estén preparados para enseñar, sino también para adaptarse y responder a los desafíos del aula de manera efectiva y reflexiva.

La aplicación de la evaluación auténtica en la formación de docentes de educación superior requiere la creación de tareas y actividades que reflejen situaciones reales de la enseñanza. Esto puede incluir proyectos basados en problemas, estudios de caso, simulaciones, portafolios, observaciones en aula, y la creación de unidades didácticas o planos de clase que luego se



implementan y evalúan en entornos controlados o reales. Un ejemplo común es la observación y retroalimentación de clases simuladas, donde los estudiantes deben planificar y ejecutar una lección ante sus pares o en un entorno de práctica, seguida de una reflexión crítica sobre su desempeño.

Es crucial que las tareas de evaluación auténticas estén alineadas con los objetivos de aprendizaje del programa y que los criterios de evaluación sean claros, relevantes y específicos, para asegurar que los estudiantes comprendan lo que se espera de ellos. Además, la retroalimentación es un componente vital en este proceso, ya que permite a los estudiantes identificar sus fortalezas y áreas de mejora, fomentando el desarrollo continuo y la reflexión sobre su práctica.

Para implementar efectivamente la evaluación auténtica, los docentes de educación superior deben diseñar actividades que sean desafiantes pero alcanzables, que motiven a los estudiantes a aplicar lo que han aprendido de manera creativa y significativa. Esto puede incluir la integración de tecnologías educativas que simulan entornos de aula, la colaboración con escuelas locales para oportunidades de enseñanza práctica, y el uso de autoevaluaciones y valoraciones entre pares para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

La evaluación auténtica es una herramienta indispensable en la formación de docentes de educación superior, ya que asegura que los futuros educadores estén preparados para aplicar sus conocimientos en situaciones reales, desarrollar habilidades prácticas, reflexivas y críticas que son esenciales para su éxito profesional. Su implementación debe ser cuidadosamente diseñada para reflejar las realidades del entorno educativo, con un enfoque en tareas prácticas, retroalimentación constructiva y una alineación clara con los objetivos de aprendizaje.

## **6.10 Clima e interacciones**

El clima y la interacción en la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Uchiza” son pilares fundamentales que determinan la calidad y eficacia del proceso educativo. En estos espacios académicos, se busca fomentar un ambiente de respeto, inclusión y colaboración, donde cada estudiante se siente valorado, escuchado y motivado a participar activamente en su formación. La interacción entre pares, así como entre docentes y estudiantes, es promovida de manera que se construya un tejido de relaciones basado en el diálogo, la reflexión crítica y el intercambio de ideas. Estas interacciones, a su vez, propician el desarrollo de habilidades socioemocionales y refuerzan la construcción colectiva del conocimiento. Además, se entiende que un clima positivo y un ambiente de confianza no solo potencian el bienestar y la satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa, sino que también son cruciales para el logro de metas académicas y la formación integral de futuros educadores. En esencia, en la Escuela de Educación Superior Pedagógica, el clima y la interacción se configuran como espacios vivenciales donde se practican y refuerzan los principios y valores pedagógicos que se pretenden transmitir, modelando así el tipo de educadores que se desean formar.

## 6.11 Directrices pedagógicas

La gestión de la formación inicial en la escuela de educación superior pedagógica “Uchiza” se estructura en siete procesos interrelacionados que buscan una formación holística del educador. Comienza con la "admisión", asegurando una selección adecuada de candidatos. A continuación, la "formación académica" proporciona las bases teóricas y prácticas, que luego se refuerzan mediante "prácticas situadas y preprofesionales" en entornos reales. Paralelamente, la "participación institucional" fomenta el compromiso y pertenencia del estudiante con la institución, mientras que el "desarrollo personal" aborda su crecimiento integral. En el plano más avanzado, la "investigación e innovación en FID" inculca una mentalidad crítica y proactiva hacia la pedagogía. Finalmente, el "seguimiento de egresados" permite retroalimentar y mejorar constantemente el programa, alineándolo con las necesidades actuales del campo educativo.

### 6.11.1 Directrices del Programa de Educación secundaria – especialidad de Ciencia y Tecnología

#### Gestión de la Formación inicial

La formación inicial está constituida por la complementariedad de siete procesos: admisión, formación académica, prácticas situadas y preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación en FID y seguimiento de egresados.

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ajustar la planificación curricular a largo, mediano y corto plazo, enfocándose en las necesidades específicas y las fortalezas de los estudiantes de la Formación Inicial del Programa de estudios de educación secundaria con especialidad en Ciencia y Tecnología. Esta planificación debe responder a las características particulares de los estudiantes y a las demandas de desarrollo tanto de sus familias como de la comunidad, con un enfoque especial en el ámbito rural y en la incorporación de una perspectiva ambiental.</li> <li>• Implementar estrategias metodológicas que promuevan la adquisición de competencias alineadas con el perfil de egreso en Ciencia y Tecnología, con una atención especial a las particularidades de los contextos rurales y urbanos en los que los futuros docentes ejercerán su labor.</li> <li>• Seleccionar y emplear materiales didácticos y recursos educativos que estén alineados con la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades rurales y urbanas del Programa de estudios de educación secundaria en la especialidad de</li> </ul>

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		<p>Ciencia y tecnología. Esto incluye tanto el uso de herramientas digitales básicas como el aprovechamiento de entornos virtuales para potenciar el aprendizaje en la modalidad presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y aplicar procesos de evaluación formativa que estén centrados en las competencias, promoviendo así una formación integral del estudiante. Este sistema de evaluación debe estar alineado con el perfil de egreso requerido para enfrentar los desafíos de contextos rurales y urbanos, asegurando que los futuros docentes estén preparados para responder a las necesidades educativas de estas comunidades.</li> </ul>
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una política de colaboración sólida que involucre a las instituciones de educación secundaria, así como a las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que promueven la alfabetización y la indagación científica en la educación básica. Esta política debe facilitar la integración de los estudiantes en experiencias de práctica preprofesional que enriquezcan su formación pedagógica.</li> <li>• Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento continuo para los estudiantes durante su práctica preprofesional en instituciones de educación secundaria. Este plan deberá incluir la posibilidad de realizar prácticas en instituciones dentro del ámbito territorial de la EESPP “De Uchiza”, promoviendo una formación contextualizada y sensible a la diversidad cultural.</li> <li>• Crear y aplicar herramientas e instrumentos específicos para el asesoramiento y retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes durante su práctica preprofesional en instituciones de secundaria. Estas herramientas deben estar orientadas a mejorar la calidad de la formación docente en Ciencia y Tecnología.</li> <li>• Integrar la investigación con la práctica preprofesional, asegurando que esta relación se base en situaciones profesionales auténticas y relevantes para la educación secundaria. Esto debe vincularse con el Proyecto Integrador Anual, considerando los desafíos y oportunidades de los contextos rurales y urbanos en los que se desempeñarán los futuros docentes.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar diversas formas e instancias de participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en la gestión de la formación inicial docente del Programa de estudios de educación secundaria especialidad de Ciencia y Tecnología. Estas estrategias deben considerar estudiantes de los diferentes ciclos y contextos, asegurando que las experiencias y necesidades específicas de cada entorno se integren de manera efectiva en la toma de decisiones y en el desarrollo del programa educativo.</li> </ul>
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de tutoría que se enfoque en el desarrollo personal y la formación académica de los estudiantes del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología, atendiendo a sus necesidades específicas y demandas. Este sistema debe estar diseñado para acompañar y guiar a los estudiantes en su trayectoria educativa, fomentando su crecimiento integral.</li> <li>• Introducir protocolos, estrategias e instrumentos específicos para manejar el clima de aula, promover la convivencia positiva</li> </ul>

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		<p>y resolver conflictos de manera efectiva y pertinente. Estas herramientas deben ser adaptadas a las características y necesidades de los estudiantes de Ciencia y Tecnología, asegurando un entorno de aprendizaje armonioso y productivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades que refuercen la vocación docente en los estudiantes del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología, con especial atención a los desafíos y oportunidades en contextos tanto rurales como urbanos. Estas actividades deben inspirar y motivar a los futuros docentes, ayudándoles a conectar su pasión por la ciencia y la tecnología con su rol educativo.</li> </ul>
	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar estrategias y herramientas que permitan a los estudiantes producir y comunicar investigaciones en ciencia y tecnología, alineadas con las líneas de investigación prioritarias en la educación secundaria. Se debe poner un énfasis especial en los contextos rurales, promoviendo investigaciones que respondan a las necesidades y realidades de estas comunidades.</li> <li>• Fomentar la innovación pedagógica a través de investigaciones educativas centradas en la ciencia y la tecnología, aplicables en el aula, la escuela de educación secundaria, y en las comunidades rurales o urbanas. Estas investigaciones deben generar nuevas ideas y enfoques que enriquezcan la enseñanza y el aprendizaje en estos contextos.</li> <li>• Potenciar las líneas de investigación institucional y brindar asesoría en proyectos e informes de investigación relacionados con la ciencia y tecnología en la educación secundaria. Esto incluye la orientación de los estudiantes en la elaboración de trabajos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento y la práctica educativa en sus áreas de especialización.</li> </ul>
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer y asegurar espacios dedicados a la reflexión y al interaprendizaje entre los formadores en Ciencia y Tecnología, con un enfoque especial en la enseñanza secundaria en contextos rurales. Estos espacios deben promover el intercambio de experiencias y la mejora continua de las prácticas docentes, adaptadas a las realidades de las comunidades rurales.</li> <li>• Fortalecer las competencias pedagógicas y las habilidades socioemocionales de los docentes formadores en Ciencia y Tecnología, con un enfoque específico en la adolescencia y su interacción con la familia. Estas habilidades son cruciales para que los formadores puedan apoyar de manera efectiva el desarrollo integral de sus estudiantes.</li> <li>• Implementar un sistema continuo de monitoreo y retroalimentación para evaluar y mejorar el desempeño de los docentes formadores del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología. Este sistema debe ser riguroso y constructivo, garantizando que los formadores estén constantemente desarrollando sus habilidades y adaptándose a las necesidades de la educación secundaria.</li> </ul>

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la realización de investigaciones educativas enfocadas en la educación secundaria, alineadas con las líneas de investigación institucional en ciencia y tecnología. Estas investigaciones deben abordar los desafíos y oportunidades específicos del contexto educativo, contribuyendo al avance del conocimiento pedagógico en estas áreas.</li> <li>• Promover la difusión de los trabajos de investigación, ensayos y artículos académicos elaborados por los docentes formadores en Ciencia y Tecnología. Este esfuerzo debe asegurar que los hallazgos y reflexiones pedagógicas lleguen a un público amplio, incluyendo tanto la comunidad educativa como la académica, fortaleciendo así el impacto de la investigación en la práctica docente.</li> </ul>
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear e implementar programas y cursos de formación continua dirigidos a los docentes de ciencia y tecnología que están en ejercicio en instituciones de educación secundaria. Estos programas deben estar orientados al desarrollo de competencias profesionales específicas, alineándose con las necesidades y demandas identificadas en el contexto educativo, para asegurar que los docentes puedan responder de manera efectiva a los desafíos actuales de la enseñanza en ciencia y tecnología.</li> </ul>
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar las competencias investigativas de los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria, con el objetivo de impulsar la innovación en su práctica educativa. Este fortalecimiento debe alinearse con las necesidades identificadas y las líneas de investigación institucional, asegurando que las investigaciones realizadas tengan un impacto significativo en la mejora de la enseñanza.</li> <li>• Fomentar la producción y difusión de investigaciones realizadas por los docentes de ciencia y tecnología en ejercicio en instituciones de educación secundaria. Es fundamental potenciar la comunicación de estos trabajos, asegurando que los hallazgos y avances en ciencia y tecnología lleguen a una audiencia amplia y contribuyan al enriquecimiento del conocimiento pedagógico en el campo de la educación secundaria de la especialidad de Ciencia y Tecnología.</li> </ul>
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar e implementar estrategias, protocolos e instrumentos específicos que brinden soporte socioemocional y médico a la comunidad educativa. Estas acciones son esenciales para crear un entorno educativo saludable y seguro, alineado con los valores del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología en la formación docente.</li> </ul>
	Fomento de empleabilidad para egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y aplicar estrategias informativas que faciliten la inserción laboral y mejoren la empleabilidad de los egresados del Programa de Estudios de Ciencia y Tecnología en instituciones de educación secundaria, tanto en comunidades rurales como urbanas. Estas estrategias deben estar orientadas a conectar a los egresados con oportunidades laborales pertinentes y apoyar su transición efectiva al ámbito profesional.</li> </ul>

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar estrategias para la actualización continua de la oferta formativa y el seguimiento de los egresados del Programa de Ciencia y Tecnología, basadas en las necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación secundaria. Estas estrategias deben garantizar que la formación ofrecida esté alineada con las exigencias del campo laboral, facilitando el desarrollo profesional y la adaptación de los egresados a los diversos contextos educativos.</li> </ul>

### 6.11.2 Directrices del Programa de Educación secundaria – especialidad Inglés

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ajustar la planificación curricular a largo, mediano y corto plazo, enfocada en las necesidades y fortalezas de los estudiantes, con atención especial al contexto rural y una perspectiva del entorno, en el programa de estudios de educación secundaria, especialidad de inglés.</li> <li>• Implementar estrategias metodológicas para desarrollar competencias alineadas con el perfil de egreso en inglés, considerando las particularidades de los contextos rurales y urbanos y cultural de los estudiantes.</li> <li>• Emplear materiales y recursos educativos adecuados a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades, incluyendo herramientas digitales y entornos virtuales del programa de estudios de educación secundaria de la especialidad de inglés.</li> <li>• Desarrollar procesos de evaluación centrados en competencias, alineados con el perfil de egreso del programa de estudios de educación secundaria, especialidad de inglés para preparar a los futuros docentes en los diferentes desafíos y contextos educativos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una política de colaboración que involucre a las instituciones de educación secundaria y a organizaciones, facilitando la integración de los estudiantes en experiencias prácticas que enriquezcan su formación en inglés.</li> <li>• Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento continuo para los estudiantes durante su práctica preprofesional en instituciones de educación secundaria, de la especialidad de inglés con énfasis en la formación contextualizada y culturalmente sensible dentro del ámbito territorial de la EESPP “De Uchiza”.</li> </ul>

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y utilizar instrumentos específicos para asesorar y retroalimentar a los estudiantes durante su práctica preprofesional, mejorando así la calidad de su formación docente en inglés.</li> <li>• Integrar la investigación con la práctica preprofesional, asegurando que esta relación se base en situaciones profesionales auténticas y relevantes para la educación secundaria. Esto debe vincularse con el Proyecto Integrador Anual, considerando los desafíos y oportunidades de los contextos rurales y urbanos en los que se desempeñarán los futuros docentes.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en la gestión del Programa de Estudios de Inglés, considerando las necesidades y experiencias de los diferentes ciclos y contextos, e integrándolas efectivamente en la toma de decisiones y desarrollo del programa.</li> </ul>
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de tutoría enfocado en el desarrollo personal y académico de los estudiantes del Programa de Estudios de Inglés, diseñado para acompañarlos en su trayectoria educativa y fomentar su crecimiento integral.</li> <li>• Introducir protocolos y estrategias específicas para gestionar el clima de aula, promover la convivencia positiva y resolver conflictos de manera efectiva, adaptadas a las características de los estudiantes del programa de inglés, garantizando un entorno de aprendizaje productivo.</li> <li>• Desarrollar actividades que fortalezcan la vocación docente en los estudiantes del Programa de Estudios de Inglés, con atención especial a los contextos rurales y urbanos, inspirándolos a conectar su pasión por la enseñanza con su rol educativo.</li> </ul>
	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar herramientas y estrategias que faciliten a los estudiantes la producción y comunicación de investigaciones en inglés, alineadas con las líneas de investigación prioritarias en la educación secundaria, con un enfoque especial en las necesidades de los contextos rurales.</li> <li>• Promover la innovación pedagógica mediante investigaciones educativas centradas en la enseñanza del inglés, aplicables en el aula y en las comunidades rurales y urbanas. Estas investigaciones deben generar nuevas ideas y enfoques que mejoren la enseñanza y el aprendizaje en diversos contextos.</li> <li>• Fortalecer las líneas de investigación institucional en el área de inglés y ofrecer asesoría en la realización de proyectos e informes de investigación en la educación secundaria, orientando a los estudiantes en la elaboración de trabajos que contribuyan al avance del conocimiento y la práctica educativa en su especialidad.</li> </ul>

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y mantener espacios para la reflexión y el interaprendizaje entre los formadores en inglés, con un enfoque especial en la enseñanza secundaria en contextos rurales. Estos espacios deben facilitar el intercambio de experiencias y la mejora continua de las prácticas docentes.</li> <li>• Reforzar las competencias pedagógicas y las habilidades socioemocionales de los docentes formadores en el programa de inglés, con especial atención a la adolescencia y su interacción con la familia, para apoyar efectivamente el desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>• Implementar un sistema continuo de monitoreo y retroalimentación para evaluar y mejorar el desempeño de los docentes formadores en el Programa de Estudios de Inglés, asegurando un desarrollo constante de sus habilidades y una adaptación efectiva a las necesidades de la educación secundaria.</li> </ul>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la realización de investigaciones educativas centradas en la educación secundaria, alineadas con las líneas de investigación institucional en inglés. Estas investigaciones deben abordar los desafíos y oportunidades del contexto educativo, contribuyendo al avance del conocimiento pedagógico en esta especialidad.</li> <li>• Promover la difusión de investigaciones, ensayos y artículos académicos realizados por los docentes formadores en inglés, asegurando que sus hallazgos y reflexiones pedagógicas lleguen a un público amplio, tanto en la comunidad educativa como en la académica, fortaleciendo el impacto de la investigación en la práctica docente.</li> </ul>
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua dirigidos a los docentes de la especialidad de inglés en ejercicio en instituciones de educación secundaria. Estos programas deben enfocarse en desarrollar competencias profesionales específicas, alineándose con las necesidades y demandas actuales del contexto educativo, para asegurar que los docentes puedan enfrentar eficazmente los desafíos de la enseñanza en inglés.</li> </ul>
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar las competencias investigativas de los docentes de inglés en ejercicio en instituciones de educación secundaria, con el propósito de fomentar la innovación en su práctica educativa. Este fortalecimiento debe estar alineado con las necesidades identificadas y las líneas de investigación institucional, asegurando un impacto significativo en la mejora de la enseñanza.</li> <li>• Fomentar la producción y difusión de investigaciones realizadas por los docentes de inglés en ejercicio en instituciones de educación secundaria. Es esencial potenciar la comunicación de estos trabajos, asegurando que los hallazgos y avances en la enseñanza del inglés lleguen a una amplia audiencia y contribuyan al enriquecimiento del conocimiento pedagógico en el ámbito de la educación secundaria.</li> </ul>



Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias, protocolos e instrumentos específicos que ofrezcan soporte socioemocional y médico a la comunidad educativa. Estas acciones son cruciales para garantizar un entorno educativo saludable y seguro, en consonancia con los valores del Programa de Estudios de Inglés en la formación docente.</li> </ul>
	Fomento de empleabilidad para egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar e implementar estrategias informativas que faciliten la inserción laboral y mejoren la empleabilidad de los egresados del Programa de Estudios de Inglés en instituciones de educación secundaria, tanto en comunidades rurales como urbanas. Estas estrategias deben estar enfocadas en conectar a los egresados con oportunidades laborales relevantes y apoyar su transición efectiva al ámbito profesional.</li> </ul>
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar e implementar estrategias para la actualización continua de la oferta formativa y el seguimiento de los egresados del Programa de Inglés, enfocadas en las necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en la educación secundaria. Estas estrategias deben asegurar que la formación proporcionada esté alineada con las exigencias del campo laboral, facilitando el desarrollo profesional y la adaptación de los egresados a los diversos contextos educativos.</li> </ul>

### 6.11.3 Directrices del Programa de Educación Primaria

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ajustar la planificación curricular a largo, mediano y corto plazo en el Programa de Estudios de Educación Primaria, enfocada en las necesidades y fortalezas de los estudiantes, con especial atención al contexto rural y a una perspectiva cultural, social y bilingüe</li> <li>• Implementar estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencias alineadas con el perfil de egreso en Educación Primaria, teniendo en cuenta las particularidades culturales y contextuales de los estudiantes en entornos rurales y urbanos, aspectos culturales y sociales.</li> <li>• Seleccionar y utilizar materiales y recursos educativos que sean pertinentes a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades, incluyendo el uso de herramientas digitales y entornos virtuales en el Programa de Estudios de Educación Primaria.</li> <li>• Desarrollar procesos de evaluación centrados en competencias, alineados con el perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Primaria, para preparar a los futuros docentes para enfrentar los diversos desafíos y contextos educativos.</li> </ul>
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una política de colaboración que involucre a las instituciones de educación primaria y a organizaciones, facilitando la integración de los estudiantes en experiencias prácticas que enriquezcan su formación en Educación Primaria.</li> <li>• Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento continuo para los estudiantes durante su práctica preprofesional en instituciones de Educación Primaria, con un énfasis en una formación contextualizada y culturalmente sensible dentro del ámbito territorial de la EESPP “De Uchiza”.</li> <li>• Crear y aplicar instrumentos específicos para asesorar y retroalimentar a los estudiantes durante su práctica preprofesional, mejorando así la calidad de su formación docente en Educación Primaria.</li> <li>• Integrar la investigación con la práctica preprofesional, asegurando que esta conexión se base en situaciones profesionales auténticas y relevantes para la educación primaria. Esto debe estar vinculado con el Proyecto Integrador Anual, considerando los desafíos y oportunidades de los contextos rurales y urbanos en los que se desempeñarán los futuros docentes.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en la gestión del Programa de Estudios de Educación Primaria, integrando de manera efectiva las necesidades y experiencias de los diferentes ciclos y contextos en la toma de decisiones y en el desarrollo del programa.</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de tutoría centrado en el desarrollo personal y académico de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria. Este sistema debe estar diseñado para acompañarlos a lo largo de su trayectoria educativa, fomentando su crecimiento integral, tanto en el ámbito académico como en el personal, asegurando que se sientan apoyados y guiados en cada etapa de su formación.</li> <li>• Introducir protocolos y estrategias específicas para gestionar de manera efectiva el clima de aula, promoviendo la convivencia positiva y resolviendo conflictos de forma constructiva. Estas herramientas deben ser adaptadas a las características y necesidades de los estudiantes del programa de Educación Primaria, garantizando un entorno de aprendizaje armonioso y productivo, en el que cada alumno pueda desarrollarse plenamente.</li> <li>• Desarrollar actividades diseñadas para fortalecer la vocación docente en los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria. Estas actividades deben prestar especial atención a las particularidades de los contextos rurales y urbanos, inspirando a los futuros docentes a conectar su pasión por la enseñanza con su rol educativo, y ayudándoles a ver el impacto positivo que pueden tener en sus comunidades a través de su labor docente.</li> </ul>
	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar herramientas y estrategias que permitan a los estudiantes producir y comunicar investigaciones en educación primaria, alineadas con las líneas de investigación prioritarias en esta área, con un enfoque especial en atender las necesidades de los contextos rurales.</li> <li>• Promover la innovación pedagógica a través de investigaciones educativas centradas en la enseñanza de la educación primaria, aplicables tanto en el aula como en las comunidades rurales y urbanas. Estas investigaciones deben generar nuevas ideas y enfoques que mejoren la enseñanza y el aprendizaje en diversos contextos educativos.</li> <li>• Reforzar las líneas de investigación institucional en el área de educación primaria y brindar asesoría en la realización de proyectos e informes de investigación. Esta asesoría debe orientar a los estudiantes en la elaboración de trabajos que contribuyan al avance del conocimiento y a la mejora de la práctica educativa en su especialidad.</li> </ul>
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y mantener espacios dedicados a la reflexión y el interaprendizaje entre los formadores en educación primaria, con un enfoque especial en la enseñanza en contextos rurales. Estos espacios deben facilitar el intercambio de experiencias y la mejora continua de las prácticas docentes, adaptadas a las realidades de las comunidades donde se desarrollan.</li> <li>• Reforzar las competencias pedagógicas y las habilidades socioemocionales de los docentes formadores en el programa de educación primaria, prestando especial atención a la comprensión de la adolescencia y su interacción con la familia, para apoyar de manera efectiva el desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>• Implementar un sistema continuo de monitoreo y retroalimentación que evalúe y mejore el desempeño de los docentes</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<p>formadores en el Programa de Estudios de Educación Primaria, asegurando el desarrollo constante de sus habilidades y una adaptación efectiva a las necesidades y desafíos de la educación primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la realización de investigaciones educativas centradas en la educación primaria, alineadas con las líneas de investigación institucional. Estas investigaciones deben abordar los desafíos y oportunidades del contexto educativo, contribuyendo al avance del conocimiento pedagógico en esta especialidad.</li> <li>• Promover la difusión de investigaciones, ensayos y artículos académicos realizados por los docentes formadores en educación primaria, asegurando que sus hallazgos y reflexiones pedagógicas lleguen a un público amplio, tanto en la comunidad educativa como en la académica, fortaleciendo así el impacto de la investigación en la práctica docente.</li> </ul>
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua dirigidos a los docentes de la especialidad de educación primaria que están en ejercicio en instituciones educativas. Estos programas deben enfocarse en desarrollar competencias profesionales específicas, alineándose con las necesidades y demandas actuales del contexto educativo, para garantizar que los docentes estén preparados para enfrentar eficazmente los desafíos de la enseñanza en educación primaria.</li> </ul>
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar las competencias investigativas de los docentes de educación primaria en ejercicio, con el objetivo de impulsar la innovación en su práctica educativa. Este fortalecimiento debe estar alineado con las necesidades identificadas y las líneas de investigación institucional, asegurando un impacto significativo en la mejora de la enseñanza en esta especialidad.</li> <li>• Fomentar la producción y difusión de investigaciones realizadas por los docentes de educación primaria en ejercicio. Es esencial potenciar la comunicación de estos trabajos, asegurando que los hallazgos y avances en la enseñanza de la educación primaria lleguen a una amplia audiencia, contribuyendo al enriquecimiento del conocimiento pedagógico en este ámbito.</li> </ul>
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias, protocolos e instrumentos específicos que brinden soporte socioemocional y médico a la comunidad educativa. Estas acciones son esenciales para garantizar un entorno educativo saludable y seguro, en coherencia con los valores del Programa de Estudios de Educación Primaria en la formación docente.</li> </ul>
	Fomento de empleabilidad para egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar e implementar estrategias informativas que faciliten la inserción laboral y mejoren la empleabilidad de los egresados del Programa de Estudios de Educación Primaria en instituciones educativas, tanto en comunidades rurales como urbanas. Estas estrategias deben centrarse en conectar a los egresados con oportunidades laborales relevantes y apoyar su transición efectiva al ámbito profesional.</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar estrategias para la actualización constante de la oferta formativa y el seguimiento de los egresados del Programa de Educación Primaria, enfocándose en las necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en este campo. Estas estrategias deben asegurar que la formación impartida esté alineada con las exigencias del mercado laboral, facilitando el desarrollo profesional y la adaptación de los egresados a diversos contextos educativos.</li> </ul>

## 6.11.4 Directrices del Programa de Educación Inicial

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y ajustar la planificación curricular a largo, mediano y corto plazo en el Programa de Estudios de Educación Inicial, enfocada en las necesidades y fortalezas de los estudiantes, con especial atención al contexto rural y una perspectiva ambiental.</li> <li>• Implementar estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencias alineadas con el perfil de egreso en Educación Inicial, considerando las particularidades culturales y contextuales de los estudiantes en entornos rurales y urbanos.</li> <li>• Seleccionar y utilizar materiales y recursos educativos que sean pertinentes a la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades, incluyendo el uso de herramientas digitales y entornos virtuales en el Programa de Estudios de Educación Inicial.</li> <li>• Desarrollar procesos de evaluación centrados en competencias, alineados con el perfil de egreso del Programa de Estudios de Educación Inicial, para preparar a los futuros docentes para enfrentar los diversos desafíos y contextos educativos.</li> </ul>
	Práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una política de colaboración que involucre a las instituciones de educación inicial y a organizaciones relevantes, facilitando la integración de los estudiantes en experiencias prácticas que enriquezcan su formación en Educación Inicial.</li> <li>• Implementar un plan de seguimiento y acompañamiento continuo para los estudiantes durante su práctica preprofesional en instituciones de Educación Inicial, con un enfoque en la formación contextualizada y culturalmente sensible dentro del ámbito territorial de la EESPP “De Uchiza”.</li> <li>• Crear y aplicar instrumentos específicos para asesorar y retroalimentar a los estudiantes durante su práctica</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
	Preprofesional	<p>preprofesional, mejorando así la calidad de su formación docente en Educación Inicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar la investigación con la práctica preprofesional, asegurando que esta conexión se base en situaciones profesionales auténticas y relevantes para la educación inicial. Esta integración debe estar vinculada al Proyecto Integrador Anual, teniendo en cuenta los desafíos y oportunidades de los contextos rurales y urbanos en los que se desempeñarán los futuros docentes.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en la gestión del Programa de Estudios de Educación Inicial, teniendo en cuenta las necesidades y experiencias de los diferentes ciclos y contextos, e integrándolas de manera efectiva en la toma de decisiones y el desarrollo del programa.</li> </ul>
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de tutoría enfocado en el desarrollo personal y académico de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Inicial, diseñado para acompañarlos a lo largo de su trayectoria educativa y fomentar su crecimiento integral.</li> <li>• Introducir protocolos y estrategias específicas para gestionar el clima de aula, promover la convivencia positiva y resolver conflictos de manera efectiva, adaptadas a las características de los estudiantes del programa de Educación Inicial, garantizando un entorno de aprendizaje productivo.</li> <li>• Desarrollar actividades que fortalezcan la vocación docente en los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Inicial, prestando especial atención a los contextos rurales y urbanos, inspirándolos a conectar su pasión por la enseñanza con su rol educativo.</li> </ul>
	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar herramientas y estrategias que permitan a los estudiantes producir y comunicar investigaciones en educación inicial, alineadas con las líneas de investigación prioritarias en esta área, con un enfoque especial en las necesidades de los contextos rurales.</li> <li>• Fomentar la innovación pedagógica a través de investigaciones educativas centradas en la enseñanza de la educación inicial, aplicables tanto en el aula como en las comunidades rurales y urbanas. Estas investigaciones deben generar nuevas ideas y enfoques que mejoren la enseñanza y el aprendizaje en diversos contextos.</li> <li>• Reforzar las líneas de investigación institucional en el área de educación inicial y brindar asesoría en la realización de proyectos e informes de investigación. Esta orientación debe guiar a los estudiantes en la elaboración de trabajos que contribuyan al avance del conocimiento y a la mejora de la práctica educativa en su especialidad.</li> </ul>
Gestión del desarrollo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y mantener espacios dedicados a la reflexión y el interaprendizaje entre los formadores en educación inicial, con un</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
profesional	Fortalecimiento de capacidades de docentes formadores y directivos de la institución.	<p>enfoque especial en la enseñanza en contextos rurales. Estos espacios deben facilitar el intercambio de experiencias y la mejora continua de las prácticas docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar las competencias pedagógicas y las habilidades socioemocionales de los docentes formadores en el programa de educación inicial, prestando especial atención a la comprensión del desarrollo infantil temprano y su interacción con la familia, para apoyar de manera efectiva el desarrollo integral de los estudiantes.</li> <li>• Implementar un sistema continuo de monitoreo y retroalimentación para evaluar y mejorar el desempeño de los docentes formadores en el Programa de Estudios de Educación Inicial, asegurando el desarrollo constante de sus habilidades y una adaptación efectiva a las necesidades de la educación inicial.</li> </ul>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la realización de investigaciones educativas centradas en la educación inicial, alineadas con las líneas de investigación institucional en esta especialidad. Estas investigaciones deben abordar los desafíos y oportunidades del contexto educativo, contribuyendo al avance del conocimiento pedagógico en educación inicial.</li> <li>• Promover la difusión de investigaciones, ensayos y artículos académicos realizados por los docentes formadores en educación inicial. Es importante asegurar que sus hallazgos y reflexiones pedagógicas lleguen a un público amplio, tanto en la comunidad educativa como en la académica, fortaleciendo así el impacto de la investigación en la práctica docente.</li> </ul>
Gestión de la formación continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar programas y cursos de formación continua dirigidos a los docentes de la especialidad de educación inicial que están en ejercicio en instituciones educativas. Estos programas deben centrarse en desarrollar competencias profesionales específicas, alineándose con las necesidades y demandas actuales del contexto educativo, para asegurar que los docentes puedan enfrentar eficazmente los desafíos de la enseñanza en educación inicial.</li> </ul>
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de competencias investigativas en educación inicial: Reforzar las competencias investigativas de los docentes de educación inicial en ejercicio, con el objetivo de fomentar la innovación en su práctica educativa. Este fortalecimiento debe estar alineado con las necesidades identificadas y las líneas de investigación institucional, asegurando un impacto significativo en la mejora de la enseñanza.</li> <li>• Promoción y difusión de investigaciones en educación inicial: Fomentar la producción y difusión de investigaciones realizadas por los docentes de educación inicial en ejercicio. Es esencial potenciar la comunicación de estos trabajos, asegurando que los hallazgos y avances en la enseñanza de la educación inicial lleguen a una amplia audiencia y contribuyan al enriquecimiento del conocimiento pedagógico en este ámbito.</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión del bienestar para la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias, protocolos e instrumentos específicos que brinden soporte socioemocional y médico a la comunidad educativa. Estas acciones son esenciales para asegurar un entorno educativo saludable y seguro, alineado con los valores del Programa de Estudios de Educación Inicial en la formación docente.</li> </ul>
	Fomento de empleabilidad para egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar e implementar estrategias informativas que faciliten la inserción laboral y mejoren la empleabilidad de los egresados del Programa de Estudios de Educación Inicial en instituciones educativas, tanto en comunidades rurales como urbanas. Estas estrategias deben centrarse en conectar a los egresados con oportunidades laborales relevantes y apoyar su transición efectiva al ámbito profesional.</li> </ul>
Seguimiento a egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar estrategias para la actualización continua de la oferta formativa y el seguimiento de los egresados del Programa de Educación Inicial, centradas en las necesidades y demandas específicas del desempeño profesional en este campo. Estas estrategias deben asegurar que la formación impartida esté alineada con las exigencias del mercado laboral, facilitando el desarrollo profesional y la adaptación de los egresados a los diversos contextos educativos en los que se desempeñarán.</li> </ul>



2024

# **CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

PEI

# VI. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional en la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Uchiza” es esencial para garantizar la formación de profesionales de la educación comprometidos, capacitados y adaptados a las necesidades cambiantes del entorno educativo. Esta gestión no sólo implica la administración eficiente de recursos y procesos, sino también la promoción de una cultura de excelencia, innovación y mejora continua. A través de una gestión institucional efectiva, la Escuela puede responder de manera ágil a los desafíos pedagógicos actuales, fortalecer la formación integral de sus estudiantes y consolidar su posición como referente en la formación de educadores, contribuyendo así al desarrollo educativo de la sociedad en su conjunto.

## 6.1 Fundamentos y enfoques para la gestión institucional

La gestión institucional en la escuela de educación superior pedagógica “Uchiza” se sustenta en una serie de fundamentos y enfoques que establecen los cimientos para una educación de calidad. Estos se encargan de direccionar la visión, misión y objetivos de la institución. A continuación, detallo los principales fundamentos y enfoques y su importancia:

### **Enfoque centrado en el aprendizaje:**

Este enfoque prioriza las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, orientando todos los recursos y estrategias hacia la maximización de su proceso educativo.

Al centrar la educación en el aprendizaje del estudiante, la institución se asegura de adaptar sus métodos y recursos a las necesidades cambiantes de los educandos, lo que resulta en un proceso educativo más pertinente y efectivo.

### **Liderazgo participativo:**

Aboga por una gestión donde docentes, administrativos, estudiantes y otras partes interesadas participen en la toma de decisiones.

Al incluir diversas voces en el proceso decisional, se enriquece la gestión con múltiples perspectivas, lo que potencia la toma de decisiones informadas y contextualizadas.

### **Mejora continua:**

Es el compromiso constante de revisar, evaluar y mejorar los procesos y prácticas institucionales. Asegura que la institución se adapte proactivamente a los cambios, garantizando la relevancia y actualidad de su oferta educativa en un entorno dinámico.

### **Gestión por competencias:**

Se centra en el desarrollo de habilidades y competencias específicas, más allá de la mera adquisición de conocimientos.

Al enfocar la educación en competencias, se prepara a los estudiantes para enfrentar retos prácticos y reales en su profesión, asegurando su adaptabilidad y efectividad en el ámbito laboral.

### **Responsabilidad social:**

Este fundamento establece el compromiso de la institución con su entorno social, cultural y económico.

Garantiza que la formación impartida sea relevante y contribuya activamente al desarrollo sostenible de la comunidad y la sociedad en general.

**Gestión de calidad:**

Incorpora sistemas y prácticas que buscan asegurar y mejorar constantemente la calidad académica y administrativa.

Al adoptar un enfoque de gestión de calidad, la institución refuerza su compromiso con la excelencia, asegurando el cumplimiento de estándares y satisfacción de las partes interesadas.

**Enfoque interdisciplinario:**

Promueve la integración y colaboración entre diferentes disciplinas para abordar problemáticas educativas de manera holística.

En un mundo cada vez más interconectado, el enfoque interdisciplinario enriquece la formación, ofreciendo a los estudiantes herramientas y perspectivas diversas que les permiten abordar desafíos educativos de forma más completa.

La integración efectiva de estos fundamentos y enfoques en la gestión institucional en las escuelas de educación superior pedagógica “Uchiza” es esencial para formar educadores que no sólo posean conocimientos teóricos, sino que estén preparados para liderar y adaptarse a los constantes cambios y desafíos del mundo educativo contemporáneo.

## **6.2 Estilo de gobierno de la institución**

El modelo de gobierno de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Uchiza” se caracteriza por ser participativo, lo que implica que todas las decisiones se toman teniendo en cuenta las opiniones y perspectivas de todos los miembros involucrados. Esto asegura que se consideren múltiples puntos de vista y que la comunidad educativa esté plenamente involucrada en la dirección que toma la institución.

Centrado en el estudiante: La prioridad principal de esta escuela es el bienestar y el éxito académico de sus estudiantes. Esto significa que las decisiones, políticas y programas se desarrollan pensando en cómo beneficiarán y afectarán a los estudiantes. Es probable que haya oportunidades ampliadas para el aprendizaje experiencial, programas de apoyo académico y servicios de consejería, y un fuerte enfoque en preparar a los estudiantes para el éxito post-académico.

Enfoque en el Investigador: La investigación es un pilar fundamental en la Escuela de Educación Superior Pedagógica. El estilo de gobierno promueve la creación de nuevas investigaciones, brindando a los investigadores los recursos y el apoyo que necesitan para llevar a cabo sus proyectos. Además, se fomenta la integración de la investigación en el currículo, permitiendo que los estudiantes participen activamente y adquieran experiencia en este ámbito.

Calidad formativa: La escuela pone un fuerte énfasis en mantener y mejorar la calidad de la educación que ofrece. Esto podría traducirse en programas de formación continua para docentes,

revisiones regulares del currículo y un compromiso con las mejores prácticas pedagógicas. El objetivo es asegurarse de que todos los estudiantes reciban una educación de la más alta calidad, que los prepare adecuadamente para sus futuras carreras y vidas.

En conjunto, este modelo de gobierno busca garantizar que la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Uchiza” no solo ofrezca una educación de alta calidad, sino que también se adapte y evolucione según las necesidades y opiniones de su comunidad educativa. Es un enfoque holístico que considera todos los aspectos de la experiencia educativa, desde la calidad del currículo hasta el bienestar y éxito de los estudiantes e investigadores.

## 6.3 Procesos de la Escuela

Tabla 1. Niveles de procesos institucionales

SUBCOMPONENTE ESTRATÉGICO O PROCESOS DE TIPO ESTRATÉGICO	
MACROPROCESO	PROCESO
Gestión de la dirección	Gestión de necesidades formativas
	Gestión de condiciones favorables
	Gestión del cambio
Gestión de la Calidad	Planificación
	Monitoreo y evaluación
	Retroalimentación
SUBCOMPONENTE MISIONAL O PROCESOS DE TIPO MISIONAL	
MACROPROCESO	PROCESO
Gestión de la Formación inicial	Admisión
	Formación académica
	Práctica preprofesional
	Participación institucional
	Desarrollo personal
	Investigación e innovación en FID
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua
	Investigación e innovación en la formación continua
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Promoción del Bienestar y Empleabilidad
Seguimiento de egresados	Seguimiento de egresados
SUBCOMPONENTE DE SOPORTE O PROCESOS DE TIPO DE SOPORTE	
MACROPROCESO	PROCESO
Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros
	Gestión logística y abastecimiento
	Gestión de personas
	Gestión de recursos tecnológicos
	Atención al usuario
	Asesoría legal

Figura 1. Procesos de nivel 1 – Modelo de gestión del EESPP “UCHIZA”

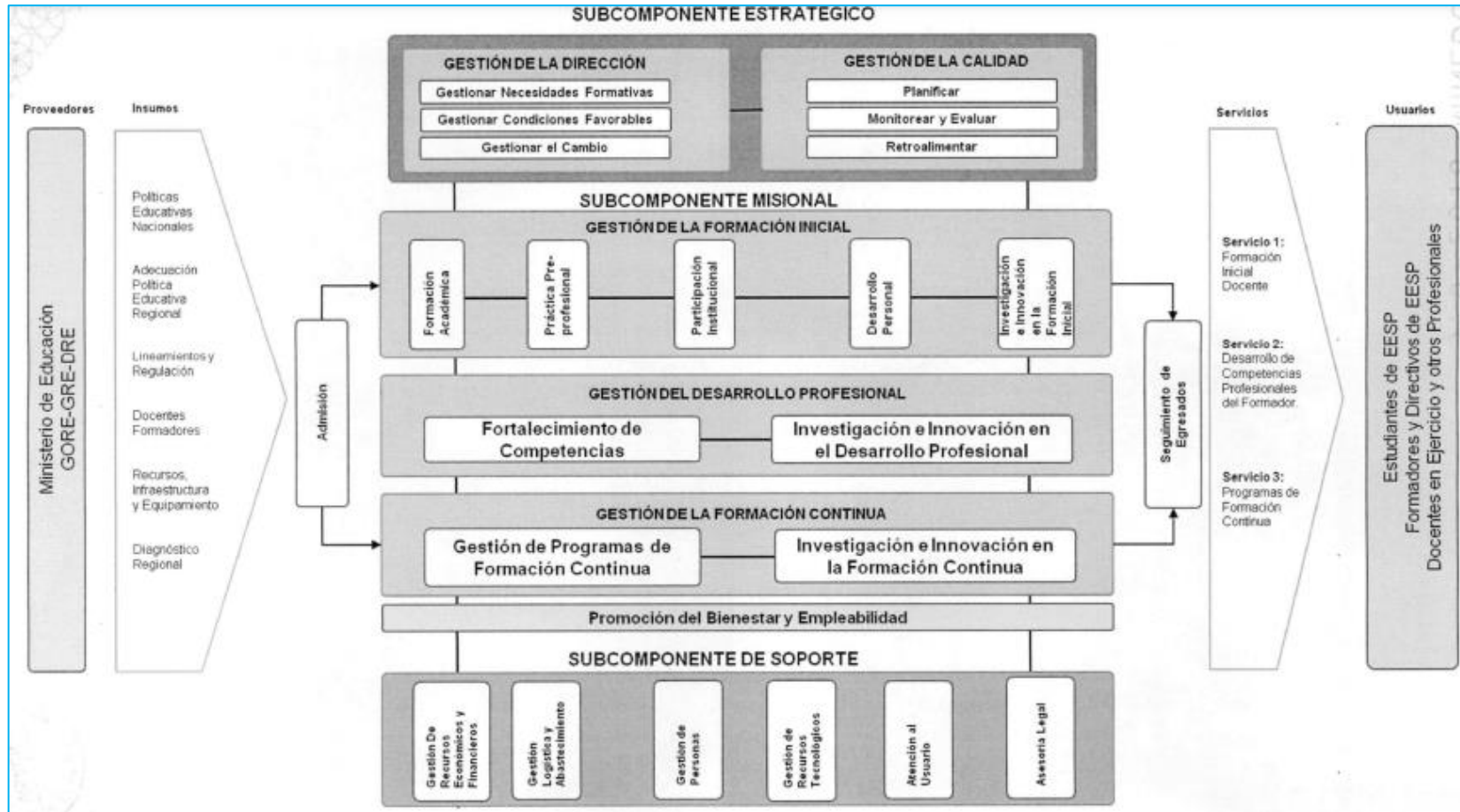


Tabla 2. Articulación de los procesos institucionales con los objetivos y acciones estratégicas

MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
Gestión de la dirección: Garantizar que la institución alcance sus metas y objetivos educativos, administrativos y comunitarios a través de la eficaz dirección y liderazgo de sus recursos humanos, materiales y financieros, tomando decisiones estratégicas basadas en la visión y misión de la escuela, y promoviendo una cultura de excelencia, innovación y responsabilidad social.	Gestionar necesidades formativas	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua	Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.  Estas capacitaciones pueden ser a través de talleres, seminarios, cursos y otras modalidades formativas.
	Gestionar condiciones favorables		Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y enfoques educativos.  Estos espacios también pueden servir para compartir experiencias, desafíos y soluciones relacionadas con la implementación de tendencias educativas.
Gestión de la calidad: Implementar, monitorear y perfeccionar sistemas y prácticas que aseguren la excelencia académica y administrativa, cumpliendo con estándares de calidad predefinidos y promoviendo la mejora continua para responder eficazmente a las necesidades y expectativas de los estudiantes, el personal y la comunidad.	Planificar	Consolidar una estrategia integrada de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y programas educativos ofrecidos.	Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.  Este sistema debe ser capaz de ofrecer herramientas para la planificación, seguimiento de actividades, evaluación de procesos, y permitir una comunicación fluida entre áreas académicas y administrativas.
	Monitorear y evaluar		Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.  Este comité también debe ser el encargado de diseñar y supervisar un ciclo de retroalimentación, donde se recoja información de diferentes partes interesadas, se analice y se traduzca en acciones concretas de mejora.
	Retroalimentar		
Gestión de la formación inicial docente: Diseñar, implementar, supervisar y optimizar	Formación académica	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones	Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.

MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
programas de formación inicial de alta calidad que preparen a los estudiantes con las competencias, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para desempeñarse efectivamente como docentes o profesionales de la educación en diversos contextos educativos.		formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.	Este equipo tendrá la tarea de revisar y actualizar el currículo para que se centre más en el estudiante, integre evaluaciones formativas basadas en competencias, y se ajuste a las necesidades y contextos pedagógicos actuales.  Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en metodologías activas, que pongan al estudiante como protagonista de su aprendizaje. Además, ofrecer capacitación sobre el uso óptimo de materiales y recursos educativos actuales, incluyendo herramientas digitales y materiales adaptativos.
	Prácticas pre profesionales	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.	Firmar acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.  Estos convenios permitirán que los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales en diversos contextos, enfrentándose a situaciones reales y diversificadas que enriquezcan su experiencia.  Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica.  Estos mentores estarán a cargo de supervisar, asesorar y proporcionar retroalimentación constante a los estudiantes. Adicionalmente, se puede implementar un sistema de evaluación en el que evaluadores especializados monitoreen y evalúen el desempeño de los estudiantes, garantizando que se cumplan los estándares y se aproveche al máximo la experiencia de práctica.
	Participación interinstitucional	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.	Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.  Esto puede incluir el intercambio de docentes y estudiantes, la realización conjunta de investigaciones y proyectos pedagógicos, y la compartición de materiales y recursos educativos.  Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.  Estos espacios estarán orientados a debatir y analizar temas actuales de la educación, compartir experiencias exitosas y retos enfrentados, y evaluar conjuntamente las prácticas y políticas educativas en curso.
	Desarrollo personal	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes,	Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.

MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
		proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.	<p>Este centro ofrecería talleres, seminarios, y sesiones individuales o grupales con profesionales capacitados, como psicólogos, pedagogos y orientadores vocacionales.</p> <p>Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.</p> <p>Este acompañamiento puede ser mediante encuentros regulares, donde se traten temas académicos, desarrollo de habilidades específicas y orientación en la toma de decisiones.</p>
	Investigación e innovación en la formación inicial	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las demandas actuales y futuras de la educación.	<p>Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.</p> <p>Este laboratorio permitiría a los estudiantes y docentes interactuar en escenarios reales o simulados, probar nuevas estrategias y evaluar su eficacia en tiempo real. Además, se podrían realizar investigaciones y estudios que contribuyan al avance de la pedagogía.</p> <p>Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.</p> <p>Los proyectos seleccionados recibirían financiamiento, recursos y apoyo institucional para su desarrollo. Además, se podrían establecer premios o reconocimientos a las mejores iniciativas, dándoles visibilidad y promoviendo su implementación a mayor escala.</p>
Gestión del desarrollo profesional: Impulsar y facilitar la formación continua, actualización y crecimiento profesional de los docentes y personal de la institución, garantizando una educación pertinente, actualizada y de calidad para los estudiantes, y promoviendo una cultura de aprendizaje y mejora constante dentro de la comunidad educativa.	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.	<p>Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.</p> <p>Esta formación debe estar basada en las necesidades identificadas entre los docentes formadores y enfocarse en áreas clave como metodologías activas, herramientas tecnológicas, evaluación formativa, entre otros.</p>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional		<p>Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en el campo pedagógico.</p> <p>Este espacio facilitaría la colaboración entre docentes, estudiantes y expertos externos, y promovería la producción y difusión de estudios, publicaciones y proyectos prácticos que enriquezcan la práctica educativa y la formación docente.</p>



MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
Seguimiento a egresados: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y egresados a través de programas y servicios que promuevan su bienestar físico, mental y emocional, y que potencien su preparación y oportunidades para una inserción laboral exitosa y satisfactoria en el campo educativo.	Seguimiento a egresados	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.	<p>Establecer un programa anual que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.</p> <p>Estos eventos serán oportunidades para que los egresados actualicen sus conocimientos, compartan sus experiencias profesionales y construyan redes de colaboración. Adicionalmente, en estos encuentros se realizarán encuestas y se recogerá feedback directo sobre el impacto y relevancia de su formación en su trayectoria profesional.</p> <p>Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.</p> <p>Esta plataforma ofrecerá herramientas para que los egresados compartan sus experiencias profesionales, accedan a ofertas laborales, participen en foros y encuentros virtuales, y contribuyan con retroalimentación sobre el programa de formación desde su perspectiva profesional.</p>
Promoción del bienestar y empleabilidad: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y egresados a través de programas y servicios que promuevan su bienestar físico, mental y emocional, y que potencien su preparación y oportunidades para una inserción laboral exitosa y satisfactoria en el campo educativo.	Promoción del bienestar y empleabilidad	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante evolución en el ámbito educativo.	<p>Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.</p> <p>Este programa tendría una vertiente especializada para egresados, con el fin de brindar herramientas y recursos que les ayuden a gestionar los desafíos de la transición al mundo profesional y la adaptabilidad a distintos contextos laborales.</p> <p>Establecer un centro dedicado a fortalecer las habilidades profesionales de los estudiantes y egresados. Ofrecerá talleres, mentorías, ferias de empleo especializadas en el sector educativo, y construcción de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones relacionadas para facilitar prácticas profesionales y oportunidades laborales.</p> <p>Este centro también sería el enlace para construir alianzas con empresas, ONG y otros actores relevantes en el ámbito educativo.</p>
Gestión de la formación continua: Asegurar la oferta y ejecución de programas y actividades de formación continua de calidad, que respondan a las necesidades actuales y futuras de los docentes y profesionales en	Gestión de programas de formación continua para docentes	Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar propuestas formativas vanguardistas, pertinentes	<p>Establecimiento de un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes.</p> <p>Este centro se encargaría de identificar las necesidades actuales y emergentes de los docentes, diseñar programas de capacitación alineados con estas necesidades y con las tendencias más recientes en pedagogía, y facilitar la realización de estos programas mediante modalidades flexibles y adaptadas a las circunstancias de cada docente (por ejemplo, formación en línea, semipresencial, talleres intensivos, entre otros).</p>

MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
educación, promoviendo su desarrollo profesional y mejorando su práctica pedagógica.	Investigación e innovación de formación continua	y de alto impacto en la práctica pedagógica.	<p>Crear un programa que promueva la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente.</p> <p>Este programa incentivaría la realización de estudios, proyectos y experimentaciones pedagógicas que busquen respuestas a desafíos actuales en la educación y propongan soluciones innovadoras. La información y resultados obtenidos serían la base para el diseño y actualización de los programas de formación continua.</p>
Proceso de Soporte: Asegurar la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios y recursos de soporte, proporcionando un entorno propicio para el aprendizaje y facilitando las operaciones diarias de la escuela, de manera que se cumplan las expectativas y necesidades de la comunidad educativa.	Gestión de recursos económicos y financieros	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.	<p>Desarrollo e implementación de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los recursos económicos y financieros de la institución.</p> <p>Este sistema deberá permitir una asignación clara y transparente de fondos basada en criterios preestablecidos que se alineen con las prioridades y metas institucionales y pedagógicas. Además, deberá contar con mecanismos de control y auditoría que aseguren la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos.</p>
	Gestión logística y abastecimiento		<p>Asegurar una mayor estabilidad financiera de la institución al diversificar las fuentes de ingreso, lo que permite tener una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta ante eventuales desafíos económicos. Además, al contar con un fondo de reserva, se asegura una mayor sostenibilidad financiera a largo plazo.</p> <p>Implementar un sistema informático que centralice y automatice los procesos de gestión logística y abastecimiento.</p> <p>Este sistema debería permitir la planificación, seguimiento, y control de los recursos materiales y servicios, ofreciendo informes en tiempo real sobre inventarios, demanda, proveedores, costos, entre otros. El sistema también debería facilitar la toma de decisiones basada en datos y la identificación de áreas de optimización.</p> <p>Desarrollar e implementar un programa de formación y capacitación destinado al personal encargado de la logística y abastecimiento.</p> <p>Este programa se enfocará en las mejores prácticas de gestión logística sostenible, promoviendo la adquisición de recursos y servicios de manera responsable, la reducción de residuos, la reutilización y el reciclaje, y la optimización de costos sin comprometer la calidad o las necesidades de la institución.</p>
	Gestión de personas		<p>Crear un programa que ofrezca oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.</p> <p>Este programa incluiría talleres, seminarios, y cursos enfocados en habilidades técnicas, pedagógicas y socioemocionales, así como en la promoción del bienestar físico y mental.</p>

MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
			<p>Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y alineadas con la misión y visión institucional.</p> <p>Este sistema incluiría la retroalimentación constructiva y el reconocimiento de logros y contribuciones excepcionales, ya sea mediante incentivos, promociones o reconocimientos públicos.</p>
	Gestión de recursos tecnológicos		<p>Establecer un centro dedicado a la investigación, evaluación y recomendación de herramientas y plataformas tecnológicas que estén alineadas con las necesidades actuales y futuras de la institución.</p> <p>Este centro también ofrecería formación continua a docentes y personal administrativo en el uso efectivo de estas tecnologías, y serviría como punto de contacto para resolver dudas, problemas técnicos y para la adaptación de nuevas soluciones tecnológicas.</p> <p>Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT) que centralice la administración, monitoreo y actualización de todos los recursos tecnológicos.</p> <p>Esta plataforma permitiría un control holístico de las licencias de software, el estado del hardware, la seguridad de la información y la integración de diferentes herramientas y plataformas utilizadas en la institución. Además, facilitar la toma de decisiones basadas en datos sobre inversiones tecnológicas futuras.</p>
	Atención al usuario		<p>Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y feedback de la comunidad académica y otras partes interesadas.</p> <p>Este centro estaría equipado con personal capacitado y herramientas tecnológicas que permitan la gestión, seguimiento y resolución eficiente de cada solicitud.</p> <p>Desarrollar e implementar una plataforma digital interactiva que permita a los usuarios acceder a recursos de autoayuda, tutoriales, FAQ y soluciones a problemas comunes.</p> <p>Además, esta plataforma incluiría un sistema de feedback donde los usuarios pueden dejar sus comentarios, sugerencias y valoraciones sobre los servicios y procesos de la institución.</p>
	Asesoría legal		<p>Establecer un departamento legal dentro de la institución que esté exclusivamente dedicado a las cuestiones jurídicas relacionadas con el ámbito educativo.</p> <p>Este equipo estaría compuesto por abogados especializados en legislación educativa y otros campos relevantes para la institución.</p> <p>Implementar una estrategia de monitoreo a la implementación de la normativa educativa y otras áreas de interés para la institución.</p>

MACROPROCESO	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICOS
			Este mecanismo alerta al equipo legal de cualquier cambio relevante y proporcionaría herramientas para analizar y adaptarse a dichos cambios.

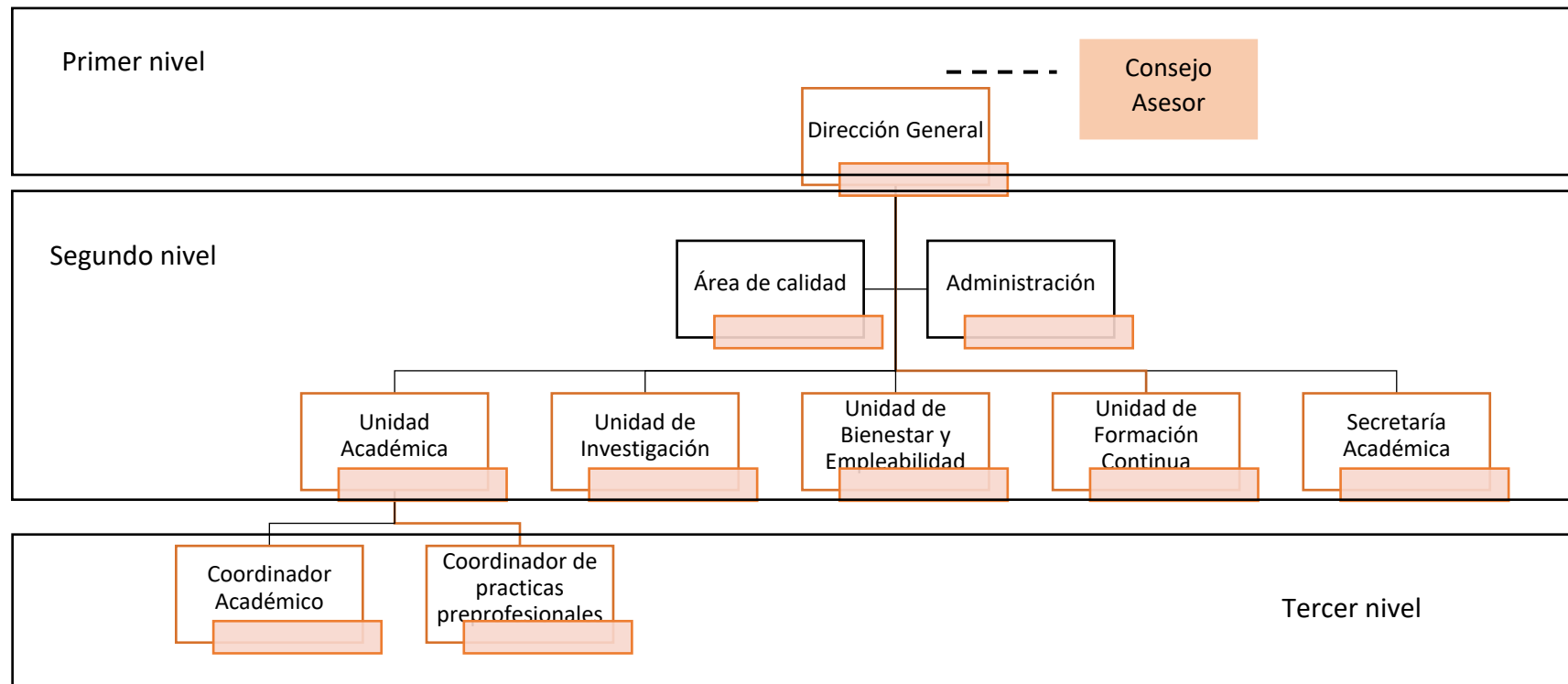
## 6.4 Estructura organizacional de la Escuela

La organización se compone de los siguientes órganos, unidades orgánicas y áreas, de acuerdo con lo establecido por el marco legal vigente, los lineamientos del Ministerio de Educación y las necesidades y particularidades de la EESPP “De Uchiza” que se desprenden del PEI y del PCI vigentes:

- Órganos de alta dirección
  - Dirección General
- Órganos de soporte
  - Área de Administración
- Órganos de asesoría
  - Área de calidad
- Órganos de línea
  - Unidad Académica
    - Área académica
    - Área de práctica profesional e investigación
  - Unidad de Investigación
  - Unidad de Bienestar y Empleabilidad
  - Unidad de Formación Continua
  - Secretaría Académica
- Otros órganos
  - Consejo asesor

Figura 2: Organigrama de la Escuela “De Uchiza”

- El organigrama con el cual la EESPP “Uchiza” tendrá a disposición se evidencia y distribuye de la siguiente manera:



## 6.5 Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente estratégico

Macro proceso	Proceso	Directrices
Gestión de la Dirección	<b>Gestión de necesidades formativas:</b>  Identificar, evaluar y responder de manera proactiva a las demandas y necesidades educativas y formativas de los estudiantes, el cuerpo docente y la comunidad, asegurando que los programas y cursos ofertados estén actualizados, sean pertinentes y contribuyan al desarrollo integral de los individuos y al mejoramiento continuo de la práctica pedagógica.	a. Fomentar la cultura de feedback entre estudiantes, docentes y la comunidad, permitiendo que expresen sus necesidades, expectativas y percepciones respecto a los programas y cursos ofertados. b. Revisar y actualizar regularmente los currículos y programas de estudio para asegurarse de que estén alineados con las tendencias actuales del sector educativo y las demandas del mercado laboral. c. Establecer alianzas con la comunidad, empresas y otras instituciones para identificar necesidades formativas emergentes y colaborar en el diseño de soluciones educativas. d. Establecer indicadores de éxito y llevar a cabo evaluaciones periódicas para medir la efectividad de las respuestas a las necesidades formativas identificadas. e. Asegurarse de que todas las decisiones tomadas en función de las necesidades formativas prioricen el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes. f. Promover la colaboración entre diferentes áreas académicas y departamentos para crear soluciones formativas holísticas y comprensivas. g. Fomentar la investigación en áreas pedagógicas y formativas para estar al tanto de las últimas tendencias y necesidades del sector educativo. h. Asegurar que las soluciones formativas sean inclusivas y consideren la diversidad de necesidades, antecedentes y aspiraciones de todos los miembros de la comunidad educativa.
	<b>Gestión de condiciones favorables:</b>  Establecer, mantener y mejorar un entorno educativo seguro, inclusivo y estimulante que promueva el aprendizaje efectivo, el bienestar y la excelencia académica y	a. Asegurar un entorno físico y psicológico seguro, implementando protocolos y medidas preventivas contra cualquier tipo de riesgo o amenaza. b. Garantizar que las instalaciones y espacios educativos sean adecuados, accesibles y estén equipados con las herramientas y tecnologías necesarias para el aprendizaje. c. Promover prácticas y políticas que garanticen la inclusión y equidad para todos, independientemente de su origen, habilidades, género, religión o cualquier otra característica diferenciadora. d. Crear un ambiente que fomente la curiosidad, el entusiasmo y el deseo de aprender, a través de metodologías activas y participativas.

Macro proceso	Proceso	Directrices
	<p>pedagógica, garantizando que tanto estudiantes como personal tengan las herramientas, recursos y condiciones óptimas para alcanzar sus metas y contribuir al éxito institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Implementar programas y servicios que atiendan las necesidades físicas, emocionales y sociales de estudiantes y personal.</li> <li>f. Garantizar que el personal tenga acceso a oportunidades de desarrollo profesional para mejorar sus habilidades y competencias pedagógicas.</li> <li>g. Asegurar que tanto estudiantes como personal tengan fácil acceso a recursos académicos, tecnológicos y de apoyo, adecuados para sus necesidades.</li> <li>h. Establecer canales de comunicación claros y abiertos entre la administración, docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa.</li> <li>i. Implementar sistemas de evaluación y retroalimentación que permitan identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de gestión de manera regular.</li> <li>j. Celebrar y reconocer los logros y contribuciones de estudiantes y personal, fomentando un sentido de pertenencia y motivación hacia la excelencia.</li> <li>k. Promover una cultura de colaboración donde estudiantes y personal trabajen juntos hacia metas comunes, compartiendo conocimientos y recursos.</li> <li>l. Asegurarse de que el entorno educativo pueda adaptarse rápidamente a cambios o situaciones imprevistas, garantizando la continuidad y calidad del aprendizaje.</li> </ul>
	<p><b>Gestión del cambio</b></p> <p>Guiar y facilitar la adaptación efectiva y fluida de la institución ante transformaciones necesarias, minimizando resistencias y asegurando la alineación de la comunidad educativa con las nuevas direcciones, métodos o herramientas, con el propósito de mejorar y fortalecer la calidad educativa y la pertinencia institucional en un contexto cambiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Informar a la comunidad educativa sobre las razones y beneficios del cambio, proporcionando detalles sobre el proceso y eliminando ambigüedades. Una comunicación efectiva es esencial para construir confianza y comprensión en torno a las iniciativas de cambio.</li> <li>b. Garantizar que los líderes de la institución sean defensores activos del cambio. Su compromiso y dirección son cruciales para motivar a otros y guiar la transformación. Los líderes deben ser modelos a seguir en el proceso y brindar apoyo constante a sus equipos.</li> <li>c. Involucrar a todas las partes interesadas, desde docentes y estudiantes hasta administrativos, en las etapas de planificación y ejecución del cambio. Esta inclusión no solo aporta perspectivas valiosas, sino que también fomenta la propiedad y el compromiso con las iniciativas de cambio.</li> <li>d. Ofrecer programas de capacitación y recursos para asegurar que todos estén equipados para adaptarse a las nuevas herramientas o metodologías. La preparación adecuada minimiza la resistencia y facilita una transición más fluida.</li> <li>e. Implementar sistemas de retroalimentación para monitorear el progreso y el impacto del cambio. La</li> </ul>

Macro proceso	Proceso	Diretrizes
		capacidad de hacer ajustes basados en la feedback garantiza que la institución permanezca alineada con sus objetivos y aborda las preocupaciones a medida que surgen.
<b>Gestión de la Calidad</b>	<b>Planificación</b>  Definir de manera estructurada y estratégica el rumbo y las acciones a seguir a corto, medio y largo plazo para garantizar el logro de la misión y visión institucional, optimizar la asignación de recursos y responder adecuadamente a las necesidades y desafíos de la comunidad educativa y del entorno.	a. Establecer metas claras y medibles alineadas con la misión y visión institucional. Estos objetivos servirán como la brújula que guía todas las decisiones y acciones de planificación, asegurando que la institución avance hacia su visión deseada. b. Análisis Exhaustivo del Entorno: Realizar un análisis SWOT (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas) u otro método de evaluación para entender tanto el ambiente interno como el externo. Esto permitirá identificar desafíos, necesidades y potenciales áreas de mejora o crecimiento, y ayudará en la toma de decisiones estratégicas. c. Priorización y Asignación de Recursos: Basado en los objetivos definidos y el análisis del entorno, priorizar las acciones y proyectos que generarán el mayor impacto. Asegurar una distribución adecuada de recursos (financieros, humanos, tecnológicos) para garantizar la viabilidad y éxito de las iniciativas seleccionadas. d. Participación y Consulta: Involucrar a las partes interesadas en el proceso de planificación, desde el personal docente y administrativo hasta los estudiantes y la comunidad en general. Su input y retroalimentación enriquecen el plan, aseguran una visión más completa de las necesidades y fomentan un sentido de pertenencia y compromiso con la dirección establecida. e. Evaluación y Ajuste Periódico: Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación para revisar regularmente el progreso hacia los objetivos establecidos. Esta revisión periódica permite realizar ajustes y adaptaciones en tiempo real, garantizando que la planificación se mantenga relevante y efectiva ante cambios en el entorno o en las circunstancias.
	<b>Monitoreo y evaluación</b>  Supervisar y valorar de manera constante y estructurada las acciones, programas y resultados de la institución para	a. Establecer indicadores claros, medibles y relevantes que se alineen con los objetivos institucionales. Estos indicadores deberán servir como herramientas para medir el progreso y el rendimiento de las acciones y programas implementados. b. Utilizar sistemas y herramientas adecuadas para recolectar, analizar y reportar datos de manera sistemática. Estas herramientas pueden incluir software especializado, encuestas, entrevistas, observaciones, entre otros.



Macro proceso	Proceso	Directrices
	asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos, identificar áreas de mejora, y proporcionar información relevante que guíe la adaptación y optimización de las estrategias educativas y administrativas.	<p>c. Realizar evaluaciones en intervalos predefinidos, ya sean trimestrales, semestrales o anuales, para analizar la eficacia y eficiencia de las acciones y programas. Estas evaluaciones deben ser complementadas con revisiones inesperadas o ad hoc para garantizar una visión completa.</p> <p>d. Establecer canales para que todas las partes interesadas (docentes, estudiantes, administrativos, y otros) puedan proporcionar feedback sobre las actividades y resultados. Esta retroalimentación es esencial para identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias. Además, los resultados de las evaluaciones deben ser comunicados de manera transparente a la comunidad educativa para garantizar la rendición de cuentas y fomentar la confianza.</p> <p>e. Basado en los resultados de las evaluaciones y el feedback recibido, tomar decisiones informadas para hacer ajustes, ya sea reforzando estrategias que están funcionando o modificando aquellas que no están produciendo los resultados esperados. Esta adaptabilidad garantiza que la institución pueda mantenerse en el camino correcto hacia el cumplimiento de sus objetivos.</p>
	<b>Retroalimentación</b>  Proporcionar y recibir información oportuna, clara y constructiva sobre el desempeño y progreso de los estudiantes, docentes y programas, con el fin de reconocer logros, identificar áreas de mejora y promover la adaptación y optimización continua de las prácticas educativas y administrativas.	<p>a. Asegurar que la retroalimentación proporcionada sea específica, objetiva y enfocada en el comportamiento o desempeño, evitando juicios de valor. Emplear un lenguaje positivo y proactivo, que promueva el crecimiento y el desarrollo en lugar de la defensividad o resistencia.</p> <p>b. Ofrecer retroalimentación de manera oportuna, preferiblemente poco después de una actividad o evaluación, para que la información sea relevante y pueda ser utilizada para hacer ajustes inmediatos en las prácticas o comportamientos.</p> <p>c. Promover un entorno en el que tanto docentes como estudiantes se sientan cómodos proporcionando y recibiendo retroalimentación. Esto crea un ambiente de aprendizaje mutuo y permite que todos los involucrados se beneficien del proceso.</p> <p>d. Emplear herramientas y métodos adecuados para la retroalimentación, como formularios de evaluación, plataformas digitales, reuniones individuales, o grupos de discusión. La herramienta escogida debe ser apropiada para el contexto y el objetivo de la retroalimentación.</p> <p>e. La retroalimentación debe ser más que solo información; debe ir acompañada de acciones concretas. Una vez recibida la retroalimentación, se deben establecer pasos claros para abordar las áreas de mejora identificadas y</p>

Macro proceso	Proceso	Directrices
		hacer seguimiento para asegurar que se implementen las adaptaciones y optimizaciones sugeridas.

## 6.6 Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte

Macro proceso	Proceso	Directrices
<b>Gestión de Procesos de Soporte</b>	<b>Gestión de Recursos Económicos y Financieros</b>  Optimizar la asignación, uso y control de los recursos socioeconómicos y financieros de la institución, garantizando la viabilidad económica y el cumplimiento de los objetivos educativos y misionales, mientras se responde de manera proactiva a las necesidades y demandas de la comunidad educativa y el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Elaborar presupuestos anuales o plurianuales que se alineen con la misión, visión y objetivos estratégicos de la institución. Estos presupuestos deben priorizar proyectos y actividades que generen el mayor impacto educativo y misional, considerando las necesidades actuales y futuras.</li> <li>b. Implementar sistemas de contabilidad y reporte claros que garanticen la transparencia en el manejo de fondos. Estos sistemas permitirán a las partes interesadas, desde donantes hasta personal y estudiantes, tener una visión clara de cómo se están utilizando los recursos y contribuirán a la confianza y credibilidad de la institución.</li> <li>c. Explorar y desarrollar múltiples fuentes de financiamiento, incluidos subsidios, donaciones, alianzas público-privadas, y otras oportunidades de generación de ingresos. Esta diversificación asegura una mayor estabilidad financiera y reduce la dependencia de una única fuente de financiamiento.</li> <li>d. Establecer mecanismos de control interno que supervisen y evalúen regularmente la eficiencia y eficacia en el uso de recursos. Complementar estos controles con auditorías externas periódicas para garantizar la imparcialidad y el cumplimiento de las normativas y buenas prácticas financieras.</li> <li>e. Proporcionar formación regular al personal encargado de la gestión financiera y económica, asegurando que estén al tanto de las mejores prácticas, regulaciones y tendencias en el ámbito financiero y contable. Esta formación garantiza una gestión de recursos más efectiva y al día.</li> </ul>
	<b>Gestión de Logística y Abastecimiento</b>  Asegurar el suministro oportuno, eficiente y	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Desarrollar un sistema integrado de planificación basado en la demanda histórica, las necesidades actuales y las proyecciones futuras. Este sistema debe anticipar las necesidades de la institución, permitiendo la adquisición anticipada y evitando la escasez o el exceso de inventario.</li> </ul>

Macro proceso	Proceso	Directrices
	<p>efectivo de bienes, materiales y servicios necesarios para el funcionamiento integral de la escuela, optimizando costes y garantizando calidad, de manera que se satisfagan las necesidades académicas, administrativas y operativas de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>b. Establecer relaciones sólidas y a largo plazo con proveedores confiables, preferentemente aquellos que comparten valores y objetivos similares con la institución. Negociar términos y condiciones favorables, buscando no sólo el mejor precio, sino también la calidad, la puntualidad y la flexibilidad en la entrega.</li> <li>c. Implementar procesos estrictos de control de calidad para asegurar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con los estándares establecidos. Esto incluye inspecciones, pruebas y revisiones regulares, y la capacidad de rechazar o devolver productos que no cumplan con las especificaciones.</li> <li>d. Utilizar sistemas de gestión de inventario que permitan un seguimiento en tiempo real de los bienes en stock, los bienes en tránsito y las demandas futuras. Esto ayudará a optimizar el almacenamiento, reducir costes innecesarios y asegurar que los recursos estén disponibles cuando se necesiten.</li> <li>e. Adoptar prácticas de abastecimiento sostenible, considerando factores como la huella de carbono, la producción ética y el impacto medioambiental de los bienes y servicios adquiridos. La institución debe priorizar proveedores que operen de manera ética y sostenible, y considerar estos factores en las decisiones de compra.</li> </ul>
	<p><b>Gestión de Personas</b></p> <p>Desarrollar, motivar y retener a un equipo humano competente y comprometido, garantizando un entorno laboral inclusivo, respetuoso y propicio para el aprendizaje y la innovación, con el fin de contribuir a la excelencia académica y operativa de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Implementar programas de formación y desarrollo que permitan al personal adquirir nuevas habilidades y mejorar las existentes. Estos programas deben ser pertinentes a las necesidades actuales y futuras de la institución y estar alineados con las tendencias educativas y operativas emergentes.</li> <li>b. Establecer sistemas de reconocimiento que valoren y recompensen la dedicación, el esfuerzo y los logros del personal. Esto puede incluir incentivos financieros, oportunidades de ascenso, reconocimientos públicos o cualquier otra forma de apreciación que motive y refuerce el compromiso del equipo.</li> <li>c. Promover un ambiente donde la comunicación sea bidireccional, permitiendo que los miembros del equipo expresen sus ideas, preocupaciones y feedback. Además, ofrecer retroalimentación constructiva regularmente para guiar el desempeño y el desarrollo del personal.</li> <li>d. Implementar políticas y prácticas que aseguren un ambiente de trabajo seguro y saludable. Esto incluye la promoción del equilibrio entre trabajo y vida personal, el acceso a recursos de apoyo psicológico y la creación de espacios propicios para el descanso y la relajación.</li> </ul>

Macro proceso	Proceso	Directrices
		<p>e. Adoptar políticas que fomenten la diversidad y la inclusión en todos los niveles de la organización. Esto significa garantizar oportunidades equitativas para todos, independientemente de su género, raza, religión, orientación sexual, edad, discapacidad u otras características. Celebrar y aprovechar la diversidad puede enriquecer la experiencia educativa y operativa de la institución.</p>
	<p><b>Gestión de recursos tecnológicos</b></p> <p>Asegurar que la institución cuente con infraestructura y soluciones tecnológicas actualizadas, eficientes y adecuadas a sus necesidades, que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad educativa y a la optimización de los procesos administrativos y operativos.</p>	<p>a. Realizar evaluaciones periódicas para determinar las necesidades tecnológicas actuales y futuras de la institución. Estas evaluaciones deben tener en cuenta tanto los objetivos pedagógicos como las operaciones administrativas y deberían involucrar a todas las partes interesadas, desde docentes hasta estudiantes y personal administrativo.</p> <p>b. Establecer un ciclo regular de adopción y actualización tecnológica. La tecnología evoluciona rápidamente, por lo que es crucial que la institución se mantenga al día con las últimas herramientas y plataformas que pueden mejorar la entrega educativa y la eficiencia operativa.</p> <p>c. Asegurar que todo el personal, desde docentes hasta administrativos, reciba la formación adecuada para utilizar eficazmente las herramientas tecnológicas disponibles. Además, proporcionar un soporte técnico accesible y eficiente para resolver problemas y dudas.</p> <p>d. Implementar medidas robustas de seguridad para proteger la infraestructura tecnológica y los datos de la institución. Esto incluye políticas de uso seguro, sistemas de backup, firewalls, software antivirus y protocolos para la gestión de brechas de seguridad.</p> <p>e. Al seleccionar y adquirir nuevas soluciones tecnológicas, es esencial asegurarse de que sean compatibles e integrables con los sistemas existentes. Esto facilita un flujo de trabajo más coherente, evita redundancias y maximiza la eficiencia al permitir que diferentes herramientas y plataformas trabajen conjuntamente.</p>
	<p><b>Atención al Usuario</b></p> <p>Ofrecer un servicio de atención eficiente, amable y oportuno, que satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios,</p>	<p>a. Asegurar que el personal encargado de la atención al usuario esté adecuadamente capacitado en las políticas, procedimientos y valores de la institución. Además, deben recibir formación en habilidades blandas, como comunicación efectiva, empatía y resolución de conflictos.</p> <p>b. Establecer múltiples canales de comunicación (presencial, telefónica, digital, entre otros) que estén claramente indicados y sean fácilmente accesibles para</p>

Macro proceso	Proceso	Directrices
	<p>fortaleciendo la imagen y la relación de confianza entre la institución y su comunidad.</p>	<p>los usuarios. Estos canales deben contar con protocolos de respuesta rápida para atender las inquietudes en el menor tiempo posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>c. Fomentar una cultura de escucha activa, donde las preocupaciones, necesidades y opiniones de los usuarios sean verdaderamente escuchadas y tomadas en cuenta. La empatía debe ser una cualidad central en el trato, mostrando comprensión y buscando soluciones que beneficien al usuario.</li> <li>d. Implementar sistemas que permitan a los usuarios ofrecer feedback sobre su experiencia de atención. Esto puede incluir encuestas, cajas de sugerencias o foros en línea. Esta información es crucial para identificar áreas de mejora y ajustar los servicios según las necesidades de la comunidad.</li> <li>e. Establecer protocolos claros para manejar y resolver conflictos o reclamaciones. Estos protocolos deben priorizar una resolución amistosa y eficiente, siempre buscando el bienestar del usuario y la preservación de la relación de confianza con la institución.</li> </ul>
	<p><b>Asesoría legal</b></p> <p>Tiene por objetivo otorgar la información jurídica y resolver consultas legales para la resolución de asuntos vinculados con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos internos relacionados al quehacer de la institución. Además, el director general podrá contar con Asesoría Legal de considerarlo necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Actualización Constante: Garantizar que el equipo legal o el asesor esté al día con las últimas modificaciones y adiciones a las leyes, normativas y reglamentos que puedan afectar a la institución. La formación continua y la revisión de las fuentes jurídicas son esenciales para ofrecer una asesoría adecuada y pertinente.</li> <li>b. Accesibilidad y Comunicación Efectiva: Asegurar que la asesoría legal sea fácilmente accesible para el director general y otros miembros relevantes de la institución. Esto implica establecer canales de comunicación claros y eficientes y ofrecer respuestas oportunas a las consultas.</li> <li>c. Confidencialidad y Ética: Mantener la confidencialidad de todas las consultas y asuntos legales tratados, respetando las normativas de privacidad y los estándares éticos de la profesión jurídica. La integridad y la confianza son fundamentales en cualquier relación legal.</li> <li>d. Proactividad y Prevención: En lugar de simplemente reaccionar a los problemas legales a medida que surgen, la asesoría legal debe adoptar un enfoque proactivo, anticipando posibles problemas y ofreciendo soluciones preventivas. Esto puede incluir la revisión regular de políticas y prácticas internas para garantizar su conformidad legal.</li> <li>e. Interdisciplinariedad y Colaboración: Fomentar la colaboración entre el departamento o asesor legal y otros departamentos de la institución. Una comprensión</li> </ul>

Macro proceso	Proceso	Directrices
		<p>holística de las operaciones y objetivos de la institución permitirá ofrecer un asesoramiento más integrado y alineado con las necesidades generales.</p>

2024

# **CAPÍTULO VII. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

PEI

# VII. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La política de investigación e innovación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de “Uchiza”, es esencial para consolidar una formación docente de vanguardia y responder a las demandas educativas del siglo XXI. Esta política no solo refuerza la preparación de futuros educadores al inculcar en ellos una mentalidad crítica y analítica, sino que también fomenta la creación de soluciones educativas adaptadas a las realidades contemporáneas. Mediante la investigación, la escuela genera conocimientos pertinentes, promueve prácticas pedagógicas basadas en evidencia y aborda desafíos específicos del entorno educativo. Al mismo tiempo, la innovación impulsa la adaptación y renovación de métodos y herramientas, preparando a la comunidad educativa para un mundo en constante evolución. En conjunto, esta política no sólo eleva la calidad y relevancia de la formación impartida, sino que posiciona a la institución como un referente en la transformación educativa.

## 7.1 Fundamentos y enfoques para el desarrollo de investigación e innovación

En el ámbito general de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de “Uchiza”, los fundamentos y enfoques para el desarrollo de investigación e innovación suelen centrarse en una serie de pilares clave. A continuación, describimos los fundamentos y enfoques más comunes en este contexto:

**Fundamento Epistemológico:** Considera la naturaleza, origen y límites del conocimiento. En el contexto pedagógico, se reflexiona sobre cómo se construye el conocimiento en el ámbito educativo y cómo se transfiere a los estudiantes.

El fundamento epistemológico en la investigación se centra en la comprensión profunda de la esencia y estructura del conocimiento. Entraña cuestiones fundamentales sobre cómo llegamos a conocer algo, qué es lo que realmente podemos conocer y cuáles son las barreras o limitaciones de ese conocimiento. Este fundamento se vuelve particularmente relevante en la educación, ya que se ocupa de descifrar cómo se forman y validan los conocimientos en el proceso educativo. Es una exploración crítica de cómo los educadores presentan la información, cómo se internaliza, cómo los estudiantes la interpretan a partir de sus experiencias previas y cómo esta comprensión informa sus futuras interacciones con el mundo. En este contexto, el fundamento epistemológico no sólo guía el diseño de currículos o la elección de metodologías, sino que también impulsa una reflexión constante sobre la relación entre el maestro, el estudiante y el conocimiento, asegurando que la educación sea un proceso dinámico y significativo que vaya más allá de la mera transmisión de datos.

**Enfoque Constructivista:** Reconoce que el conocimiento se construye a partir de la experiencia previa y en interacción con el entorno. La investigación se centra en cómo los estudiantes construyen su aprendizaje y cómo los docentes pueden facilitar este proceso.



El enfoque constructivista, desde una perspectiva epistemológica, plantea que el conocimiento no es algo estático que simplemente se transmite de un individuo a otro, sino un constructo dinámico que se forma y reforma a través de las experiencias vividas y las interacciones con el entorno. En el ámbito de la investigación educativa, este enfoque se centra en comprender cómo los estudiantes, a partir de sus conocimientos y experiencias previas, interpretan y dan sentido a la nueva información, y cómo a partir de ello, construyen nuevos saberes. En lugar de ver a los estudiantes como receptores pasivos, se les considera agentes activos en su proceso de aprendizaje. De igual manera, bajo esta óptica, el rol del docente cambia drásticamente: ya no es simplemente un transmisor de información, sino un facilitador que crea ambientes de aprendizaje propicios para que los estudiantes reflexionen, cuestionen, exploren y, finalmente, construyan su propio conocimiento. Esta perspectiva pone de manifiesto la importancia de la contextualización, la interacción y la reflexión en el proceso educativo.

**Enfoque Crítico:** Se enfoca en el análisis de la educación desde una perspectiva social, política y cultural. Busca identificar desigualdades y desafíos y proponer soluciones transformadoras.

El enfoque crítico en investigación epistemológica aborda la educación más allá de la mera transmisión de conocimientos, adentrándose en las complejas interrelaciones entre educación, sociedad, política y cultura. Su propósito principal es descubrir, analizar y desafiar las estructuras y prácticas educativas que perpetúan desigualdades, opresiones o injusticias dentro del sistema. Al hacerlo, se cuestionan las normativas, paradigmas y valores predominantes, buscando desvelar las relaciones de poder y las ideologías subyacentes que influyen en el proceso educativo. Más que una mera descripción o comprensión de la realidad, el enfoque crítico tiene una intencionalidad transformadora: busca proponer alternativas y soluciones que conlleven a una educación más equitativa, justa y emancipadora. De esta manera, la investigación desde esta perspectiva no solo aspira a entender el mundo educativo, sino a cambiarlo, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

**Interdisciplinariedad:** Se promueve la colaboración entre diferentes disciplinas para abordar problemas complejos en la educación, lo que enriquece la comprensión y las soluciones propuestas.

La interdisciplinariedad en la investigación epistemológica representa una confluencia de conocimientos y perspectivas procedentes de diversas disciplinas que se unen con el objetivo de abordar cuestiones y desafíos complejos en el ámbito educativo. En lugar de confiar en un único enfoque o metodología, la interdisciplinariedad reconoce que los problemas educativos son multifacéticos y, por lo tanto, requieren de un análisis holístico y diverso. Al combinar diferentes campos del saber, se facilita una visión más amplia y enriquecedora, permitiendo desentrañar las múltiples dimensiones de un problema y generar soluciones más integrales y efectivas. Esta colaboración interdisciplinaria no solo potencia la profundidad y calidad de la investigación, sino que también fomenta la innovación, al permitir que se formulen preguntas y respuestas que una sola disciplina no podría concebir por sí misma. Así, la interdisciplinariedad refuerza la relevancia y

pertinencia de la investigación en educación, adaptándose a la complejidad inherente de los desafíos contemporáneos.

**Innovación Tecnológica:** Dada la creciente importancia de la tecnología en la educación, muchas escuelas enfatizan la investigación sobre la integración efectiva de las TICs en el aula y cómo estas herramientas pueden mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La innovación tecnológica en el contexto investigativo epistemológico juega un papel trascendental en la transformación de la educación contemporánea. Con la rápida evolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), la educación se enfrenta al reto y a la oportunidad de integrar estas herramientas de manera eficaz para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estudiar y comprender la relación entre tecnología y educación no sólo implica identificar las herramientas más apropiadas, sino también discernir las metodologías y enfoques pedagógicos que mejor se adaptan a este nuevo paradigma. La investigación en innovación tecnológica busca descifrar cómo las TICs pueden personalizar el aprendizaje, facilitar el acceso a una amplia gama de recursos y fomentar habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la colaboración y la resolución de problemas. En este sentido, el fundamento epistemológico de la innovación tecnológica no se centra únicamente en las herramientas digitales, sino en la reconceptualización de las prácticas educativas en una era dominada por la tecnología.

**Enfoque Colaborativo:** Se valora la colaboración entre docentes, estudiantes, y otros actores relevantes. La investigación colaborativa puede ofrecer múltiples perspectivas y generar soluciones más holísticas.

El enfoque colaborativo en la investigación epistemológica se asienta en la premisa de que el conocimiento se construye y se enriquece de manera más profunda a través de la cooperación y la confluencia de diversas perspectivas. En lugar de depender exclusivamente de la visión o interpretación de un único investigador, este enfoque apuesta por la conjunción de experiencias, habilidades y visiones de docentes, estudiantes y otros actores relevantes en el campo educativo. La investigación colaborativa propicia un ambiente en el que cada participante aporta su expertise y comprensión particular, lo que facilita una comprensión multidimensional del objeto de estudio. Además, este tipo de investigación favorece la creación de soluciones más holísticas y adaptativas, pues integra una variedad de enfoques y estrategias que pueden haber sido pasados por alto en un esquema de trabajo más aislado. En resumen, el enfoque colaborativo reconoce que, en la complejidad del ámbito educativo, la sumatoria de miradas puede resultar en hallazgos más ricos y propuestas más efectivas.

**Investigación-Acción:** Es un enfoque práctico que involucra a los docentes en la investigación de su propia práctica para mejorarla. Es iterativo y reflexivo.

La investigación-acción se sitúa en el cruce entre la teoría y la práctica, proponiendo un método de investigación en el que los docentes son simultáneamente investigadores y sujetos activos de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque epistemológico va más allá de la mera observación y análisis, impulsando a los

educadores a intervenir y modificar su práctica pedagógica basándose en las evidencias y reflexiones que van emergiendo. Caracterizado por su naturaleza iterativa, la investigación-acción se desarrolla en ciclos que comienzan con la identificación de un problema o área de mejora, seguido de la implementación de acciones, la observación de los resultados y finalmente una reflexión crítica sobre los hallazgos. Este proceso se repite con el objetivo de perfeccionar continuamente la práctica educativa. La fortaleza de este enfoque radica en su capacidad para generar cambios reales y tangibles en el aula, ya que prioriza las necesidades y realidades específicas de los docentes y estudiantes involucrados, y fomenta una postura proactiva y autorreflexiva en el educador.

**Sostenibilidad:** Reconoce la importancia de desarrollar prácticas educativas que sean sostenibles a largo plazo y que promuevan la sostenibilidad en la sociedad.

La sostenibilidad en el ámbito de la investigación educativa aborda la urgencia de cultivar prácticas pedagógicas que perduren y beneficien a generaciones futuras, no solo en términos de recursos, sino también en cuanto a la construcción de una sociedad equitativa y respetuosa del medio ambiente. Este fundamento epistemológico impulsa a las instituciones educativas a reflexionar y actuar sobre cómo sus métodos de enseñanza pueden ser diseñados para formar individuos conscientes de su papel en un mundo interconectado y en constante cambio. No se trata solo de educar para el presente, sino de preparar a los estudiantes para un futuro con desafíos medioambientales, tecnológicos, sociales y económicos. Por ende, la sostenibilidad en la investigación busca descubrir y establecer estrategias didácticas que fomenten el pensamiento crítico, la responsabilidad social y la acción consciente, de manera que se promueva una educación que perdure y se adapte a las necesidades cambiantes del entorno global.

**Enfoque Etnográfico:** Prioriza el estudio en profundidad de contextos educativos específicos, a menudo a través de la observación participante, para comprender mejor las dinámicas culturales y sociales que influyen en el aprendizaje.

El enfoque etnográfico en la investigación educativa proporciona una lente analítica que sumerge al investigador en el entorno natural del grupo o comunidad que se está estudiando. Esta metodología se basa en la idea de que, para comprender realmente las intrincadas dinámicas de un contexto educativo, es necesario vivirlo y experimentarlo de primera mano, a menudo a través de la observación participante. El investigador se convierte, en cierto sentido, en un miembro más de la comunidad, lo que le permite captar los matices, creencias, actitudes y comportamientos que de otra manera podrían pasar desapercibidos. Esta inmersión profunda desentraña las complejidades culturales y sociales que impactan en la experiencia educativa. Por lo tanto, la etnografía no solo se preocupa por los hechos objetivos, sino que también busca captar las percepciones, emociones e interpretaciones de los participantes, proporcionando una imagen holística y contextualizada de la educación en un entorno particular.

**Formación Continua:** La investigación también se orienta hacia la identificación de las mejores prácticas y métodos para la formación docente continua y el desarrollo profesional.

La formación continua se ha consolidado como un pilar esencial en la investigación educativa, subrayando la imperativa necesidad de un aprendizaje y crecimiento constantes en la carrera docente. Este fundamento epistemológico reconoce que el campo de la educación está en evolución constante, influenciado por cambios tecnológicos, sociales y culturales. Ante esta realidad, es insuficiente que un educador solo se apoye en las herramientas y conocimientos adquiridos durante su formación inicial. La investigación orientada hacia la formación continua busca, por lo tanto, identificar y promover las mejores estrategias, prácticas y métodos que permitan a los docentes mantenerse al día, revitalizar su práctica pedagógica y adaptarse a los cambiantes contextos educativos. Al enfocarse en el desarrollo profesional, esta línea de investigación respalda la idea de que ser docente es un viaje de aprendizaje ininterrumpido, donde la reflexión, el autoanálisis y la adaptación son cruciales para garantizar una enseñanza efectiva y relevante.

## 7.2 Directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
Formación inicial docente	Investigación e innovación en la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar herramientas y estrategias que permitan a los estudiantes producir y comunicar investigaciones acordes con las líneas de investigación prioritarias en la Institución, con un enfoque especial en las necesidades de los contextos rurales y educativos.</li> <li>• Fomentar la innovación pedagógica a través de investigaciones educativas centradas en la enseñanza, aplicables tanto en el aula como en las comunidades rurales y urbanas. Estas investigaciones deben generar nuevas ideas y enfoques que mejoren la enseñanza y el aprendizaje en diversos contextos.</li> <li>• Reforzar las líneas de investigación institucional y brindar asesoría en la realización de proyectos e informes de investigación. Esta orientación debe guiar a los estudiantes en la elaboración de trabajos que contribuyan al avance del conocimiento y a la mejora de la práctica educativa en su especialidad.</li> </ul>
Gestión del desarrollo profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la realización de investigaciones educativas centradas en la educación inicial, alineadas con las líneas de investigación institucional en esta especialidad. Estas investigaciones deben abordar los desafíos y oportunidades del contexto educativo, contribuyendo al avance del conocimiento pedagógico en diferentes programas</li> <li>• Promover la difusión de investigaciones, ensayos y artículos académicos realizados por los docentes formadores. Es importante asegurar que sus hallazgos y reflexiones pedagógicas lleguen a un público amplio, tanto en la comunidad educativa como en la académica, fortaleciendo así el impacto de la</li> </ul>

Macro procesos Misionales	Proceso	Directrices pedagógicas
		investigación en la práctica docente.
Gestión de la formación continua	Investigación e Innovación en la formación continua para docentes en ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de competencias investigativas en educación inicial: Reforzar las competencias investigativas de los docentes en ejercicio, con el objetivo de fomentar la innovación en su práctica educativa. Este fortalecimiento debe estar alineado con las necesidades identificadas y las líneas de investigación institucional, asegurando un impacto significativo en la mejora de la enseñanza.</li> <li>Promoción y difusión de investigaciones en educación inicial: Fomentar la producción y difusión de investigaciones realizadas por los docentes en ejercicio. Es esencial potenciar la comunicación de estos trabajos, asegurando que los hallazgos y avances en la enseñanza de la educación inicial lleguen a una amplia audiencia y contribuyan al enriquecimiento del conocimiento pedagógico en este ámbito.</li> </ul>

## Mecanismos y pasos para el resguardo de la propiedad intelectual

### 1. Registro y autoría

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica “De Uchiza”, el registro y la autoría de trabajos de investigación constituyen procesos fundamentales que aseguran tanto el reconocimiento adecuado de las contribuciones intelectuales como la gestión organizada de la producción académica dentro de la institución. Estos procedimientos son esenciales para mantener la integridad académica, fomentar la transparencia, y garantizar que todas las investigaciones se realicen con un alto estándar ético. A continuación, se describen los pasos detallados que la EESPP “De Uchiza” sigue para el registro y la autoría de trabajos de investigación:

Pasos para el registro y autoría de trabajos de investigación

a. Identificación y documentación del trabajo:

- Datos del investigador: los investigadores deben proporcionar un registro completo y actualizado de sus datos curriculares, lo que incluye su afiliación institucional, antecedentes académicos, publicaciones anteriores, y cualquier otra información relevante. Este registro no solo facilita la identificación del investigador, sino que también fortalece la credibilidad de la investigación dentro y fuera de la institución.
- Detalles del trabajo: es necesario registrar de manera detallada el título de la investigación, los objetivos que se persiguen, la metodología que se aplicará, y los resultados esperados. Este registro inicial es crucial para definir el alcance de la investigación y establecer un marco claro y transparente para su desarrollo.

b. Declaración de originalidad y contribuciones:

- Originalidad del trabajo: cada investigador debe asegurarse de que su trabajo sea completamente original, lo que implica realizar una revisión exhaustiva de la literatura existente para evitar cualquier forma de duplicación o plagio. Además,

deben declarar cualquier conflicto de interés potencial que pueda influir en los resultados o en la interpretación de la investigación, garantizando así la imparcialidad y la ética del proceso.

- Contribuciones de coautores: es fundamental documentar las contribuciones específicas de cada coautor, detallando quién participó en la conceptualización, diseño, análisis de datos, redacción del manuscrito, entre otros aspectos clave. Establecer de manera clara y precisa estas contribuciones no solo asegura un reconocimiento justo para todos los participantes, sino que también previene posibles disputas de autoría en el futuro.
- c. Revisión y aprobación ética:
- Cumplimiento ético: todos los trabajos de investigación deben someterse a una revisión ética exhaustiva para asegurar que cumplen con las normativas nacionales e internacionales, especialmente cuando involucran sujetos humanos o animales. Este paso garantiza que la investigación respete los derechos, la dignidad y el bienestar de los sujetos involucrados, y que se realice de manera responsable y respetuosa, cumpliendo con los más altos estándares éticos.
- d. Registro formal del trabajo:
- Sistema institucional: una vez cumplidos los pasos anteriores, el trabajo de investigación debe ser registrado formalmente en el sistema institucional de la escuela. Este registro incluye un archivo detallado del trabajo, junto con los nombres de todos los autores y sus respectivas contribuciones. El sistema actúa como un repositorio centralizado que facilita el acceso, la gestión y la trazabilidad de la producción académica dentro de la institución.
- e. Revisión de conflictos de interés:
- Manejo de conflictos: es crucial identificar y gestionar cualquier conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad o integridad del trabajo de investigación. Este proceso incluye una evaluación detallada de cualquier interés financiero, personal o profesional que pudiera influir en los resultados de la investigación, asegurando así la transparencia y la equidad en todo el proceso.
- f. Protección de sujetos de estudio:
- Confidencialidad y derechos: en investigaciones que involucren sujetos humanos o animales, es imperativo implementar medidas rigurosas para proteger la confidencialidad y los derechos de estos sujetos. Esto incluye obtener el consentimiento informado de los participantes, garantizar su anonimato cuando sea necesario, y seguir estrictamente las directrices éticas establecidas para la protección de todos los involucrados.
- g. Publicación y difusión:
- Reconocimiento y afiliación: una vez que el trabajo de investigación ha pasado por todos los procesos de revisión y aprobación, puede ser publicado en revistas académicas, presentado en conferencias, o difundido a través de otros medios. Es esencial que todas las publicaciones incluyan un reconocimiento adecuado de la autoría y de la afiliación institucional, asegurando que tanto los investigadores como la EESPP De Uchiza reciban el crédito correspondiente.

- h. Mantenimiento de archivos y acceso:
  - o Transparencia y auditoría: es fundamental mantener un archivo detallado y organizado de todas las investigaciones realizadas, que esté accesible para futuras auditorías y revisiones. Este archivo no solo sirve como un registro histórico de la producción académica, sino que también facilita la verificación y evaluación de los trabajos en caso de que surjan dudas sobre su integridad o autenticidad.

El proceso de registro y autoría de trabajos de investigación en la escuela de educación superior pedagógica de Uchiza es un componente esencial para garantizar que todas las investigaciones realizadas en la institución sean rigurosas, éticas y contribuyan significativamente al campo de la educación. Este proceso estructurado asegura que los derechos de autor sean respetados, que la transparencia y la integridad académica se mantengan en todo momento, y que se fomente una cultura de respeto por el conocimiento científico y la innovación educativa.

## 2. Reconocimiento del derecho

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica “De Uchiza”, el reconocimiento de derechos en el contexto del registro y autoría de trabajos de investigación es un proceso fundamental que asegura que todos los derechos intelectuales y las contribuciones de los participantes en un proyecto de investigación sean debidamente reconocidos y protegidos. Este proceso no solo salvaguarda los derechos de autoría y propiedad intelectual, sino que también garantiza que todas las partes involucradas reciban el crédito adecuado por sus aportes. A continuación, se describen los pasos esenciales que la EESP de Uchiza sigue para garantizar un reconocimiento adecuado y justo de los derechos en la investigación.

Pasos para el reconocimiento de derechos en registro y autoría

1. Documentación completa de contribuciones:
  - o Identificación de contribuyentes: es esencial registrar de manera precisa y detallada a todos los individuos que han contribuido significativamente al concepto, diseño, ejecución o interpretación de la investigación. Este registro debe incluir no solo a los autores principales, sino también a aquellos que han realizado aportes importantes, aunque puedan no ser visibles en las publicaciones finales. Esto asegura que cada contribuyente sea debidamente reconocido por su labor.
  - o Descripción de contribuciones: cada contribución debe ser documentada específicamente, describiendo la naturaleza y el alcance del trabajo realizado por cada persona involucrada en la investigación. Esta descripción detallada es crucial para establecer la autoría de manera clara y justa, y para evitar futuras disputas sobre quién debe ser reconocido por qué parte del trabajo.
2. Acuerdo de autoría:
  - o Establecimiento de criterios de autoría: es necesario definir claramente los criterios que califican a una persona para ser considerada como autor del trabajo de investigación. Estos criterios deben basarse en las contribuciones significativas al proyecto, tales como la conceptualización, el desarrollo metodológico, la recopilación de datos, el análisis, y la redacción del manuscrito.

Establecer estos criterios de manera transparente ayuda a evitar confusiones y malentendidos sobre la autoría.

- Acuerdos firmados: una vez establecidos los criterios de autoría, es fundamental obtener acuerdos firmados por todos los autores potenciales, que incluyan el orden de autoría y el reconocimiento de contribuciones. Estos acuerdos son documentos legales que protegen los derechos de los autores y aseguran que todos estén de acuerdo con la forma en que se representarán sus contribuciones.

### 3. Declaración de propiedad intelectual:

- Identificación de derechos de propiedad: es importante declarar todos los elementos del trabajo de investigación que puedan estar sujetos a derechos de propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor, diseños industriales, entre otros. Identificar estos elementos desde el principio permite a los investigadores y a la institución proteger sus invenciones y creaciones de manera efectiva.
- Registro de propiedad intelectual: si es aplicable, los investigadores deben realizar los trámites necesarios para registrar la propiedad intelectual ante las autoridades competentes. Esto incluye, por ejemplo, la solicitud de patentes o el registro de derechos de autor, que aseguran la protección legal de las innovaciones y creaciones derivadas de la investigación.

### 4. Políticas de conflicto de intereses:

- Revelación de conflictos: es esencial solicitar a todos los participantes que declaren cualquier conflicto de interés que pueda afectar la integridad del trabajo de investigación. Estos conflictos pueden incluir relaciones financieras, personales o profesionales que podrían influir en los resultados o en la percepción de la investigación.
- Manejo de conflictos: una vez identificados los conflictos de interés, es necesario desarrollar estrategias para gestionarlos y minimizar su impacto en el trabajo de investigación. Esto puede incluir la exclusión de ciertos participantes de decisiones clave o la implementación de medidas adicionales de revisión y supervisión para asegurar la imparcialidad y la integridad del proyecto.

### 5. Publicación y difusión:

- Aseguramiento del reconocimiento adecuado: antes de la publicación o difusión de los resultados de la investigación, se debe verificar que todas las publicaciones o presentaciones incluyan el reconocimiento adecuado de los derechos de autor y las contribuciones de todos los participantes. Esto garantiza que cada individuo recibe el crédito que le corresponde y protege los derechos intelectuales de los autores.
- Uso de licencias: considerar el uso de licencias apropiadas, como las de creative commons, para proteger y clarificar el uso de los materiales publicados. Las licencias permiten a los autores especificar cómo pueden ser utilizados sus trabajos, promoviendo un uso ético y legal de la producción académica.

El proceso de reconocimiento de derechos en el contexto del registro y autoría de trabajos de investigación en la escuela de educación superior pedagógica de Uchiza es un elemento esencial para asegurar la protección de los derechos intelectuales y la justa atribución de créditos a todos



los participantes en un proyecto de investigación. Este proceso, al ser llevado a cabo de manera rigurosa y transparente, no solo protege los intereses de los investigadores y la institución, sino que también fomenta una cultura de respeto, equidad y ética en la producción académica. Al garantizar que cada contribuyente sea reconocido y que los derechos de propiedad intelectual estén debidamente protegidos, la EESPP De Uchiza fortalece su compromiso con la excelencia académica y la integridad científica.

### **3. Colaboración y divulgación**

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza", la colaboración y divulgación son pilares estratégicos fundamentales que sostienen tanto la protección de la propiedad intelectual como el impulso de la excelencia académica. La institución se compromete a fomentar una cooperación multidisciplinaria sólida, estableciendo acuerdos claros y transparentes que regulan la gestión de derechos intelectuales. Estos acuerdos no solo facilitan la interacción entre diferentes disciplinas y áreas de conocimiento, sino que también garantizan que todos los participantes en un proyecto de investigación entiendan y respeten las normas relativas a la propiedad intelectual. Esta metodología de colaboración asegura que cada contribuyente reciba el reconocimiento adecuado por su trabajo, mientras que la institución refuerza su compromiso con la innovación y el rigor académico.

#### Colaboración Multidisciplinaria y Gestión de Derechos Intelectuales

La EESPP "De Uchiza" promueve activamente la colaboración entre investigadores de distintas áreas, reconociendo que la combinación de diversas perspectivas puede enriquecer significativamente el proceso investigativo. Para facilitar esta colaboración, la institución establece acuerdos de cooperación que definen claramente los derechos y responsabilidades de cada participante en cuanto a la propiedad intelectual. Estos acuerdos son fundamentales para evitar malentendidos y disputas, proporcionando un marco en el cual se gestionan de manera eficiente los derechos de autor, patentes, y otros aspectos relacionados con la propiedad intelectual.

La gestión de los derechos intelectuales en la EESPP "De Uchiza" abarca varias áreas clave, incluyendo la reproducción, comunicación pública, distribución y transformación de los trabajos de investigación. A continuación, se detallan los derechos patrimoniales del autor que la institución se compromete a proteger:

- **Reproducción:** Los autores tienen el derecho exclusivo de autorizar o prohibir la reproducción de su trabajo de investigación en cualquier forma o procedimiento, ya sea en formato impreso, digital, o cualquier otro medio. Esto asegura que los investigadores mantengan el control sobre cómo se replica y distribuye su trabajo.
- **Comunicación Pública:** La institución garantiza que los autores puedan decidir si su trabajo de investigación puede ser comunicado al público y a través de qué medios. Esto incluye presentaciones en conferencias, publicaciones en revistas académicas, y cualquier otro tipo de divulgación pública.
- **Distribución:** Los autores tienen el derecho de controlar la distribución de su trabajo de investigación al público, asegurando que esta se realice de manera ética y conforme a los acuerdos establecidos. Esto permite a los investigadores proteger su trabajo de usos indebidos y garantizar que se difunda de manera que respete su integridad.

- Transformación: La institución respalda el derecho de los autores a decidir sobre cualquier modificación de su trabajo, ya sea a través de traducción, adaptación, arreglo, o cualquier otro tipo de transformación. Este derecho es crucial para mantener la integridad y el propósito original del trabajo, permitiendo a los autores supervisar cómo se utiliza y modifica su investigación en diferentes contextos.

#### Divulgación Ética y Protección de la Propiedad Intelectual

La EESP "De Uchiza" pone un énfasis particular en la divulgación ética, considerando este aspecto como esencial para el avance del conocimiento y la integridad académica. La divulgación ética implica no solo comunicar los resultados de investigación de manera responsable, sino también asegurar que todos los procedimientos y prácticas se alineen con los estándares éticos más altos. Esto incluye la transparencia en la metodología, la exactitud en la presentación de los resultados, y el reconocimiento adecuado de todas las contribuciones.

Para garantizar una divulgación responsable, la institución implementa una serie de medidas que incluyen la revisión ética de los trabajos antes de su publicación, la supervisión de los procesos de comunicación pública, y la formación continua de los investigadores en temas de ética y propiedad intelectual. Estas prácticas aseguran que la difusión del conocimiento generado en la EESP "De Uchiza" no solo contribuya al desarrollo académico, sino que también respete los derechos de todos los involucrados y mantenga la integridad del proceso investigativo.

A través de una colaboración multidisciplinaria bien estructurada y una gestión rigurosa de los derechos intelectuales, la Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza" refuerza su compromiso con la protección de la propiedad intelectual y la promoción de la excelencia académica. Al mismo tiempo, la institución se asegura de que la divulgación de los resultados de investigación se realice de manera ética y responsable, contribuyendo significativamente al avance del conocimiento. Este enfoque no solo fortalece la comunidad académica de la EESPP "De Uchiza", sino que también establece un estándar de integridad y respeto por el trabajo intelectual que fomenta un entorno donde la innovación y la colaboración son plenamente reconocidas y valoradas.

#### **4. Cumplimiento ético y legal**

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza", el cumplimiento ético y legal es un pilar fundamental en la protección y gestión de la propiedad intelectual. La institución se compromete a adherirse a los más altos estándares éticos en todos sus procesos de investigación, asegurando que cada etapa, desde la obtención de permisos hasta la protección de los derechos de autor, se realice con rigor y respeto por las normativas vigentes. Este compromiso se materializa en la implementación de protocolos meticulosos que garantizan no solo la legalidad, sino también la integridad de los procesos académicos y de investigación.

##### Cumplimiento Ético y Legal en la Gestión de la Propiedad Intelectual

Para asegurar que todos los miembros de la comunidad académica de la EESPP "De Uchiza" comprendan y cumplan con las normativas éticas y legales, la institución ha desarrollado un programa de capacitación exhaustivo y continuo. Este programa está diseñado específicamente para educar a investigadores, docentes y estudiantes sobre la importancia de adherirse a los lineamientos éticos y legales en todas las fases de sus proyectos de investigación. La capacitación

incluye sesiones detalladas sobre cómo gestionar correctamente la propiedad intelectual y los derechos de autor, asegurando que los participantes estén bien informados y preparados para navegar las complejidades del entorno normativo que regula la investigación académica.

La capacitación no se limita a la transmisión de conocimientos teóricos, sino que también proporciona guías prácticas y asesoramiento continuo. Esto permite a los investigadores entender y aplicar correctamente las normativas, evitar conflictos legales y éticos, y proteger sus trabajos de manera efectiva. La formación abarca temas como el manejo de datos confidenciales, la obtención de permisos y consentimientos necesarios, y el respeto por los derechos de los sujetos de estudio, entre otros aspectos cruciales.

#### Fomento de la Integridad Académica

La EESPP "De Uchiza" también promueve una cultura de integridad académica, en la que valores como la honestidad, la transparencia y el respeto por los derechos intelectuales son parte esencial de la vida cotidiana en la institución. Estos valores no solo se enseñan, sino que se practican y se refuerzan a través de políticas institucionales claras y la conducta ejemplar de los líderes académicos. La promoción de la integridad académica asegura que todas las actividades de investigación se realicen con el máximo respeto por los principios éticos y legales, protegiendo los intereses tanto de los investigadores como de la institución.

La cultura de integridad académica en la EESPP "De Uchiza" también incluye la creación de un entorno en el que la comunidad académica se siente segura y respaldada para denunciar cualquier infracción ética o legal. La institución dispone de canales de comunicación confidenciales y seguros para que los miembros de la comunidad puedan expresar sus preocupaciones o informar sobre posibles violaciones sin temor a represalias. Esto fortalece la confianza en el sistema y asegura que cualquier problema pueda ser abordado de manera rápida y efectiva.

#### Impacto en la Reputación y Solidez Institucional

El firme compromiso de la EESPP "De Uchiza" con el cumplimiento ético y legal no solo protege los derechos de propiedad intelectual, sino que también contribuye significativamente a la solidez y la reputación de la institución. Operar dentro de los marcos éticos y legales establecidos asegura que la escuela sea vista como una entidad confiable y respetada en el ámbito académico. Esto es crucial no solo para atraer talento y colaboraciones, sino también para garantizar que los resultados de las investigaciones sean reconocidos y valorados por su calidad e integridad.

Además, la implementación de estas políticas refuerza la confianza de la sociedad y de los organismos reguladores en la EESPP "De Uchiza", demostrando que la institución no solo cumple con las normativas, sino que también lidera con el ejemplo en términos de ética e integridad. Este enfoque proactivo y comprometido con el cumplimiento legal y ético fortalece la credibilidad de la escuela y asegura un ambiente académico justo, respetuoso y propicio para la investigación de calidad.

#### Conclusión

A través de la implementación rigurosa de políticas éticas y legales y la promoción activa de la integridad académica, la Escuela de Educación Superior Pedagógica "De Uchiza" asegura el cumplimiento normativo en todas sus actividades de investigación. Este enfoque no solo es crucial para la protección efectiva de la propiedad intelectual, sino que también es fundamental para mantener un ambiente académico justo, respetuoso y éticamente sólido. La EESPP "De

Uchiza" se posiciona, así como una institución que no solo se adhiere a las leyes y normas, sino que también promueve una cultura de respeto, transparencia y responsabilidad en todos sus procesos académicos y de investigación.

### 7.3 Líneas de investigación

A continuación, mencionamos las líneas de investigación que se promueven en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "De Uchiza"

Pedagogía y Didáctica: Estudio de métodos, técnicas y estrategias educativas innovadoras.

**Tecnología y Educación:** Investigación sobre la incorporación de las TICs en el proceso educativo y su impacto en el aprendizaje.

La línea de investigación "Tecnología y Educación" la escuela de educación superior pedagógica pone énfasis en la integración crítica y reflexiva de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en contextos académicos avanzados. En este ámbito, se explora no sólo cómo las herramientas digitales pueden enriquecer la pedagogía tradicional, sino también cómo pueden diseñarse y adaptarse para responder a las particularidades y desafíos del nivel superior. Esta investigación se basa en un profundo entendimiento de las teorías pedagógicas y cómo las TICs pueden ser utilizadas para potenciar la enseñanza, fomentar la autonomía del estudiante y favorecer un aprendizaje colaborativo y crítico. Además, en el contexto de la educación superior pedagógica, se busca analizar el impacto de estas tecnologías en la formación de futuros educadores, entendiendo que ellos serán los agentes de cambio en generaciones venideras, y deben estar preparados para navegar y liderar en un entorno educativo cada vez más digitalizado.

**Formación Docente:** Estudios sobre la formación inicial y continua de los educadores, y cómo mejorarla.

La Escuela de educación Superior Pedagógica Pública "De Uchiza", la línea de investigación "Formación Docente" se centra en el exhaustivo análisis de los procesos y metodologías relacionados con la formación inicial y continua de los educadores. Esta área de estudio reconoce la trascendencia de un maestro bien preparado en la configuración de experiencias educativas significativas y en la formación integral de sus estudiantes. Por ello, se investiga cómo los programas de formación inicial pueden ser diseñados para garantizar que los futuros educadores adquieran competencias esenciales, tanto en contenido disciplinar como en estrategias pedagógicas innovadoras. Paralelamente, se enfoca en la formación continua, entendiendo que el ámbito educativo es dinámico y requiere de docentes en constante actualización. En este contexto, se busca identificar buenas prácticas, diseñar programas de actualización efectivos y, en última instancia, proponer modelos de formación que respondan a los desafíos contemporáneos de la educación, asegurando así que los docentes estén capacitados para enfrentar con éxito las demandas del siglo XXI.

**Psicopedagogía:** Investigación sobre el proceso de aprendizaje desde el punto de vista psicológico, abordando dificultades, motivación, entre otros aspectos.

Dentro de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “De Uchiza”, la línea de investigación en "Psicopedagogía" se adentra en el intrincado mundo del aprendizaje desde una perspectiva psicológica. Este enfoque busca comprender en profundidad cómo los individuos asimilan, procesan y retienen la información, poniendo especial atención en los mecanismos cognitivos y emocionales que intervienen en este proceso. La investigación aborda temas críticos como las dificultades de aprendizaje, buscando identificar sus causas, características y posibles intervenciones pedagógicas que permitan superarlas. Además, se estudian factores como la motivación, el autoconcepto y la autoeficacia, reconociendo su papel esencial en el rendimiento académico y en la predisposición del estudiante hacia el aprendizaje. En el marco de la educación superior pedagógica, esta línea de investigación es de suma relevancia, pues proporciona a los futuros educadores herramientas y conocimientos esenciales para comprender y responder adecuadamente a las variadas necesidades de sus estudiantes, construyendo ambientes de aprendizaje más inclusivos, empáticos y efectivos.

**Educación Inclusiva:** Estudios sobre la integración y adaptación pedagógica de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “De Uchiza”, la línea de investigación denominada "Educación Inclusiva" se dedica a profundizar en los desafíos y oportunidades que surgen al buscar la integración plena de estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo. Esta área se sumerge en la elaboración y evaluación de estrategias pedagógicas adaptativas, con el objetivo de garantizar que cada estudiante, independientemente de sus particularidades, pueda acceder a una educación de calidad y significativa. Se abordan temáticas como la diversificación de métodos de enseñanza, la adaptación curricular y la creación de entornos de aprendizaje respetuosos y enriquecedores. Además, se estudia la formación y sensibilización de los docentes frente a la diversidad, reconociendo que su preparación es fundamental para liderar aulas inclusivas. En el contexto de la educación superior pedagógica, esta línea de investigación es crucial, pues forma a los futuros educadores para que sean agentes de cambio en la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde la educación es un derecho inalienable para todos.

**Currículo y Evaluación:** Investigaciones relacionadas con el diseño curricular y las técnicas de evaluación educativa.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica, la línea de investigación "Educación Inclusiva: Currículo y Evaluación" se adentra en el estudio detallado de cómo el diseño curricular y las técnicas de evaluación pueden adaptarse y transformarse para responder de manera óptima a la diversidad del alumnado. Esta investigación reconoce que un currículo inclusivo no solo implica la integración de contenidos que reflejen la diversidad cultural y social, sino también la adaptación de metodologías y recursos que consideren las diferencias individuales y las necesidades educativas especiales. Del mismo modo, se pone énfasis en las técnicas de evaluación, analizando cómo estas pueden ser diseñadas para ser justas y equitativas,

permitiendo a todos los estudiantes demostrar sus habilidades y conocimientos sin enfrentar barreras innecesarias. Dentro del marco de la educación superior pedagógica, esta línea es esencial, ya que proporciona a los futuros docentes las herramientas y enfoques necesarios para construir y aplicar propuestas curriculares y evaluativas que promuevan una educación verdaderamente inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

**Educación Socioemocional:** Análisis de la importancia de la educación emocional en el proceso educativo y cómo implementarla.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica, la línea de investigación "Educación Socioemocional" se dedica a explorar la profunda interacción entre el aprendizaje y el bienestar emocional de los estudiantes. Esta área de estudio reconoce que, más allá del conocimiento académico, la gestión y comprensión de las emociones juegan un papel crucial en el rendimiento, la motivación y la adaptabilidad de los estudiantes ante los retos del aprendizaje. Se analiza cómo la educación emocional, al abordar aspectos como la empatía, la autoconciencia, la regulación emocional y las habilidades interpersonales, puede contribuir significativamente a la formación integral de los individuos. Además, se investiga cómo implementar estrategias pedagógicas que integren la dimensión socioemocional en el currículo, creando ambientes de aprendizaje más holísticos y propicios para el desarrollo personal y académico. En el contexto de la educación superior pedagógica, este enfoque es esencial, pues prepara a los futuros docentes para que reconozcan y atiendan las necesidades emocionales de sus estudiantes, potenciando así una educación más humanista y comprensiva.

**Política y Gestión Educativa:** Estudios sobre la gestión de instituciones educativas y las políticas educativas a nivel regional o nacional.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica, la línea de investigación "Política y Gestión Educativa" se concentra en el análisis meticuloso de cómo se administran y dirigen las instituciones educativas, y cómo las políticas educativas, ya sea a nivel regional o nacional, influyen en dicha gestión. Esta área de estudio comprende la complejidad inherente al entramado educativo, abordando desde la toma de decisiones estratégicas, la asignación de recursos, hasta la implementación de proyectos pedagógicos innovadores. Además, se examina cómo las políticas educativas establecidas por entidades gubernamentales se traducen en prácticas concretas en el aula y en la institución, y cómo estas pueden ser mejoradas para responder a las necesidades cambiantes de la sociedad. En el contexto de la educación superior pedagógica, esta línea es de suma importancia, pues forma a los futuros líderes y gestores educativos, equipándolos con las herramientas y conocimientos necesarios para dirigir instituciones de manera efectiva y para interactuar críticamente con las políticas educativas, buscando siempre la excelencia y equidad en la educación.

**Educación y Sociedad:** Investigación sobre el impacto de la educación en la sociedad y viceversa, incluyendo temas como equidad, género, y diversidad cultural.

En la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “De Uchiza”, la línea de investigación "Educación y Sociedad" se sumerge en el análisis bidireccional de cómo la educación moldea la sociedad y, a su vez, cómo los cambios y dinámicas sociales influyen en la educación. Esta área reconoce que la educación es tanto un reflejo de la sociedad en la que se inserta como un potente agente de cambio dentro de ella. Se investiga en profundidad la interacción de la educación con temas cruciales como la equidad, abordando las desigualdades y barreras educativas que enfrentan diversos grupos; el género, analizando cómo las dinámicas de poder y los roles tradicionales pueden ser reproducidos o desafiados en el ámbito educativo; y la diversidad cultural, estudiando cómo la educación puede ser un espacio para el reconocimiento, la valoración y la inclusión de diferentes culturas y tradiciones. En el contexto de la educación superior pedagógica, esta línea de investigación es vital, ya que prepara a los futuros educadores para comprender y navegar el entramado social de su práctica, permitiéndoles ser agentes activos en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y diversa.

**Desarrollo Profesional Continuo:** Estudios sobre la importancia de la actualización y formación continua de los profesionales de la educación.

En la escuela de educación superior pedagógica, la línea de investigación "Desarrollo Profesional Continuo" se centra en la imperativa necesidad de la actualización y formación constante de los profesionales de la educación. Esta área de estudio parte del reconocimiento de que el ámbito educativo es dinámico y evoluciona con el paso del tiempo, enfrentándose a nuevos desafíos, paradigmas y herramientas pedagógicas. Se investiga cómo los educadores pueden mantenerse al día con estos cambios, reforzando sus competencias, adquiriendo nuevas habilidades y adaptándose a las demandas actuales del proceso educativo. Se estudian también las mejores prácticas, metodologías y programas que facilitan este desarrollo profesional. Además, se evalúa el impacto de la formación continua en la calidad de la enseñanza y en el rendimiento estudiantil. En el contexto de la educación superior pedagógica, esta línea es esencial, pues forma a los futuros docentes en la importancia de la autoreflexión y el aprendizaje permanente, enfatizando que la excelencia educativa se logra no solo con una sólida formación inicial, sino con un compromiso continuo de crecimiento y adaptación profesional.

## 7.4 Reglamento de investigación

### TÍTULO I: Disposiciones Generales

#### Capítulo I: Sobre el Reglamento y la Investigación

**Artículo 1.** El presente Reglamento establece las disposiciones generales que contempla las líneas, directrices y la definición de términos claves, de los investigadores de la institución que considera los niveles de los investigadores y sus respectivos requisitos, funciones, el modo de evaluación de sus desempeños las razones de promoción, ratificación o separación, los grupos de investigación que desarrolla la conformación, registro y evaluación, el código de ética de la investigación e innovación estipulando las faltas, sanciones, estímulos y reconocimientos y la propiedad intelectual que comprende los mecanismos para salvaguardar la propiedad intelectual de la EESPP “Uchiza”, que se canaliza a través de la Unidad de Investigación.

**Artículo 2.** Constituyen la base legal normativa del presente Reglamento los siguientes dispositivos:

- 2.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.2. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- 2.3. Decreto de Urgencia N° 017-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- 2.4. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.5. Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID19.
- 2.6. Decreto Supremo N° 016 – 2021- MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495.
- 2.7. Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- 2.8. Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas.
- 2.9. Resolución Ministerial N° 243- 2018 – MIMP, aprobar el Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2018 – 2022.
- 2.10. Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, que modifica los «Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica», aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU.
- 2.11. Resolución Viceministerial N° 163 – 2019- MINEDU Modifica el «Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial», aprobado por el artículo 1 de la Resolución Viceministerial N° 163-2019- MINEDU; conforme al anexo N° 1 que forma parte de la presente resolución.
- 2.12. Resolución Viceministerial N° 202 – 2019- MINEDU. Modifica el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación en la especialidad inicial
- 2.13. Resolución Viceministerial N° 147 – 2020- MINEDU. DCBN 2019-2020. DCBN que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación en la Educación Física.



- 2.14. Oficio múltiple 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD
- 2.15. Guía práctica para la: Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de Líneas de Investigación
- 2.16. CONCYTEC. Código Nacional de la Integridad Científica.

**Artículo 3.** Se entiende la investigación científica, humanística y/o tecnológica como el ejercicio metódico, previamente normado y ubicado dentro de una o más disciplinas, de una secuencia de tareas intelectuales específicas destinadas a generar conocimientos nuevos o a emplear creativamente los ya existentes, ya sean estos de carácter teórico o práctico. En el ámbito educativo, la investigación se utiliza para generar cambios en la práctica educativa y transformarla a partir de una serie de respuestas a problemas observados que se destacan en la docencia y en el aula de clases.

**Artículo 4.** La investigación e innovación es una función esencial, regular y obligatoria de la EESPP “Uchiza” y consecuentemente, uno de los roles fundamentales obligatorios de sus docentes y estudiantes.

## **Capítulo II: Naturaleza de la Unidad de Investigación**

**Artículo 5.** La naturaleza de la Unidad de Investigación de la Institución se caracteriza por ser una entidad académica especializada en promover, fomentar y coordinar actividades de investigación en el ámbito educativo. Esta unidad tiene como objetivo principal contribuir al avance del conocimiento en el campo de la pedagogía y fortalecer la formación docente a través de la generación y difusión de nuevos saberes.

La Unidad de Investigación es una instancia que trabaja de manera transversal con las diferentes áreas de la Institución, colaborando con docentes, investigadores y estudiantes para desarrollar proyectos de investigación pertinentes y de alta calidad. Además, esta unidad promueve la vinculación con otros centros de investigación, instituciones educativas y organizaciones afines, tanto a nivel nacional como internacional, para potenciar la colaboración y el intercambio de experiencias.

Entre las funciones principales de la Unidad de Investigación se encuentran:

- a. **Coordinación y apoyo:** La unidad se encarga de coordinar y brindar apoyo técnico y metodológico a los investigadores en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación.
- b. **Evaluación y financiamiento:** La unidad evalúa los proyectos de investigación presentados por los docentes y estudiantes, y en caso de cumplir con los criterios establecidos, les otorga facilidades y gestiona financiamiento y recursos necesarios para llevar a cabo sus investigaciones.
- c. **Gestión ética:** La Unidad de Investigación vela por el cumplimiento de los principios éticos en toda actividad investigativa y se encarga de la aprobación de los protocolos de investigación por parte del Comité de Ética.

- d. Difusión y publicación: La unidad promueve la divulgación de los resultados de investigación a través de la participación en congresos, publicaciones científicas y otros medios, asegurando la visibilidad y el impacto de las investigaciones realizadas.
- e. Formación y capacitación: La Unidad de Investigación fomenta la formación y capacitación en metodologías de investigación para docentes y estudiantes, para fortalecer sus capacidades investigativas y el desarrollo de sus proyectos.

**Artículo 6.** La Unidad de Investigación de la EESPP “Uchiza”, es un órgano que depende directamente de la Dirección General y realiza las coordinaciones internas con todas las áreas y las coordinaciones externas con la Dirección Regional de San Martín, con DIFOID, SINEACE y otras instituciones educativas.

### **Capítulo III: Fines y Objetivos de la Investigación e Innovación**

**Artículo 7.** La Investigación de la EESPP “Uchiza” tiene como fines el desarrollo del conocimiento; el avance de la ciencia y tecnología; la promoción humana-individual y colectiva y la contribución a la creación e innovación de las políticas y las necesidades actuales.

**Artículo 8.** La investigación e innovación desarrollada por los investigadores (docentes – estudiantes) es uno de los pilares académicos de nuestra Institución y constituye una actividad esencial, que se realiza con las modalidades que el Reglamento establece.

**Artículo 9.** Los fines y objetivos de la investigación e innovación de la EESPP “Uchiza” están orientados hacia el desarrollo y mejora constante de la formación docente, así como a la generación de conocimiento en el campo de la pedagogía. Algunos de estos fines y objetivos son:

Fines de la investigación e innovación:

- a. Contribuir al avance del conocimiento en pedagogía: La investigación busca generar nuevos saberes y enfoques que mejoren la práctica educativa y la comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b. Potenciar la calidad de la formación docente: La investigación tiene como fin mejorar la formación de los futuros docentes, promoviendo la excelencia académica y el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas.
- a. Resolver problemáticas educativas: La investigación busca abordar y proponer soluciones a problemáticas y desafíos presentes en la educación, como la inclusión educativa, el uso de tecnologías en el aula, entre otros.
- b. Fortalecer la identidad institucional: La investigación e innovación consolidan el prestigio y reconocimiento de la Escuela de Educación Superior Pedagógica como referente en el ámbito educativo y como generadora de conocimiento relevante para la sociedad.

Objetivos de la investigación e innovación:

- a. Desarrollar proyectos de investigación: Se busca promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, tanto individuales como colaborativos, que aborden temáticas relevantes para la pedagogía y la educación.
- b. Fomentar la innovación educativa: Se persigue impulsar la innovación en el diseño de estrategias y metodologías de enseñanza, así como en la implementación de nuevas tecnologías y recursos educativos.
- c. Vinculación con el entorno educativo: Se busca establecer vínculos con otras instituciones educativas, organizaciones y comunidades, para promover la colaboración y el intercambio de experiencias en el campo de la pedagogía.
- d. Publicación y difusión de resultados: Se promueve la divulgación de los resultados de investigación a través de publicaciones científicas, presentaciones en congresos y otras actividades de difusión, para compartir los hallazgos con la comunidad académica y la sociedad en general.
- e. Formación y capacitación en investigación: Se busca fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes a través de programas de formación y capacitación en metodologías de investigación y análisis de datos.

#### **Capítulo IV: Políticas y Líneas de Investigación**

**Artículo 10.** Líneas de investigación de los programas de la EESPP “Uchiza” son presentadas por la Jefatura de la Unidad de Investigación en coordinación con el Comité ad hoc, las cuales se encuentran detalladas en el anexo 01 del presente documento.

**Artículo 11.** Definición de términos claves

- a. Ética: Ciencia filosófica-normativa y teórico-práctica que estudia los aspectos individuales y sociales de las personas a temer de la moralidad de los actos humanos, bajo la prima de la razón humana, la honestidad teniendo siempre como fin el bien honesto<sup>1</sup> P. Barroso (2003).
- b. Formación docente: Se refiere a la capacitación y preparación de futuros docentes, abarcando tanto la formación inicial como la formación continua de los profesionales de la educación.
- c. Práctica pedagógica: Hace referencia a la aplicación de metodologías y estrategias de enseñanza en el aula, así como a la reflexión sobre la propia práctica docente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d. Innovación educativa: Se refiere a la introducción de nuevos enfoques, tecnologías, metodologías y prácticas que buscan mejorar la calidad de la educación y promover el aprendizaje significativo.

- e. Desarrollo profesional docente: Incluye todas las actividades y estrategias diseñadas para fortalecer las competencias y habilidades de los docentes, tanto en el aspecto pedagógico como en el personal.
- f. Evaluación educativa: Engloba los procesos de medición y valoración del aprendizaje de los estudiantes, así como de los resultados de los programas y políticas educativas.
- g. Calidad educativa: Se refiere a la búsqueda continua de la mejora y excelencia en la educación, asegurando que los procesos y resultados educativos cumplan con altos estándares.
- h. Investigación educativa: Comprende todas las indagaciones, estudios y análisis que se realizan para entender, mejorar y transformar la educación, basándose en la recopilación y análisis de datos.
- i. Bienestar estudiantil: Se refiere al cuidado y atención integral a los estudiantes, buscando asegurar su bienestar emocional, social y académico.
- j. Inclusión educativa: Hace referencia a la creación de ambientes y prácticas que permitan el acceso y la participación de todos los estudiantes, sin importar sus diferencias.
- k. Aprendizaje significativo: Se refiere a un tipo de aprendizaje que tiene sentido para el estudiante, que está conectado con sus experiencias y que es relevante para su vida.
- l. Gestión educativa: Engloba todas las acciones y estrategias para la planificación, organización y dirección de las instituciones educativas.
- m. Proyecto de investigación: Es el instrumento con que cuenta el ser humano para conocer, explicar, interpretar y transformar la realidad. Su desarrollo desde las distintas disciplinas es indispensable para la búsqueda de soluciones a los principales problemas que afronta en su actividad social para la generación de nuevos conocimientos (Monje-Álvarez, 2011).
- n. Informe de investigación o tesis: Culminación de una propuesta de investigación como requisito de un curso o grado. C. García (2008).
- o. Asesoría: Es una labor permanente en la formación docente, innovación y orientación educativa. L. Guerrero y Vásquez (2019).

**Artículo 12.** La determinación de las líneas de investigación permite organizar, planificar y construir conocimientos científicos en un campo específico de la ciencia y tecnología con el propósito de atender a un conjunto de problemas relacionados con la práctica pedagógica cuyo

procedimiento responde a la articulación con el currículo vigente de las diferentes carreras y programas profesionales.

**Artículo 13.** Las líneas de Investigación de los programas de estudios de la EESPP “Uchiza”, han sido alineadas según las recomendaciones establecidas por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC 2019, dirigidas a los institutos de educación superior públicos y se dispone en este reglamento.

## TÍTULO II INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN

### Capítulo I: Tipos de los Investigadores

**Artículo 14.** La EESPP “Uchiza” adopta los siguientes Niveles de investigadores en la institución<sup>1</sup>.

- a. Investigador Nivel I.
- b. Investigador Nivel II
- c. Investigador Nivel III

**Artículo 15.** Docente Investigador Nivel III

#### Requisitos para postular:

- Grado de Doctor registrado en SUNEDU.
- Grado de Maestría en investigación científica registrado en SUNEDU.
- Autoría de publicaciones de libros oficiales.
- Autoría de publicaciones de artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Scielo, y otros, etc.
- Demostrar registro de propiedad intelectual en Indecopi, Scopus, u otras fuentes Internacional y equivalentes.
- Reconocimiento por asesoramiento de investigaciones para obtener el grado de magister.
- Experiencia docente en educación superior (10 años).

**Artículo 16.** Docente Investigador Nivel II

- Requisitos para postular:
- Grado de Maestría registrado en SUNEDU.
- Autoría de publicación de artículos científicos en revistas indexadas.
- Autoría de publicación de libros, manuales y guías.
- Demostrar registro de propiedad intelectual en Indecopi, Scopus.
- Reconocimiento por resolución directoral por asesoramiento de tesis aprobada y sustentada en pregrado.
- Autoría de publicaciones científicas y tecnológica en los últimos 3 años.
- Experiencia docente en educación superior (5 años).

**Artículo 17.** Docente Investigador Nivel I

Requisitos para postular como docentes formadores y asociados:

---

<sup>1</sup> Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Reglamento RENACYT (p.2).

[file:///C:/Users/Yamila/Downloads/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final%20ojo.pdf](file:///C:/Users/Yamila/Downloads/reglamento_renacyt_version_final%20ojo.pdf)

- Título profesional registrado en SUNEDU o MINEDU.
- Autoría de publicación de ensayos y monografías.
- Estar inscrito en RENACYT.
- Experiencia en Educación Básica Regular (5 años)
- Experiencia docente en educación superior (3 años)

Requisitos para postular como estudiantes:

- Presentar su constancia de matrícula de la institución.
- Constancia de pertenecer al tercio superior en el módulo de práctica e investigación.
- Estar inscrito en RENACYT.
- Autoría en el desarrollo de proyectos de investigación.
- Experiencia en Educación Básica Regular (5 años)
- Certificación o constancia de estudiante de formación inicial de 3 años de estudio.

**Artículo 18.** Funciones del docente investigador Nivel III

- a. Elaborar y publicar libros.
- b. Elaborar y publicar artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Scielo, y otros, etc.
- c. Realizar asesoramientos en la elaboración de proyectos e informes de investigación de maestrías y doctorados.
- d. Coordinar con la Unidad de Investigación para que aprueben el cronograma de su producción intelectual.

**Artículo 19.** Funciones del docente investigador Nivel II

- a. Elaborar y publicar libros.
- b. Elaborar y publicar artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Scielo, y otros, etc.
- c. Realizar asesoramiento de los proyectos e informes de trabajos de investigación de maestrías.
- d. Coordinar con la Unidad de Investigación para que apruebe el cronograma de su producción intelectual.
- e. Elaborar y presentar informes de revisión de proyecto e informe de investigación.

**Artículo 20.** Funciones del docente investigador Nivel 1

- a. Publicar ensayos, monografías y guías.
- b. Asesorar a los estudiantes en la elaboración de sus proyectos, informes de investigación y artículos científicos.
- c. Coordinar con la Unidad de Investigación para la aprobación de su cronograma de la producción intelectual.
- d. Elaborar y presentar informes de revisión de proyectos e informes de tesis.

**Artículo 21.** Evaluación del investigador.

- a. Tener Actualizado el perfil del Currículum Vitae cada seis meses.

- b. Tener ética investigativa al realizar sus publicaciones.
- c. Respeta la autoría y propiedad intelectual.
- d. Cumple con las disposiciones normativas que emite la Unidad de Investigación.
- e. Lidera actividades de investigación e innovación en la institución.
- f. Rigor científico en sus publicaciones científicas.
- g. Coopera con otros investigadores en la elaboración de las producciones intelectuales.
- h. Asesora y co-asesora a otros investigadores, docentes o estudiantes.
- i. Produce libros, guías, manuales, artículos científicos.
- j. Avance de su investigación al 25%, 50%, 75% hasta llegar al 100%.

**Artículo 22.** Promoción, ratificación o separación.

- a. Promoción: Realiza publicaciones superando los requisitos especificados en el Nivel de investigación que se encuentra ubicado. Es decir, del Nivel 1, al Nivel 2 y Luego al Nivel 3.
- b. Ratificación: Mantiene y cumple con los requisitos exigidos en el nivel de investigación.
- c. Separación: Incumplimiento con las obligaciones establecidas en el nivel de investigación. Pérdida definitiva del nivel.

**Capítulo II: De sus Integrantes y Funciones de Unidad de Investigación**

**Artículo 23.** La Unidad de investigación lo conforman el jefe de Unidad de Investigación, Especialista y el/ la Asistente y son designado por el director general. Está integrado por:

- a. Jefe de la Unidad de Investigación.
- b. Especialista de investigación e innovación.
- c. Asistente de la Unidad de investigación.
- d. Docente investigador e innovador

**Artículo 24.** Son funciones del jefe de Unidad de Investigación:

El jefe de Unidad de Investigación tiene un rol clave en la promoción y desarrollo de la investigación en esta institución. A continuación, las funciones principales del jefe de Unidad de Investigación:

- a. Liderazgo y coordinación: El jefe de Unidad de Investigación tiene la responsabilidad de liderar y coordinar las actividades de investigación en la Escuela. Esto implica establecer estrategias y planes para fomentar la investigación entre docentes y estudiantes, así como promover una cultura de investigación en toda la comunidad educativa.
- b. Planificación y gestión: Participa en la planificación y gestión de proyectos de investigación. Esto incluye la identificación de áreas de investigación prioritarias, la asignación de recursos y la búsqueda de financiamiento para llevar a cabo los proyectos de investigación.
- c. Evaluación y seguimiento: Otra función importante es la evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación en curso. El jefe de Unidad debe

asegurarse de que los proyectos se desarrollen de acuerdo con los plazos establecidos y que se cumplan los objetivos planteados.

- d. Promoción de la colaboración: Fomenta la colaboración entre los investigadores de la EESPP y otras instituciones educativas, organizaciones y entidades de investigación. Esto puede incluir la participación en redes académicas y la organización de eventos y actividades de intercambio de conocimientos.
- e. Apoyo y asesoramiento: Brinda apoyo y asesoramiento a los investigadores de la Escuela. Puede ofrecer orientación en la formulación de proyectos, la búsqueda de fuentes de financiamiento, la publicación de resultados y otros aspectos relacionados con la investigación.
- f. Difusión de resultados: Otra función importante es la difusión de los resultados de la investigación realizada en la Escuela. El jefe de Unidad promueve la publicación de artículos científicos, la participación en congresos y eventos académicos, y la divulgación de los hallazgos a la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- g. Estímulo a la formación de investigadores: Fomenta la formación y capacitación de nuevos investigadores en la Escuela. Puede impulsar la creación de programas de formación en investigación, becas de estudio y otras iniciativas para fortalecer las capacidades de investigación en la institución.

**Artículo 25.** Son funciones del Especialista y soporte de la Unidad de Investigación e innovación.

- a. Apoyo en la formulación de proyectos de investigación: El Especialista brinda asesoramiento y apoyo a los docentes e investigadores en la formulación de proyectos de investigación, ayudándoles a definir objetivos, metodologías y recursos necesarios para llevar a cabo sus investigaciones.
- b. Promoción de la cultura investigativa: El Especialista trabaja en la promoción de una cultura investigativa en la Escuela, sensibilizando a los docentes, estudiantes y personal administrativo sobre la importancia de la investigación en el ámbito educativo.
- c. Facilitación de capacitación en investigación: Organiza y facilita talleres, seminarios y cursos de capacitación en investigación para los docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y competencias en el diseño y desarrollo de investigaciones educativas.
- d. Gestión de recursos para investigación: El Especialista colabora en la búsqueda de fuentes de financiamiento y recursos para proyectos de investigación, incluyendo la identificación de convocatorias y la elaboración de propuestas para la obtención de fondos.
- e. Seguimiento y evaluación de proyectos: Realiza el seguimiento y la evaluación de los proyectos de investigación en curso, asegurándose de que se cumplan los plazos establecidos y de que los resultados se ajusten a los objetivos planteados.
- f. Fomento de la innovación educativa: El Especialista también trabaja en la promoción de la innovación educativa, identificando prácticas y enfoques pedagógicos innovadores que puedan ser implementados en la Escuela.



- g. Difusión de resultados: Colabora en la difusión de los resultados de las investigaciones realizadas en la Escuela, tanto a nivel interno como externo, a través de publicaciones, eventos académicos y otros medios de divulgación.
- h. Colaboración en redes académicas: El Especialista puede representar a la Escuela en redes académicas y colaborar con otras instituciones educativas y organizaciones en proyectos de investigación conjuntos.
- i. Identificación de áreas de investigación prioritarias: Trabaja en la identificación de áreas de investigación prioritarias para la Escuela, considerando las necesidades y demandas del contexto educativo y social.

**Artículo 26.** Son funciones del Asistente de la Unidad de Investigación:

- a. Gestión administrativa: El Asistente se encarga de la gestión administrativa de la Unidad de Investigación e Innovación, como la organización de documentos, la elaboración de informes, la coordinación de reuniones y la gestión de la correspondencia.
- b. Apoyo en la formulación de proyectos: Brinda asistencia en la formulación de proyectos de investigación, ayudando a los investigadores en la elaboración de propuestas, la revisión de documentos y la recopilación de información relevante.
- c. Organización de eventos: Colabora en la organización de eventos académicos relacionados con la investigación, como seminarios, conferencias y talleres, tanto internos como externos.
- d. Seguimiento de proyectos: Ayuda en el seguimiento de los proyectos de investigación en curso, asegurándose de que se cumplan los plazos establecidos y de que se cuente con los recursos necesarios para su desarrollo.
- e. Apoyo en la difusión de resultados: Contribuye en la difusión de los resultados de las investigaciones, colaborando en la preparación de materiales de divulgación, informes y presentaciones.
- f. Colaboración en actividades de innovación educativa: Participa en actividades relacionadas con la promoción de la innovación educativa, como la identificación de prácticas pedagógicas innovadoras y la recopilación de recursos educativos.
- g. Atención y asesoramiento a investigadores: Brinda atención y asesoramiento a los docentes e investigadores en relación con los procedimientos y recursos disponibles para el desarrollo de investigaciones.
- h. Apoyo en la gestión de recursos: Colabora en la búsqueda de fuentes de financiamiento y recursos para proyectos de investigación, así como en la gestión de materiales y equipos necesarios para las investigaciones.
- i. Actualización de bases de datos: Mantiene actualizadas las bases de datos de la Unidad de Investigación, incluyendo información sobre proyectos, investigadores y publicaciones.
- j. Colaboración en la gestión de convocatorias y becas: Participa en la identificación y difusión de convocatorias y becas relacionadas con la investigación y la formación académica.

**Artículo 27.** Son funciones de los docentes investigadores:

- a. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación: El Docente Investigador es responsable de diseñar y desarrollar proyectos de investigación que aborden temáticas relevantes para la educación y la pedagogía. Estos proyectos pueden ser tanto de investigación básica como aplicada, y su objetivo es generar nuevo conocimiento y soluciones a problemas educativos.
- b. Colaboración en la planificación de la investigación: Trabaja en colaboración con el jefe de la Unidad de Investigación e Innovación en la planificación estratégica de las actividades de investigación de la Institución. Participa en la identificación de áreas de investigación prioritarias y en la definición de objetivos y metas.
- c. Búsqueda de financiamiento y recursos: El Docente Investigador busca oportunidades de financiamiento y recursos para llevar a cabo los proyectos de investigación. Puede presentar propuestas a convocatorias de fondos de investigación y establecer alianzas con otras instituciones o entidades para obtener apoyo.
- d. Ejecución de investigaciones: Lleva a cabo las investigaciones conforme a los diseños y metodologías establecidos, recopilando datos, analizando resultados y generando conclusiones relevantes.
- e. Publicación de resultados: El Docente Investigador se encarga de la publicación de los resultados de las investigaciones en revistas científicas, libros y otros medios de divulgación. La difusión de los hallazgos contribuye al avance del conocimiento en el campo educativo.
- f. Participación en eventos académicos: El Docente Investigador representa a la Escuela en eventos académicos y científicos, como congresos, simposios y seminarios, presentando sus investigaciones y contribuyendo al intercambio de conocimiento con la comunidad científica.
- g. Colaboración interdisciplinaria: Participa en equipos interdisciplinarios de investigación, trabajando junto con otros docentes e investigadores de diferentes áreas para abordar problemáticas complejas desde diferentes perspectivas.
- h. Formación de nuevos investigadores: El Docente Investigador puede tener un rol de mentoría y formación de estudiantes interesados en la investigación, impulsando su desarrollo como futuros investigadores.
- i. Innovación educativa: Busca integrar la investigación con la innovación educativa, explorando nuevas metodologías, tecnologías y enfoques pedagógicos que puedan mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- j. Impacto en la práctica docente: Trabaja para que los resultados de sus investigaciones tengan un impacto en la práctica docente, contribuyendo a la mejora de la educación en la Institución y en el ámbito educativo en general.

### **Capítulo III: Del Proyecto de Investigación**

**Artículo 28.** La investigación en la EESPP “De Uchiza” se formaliza mediante la presentación del proyecto de Investigación debidamente aprobado por Resolución Directoral emitida por la Dirección General.

**Artículo 29.** El estudiante para matricularse en el IX ciclo debe tener aprobado mediante Resolución Directoral el Plan o Proyecto de Investigación. Así como haber aprobado todas las áreas hasta el VIII semestre académico.

**Artículo 30.** La investigación deberá ser realizada máximo por tres (03) estudiantes investigadores, dependiendo del desarrollo de la práctica e investigación.

**Artículo 31.** La investigación deberá ser realizada por el docente investigador de acuerdo a su afinidad e interés.

**Artículo 32.** Es responsabilidad del asesor cumplir con su función asumida de asesoría durante sus horas lectivas y no lectivas, así como la presentación correcta del trabajo de investigación en el aspecto literario (idiomático) metodológico, temático (de fondo) en la institución. El profesor asesor deberá orientar al estudiante en el desarrollo de su investigación conforme a la estructura que se detalla en el presente reglamento, asimismo, enviará un informe de cómo se viene desarrollando el trabajo de investigación cuando menos 2 veces por ciclo a la Unidad de Investigación

**Artículo 33.** Aplicar el software de antiplagio online con licencia para verificar la originalidad de la investigación.

**Artículo 34.** El software de antiplagio con licencia es una herramienta online sencilla en la que puedes subir un documento en formato Word. La web lo procesa y te dice si ha encontrado coincidencias duplicadas con otros textos, y en el caso de que suceda se dirá tanto las frases que coincidan como la fuente original.

**Artículo 35.** Respecto al título del proyecto de investigación (variables de estudio) puede estar sujeto a cambios o modificaciones dependiendo del contexto actual en que el estudiante está desarrollando la práctica e investigación y práctica preprofesional sin afectar el desarrollo y continuidad de la investigación.

**Artículo 36.** El tesista podrá solicitar, mediante un FUT dirigido al director general, con exposición de fundamentos, el cambio de título de investigación con opinión favorable del asesor mediante un informe hasta antes de iniciar el IX semestre académico.

**Artículo 37.** El estudiante y el docente formador al elaborar sus investigaciones debe considerar el siguiente formato:

Es un tipo de investigación que se orienta a la mejora de un problema en un determinado contexto, usando para la metodología científica. Se puede considerar previo a la Tesis para obtener el título profesional.

Formato (cuantitativo y cualitativo)

- **Configuración de la página:**
  - Tamaño de papel : A4

- Márgenes
  - o Superior : 2.5 cm
  - o Inferior : 2.5 cm
  - o Derecho : 2.5 cm
  - o Izquierdo : 3.0 cm
- Párrafos
  - o Tipo y tamaño de letra : Arial 11
  - o Interlineado : 1.5 (espacio y medio, aprox. De 21 a 23 líneas por hoja)
  - o Negrita : subtítulos
  - o Alineación : Justificada
  - o Sangría : 5 espacios de la primera línea de cada párrafo
- Formato de títulos- encabezados:
  - o Nivel 1. Centrada, negrita. Tamaño de letra 11 Arial.
  - o Nivel 2. Alineación a la izquierda, negra. Letra 11 Arial.
  - o Nivel 3. Alineación a la izquierda, negrita cursiva. Letra 11 Arial.
  - o Nivel 4. Sangría, negrita, finalización con un punto. Letra 11 Arial.
  - o Nivel 5. Sangría, negrita cursiva, finalización con un punto. Letra 11 Arial.
- Numeración de páginas:
  - o En el margen inferior derecho, letra 11.
  - o Numeración de páginas preliminares en números romanos minúsculas en orden correlativo, la carátula no se enumera y se inicia enumerando la página de dedicatoria de los autores con dos en romano minúsculas.
  - o Numeración desde Introducción hasta Anexos con números arábigos, iniciando de 1 (numeración independiente de páginas preliminares).
  - o Los anexos no se enumeran las páginas.
- Para las citas textuales, referencias, tablas y figuras serán según las Normas APA 7ma Edic.

**Artículo 38.** Una vez que el estudiante haya seleccionado el tema del trabajo de investigación (variables de estudio) deberá presentar su Proyecto de investigación, el cual se elaborará de acuerdo al enfoque de investigación que corresponda, con uno de los siguientes esquemas: Cuantitativa o cualitativa.

**Artículo 39.** El Proyecto de Investigación deberá ser presentado por el estudiante por mesa de partes, entregando tres (3) ejemplares anillados para su revisión y aprobación.

**Artículo 40.** El docente formador debe presentar su proyecto de investigación: artículo científico, guía, libro, revista, soporte académico, etc. por mesa de parte de la Institución.

**Artículo 41.** El proyecto de Investigación será revisado por los miembros de la Unidad de investigación y/o docentes designados del programa de estudio la carrera de formación profesional correspondiente. El formador designado para la revisión tendrá cinco (05) días hábiles, para presentar su informe de aprobación o de observaciones. En el caso de plantearse observaciones, éstas deberán resolverse inmediatamente por el estudiante, en un plazo de diez (10) días hábiles. Una vez revisado el Proyecto por la Unidad de investigación emitirá su veredicto

final; el estudiante, presentará mediante FUT a mesa de partes, para su respectiva aprobación correspondiente lo siguiente:

- Original (archivos digitales y un espiralado original).
- 01 copia espiralado (profesor Asesor)
- 01 copia espiralado (interesado)

#### **Capítulo IV: De los Estudiantes**

**Artículo 42.** Participan en la elaboración de proyectos de investigación e innovación educativa, académica y sociales.

**Artículo 43.** El estudiante realiza investigación o publicaciones individualmente o máximo entre tres por programas de estudios.

**Artículo 44.** Solicitar la designación de un asesor de su proyecto al iniciar el VIII ciclo del programa que se encuentra estudiando.

**Artículo 45.** El estudiante debe presentar un informe con el visto bueno del asesor de tesis a la jefatura de Investigación sobre el avance de su trabajo de investigación.

**Artículo 46.** El estudiante al término del VIII ciclo debe presentar por mesa de parte tres juegos anillados impresos de su proyecto de investigación solicitando con un FUT para su respectiva revisión hasta su aprobación.

**Artículo 47.** El estudiante deberá presentar sus instrumentos de medición validado por el juicio de expertos adjuntando los siguientes requisitos:

- a. Carta de presentación.
- b. Definición conceptual de las variables, dimensiones y/o categorías.
- c. Matriz de operacionalización de las variables.
- d. Certificado de validez de contenido del instrumento de recolección de datos.
- e. Instrumento de investigación.

**Artículo 48.** Al ser aprobado el proyecto de investigación, por la unidad de investigación el jurado informante debe presentar por mesa de partes 3 juegos espiralados para la elaboración de su Resolución Directoral de aprobación.

**Artículo 49.** Al ser aprobado el informe de su investigación o tesis, deberá presentar por mesa de partes los siguientes requisitos:

- a. Tres juegos del informe o tesis espiralados para solicitar fecha de sustentación.
- b. Copia del informe final del formador informante de todo el proceso de aprobación.
- c. Copia del diploma de grado de bachiller registrado en la SUNEDU certificado de egresado.
- d. Constancia de no adeudar libros, revistas, materiales de informática, laboratorio y de idiomas, otros

- e. Copia de los recibos de pagos por los derechos de sustentación y titulación según el Texto Único Procedimientos Administrativos de la EESPP “De Uchiza”
- f. Opinión favorable del asesor reconocido por Resolución Directoral.
- g. Copia DNI vigente.
- h. Haber aprobado los 220 créditos del plan de estudio de la carrera correspondiente.
- i. Cumplir con otros requisitos que la institución determine de acuerdo con el marco normativo vigente.

**Artículo 50.** El estudiante tiene el deber de realizar el trabajo de investigación o tesis con fines de titulación. Una vez aprobado la tesis tendrán el plazo de dos (2) años calendario para su sustentación caso contrario tendrán que elaborar un nuevo trabajo.

**Artículo 51.** El Informe de investigación o tesis debe ser original y fruto del trabajo personal de (la) graduando(a). El uso por parte del autor o autores, de otras fuentes y publicaciones requiere necesariamente su cita expresa.

**Artículo 52.** Las referencias bibliográficas están relacionadas con las diferentes fuentes de información, de distinto soporte (impreso, internet, audiovisual, etc.) que han sido consultadas durante el desarrollo del proyecto y el informe de investigación o tesis en relación con las líneas de investigación; debidamente citadas de acuerdo con la normatividad APA séptima edición, adaptada para su empleo en la EESPP “De Uchiza”

**Artículo 53.** Una vez sustentado y aprobado la exposición y defensa del trabajo de investigación o tesis presentará a mesa de partes tres ejemplares: 01 original y 02 copias todas empastadas, el cual será derivado a la Jefatura de la Unidad de Investigación, con opinión favorable del asesor reconocido por RD.

#### **Capítulo V: De los Investigadores**

**Artículo 54.** Participan todos los docentes formadores en actividades de investigación de la EESPP “De Uchiza”

**Artículo 55.** La docencia de la EESPP “De Uchiza” debe contribuir al desarrollo integral de la persona y de crear una sociedad de dimensiones humanas y una ciencia al servicio de la comunidad, y debe generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa.

**Artículo 56.** Dentro de las actividades no lectivas del docente, se considera la investigación, la asesoría de tesis, evaluación de tesis y jurado de sustentación de tesis.

**Artículo 57.** El docente realiza investigaciones o publicaciones individualmente o por especialidad, aprobadas por la Unidad de Investigación de la EESPP “De Uchiza”.

**Artículo 58.** El docente deberá informar trimestralmente a la jefatura de Investigación sobre el avance de su trabajo de investigación. Al concluir, el docente entregará a la Dirección General el informe final.

**Artículo 59.** Los docentes nombrados y contratados de la EESPP “De Uchiza” tienen el deber de participar en los eventos y proyectos de investigación.

**Artículo 60.** Al docente nombrado y contratado, se le asignará dentro de su carga horaria no lectivas las horas necesarias en el rubro de investigación.

### **TÍTULO III GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

#### **Capítulo I: De los grupos de Investigación e Innovación**

**Artículo 61.** Es la unidad básica de organización de las actividades de investigación científica de la EESPP “De Uchiza”. Está conformada por docentes, docentes en formación en servicio y estudiantes que realizan investigación en torno a las líneas y directrices de investigación de los programas y/o carreras de estudios profesionales.

Los grupos de investigación e innovación de la Unidad de Investigación e Innovación, son equipos conformados por docentes, investigadores y estudiantes interesados en abordar temáticas específicas relacionadas con la educación y la pedagogía. Cada grupo tiene roles y funciones específicas para fomentar la investigación y la innovación educativa. A continuación, se detallan los roles principales de estos grupos:

- a. Identificación de líneas de investigación: Los grupos de investigación e innovación tienen la tarea de identificar y definir las líneas de investigación en las que trabajarán. Estas líneas pueden estar relacionadas con diferentes áreas de la educación, como la formación docente, la inclusión educativa, el uso de tecnología en el aula, entre otras.
- b. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación: Los grupos son responsables de diseñar y desarrollar proyectos de investigación que aborden las líneas de investigación definidas. Esto implica la formulación de objetivos, la selección de metodologías, la recopilación de datos y el análisis de resultados.
- c. Colaboración interdisciplinaria: Los grupos de investigación pueden estar conformados por docentes e investigadores de diferentes disciplinas relacionadas con la educación. La colaboración interdisciplinaria enriquece los enfoques y perspectivas de investigación, permitiendo abordar problemáticas educativas desde diversas miradas.
- d. Búsqueda de financiamiento y recursos: Los grupos de investigación e innovación buscan oportunidades de financiamiento y recursos para llevar a cabo sus proyectos. Esto puede incluir la presentación de propuestas a convocatorias de fondos de investigación y la búsqueda de alianzas con otras instituciones o entidades.
- e. Ejecución de investigaciones: Los grupos son responsables de llevar a cabo las investigaciones de acuerdo con los diseños y metodologías establecidos. Esto

implica la recopilación de datos, el análisis de resultados y la generación de conclusiones relevantes.

- f. Difusión de resultados: Los grupos de investigación e innovación tienen la tarea de difundir los resultados de sus investigaciones, tanto dentro de la Escuela como en la comunidad académica y la sociedad en general. Esto puede incluir la publicación de artículos científicos, la presentación en eventos académicos y la elaboración de materiales de divulgación.
- g. Promoción de la innovación educativa: Los grupos trabajan en la promoción de la innovación educativa, explorando nuevas metodologías, tecnologías y enfoques pedagógicos que puedan mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- h. Impacto en la práctica docente: Los grupos de investigación e innovación buscan que los resultados de sus investigaciones tengan un impacto en la práctica docente y en la mejora de la educación en la Institución. Esto implica que los hallazgos y recomendaciones sean aplicables y útiles para los docentes y estudiantes.
- i. Formación de nuevos investigadores: Los grupos pueden tener un rol de mentoría y formación de estudiantes interesados en la investigación, impulsando su desarrollo como futuros investigadores.

**Artículo 62.** La unidad de investigación será encargada de recibir la solicitud de conformación de los grupos de investigación, para aprobarla o rechazarla en 5 días hábiles.

**Artículo 63.** El reconocimiento del grupo de investigación se da a través de un informe presentado a la EESPP “De Uchiza”, para la emisión respectiva de la Resolución Directoral. La evaluación de los grupos de investigación, teniendo en cuenta la siguiente metodología:

- o Presentar por mesa de parte sus indagaciones.
- o Evaluadas por la Unidad de Investigación en un periodo de 4 días hábiles.
- o Se entregarán Resolución Directoral de aprobación de los grupos conformados de investigadores.
- o El trabajo se redactará respetando la estructura emitida por la institución.
- o Presenta investigaciones novedosas e innovadora de acuerdo a las líneas de investigación.
- o Informes Trimestrales del avance hasta el logro final de la investigación.
- o Si alguno de los integrantes no cumple la tarea encomendada en el grupo, la institución determinará la disolución del grupo de investigación.

**Artículo 64.** Responsabilidades de los grupos de Investigación e Innovación.

- a. Desarrollar proyectos de investigación.
- b. Producir intelectualmente (artículos científicos, libros o capítulos de libros).
- c. Difundir sus resultados de investigación en eventos nacionales e internacionales.
- d. Divulgar científicamente (artículos de opinión en temas relacionados con las líneas de investigación del grupo).



## TÍTULO IV CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

### Capítulo I: Código de Ética de los docentes y estudiantes Investigadores

**Artículo 65.** El Código de Ética de los docentes y estudiantes investigadores de la Unidad de Investigación e Innovación de la EESPP “De Uchiza” es un conjunto de principios y normas que guían la conducta ética y profesional de quienes participan en actividades de investigación. Aunque no existe un código de ética universal aplicable a todas las instituciones, se pueden establecer algunos principios generales que suelen incluirse en este tipo de códigos.

- a. Integridad: Compromiso con la honestidad, transparencia y responsabilidad en todas las etapas del proceso de investigación, desde la formulación del proyecto hasta la difusión de resultados.
- b. Respeto a los derechos humanos y dignidad de las personas: Garantizar el respeto a la autonomía, privacidad y bienestar de los participantes en la investigación, así como evitar cualquier forma de discriminación.
- c. Protección del bienestar de los participantes: Asegurarse de que los proyectos de investigación protejan el bienestar físico, emocional y psicológico de los participantes, minimizando los riesgos y asegurando el consentimiento informado.
- d. Confidencialidad y protección de datos: Respetar la confidencialidad de la información recopilada durante la investigación y garantizar la protección adecuada de los datos personales.
- e. Plagio y atribución adecuada: Evitar el plagio en todas las formas, asegurando que todas las ideas, datos y materiales de otros autores sean debidamente atribuidos.
- f. Rigor científico y metodológico: Compromiso con la excelencia en la ejecución de la investigación, asegurando la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos.
- g. Divulgación y transparencia: Promover la divulgación de los resultados de la investigación en la comunidad académica y la sociedad en general, asegurando la transparencia en la presentación de los hallazgos.
- h. Colaboración y reconocimiento: Fomentar la colaboración entre investigadores, asegurando que se reconozca adecuadamente la contribución de cada miembro del equipo.

**Artículo 66.** Infracciones: Todo incumplimiento o violación de Código de Ética del investigador que sean comprobados a los docentes y estudiantes de la EESPP “Uchiza”, será considerado por el Comité de Ética en Investigación como una infracción y son las siguientes<sup>2</sup>:

#### Leve

- a) Atentando contra la buena fe, sesgando la interpretación de los resultados de la investigación científica.
- b) Incluir como autores de una publicación a personas o instituciones que no han contribuido sustancialmente al diseño y desarrollo del proyecto y publicación de la investigación.

---

<sup>2</sup> CONCYTEC (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica* (p.16)

- c) Publicar simultáneamente o repetidamente los mismos hallazgos en revistas científicas.
- d) Emplear indebidamente los recursos provenientes de las subvenciones para las actividades de investigación, movilidad, becas y otros similares.

#### **Grave**

- a) Plagiar total o parcialmente ideas o documentos de otros investigadores o personas.
- b) Hacer uso incorrecto del medio digital para controlar todo tipo de plagio.
- c) Incumplir los compromisos de confidencialidad en todas sus formas.
- d) No manifestar conflicto de interés que involucren a la institución donde labora y a la investigación científica de otros.
- e) Realizar actos de discriminación o abuso durante la ejecución de una investigación científica o mentoría.
- f) Instar al personal a cargo de las indagaciones a cometer algunas de las infracciones descritas en el presente código.
- g) No dar el debido crédito en la publicación a los investigadores, mentores e instituciones que hayan contribuido sustancialmente al desarrollo de la investigación científica.

#### **Muy Grave**

- a) Falsificar datos, pruebas, métodos, fuentes, resultados o descubrimiento para comprobar las hipótesis o alcanzar los objetivos de la investigación científica atentado contra la veracidad del proceso de investigación.
- b) Usar materiales, equipos, software o instalaciones de la institución donde se realiza la investigación científica para obtener beneficio personal.
- c) Incumplir los protocolos o normativa vigente respecto a las autorizaciones, el acceso a los recursos genéticos o consentimiento informado para realizar la investigación científica especialmente cuando se aplica en humanos o animales, o puede afectar al ambiente.

**Artículo 67.** Proceso sancionador: El Comité de Ética es el encargado de evaluar y clasificar las infracciones según el grado de la falta o infracción del investigador de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Institucional.

**Artículo 68.** El Comité de Ética está constituido por el director general, Jefe de Unidad de Investigación y el Asistente de Investigación de la EESPP “De Uchiza”

**Artículo 69.** Las sanciones para docentes: Son las siguientes:

- a) Amonestación verbal. Se aplica en casos de faltas leves que no revisten gravedad. Su ejercicio corresponde al jefe inmediato del colaborador a ser sancionado.
- b) Amonestación escrita. Se aplica en casos de faltas leves que revisten cierta gravedad o ante la reincidencia en las faltas leves.
- c) Suspensión sin goce de haber. Se aplica en casos de reincidencia de amonestaciones escritas o verbales, o, para sancionar aquellas faltas que revisten gravedad, pero que no son suficientes para efectuar el despido del colaborador.

**Artículo 70.** Las sanciones para los estudiantes: Son las siguientes:

- a) Amonestación verbal. Se aplica en casos de faltas leves que no revisten gravedad. Su ejercicio corresponde al jefe inmediato del colaborador a ser sancionado.
- b) Amonestación escrita. Se aplica en casos de reincidencia de amonestaciones escritas o verbales, o, para sancionar aquellas faltas que revisten gravedad, pero que no son suficientes para efectuar el despido del colaborador
- c) Suspensión temporal. Se aplica en casos de reincidencia de amonestaciones escritas o verbales, o, para sancionar aquellas faltas que revisten gravedad, pero que no son suficientes para efectuar el despido del colaborador

## **Capítulo II: Sobre la Presentación y Sustentación del Informe Final**

**Artículo 72.** Concluido el Informe final de Investigación (o Tesis), el jefe de la Unidad de Investigación propone a los miembros del Jurado y el director general será quien apruebe.

Los miembros del Jurado recepciona la tesis motivo de la investigación y señalan las sugerencias para su reestructuración, reajuste o aprobación, devolviéndolo en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, con firma y post firma.

Si el dictamen es favorable, la Dirección General proyecta el RD de expedito para la sustentación y defensa, hora y fecha programada y publicada oportunamente en el mural de la Institución

**Artículo 73.** La titulación se rige por los artículos contemplados en la titulación de la Ley N.º 30512, y por las normas que emita la DIFOID sobre titulación, registro y otorgamiento de duplicado de títulos.

## **Capítulo III: Actores del Proceso de Sustentación**

**Artículo 74.** Los actores del proceso de sustentación:

El director general:

- a. Autoriza con una RD el proceso de sustentación designando a los miembros del jurado.
- b. Refrenda el Acta de Titulación para optar el título profesional.

Jefe de Unidad de Investigación:

- a. Organiza el proceso de sustentación en coordinación con los docentes de investigación
- b. Designa a los miembros del Jurado de la tesis, dándoles un plazo de 05 días hábiles para la revisión y el alcance de las observaciones.
- c. Convoca al jurado de sustentación, el cual está integrado por un integrante del Equipo de investigación (secretario), un docente de la especialidad (vocal) y el director general (presidente).

Secretaria Académica:

Publica con tres días de anticipación a la fecha de sustentación, el cronograma respectivo indicando el número de RD. que le autoriza, la fecha y hora de la sustentación, la relación de estudiantes aptos para sustentar, el nombre del programa de estudio, el título de la tesis y los nombres de los miembros del jurado.

Elabora para cada estudiante:

- a. Certificados de estudios y ser visado por la DRESM
- b. Constancia de egresado (Diploma de bachiller inscrito en la SUNEDU)
- c. Nómina de expedito
- d. Constancia de no adeudar libros ni materiales educativos.
- e. Constancia de no adeudo con el visto bueno del director general
- f. Organiza en una carpeta las actas de sustentación, y lo entrega al jurado antes del acto de sustentación.

**Artículo 75.** El jurado estará conformado por un presidente, un secretario y un vocal.

**Artículo 76.** El jurado para el acto de sustentación estará conformado por un integrante del Equipo de investigación (secretario), un docente de la especialidad (vocal) y el director general (presidente).

**Artículo 77.** El profesor asesor de la investigación no puede conformar el jurado para la sustentación de la misma. La sustentación oral y pública de la investigación está orientada a la exposición y defensa del procedimiento metodológico, de las bases doctrinarias y de los productos científicos contenidos en la tesis, sobre los cuales el jurado realizará las preguntas y observaciones pertinentes.

**Artículo 78.** Acto de Sustentación

- a. La sustentación es un acto público donde el estudiante expone el informe final y absuelve las preguntas del jurado de sustentación.
- b. El tiempo de exposición oral del trabajo de investigación será en un tiempo no mayor de 40 minutos.
- c. Requiere de la presencia en pleno del Jurado. La inasistencia injustificada de un miembro del jurado, será sancionada con el equivalente a un día de trabajo.
- d. Tiene tres fases: la primera es la exposición sobre el trabajo de investigación, la segunda corresponde a las observaciones e interrogantes que el jurado examinador considere pertinentes y la tercera se refiere a la juramentación.

**Artículo 79.** Proceso de Sustentación

- a) Sustentación del estudiante.
- b) Observaciones e interrogantes del jurado en relación a la tesis.
- c) Calificación del jurado.
- d) Registro de notas en el acta de sustentación por parte del secretario del jurado del jurado y su posterior firma de sus miembros.
- e) Juramentación del aprobado.

**Artículo 80.** Acta de Titulación

- a) Se elaborará tres ejemplares de Acta de Titulación
- b) Para la carpeta de titulación.
- c) (01) Para la adquisición del formato del título en la DRESM.

d) (01) Para el archivo de la EESPP “De Uchiza”,

**Artículo 81.** La evaluación se realizará bajo los siguientes términos:

Todos los calificativos de los señores jurados serán en forma numérica, siendo la nota mínima aprobatoria 14 (catorce). La misma que se anotará en el Acta de Titulación que posteriormente será firmada por cada uno de los jurados.

**Artículo 82.** El resultado de la Sustentación de la Tesis será anunciado por el presidente de los miembros del Jurado al término de la misma. La calificación es inapelable e irrevisible.

**Artículo 83.** Si el estudiante fuese desaprobado los miembros del Jurado suscriben un acta, en el que harán conocer los motivos de la desaprobación, y lo darán a conocer a la persona interesada en un ambiente cerrado.

El estudiante para pedir nueva fecha de sustentación tiene que hacerlo después de tres meses de su desaprobación y debiendo cancelar los derechos correspondientes, en tesorería. Una segunda desaprobación implica que el graduando debe realizar otro trabajo de investigación.

#### **Capítulo IV: De la Gestión del Título Profesional**

**Artículo 84.** Registro de título profesional secretario académico:

Coordina el caligrafiado del título, se debe llenar sin enmendaduras ni borrones, con tinta china negra y letra tipo imprenta. Una vez llenado debe ser firmado y sellado con tinta de color negro, por el director general y por el interesado.

Organiza la carpeta (actualizada con tres meses de antigüedad) de titulación para cada egresado que incluye:

- a. Partida de nacimiento original.
- b. Copia autenticada de DNI vigente.
- c. Certificados de estudios de Educación Secundaria, originales, visados por la UGEL.
- d. Certificados de estudios de Educación SUPERIOR, originales, visados por la DRESM.
- e. Acta de titulación.
- f. Nómina de expedito.
- g. Título en original y copia autenticada, sin fecha, debidamente firmado y sellado por el director general y por el interesado, con fotografía tamaño pasaporte.
- h. Copia del dispositivo legal que autoriza el funcionamiento del Programa de estudio
- i. Resolución de traslado o convalidación de estudios si fuera el caso.
- j. Cuatro (04) fotografías actuales y a colores, tamaño pasaporte, de frente, ropa formal y en fondo blanco.
- k. Comprobante de pago por derecho de titulación, de conformidad con el TUPA de la EESPP “De Uchiza”
- l. El director general: Otorga conformidad mediante RD, a la carpeta de titulación.
- m. Solicita a la DRESM el registro de títulos profesionales, adjuntando las carpetas de titulación y el RD de conformidad en cada una de ellas. (debe estar)

**Artículo 85.** Acciones posteriores al proceso de titulación.

Secretario académico:

Registra el número de título profesional y el número de la RDR que autoriza la inscripción en el libro de registro de títulos profesionales de la institución y archiva copias correspondientes.

Entrega al interesado el título profesional y la RDR de autorización de inscripción, previa firma en el Libro de Registro de Títulos Profesionales.

## **Capítulo V: De los Premios y Estímulos**

**Artículo 86.** Los trabajos de investigación de los estudiantes y docentes que merezcan ser congratulados deben cumplir con las siguientes características:

- a. En el caso de los proyectos de investigación: el tema es el más destacado por la utilidad de sus resultados en la comunidad.
- b. Con respecto a las innovaciones: el trabajo realizado debe tener un alto impacto en la mejora de un producto, servicio o proceso.
- c. En relación a las publicaciones: el material de divulgación científica debe ser el más destacado (libros de texto, artículos científicos, etc.)

**Artículo 87.** En la EESPP “De Uchiza”, reconoce los derechos de autor de la comunidad educativa (investigadores, docentes, administrativos y estudiantes) en su calidad de autor, inventor u obtentor, sobre toda producción intelectual o creación realizada en el ejercicio de sus responsabilidades y funciones en la institución.

**Artículo 88.** Cuando el docente o estudiante participe en una obra en colaboración, será coautor con los demás colaboradores y se le reconocerán los derechos patrimoniales proporcionales de acuerdo a su aporte.

**Artículo 89.** Los docentes y estudiantes que investigan y publican pueden hacerse acreedores a los siguientes beneficios:

- a) Reconocimientos con diplomas
- b) Reconocimiento con Resolución Directoral
- c) Apoyo para su publicación por parte de la Institución

**Artículo 90.** La entrega de los premios a que se hace referencia, se realiza en una ceremonia académica con la participación de las autoridades de la Institución.

## **TÍTULO V PROPIEDAD INTELECTUAL**

### **Capítulo I: Definiciones**

**Artículo 91.** Derechos de Propiedad Intelectual: Derechos exclusivos otorgadas por el Estado sobre la creación del intelecto humano, en particular, las invenciones, las obras literarias y artísticas, y los signos distintivos utilizadas en el comercio para facilitar su apropiación y explotación.

**Artículo 92.** Autor: La persona natural que realiza una creación intelectual consistente en una obra. Es el titular originario de los derechos exclusivos sobre la obra, de orden moral, y patrimonial, reconocidos por la ley.

**Artículo 93.** Los coautores de una obra creada en colaboración serán conjuntamente los titulares originarios de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma de común acuerdo.

**Artículo 94.** Derechos de Autor: Forma de protección jurídica, en virtud de la cual se le otorga al creador de una obra literaria o artística (incluidos los programas de computador, las bases de datos, entre otros), en conjunto de prerrogativas de orden moral y patrimonial, que le permiten realizar, autorizar o prohibir su utilización de cualquier manera o por cualquier medio conocido o por conocer.

**Artículo 95.** Del registro del derecho de autor. Todas las producciones deben ser registradas de acuerdo al tipo de obra y al procedimiento establecido por las normas nacionales. La oficina Ejecutiva de Biblioteca y Publicaciones de la Institución es el órgano encargado de realizar las gestiones de solicitud sobre el número de Depósito Legal a la producción intelectual en impresos: libros, textos, guías prácticas de laboratorio, manuales, catalogo, etc.; asimismo, del ISBN (libros), Código de barras y el número del ISSN (revistas). Asimismo, en el caso de libros electrónicos.

**Artículo 96.** Deberes y obligaciones del autor con la Institución

- a) Revelar oportuna y completamente la información relacionada con obras, trabajos de investigación desarrollos bajo su cargo.
- b) Conservar y dejar registro escrito o electrónico, de los documentos que sean necesarios para la protección de la propiedad intelectual de la institución.
- c) Acatar todos los acuerdos y/o contratos, como licencias, convenios de financiación conjunta de investigación, acuerdos de intención y en general cualquier norma que reglamente las investigaciones u obras financiadas con dineros propios de la institución o con dineros públicos o privados pertenecientes a terceros.
- d) Informar a la institución de cualquier conflicto de interés, real o potencial, que pueda ocasionarse, relacionado con la propiedad intelectual.
- e) Abstenerse de publicar o divulgar los resultados de su obra o creación susceptible de protección durante el tiempo determinado en común acuerdo con la institución.
- f) Mantener absoluta reserva sobre los procedimientos, datos, resultados, avances, experimentos y cualquier información que se califique como confidencial relacionada con las obras, o creaciones desarrolladas.
- g) Suscribir todos los documentos requeridos por la institución que sean necesarios para la formalización de las cesiones de derechos a favor de la institución, según sea el caso.
- h) Responder por los perjuicios ocasionados a terceros o a la institución, en razón de la violación de las normas establecidas en el presente reglamento, y en la legislación nacional.

**Artículo 97.** De los deberes y obligaciones de la EESPP “De Uchiza” con el autor.

- a) Tomar todas las medidas necesarias y razonables para defender la propiedad intelectual o impedir su uso no autorizado.
- b) Brindar capacitación en todo lo concerniente a la gestión de la propiedad intelectual.
- c) Proteger las obras o invenciones comunicadas por el autor o inventor, cuando la institución lo considere pertinente
- d) Proveer asistencia en el proceso de búsqueda de protección y transferencia de tecnología, cuando lo considere necesario.

**Artículo 98.** Derecho Moral: Derecho perpetuo, inalienable, intransferible, irrenunciable e imprescriptible que posee el autor sobre su obra para:

- a) Reivindicar la paternidad de su obra y en especial, para que se indique su nombre o seudónimo cuando se realice cualquiera de los actos asociados a los derechos patrimoniales.
- b) Oponerse a toda deformación y alteración, mutilación u otra modificación de la obra.
- c) Conservar su obra inédita hasta su fallecimiento, o después de él cuando así lo ordenase por disposición testamentaria.
- d) Modifica la obra antes o después de su publicación, o a retirarla de la circulación o suspender cualquier forma de utilización, aunque ella hubiese sido previamente autorizada.

**Artículo 99.** Derecho Patrimonial: Derecho exclusivo, susceptible, de estimación y explotación económica, además de transferencia, para realizar o autorizar cualquiera de los actos siguientes:

- a) Reproducir la obra por cualquier medio o procedimiento que permita su comunicación o la obtención de copias.
- b) Efectuar una traducción, adaptación, compilación, actualización, revisión, un arreglo o cualquier otra transformación de la obra.
- c) Comunicar la obra al público mediante la representación, ejecución, radio difusión o por cualquier otro medio conocido.
- d) Distribuir la obra al público o de copias de la misma mediante venta, préstamo, alquiler o arrendamiento.

**Artículo 100.** La Unidad de Investigación tiene las siguientes funciones sobre la Propiedad Intelectual:

- a) Promover el registro de patentes y protección de propiedad intelectual de los investigadores, como resultado de las investigaciones.
- b) Ejecutar las acciones de intercambio y producción intelectual de los semilleros de investigación. Coordinando acciones de capacitación con CONCYTEC e INDECOPI.
- c) La Unidad de Investigación gestiona el otorgamiento de estímulos y reconocimiento a los autores, coautores e inventores, cuyo resultado sea considerado apto para registrar.
- d) Registrar a los autores, coautores e inventores en INDECOPI y Biblioteca Nacional.

## **Capítulo II: Publicación de los Trabajos Científicos**

**Artículo 101.** Publicación de Libros.



Un trabajo, libro científico o publicación científica, según sea el caso desarrollado por algún docente, estudiante, integrante de la EESPP “De Uchiza”, constituye la última etapa de toda investigación científica, previa revisión y una vez reconocida la calidad del contenido del texto, procede a coordinar su publicación. De la evaluación del libro se encargará la Unidad de Investigación para emitir un informe favorable al director general en un plazo de 30 días hábiles.

**Artículo 102.** Revistas indexadas

Los docentes y estudiantes que escriban artículos científicos sobre sus trabajos de investigación, deben presentarlos a la Unidad de Investigación para su revisión, evaluación y publicación en la revista indexada respectivamente.

**TÍTULO VI**

**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

**Primera.** Los aspectos no contemplados en el presente reglamento para los efectos de la obtención del título profesional serán resueltos por la Dirección General de la Institución.

Nota: los informes finales de los egresados de la especialidad de computación y/o utilicen algún software deberán anexar dicho software.

Nota: los alumnos de la especialidad de idioma inglés que presenten su informe final que tengan relación con la comunicación oral deberán anexar un video donde demuestren el desarrollo de la capacidad.

**Segunda.** El presente reglamento entrará en vigencia luego de la emisión de la Resolución Directoral que lo apruebe, dejando sin efecto las demás normas de la misma o inferior jerarquía que se le opongan. Asimismo, deberá publicarse en la página WEB de la Institución

2024

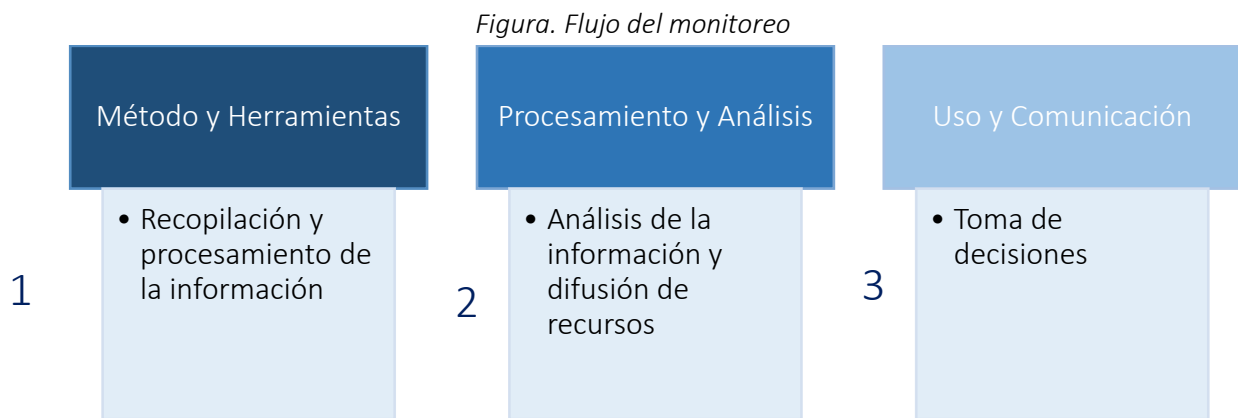
# **CAPÍTULO VIII. ESTRATEGIA DE EVALUCIÓN DEL PEI**

PEI

# VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

## 8.1 Definición de la estrategia de evaluación del PEI

A fin de conocer los avances de la implementación del PEI en la institución, proponemos el seguimiento y monitoreo como una herramienta que nos proporcione información oportuna sobre la ejecución del proyecto; pudiendo así, realizar ajustes durante el proceso. Estos ajustes conllevarán a la efectividad de las actividades de implementación; así mismo el monitoreo conducirá la toma de decisiones y extracción de lecciones aprendidas con el fin de alcanzar los objetivos planteados.



### 8.1.1 Métodos y herramientas

Para el seguimiento y monitoreo de los avances de la implementación del PEI se tiene previsto el uso de métodos mixtos; es decir, cuantitativos y cualitativos que nos permitan conocer las percepciones de los diversos públicos de la comunidad educativa.

Las acciones de monitoreo se realizarán con una frecuencia cuatrienal y semestral (según método) y serán realizados por los actores responsables del proyecto.

*Métodos y herramientas de monitoreo*

MÉTODOS	HERRAMIENTAS	PÚBLICO	PERIODICIDAD
Cuantitativo	Encuestas estructuradas	Estudiantes	Cuatrianual
Cualitativo	Entrevistas semiestructuradas	Docentes	Cuatrianual
Cualitativo	Grupos de discusión o talleres	Directivos y Docentes	Semestral

### 8.1.2 Procesamiento y análisis

Como parte del procesamiento y análisis de la información recopilada, se establecerá un ciclo estructurado que parte desde el procesamiento, sistematización, consolidación y análisis; concluyendo con la generación de reportes (informes) conforme a los formatos comunicacionales

establecidos según público objetivo. Para ello se ha establecido dos tipos de procesos, conforme a la naturaleza de los datos reportados.

La integración de datos cuantitativos y cualitativos mediante herramientas y procesos específicos asegura un análisis integral y preciso. La tabulación de información en Excel implica organizar y estructurar datos numéricos en una hoja de cálculo, facilitando su manipulación, análisis y visualización. Este proceso incluye la recolección de datos de diversas fuentes, la estructuración de la hoja de cálculo con etiquetas adecuadas, el ingreso y validación inicial de los datos para corregir posibles errores. Herramientas como filtros, tablas dinámicas, gráficos y funciones estadísticas (SUM, AVERAGE, COUNT, etc.) son fundamentales. El análisis de coherencia de datos verifica la consistencia y validez de los datos recolectados, asegurando su confiabilidad mediante la revisión de rangos de valores, la detección de valores atípicos, la verificación de relaciones lógicas entre variables y la corrección de inconsistencias utilizando funciones lógicas (IF), AND, OR), validación de datos, análisis de sensibilidad y gráficos de dispersión.

Para los datos cualitativos, la digitalización y/o transcripción de información implica convertir datos no estructurados, como entrevistas y notas de campo, en un formato digital estructurado, lo que permite un análisis más sistemático y accesible. Este proceso abarca la recolección de datos, la transcripción de grabaciones en texto escrito, la digitalización en un procesador de texto o software de análisis cualitativo, y la revisión y edición de la transcripción. Herramientas como procesadores de texto (Microsoft Word, Google Docs), software de transcripción (Express Scribe, Otter.ai) y software de análisis cualitativo (NVivo, Atlas.ti, MAXQDA) son esenciales. El análisis de la información generada implica examinar y categorizar el contenido textual para identificar patrones, temas y significados, lo que se realiza mediante codificación inicial, agrupación de códigos en categorías, interpretación de datos y triangulación con otros datos para validar las interpretaciones. Herramientas como software de análisis cualitativo, mapas conceptuales, matrices de codificación y análisis de contenido se utilizan en este proceso. Estas metodologías combinadas permiten una comprensión completa y profunda de los fenómenos estudiados, mejorando la calidad de la investigación y facilitando la toma de decisiones informadas.

### 8.1.3 Uso y comunicación de resultados

Debido a la necesidad de contar con información oportuna que será utilizada por los responsables de la implementación del PEI, así como, de los involucrados en el proceso, se ha determinado un cuadro con público, necesidades, periodicidad (con plazos realistas) y formato comunicacional de reporte de información.

*Uso y comunicación de resultados*

PÚBLICO	NECESIDADES	PERIODICIDAD	FORMATO
- Director - Equipo directivo	Toma de decisiones y planificación estratégica.	- Cuatrianual - Semestral - Anual	- Cuadro de seguimiento de los indicadores. - Informe de avance. - Informe de avance.
- Docentes	Difusión de conocimiento, compromiso en el cumplimiento de objetivos.	- Semestral - Anual	- Informe de avance. - Informe de avance.
- DRE	Difusión de conocimiento	- Anual	- Informe de avance.

PÚBLICO	NECESIDADES	PERIODICIDAD	FORMATO
- Estudiantes	Difusión de conocimiento	- Anual	- Afiche informativo.

## 8.2 Evaluación del PEI

El objetivo de la evaluación será conocer en qué medida las acciones desarrolladas han contribuido en la implementación efectiva del PEI. La evaluación se centrará en los efectos directos y metas propuestas; para ello se tiene prevista una evaluación intermedia durante el proceso de implementación y una evaluación final al concluir el periodo de ejecución.

Proponemos que dichas evaluaciones sean realizadas por actores ajenos a la institución (externa) a fin de tener una evaluación imparcial sobre el diagnóstico del cumplimiento de esta y los resultados obtenidos. Estas evaluaciones serán presentadas en dos formatos; informe de evaluación e informe ejecutivo.

### 8.2.1 Estudio para emplear en evaluación final

Hemos determinado que el estudio a emplear para la evaluación final será “Observacional pre-post sin control”; es decir, compararemos el diagnóstico de la Institución antes, durante y después de la implementación del PEI. Para ello se partirá de una línea de base sobre la situación actual institucional y se evaluarán los efectos y metas logradas al concluir la ejecución del proyecto.

### 8.2.2 Métodos y herramientas

Para la evaluación final sobre la implementación y ejecución del PEI, planteamos el uso de métodos mixtos; en el que se combinen métodos cuantitativos y cualitativos para la recolección de datos. Los métodos, herramientas, procesamiento y demás serán definidos en la propuesta de evaluación solicitada por nuestra institución al evaluador externo.

Los reportes del monitoreo y evaluación se realizarán haciendo uso de las matrices de monitoreo trimestral y evaluación anual del PEI, en concordancia con la guía metodológica de elaboración del PEI de la DIFOID.

### 8.2.3 Análisis de comparación entre indicadores y metas previamente establecidas

El análisis de comparación entre indicadores y metas previamente establecidos en el proyecto educativo institucional consiste en evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del proyecto. Este proceso implica medir y comparar los resultados actuales con las metas definidas, identificar las desviaciones y proponer acciones de mejora. Primero, se definen los indicadores, que son métricas específicas y cuantificables como la tasa de titulación, el porcentaje de estudiantes que completan prácticas preprofesionales, el nivel de satisfacción de los estudiantes, el número de proyectos integradores realizados y las publicaciones de investigaciones generadas. Luego, se establecieron metas concretas y alcanzables para cada indicador, como lograr una tasa de titulación del 90% para el año 2025, asegurar que el 100% de los estudiantes completen prácticas preprofesionales antes de graduarse, alcanzar un nivel de satisfacción del 85% entre los estudiantes, realizaron al menos 10 proyectos integradores por año y publicaron al menos 5 artículos de investigación en revistas indexadas por año.

Para realizar la comparación, es necesario recopilar datos actuales y relevantes de diversas fuentes, como registros académicos, encuestas de satisfacción, informes de prácticas preprofesionales y publicaciones de investigación. El análisis de los datos se realiza en dos pasos: primero, la comparación directa de los indicadores actuales con las metas establecidas; y segundo, la identificación de desviaciones positivas y negativas, documentando logros y analizando las causas de los resultados que no alcanzan las metas. Este análisis cuantitativo se complementa con un análisis cualitativo para entender mejor los factores que influyen en los resultados, a través de entrevistas y la revisión de comentarios y sugerencias.

Las recomendaciones incluyen estrategias para cerrar las brechas identificadas, como programas de tutoría o talleres de preparación para prácticas preprofesionales, y una mejor distribución de recursos. Los ajustes pueden implicar revisar y ajustar las metas para que sean más realistas y modificar las estrategias educativas y administrativas para mejorar el rendimiento en los indicadores. El análisis completo se documenta en un informe detallado que se presenta a los responsables del proyecto educativo institucional y se utiliza para la planificación y toma de decisiones futuras. Finalmente, se establece un plan de seguimiento y evaluación continua para monitorear los avances y realizar ajustes periódicos, asegurando que el proyecto educativo institucional permanezca alineado con sus objetivos y metas a largo plazo. En conclusión, este análisis es esencial para evaluar el éxito y la eficacia del proyecto, identificar áreas de mejora, ajustar estrategias y garantizar que los objetivos educativos se alcancen de manera efectiva.

### **8.3 Evaluación**

Mediante esta acción se realiza una valoración rigurosa del PEI, tanto anualmente como finalizada su vigencia, para identificar los factores que dificultaron o hicieron posible el cumplimiento de objetivos estratégicos y, de esta manera, tomar las decisiones más adecuadas que contribuyan a mejorar la gestión institucional.

#### **8.3.1 Evaluación de diseño del PEI**

La evaluación del diseño del PEI se orienta en dos direcciones la coherencia interna y la coherencia externa. En la primera, se evalúa la relación que guardan las líneas estratégicas con los objetivos y si los indicadores fueron los adecuados. En la segunda, se analiza la articulación de los objetivos estratégicos con el PER y PEL.

#### **8.3.2 Evaluación de resultados del PEI**

Esta evaluación analiza los resultados anuales de los indicadores del PEI. Se utiliza para tal efecto la matriz de evaluación de resultados del PEI propuesta en el documento Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

A continuación, presentamos la matriz de Evaluación del PEI

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
OE 01	Fortalecer el desarrollo integral y profesional de docentes y directivos mediante una adaptación e implementación de tendencias educativas emergentes, asegurando ambientes óptimos de aprendizaje y promoviendo una cultura de cambio y mejora continua	AE 01.1	Desarrollar y ofrecer un programa estructurado de capacitación que aborde, de manera regular, las últimas tendencias educativas emergentes.	Dirección General	Porcentaje de participación en programas de capacitación	Medir la participación activa del personal docente y administrativo en los programas de capacitación sobre temas educativos.	(Número de participantes en programas de capacitación sobre temas educativos / Número total de personal elegible para capacitación) x 100	53.1%	70%	80%	85%			
					Porcentaje de aplicación de las nuevas tendencias educativas	Evaluar en qué medida los conocimientos adquiridos en los programas de capacitación se aplican efectivamente en la enseñanza y la gestión académica.	(Número de docentes/administradores que informan una aplicación efectiva de las nuevas tendencias educativas en su trabajo / Número total de docentes/administradores capacitados) x 100	49%	50%	60%	70%			
		AE 01.2	Establecer grupos o comités interdisciplinarios donde docentes y directivos puedan discutir, experimentar y adaptar nuevas metodologías y	Dirección General	Porcentaje de participación y compromiso en grupos interdisciplinarios	Evaluar el grado de participación y compromiso de docentes y directivos en los grupos o comités interdisciplinarios.	(Número de reuniones o sesiones de trabajo asistidas por los participantes / Número total de reuniones o sesiones programadas) x 100	57.1%	70%	80%	85%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
			enfoques educativos.		Porcentaje de mejoras basadas en resultados implementadas por los grupos interdisciplinarios	Medir la efectividad de los grupos interdisciplinarios en la implementación de mejoras en las metodologías educativas.	(Número de mejoras o cambios implementados como resultado de las discusiones en los grupos interdisciplinarios / Número total de mejoras propuestas en las discusiones) x 100	51.4%	60%	65%	70%			
OE 02	Consolidar una estrategia integrada de gestión académica y administrativa, que garantice estándares de calidad, permitiendo una planificación proactiva, el monitoreo constante de los procesos, la evaluación periódica de resultados y una retroalimentación efectiva para la mejora continua de todos los servicios y	AE 02.1	Integrar sistemas académicos y administrativos existentes o, en su defecto, adquirir e implementar un nuevo sistema unificado que permita la gestión conjunta de ambas áreas.	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de procesos gestionados de manera eficiente	Medir la eficiencia en la gestión de procesos académicos y administrativos mediante el nuevo sistema integrado.	(Número de procesos gestionados de manera eficiente a través del nuevo sistema integrado / Número total de procesos académicos y administrativos) x 100	60.6%	85%	70%	75%			
					Porcentaje de usuarios satisfechos	Evaluar la satisfacción de los usuarios (docentes, personal administrativo, estudiantes, etc.) con el nuevo sistema integrado.	(Número de usuarios satisfechos con el nuevo sistema / Número total de usuarios encuestados) x 100	49.7%	60%	65%	70%			



N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	programas educativos ofrecidos.	AE 02.2	Crear un equipo multidisciplinario encargado de establecer, revisar y monitorear indicadores de calidad para la escuela.	Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de mejora en el cumplimiento de estándares de calidad	Medir la mejora de la calidad educativa a través de la implementación de acciones basadas en los indicadores de calidad establecidos.	(Puntaje de calidad educativa actual - Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones) / Puntaje de calidad educativa previo a la implementación de las acciones	50%	55%	60%	65%			
				Dirección General - Área de Calidad	Porcentaje de satisfacción de las partes o usuarios interesados	Evaluar el nivel de satisfacción de las partes interesadas (docentes, estudiantes, padres, empleadores, etc.) con respecto al ciclo de retroalimentación y las acciones de mejora implementadas.	(Número de partes interesadas satisfechos con el ciclo de retroalimentación y las acciones de mejora / Número total de partes interesadas encuestados) x 100	60%	70%	75%	80%			
					Porcentaje de acciones de mejora implementadas	Medir la efectividad en la implementación de las acciones de mejora recomendadas por el comité	(Número de acciones de mejora implementadas / Número total de acciones de mejora	65%	75%	80%	85%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
						multidisciplinario.	recomendadas) x 100							
OE 03	Desarrollar y consolidar un modelo educativo integral que promueva una enseñanza de calidad centrada en el estudiante, implemente evaluaciones formativas basadas en competencias, garantice un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia, y optimice el uso de materiales y recursos educativos en función de las necesidades y contextos pedagógicos actuales.	AE 03.1	Constituir un equipo compuesto por expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia, y representantes estudiantiles.	Unidad Académica	Porcentaje de actualización e implementación de los programas curriculares formativos	Medir el progreso en la actualización del currículo con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias.	(Número de cursos actualizados con enfoque en el estudiante y evaluaciones formativas basadas en competencias / Número total de cursos en el currículo) x 100	48%	50%	60%	70%			
					Porcentaje de participación de expertos y estudiantes en la mejora de la implementación de los programas curriculares formativos	Evaluar la participación de expertos en pedagogía, diseño curricular, docentes con experiencia y representantes estudiantiles en el proceso de revisión e implementación del currículo.	(Número de reuniones o sesiones en las que participaron expertos y estudiantes / Número total de reuniones o sesiones para revisar el currículo) x 100	60%	75%	80%	85%			
		AE 03.2	Implementar programas de formación continua para docentes, centrados en	Unidad Académica	Porcentaje de participación en programas de formación continua	Medir la participación de docentes en programas de formación continua	(Número de docentes que participaron en programas de formación continua /	45%	50%	60%	70%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
			metodologías activas, que pongan al estudiante como protagonista de su aprendizaje.			relacionados con metodologías activas y el uso de recursos educativos actuales.	Número total de docentes en la institución) x 100							
					Porcentaje de adopción de nuevas metodologías activas actuales	Evaluar la adopción efectiva de metodologías activas y recursos educativos actuales en la enseñanza.	(Número de docentes que han implementado metodologías activas y recursos educativos actuales en sus clases / Número total de docentes en la institución) x 100	45%	50%	60%	70%			
OE 04	Fortalecer el programa de prácticas pre profesionales, garantizando que los estudiantes apliquen sus competencias en contextos reales bajo supervisión y asesoramiento especializado, y estableciendo mecanismos efectivos de	AE 04.1	Establecer alianzas, acuerdos y convenios con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.	Unidad Académica	Número de convenios firmados	Medir la cantidad de convenios y acuerdos establecidos con colegios, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y otros entes relacionados con la pedagogía.	Cantidad total de convenios y acuerdos firmados.	8	10	%	14			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	monitoreo, acompañamiento y retroalimentación que refuercen su formación académica y su transición al mundo profesional.				Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales	Evaluar la cantidad de estudiantes que participan en prácticas pre profesionales en diversos contextos educativos.	(Número de estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en contextos externos. / Número total de estudiantes que deberían realizar prácticas pre profesionales en contextos externos.) x 100	100%	100%	100%	100%			
		AE 04.2	Implementar un programa en el cual profesionales experimentados en el área pedagógica se conviertan en mentores de los estudiantes en práctica.	Unidad Académica	Porcentaje de estudiantes con asesor asignado	Medir la proporción de estudiantes en práctica que cuentan con un mentor asignado.	(Número de estudiantes con mentor asignado / Número total de estudiantes en práctica) x 100.	70%	80%	85%	90%			
						Porcentaje de estudiantes satisfechos con la mentoría	Evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de mentoría.	(Número de estudiantes satisfechos con la mentoría / Número total de estudiantes encuestados sobre mentoría) x 100.	65%	75%	80%	85%		
OE 05	Establecer y consolidar alianzas interinstitucionales sostenibles en la Institución	AE 05.1	Establecer programas de intercambio con otras instituciones pedagógicas,	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad	Número de acuerdos de intercambio firmados	Cuantificar la cantidad de acuerdos de intercambio firmados con otras	Contar el número total de acuerdos de intercambio firmados durante un	4	5	7	8			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	Pedagógica, fomentando espacios de interacción y colaboración mutua, que permitan una evaluación sistemática y generen oportunidades de mejora continua en la formación pedagógica y en la gestión institucional.	AE 05.2	tanto a nivel nacional como internacional.  Organizar y promover foros, seminarios y talleres en los que participen diversas instituciones pedagógicas.	Unidad Académica - Unidad de Bienestar y empleabilidad		instituciones pedagógicas, tanto a nivel nacional como internacional.	período determinado.							
					Porcentaje de participación de estudiantes y docentes en intercambios	Evaluar la participación activa de estudiantes y docentes en programas de intercambio.	(Número de estudiantes o docentes que participaron en intercambios / Número total de estudiantes o docentes elegibles) x 100.	10%	20%	25%	30%			
					Número de instituciones participantes	Cuantificar la cantidad de instituciones pedagógicas que participan en los foros, seminarios y talleres organizados.	Contar el número total de instituciones pedagógicas que han participado en los eventos programados durante un período determinado.	5	10	12	14			
					Número total de foros, seminarios y talleres realizados	Evaluar la frecuencia y alcance de los eventos organizados.	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.	1	2	3	4			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
OE 06	Impulsar un programa integral de apoyo, que fortalezca el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes, proporcionándole las herramientas y habilidades necesarias para gestionar su aprendizaje, superar conflictos y adversidades, y colaborar activamente en el logro de sus objetivos educativos y personales.	AE 06.1	Crear un espacio dentro de la institución dedicado al apoyo y orientación de los estudiantes en diversas áreas, como habilidades socioemocionales, técnicas de estudio, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otras.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de participación en talleres y sesiones individuales/grupales	Medir la participación de los estudiantes en los talleres, seminarios y sesiones individuales o grupales ofrecidos en el centro de apoyo.	Sumar el número total de estudiantes que participan en al menos una sesión o taller durante un período determinado (por ejemplo, un semestre académico).	40%	50%	60%	70%			
					Número de eventos realizados	Evaluar la frecuencia y alcance de los eventos organizados.	Contar el número total de foros, seminarios y talleres realizados en un período determinado.	1	2	3	4			
		AE 06.2	Desarrollar un sistema de mentoría en el cual estudiantes de semestres superiores, docentes o profesionales externos acompañen y guíen a estudiantes en sus procesos académicos y de desarrollo personal.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de retención de estudiantes en mentoría	Medir la efectividad de la mentoría en la retención de estudiantes.	Divide el número de estudiantes que participan en el programa de mentoría y completan con éxito el año académico (sin abandonar o cambiar de programa) entre el número total de estudiantes que participan en el programa de mentoría. X 100	75%	80%	85%	90%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
					Porcentaje de participación en encuentros regulares de mentoría	Medir la participación de los estudiantes en los encuentros regulares de mentoría.	Divide el número de encuentros de mentoría programados que un estudiante asiste entre el número total de encuentros de mentoría programados para ese estudiante 100	75%	80%	85%	90%			
OE 07	Promover y consolidar una cultura de investigación e innovación en la formación inicial docente, incentivando el aprendizaje a través de la indagación y la producción de conocimiento en escenarios reales o plausibles de ejercicio profesional, con el propósito de garantizar la mejora continua y la adaptación innovadora de la práctica pedagógica a las	AE 07.1	Establecer un espacio físico y virtual dedicado a la experimentación y análisis de nuevas metodologías, herramientas y enfoques pedagógicos.	Unidad de Investigación	Número de investigaciones realizadas en el laboratorio pedagógico	Medir la cantidad de investigaciones y estudios realizados en el laboratorio pedagógico.	Contar el número total de investigaciones o estudios completados en el laboratorio pedagógico durante un período específico.	2	4	5	6			
					Impacto de las Nuevas Metodologías Pedagógicas	Evaluar el impacto de las nuevas metodologías pedagógicas probadas en el laboratorio en el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes.	Realizar encuestas o evaluaciones antes y después de la implementación de las nuevas metodologías para medir el cambio en el rendimiento académico de los estudiantes, su participación	10%	15%	20%	30%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	demandas actuales y futuras de la educación.						o su satisfacción.							
		AE 07.2	Desarrollar un programa que incentive a estudiantes y docentes a presentar y desarrollar proyectos de investigación en áreas relevantes para la educación contemporánea.	Unidad de Investigación	Número de proyectos de investigación presentados	Medir la cantidad de proyectos de investigación presentados por estudiantes y docentes como resultado del programa de incentivo.	Contar el número total de proyectos de investigación presentados durante un período específico, ya sea por estudiantes o docentes.	2	5	6	7			
					Porcentaje de proyectos implementados	Evaluar la efectividad del programa en la implementación de los proyectos seleccionados.	Calcular el porcentaje de proyectos seleccionados que se implementaron exitosamente en comparación con el total de proyectos seleccionados. Fórmula: (Número de proyectos seleccionados implementados / Número total de proyectos seleccionados) x 100	70%	80%	85%	90%			



N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
OE 08	Potenciar el desarrollo profesional, a través de la gestión efectiva de programas formativos, enfatizando el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y promoviendo una cultura de investigación e innovación que respalde y enriquezca continuamente su práctica pedagógica y su rol como líderes en la formación docente.	AE 08.1	Creación de un programa estructurado que ofrezca ciclos regulares de capacitación, talleres y seminarios centrados en las tendencias pedagógicas y liderazgo educativo.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de docentes capacitados en las áreas clave identificadas.	Medir el alcance del programa en relación con la cantidad de docentes que han sido capacitados en áreas como metodologías activas, herramientas tecnológicas, evaluación formativa, etc., respecto al total de docentes que han manifestado necesidades en esas áreas.	Porcentaje de docentes capacitados=(Número total de docentes con necesidades identificadas / Número de docentes que asistieron a las capacitaciones) x100	65%	70%	80%	90%			
					Porcentaje de satisfacción de los docentes con la capacitación recibida.	Evaluar la calidad y pertinencia de los talleres y seminarios ofrecidos, tomando en cuenta la percepción y valoración de los docentes que participaron en dichas actividades.	Grado de satisfacción=(Número total de docentes que asistieron a las capacitaciones/ Número de docentes que valoraron positivamente la capacitación)x100	65%	70%	80%	90%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
		AE 08.2	Implementar un centro dedicado a la investigación y a la generación de proyectos innovadores en el campo pedagógico.	Unidad de Formación Continua - Unidad de Investigación	Número de proyectos de investigación y/o innovación desarrollados en el centro al año.	Cuantificar la producción y contribución real del centro en términos de generación de proyectos pedagógicos innovadores y de investigación.	Número de proyectos desarrollados=Total de proyectos concluidos en el año	5	10	15	20			
					Porcentaje de estudios y proyectos producidos en el centro que son publicados o implementados en la práctica educativa.	Medir la relevancia y aplicabilidad de las investigaciones y proyectos generados en el centro, ya que no sólo se busca producir sino también difundir y aplicar estos hallazgos en la práctica educativa real.	Porcentaje de implementación/publicación=(Total de proyectos concluidos en el año/Número de estudios/proyectos publicados o implementados) x100	60%	70%	80%	90%			
OE 09	Establecer y fortalecer un sistema robusto de seguimiento a egresados, que no solo monitoree y respalde su trayectoria profesional, sino que también	AE 09.1	Establecer un programa anual que incluya encuentros, talleres, y capacitaciones exclusivas para egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados que asisten a los eventos del programa anual.	Medir la participación activa y el interés de los egresados en las actividades ofrecidas por la escuela a través del programa anual. Esto ayudará a	Porcentaje de asistencia de egresados=(Total de egresados invitados/Número de egresados que asistieron a los eventos)x100	55%	60%	65%	70%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	promueva la formación y consolidación de una comunidad activa de egresados y redes profesionales. Este sistema buscará recoger información valiosa que contribuya directamente a la revisión y actualización constante del Perfil de Egreso y del Plan Curricular, asegurando su relevancia y pertinencia en el contexto educativo actual.					entender si los eventos son pertinentes y atractivos para los egresados.								
					Porcentaje de egresados satisfechos con la pertinencia y utilidad de las capacitaciones y encuentros.	Evaluar la calidad, relevancia y impacto de las actividades propuestas en el programa anual para los egresados, y determinar si estos eventos están cumpliendo con las expectativas y necesidades de los mismos.	Porcentaje de satisfacción de egresados=(Número total de egresados que asistieron/Número de egresados que valoraron positivamente los eventos) $\times 100$ + N37:P37	65%	70%	80%	90%			
		AE 09.2	Desarrollar e implementar una plataforma en línea que permita el registro y seguimiento continuo de los egresados.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados registrados en la plataforma en línea.	Medir la adopción y uso de la plataforma por parte de los egresados. Esto permitirá evaluar la efectividad de las estrategias de difusión y la atracción inicial de la herramienta para los egresados.	Porcentaje de registro de egresados=(Total de egresados de la institución/Número de egresados registrados en la plataforma) $\times 100$	48%	50%	60%	70%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
					Porcentaje de egresados activos en la plataforma (participación en foros, acceso a ofertas laborales, retroalimentación, etc.)	Medir el nivel de interacción y uso activo de las herramientas y recursos ofrecidos en la plataforma. Esta métrica indica no solo el registro, sino también la relevancia y utilidad percibida por los egresados.	Porcentaje de egresados activos=(Número total de egresados registrados en la plataforma/Número de egresados que interactúan activamente en la plataforma)×100	47%	50%	60%	70%			
OE 10	Fortalecer una cultura institucional que promueva activamente el bienestar integral de sus estudiantes y egresados, y diseñar e implementar programas y alianzas estratégicas que potencien su empleabilidad, asegurando su preparación y adaptabilidad en un mercado laboral dinámico y en constante	AE 10.1	Implementar los servicios de apoyo psicológico, talleres de habilidades socioemocionales, actividades de esparcimiento y salud mental, y espacios de interacción y construcción comunitaria.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de egresados que utilizan los servicios de apoyo psicológico y talleres de habilidades socioemocionales.	Medir la participación y utilización activa de los servicios y talleres diseñados para apoyar el bienestar emocional y la adaptabilidad de los egresados. Esto puede ayudar a evaluar la relevancia y pertinencia de estos servicios para los egresados en transición al mundo profesional.	Porcentaje de uso de servicios/talleres=(Total de egresados informados sobre los servicios/Número de egresados que asistieron a los servicios/talleres)×100	10%	15%	20%	30%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	evolución en el ámbito educativo.				Porcentaje de satisfacción de los egresados con las actividades y servicios ofrecidos.	Evaluar la calidad, pertinencia y efectividad de los servicios y actividades propuestas desde la perspectiva de los egresados, y determinar si están cumpliendo con sus expectativas y necesidades.	Porcentaje de satisfacción=(Número total de egresados que participaron en los servicios/actividades/Número de egresados que valoraron positivamente los servicios/actividades)×100	80%	80%	85%	90%			
		AE 10.2	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.	Unidad de Bienestar y empleabilidad	Porcentaje de estudiantes y egresados que participan en al menos una actividad ofrecida por el centro al año.	Medir la adopción, interés y participación de los estudiantes y egresados en las actividades y servicios ofrecidos por el centro. Este indicador ayudará a entender la relevancia y atractivo del centro para su público objetivo.	Porcentaje de participación=(Total de estudiantes y egresados de la institución/Número de estudiantes y egresados que participaron en al menos una actividad)×100	30%	50%	60%	70%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
					Número de alianzas estratégicas construidas con instituciones educativas, empresas, ONGs y otros actores relevantes durante el año.	Cuantificar el alcance y expansión de la red de colaboración del centro con otros actores clave en el sector educativo y afines. Esta métrica permite evaluar la capacidad del centro para establecer vínculos y colaboraciones que beneficien a los estudiantes y egresados.	Número de alianzas construidas=Total de alianzas establecidas en el año	3	10	12	14			
OE 11	Impulsar un sistema integrado de formación continua, basado en la gestión eficiente de programas, que responda a las necesidades actuales y emergentes de los docentes, y que se alimente de procesos de investigación e innovación para garantizar	AE 11.1	Impulsar un centro dedicado exclusivamente a la formación continua de docentes en los diferentes programas que ofrece la Escuela.	Unidad de Formación Continua	Porcentaje de docentes que se inscriben en al menos un programa de capacitación ofrecido por el centro al año.	Medir la adopción, interés y participación activa de los docentes en las propuestas formativas ofrecidas por el centro. Este indicador reflejará el atractivo y pertinencia de los programas diseñados en función de las	Porcentaje de inscripción=(Total de docentes de la institución/Número de docentes inscritos en al menos un programa)×100	50%	60%	70%	80%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	propuestas formativas vanguardistas, pertinentes y de alto impacto en la práctica pedagógica.					necesidades identificadas.								
					Porcentaje de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación ofrecidos.	Evaluar la calidad, relevancia y aplicabilidad de los programas de capacitación desde la perspectiva de los docentes. Este indicador permitirá entender si los programas están realmente alineados con las necesidades y expectativas de los docentes y si resultan efectivos en su implementación práctica.	Porcentaje de satisfacción=(Número total de docentes que participaron en los programas/Número de docentes que valoraron positivamente los programas)x100	60%	70%	80%	90%			
		AE 11.2	Gestionar programas y estrategias que promuevan la investigación y la innovación en el ámbito de la formación docente.	Unidad de Formación Continua - Unidad de Investigación	Número de investigaciones y proyectos pedagógicos iniciados en el marco del programa anualmente.	Cuantificar la actividad investigativa y el interés en la innovación pedagógica promovidos por el programa. Este indicador reflejará la	Número de investigaciones/proyectos=Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año	1	5	6	7			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
						capacidad del programa para fomentar la investigación y experimentación en el ámbito de la formación docente.								
					Porcentaje de investigaciones y proyectos que se traducen en actualizaciones o mejoras en los programas de formación continua.	Evaluar el impacto real y la aplicabilidad de las investigaciones y proyectos desarrollados en el marco del programa. Este indicador permitirá entender si las investigaciones y experimentaciones están generando cambios tangibles y beneficiosos en los programas de formación docente.	Porcentaje de impacto en formación=(Total de investigaciones y proyectos iniciados en el año / Número de investigaciones/proyectos que resultaron en actualizaciones en programas de formación)×100	55%	60%	70%	80%			
OE 12	Optimizar y fortalecer la gestión institucional en todas sus áreas, garantizando la eficiencia en la	AE 12.1	Desarrollo e implementación de un sistema que permita la planificación, seguimiento, y control de los	Unidad de Administración	Porcentaje de ejecución presupuestaria de acuerdo con la planificación inicial.	Evaluar el grado en que los recursos económicos y financieros se han utilizado conforme a la	Porcentaje de ejecución presupuestaria=(Total de fondos inicialmente planificados / Total de fondos	60%	70%	80%	90%			



N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
	asignación de recursos, una gestión logística sostenible, el desarrollo continuo del talento humano, y la implementación de tecnologías actualizadas, enfocados en mejorar la atención al usuario y consolidar una asesoría legal integral, para asegurar la excelencia y sostenibilidad del servicio educativo.		recursos económicos y financieros de la institución.			planificación inicial. Este indicador reflejará la efectividad del sistema en mantener y controlar la ejecución de los recursos conforme a lo planificado.	efectivamente gastados)×100							
					Número de errores detectados en los mecanismos de control y auditoría.	Identificar y cuantificar las desviaciones o irregularidades en la gestión y uso de los recursos económicos y financieros de la institución. Este indicador servirá como una métrica de transparencia y eficiencia en la gestión financiera.	Número de irregularidades detectadas=Total de irregularidades identificadas en el año	5	4	3	2			
		AE 12.2	Asegurar la sostenibilidad económica y de recursos de los servicios complementarios de la Escuela, así como los mecanismos de	Unidad de Administración	Porcentaje de diversificación de fuentes de ingreso.	Evaluar el grado en que la institución ha diversificado sus fuentes de ingreso para reducir la dependencia de una única	Porcentaje de diversificación=(Total de fuentes de ingreso posibles identificadas/Número de fuentes de	70%	80%	85%	90%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
			seguridad y mantenimiento del local institucional			fuelle principal. Una mayor diversificación implica una mayor resiliencia frente a desafíos económicos que puedan afectar a una fuente específica de ingresos.	ingreso diferentes) $\times 100$							
					Porcentaje del total de ingresos que se destina al fondo de reserva.	Evaluar la capacidad de la institución para ahorrar y garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo. Este indicador reflejará el compromiso de la institución con su estabilidad financiera y su preparación para enfrentar desafíos económicos futuros.	Porcentaje destinado a reserva=(Total de ingresos del año/Cantidad destinada al fondo de reserva en el año) $\times 100$	10%	20%	25%	30%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
OE 13		AE 12.3	Implementar un sistema informático que centralice y automatice los procesos de gestión logística y abastecimiento.	Unidad de Administración	Porcentaje de procesos de gestión logística y abastecimiento automatizados.	Evaluar el grado de automatización y centralización que el nuevo sistema informático ha aportado a la gestión logística y abastecimiento. Cuanto más alto sea el porcentaje, más procesos estarán siendo gestionados de forma eficiente y centralizada, reduciendo errores manuales y aumentando la eficiencia.	Porcentaje de automatización $= \frac{\text{Total de procesos identificados para automatización}}{\text{Número de procesos automatizados}} \times 100$	60%	70%	80%	90%			
OE 14		AE 12.4	Promover oportunidades de formación continua, mentoría, coaching y desarrollo personal a los docentes y personal administrativo.	Unidad de Administración	Porcentaje de docentes y personal administrativo que han participado en al menos una actividad del programa de formación continua.	Medir la tasa de participación y alcance del programa de formación continua entre los docentes y el personal administrativo de la institución. Este indicador servirá para evaluar si el programa está siendo	Porcentaje de participación= $\frac{\text{Total de docentes y personal administrativo}}{\text{Número de participantes en el programa}} \times 100$	50%	60%	70%	80%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
						efectivamente accesible y atractivo para su público objetivo.								
					Porcentaje de satisfacción de los participantes en las actividades del programa.	Evaluar la calidad y pertinencia de las actividades propuestas en el programa a través de la percepción de satisfacción de los participantes. Este indicador ayudará a identificar áreas de mejora y asegurar que las actividades cumplen con las expectativas y necesidades del público objetivo.	Nivel de satisfacción=(Total de encuestas respondidas/Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción)×100	55%	60%	70%	80%			
		AE 12.5	Desarrollar e implementar un sistema que permita evaluar regularmente el desempeño del personal, basándose en competencias definidas y	Unidad de Administración	Porcentaje del personal evaluado dentro del período estipulado.	Medir la efectividad en la implementación del sistema de evaluación de desempeño, asegurando que se lleva a cabo de manera regular y	Porcentaje de personal evaluado=(Total del personal de la institución/Número de personas evaluadas)×100	60%	70%	80%	90%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
			alineadas con la misión y visión institucional.			sistemática para todo el personal de la institución.								
					Nivel de satisfacción del personal con el proceso de evaluación y retroalimentación.	Medir cómo el personal percibe la evaluación de desempeño, tanto en términos de justicia y transparencia del proceso como de utilidad y valor de la retroalimentación recibida. Este indicador permite asegurar que el sistema no sólo se ejecuta, sino que es bien recibido y considerado valioso por los empleados.	Nivel de satisfacción=(Total de encuestas respondidas/Número de respuestas positivas en encuestas de satisfacción sobre el proceso de evaluación)×100	50%	60%	70%	80%			
		AE 12.6	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Tecnológica (SIGT) que	Unidad de Administración	Porcentaje de recursos tecnológicos monitorizados por el Sistema Integrado de Gestión	Medir la cobertura y eficacia del SIGT en cuanto a la centralización y monitoreo de los recursos	Porcentaje de recursos monitorizados=(Total de recursos tecnológicos de la	60%	70%	75%	80%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
			centralice la administración, monitoreo y actualización de todos los recursos tecnológicos. .		Tecnológica (SIGT).	tecnológicos de la institución.	institución/Número de recursos tecnológicos monitorizados por el SIGT)×100							
OE 16		AE 12.7	Implementar un centro unificado que centralice todas las solicitudes, inquietudes y recomendaciones de la comunidad académica y otras partes interesadas.	Unidad de Administración	Porcentaje de satisfacción de los usuarios.	Evaluar la satisfacción de la comunidad académica y otras partes interesadas respecto al servicio y soluciones proporcionadas por el centro unificado.	Tasa de satisfacción=(Número total de encuestas contestadas/Número de respuestas satisfactorias)×100	65%	70%	75%	80%			
					Porcentaje de solicitudes resueltas dentro del plazo establecido.	Medir la capacidad del centro unificado para gestionar y resolver las solicitudes en un tiempo predeterminado , reflejando la eficiencia del proceso y la capacitación del personal.	Porcentaje de solicitudes resueltas en plazo=(Total de solicitudes recibidas/Número de solicitudes resueltas dentro del plazo)×100	55%	60%	70%	80%			
OE 17		AE 12.11	Establecer un departamento legal dentro de la institución que esté exclusivamente	Unidad de Administración	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo.	Medir la eficiencia del departamento legal en la atención y resolución de	Porcentaje de consultas legales resueltas en tiempo=(Número total de	65%	70%	75%	85%			

N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	N°	ACCIONES ESTRATEGICOS	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA AE	OBJETIVO DEL INDICADOR DE LA AE	FORMULA DEL INDICADOR DE LA AE	Línea base - 2024	META 2025	META 2026	META 2027	Unidad de medida	Fuente	Resultado
			dedicado a las cuestiones jurídicas relacionadas con el ámbito educativo.			cuestiones jurídicas presentadas por la institución en un plazo determinado.	consultas recibidas/Número de consultas resueltas en el plazo establecido) $\times 100$							

